

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/9028]

La Constitución española, en su artículo 27.4, establece que la educación básica es obligatoria y gratuita. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone en el artículo 3.3 que la Educación Primaria forma parte de la educación básica, y en su artículo 16.2, que la finalidad de esta etapa es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral, que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

El artículo 6.1 de la mencionada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece una nueva definición de currículo, caracterizándolo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Atendiendo a ello, el apartado dos del mismo artículo 6, establece que el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a. Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
 - b. Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - c. Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias.
- Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.
- d. La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
 - e. Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
 - f. Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

La orientación del currículo con un enfoque competencial se realiza de acuerdo con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18/12/2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En esta nueva configuración curricular destaca el establecimiento de tres bloques de asignaturas en función de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

El bloque de asignaturas troncales busca garantizar los conocimientos y competencias que permiten adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores, ya que son comunes a todo el alumnado, y serán objeto de evaluación en las evaluaciones finales de etapa. Es competencia del Estado la determinación de los contenidos comunes, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y el horario lectivo mínimo de las asignaturas que forman parte de este bloque. Por su parte, las Administraciones educativas tienen competencia para complementar los contenidos y los criterios de evaluación de este bloque, así como para fijar su horario máximo.

El bloque de asignaturas específicas posibilita una mayor autonomía en la definición de sus contenidos y en la carga horaria asignada. Corresponde al Estado determinar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables relativos a las asignaturas que conforman este bloque, en tanto que a las Administraciones educativas les corresponde fijar sus contenidos y especificar su horario lectivo.

Por último, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica supone el mayor grado de autonomía para las Administraciones educativas, ya que tienen competencia para establecer los contenidos, los criterios de evaluación y

los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas que integran este bloque, quedando abierta, por tanto, la posibilidad de incorporar en él asignaturas de diseño propio.

En todo caso, las Administraciones educativas poseen competencia para realizar recomendaciones metodológicas para los centros docentes de su ámbito territorial, relativas a las asignaturas de cualquiera de los tres bloques citados.

El presente currículo está impregnado de los valores y principios éticos que sustentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que son compartidos por nuestra sociedad: la libertad, la igualdad, el respeto, la responsabilidad y la corresponsabilidad en las relaciones entre todas las personas.

El artículo 1.h.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece entre los principios del sistema educativo español, el reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.

La Educación Primaria marca el inicio de la escolarización obligatoria y va a establecer las bases de todo el aprendizaje posterior. Por tanto, debe proveer a los alumnos de una formación sólida que les capacite para aplicar de forma integrada los conocimientos adquiridos y para afrontar con éxito la siguiente etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La educación básica que conforman ambas etapas, se entiende como aquella que deben poseer todos los ciudadanos para ejercer de manera crítica, libre y responsable su propia ciudadanía.

El enfoque competencial de los aprendizajes, el estímulo de la curiosidad, la cultura del esfuerzo y la atención a la diversidad y, por tanto, a la individualidad del alumnado son principios que han de orientar el trabajo de los maestros y maestras a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria.

Corresponde a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en virtud de lo establecido en el artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982, de 19 de agosto, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y las Leyes Orgánicas que, conforme al artículo 81 de la misma, lo desarrollen.

Asimismo, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, regula la etapa de Educación Primaria en los artículos 47 a 53.

Desde este supuesto, y una vez establecido por el Estado el currículo básico de Educación Primaria, mediante el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determinar el currículo que responda a los rasgos específicos del contexto social y cultural en que se desenvuelven sus ciudadanos, al objeto de adecuar la educación, en la mayor medida posible, a sus intereses, necesidades y expectativas, y con la finalidad del desarrollo integral del alumnado. Así pues, el presente decreto tiene por objeto establecer el currículo de la Educación Primaria en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Para la tramitación de este decreto, el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha ha emitido el dictamen preceptivo y han intervenido los representantes del profesorado en la Mesa sectorial de educación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, oído / de acuerdo con el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10/07/2014, dispongo:

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. El presente decreto tiene por objeto establecer el currículo de la Educación Primaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.bis.2.c de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, y el artículo 3.1.b del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
2. Este decreto será de aplicación en todos los centros docentes que estén autorizados para impartir las enseñanzas de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 2. Principios generales.

1. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Los centros docentes se regirán en su organización y en el desarrollo del currículo, por los principios de equidad, inclusión educativa, normalización y calidad de la enseñanza para todo su alumnado.
3. La enseñanza en la etapa de Educación Primaria se basará en el enfoque del aprendizaje por competencias, como complemento al tradicional aprendizaje de contenidos.
4. La programación y la práctica de la enseñanza en la Educación Primaria garantizarán el carácter global e integrador de las áreas de conocimiento.
5. En esta etapa, se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de los mecanismos de refuerzo adecuados.
6. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado desde el punto de vista competencial. Se adaptará a sus ritmos de trabajo, estilos de aprendizaje y necesidades específicas, con base en los principios de la educación personalizada y la acción tutorial.
7. La práctica docente se basará en el principio de coordinación entre el profesorado que imparte estas enseñanzas en el centro, con el profesorado de las etapas de Educación Infantil y de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de salvar las diferencias pedagógicas y organizativas y los desajustes que se puedan producir en el progreso educativo o académico del alumnado.
8. En el desarrollo del currículo, los centros docentes realizarán un tratamiento transversal o específico de los siguientes elementos: comprensión lectora y hábito de lectura, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TIC), emprendimiento, actividad física, educación vial, educación cívica y constitucional, y valores relativos a la libertad, justicia, paz e igualdad.
9. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

Artículo 3. Definiciones y competencias.

1. A efectos del presente decreto, y según dispone el artículo 2.1 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, se adoptan las siguientes definiciones:
 - a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
 - b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
 - c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
 - d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
 - e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

tura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. A efectos del presente decreto, y de acuerdo al artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz y una integración efectiva de las competencias, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de la comunicación lingüística (en especial, la comprensión lectora), y de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Debido al enfoque competencial de los aprendizajes, la evaluación tendrá un papel destacado como proceso de valoración y medida que sirve para controlar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Artículo 4. Autonomía de los centros docentes.

1. La Consejería competente en materia de educación fomentará la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, estimulará la aplicación de proyectos de innovación y la actividad investigadora a partir de la práctica docente.

2. La acción educativa de los centros docentes tendrá como objetivo principal la mayor calidad de la enseñanza para todo su alumnado.

3. Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo de Educación Primaria a través de las programaciones didácticas, adecuándolo a su realidad educativa y a las características del alumnado. Asimismo, aplicarán las medidas de atención a la diversidad establecidas y arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Todos estos elementos quedarán recogidos en los proyectos educativos de los centros.

4. Los centros promoverán compromisos con las familias y con los propios alumnos y alumnas, en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo. Aprobarán, además, un plan de participación de las familias, que se incluirá en las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.

5. Los centros docentes tendrán autonomía para la elaboración, adopción y utilización de materiales curriculares, de acuerdo a las normas dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación. En dichas normas, se podrá regular un sistema de préstamo de libros de texto y otros materiales curriculares.

Artículo 5. Objetivos de la Educación Primaria.

Conforme establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en una lengua extranjera, al menos, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlo a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Artículo 6. Organización.

1. Segundo establece el artículo 16.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la etapa de Educación Primaria se divide en seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.
2. Conforme al artículo 6 bis.2 de la mencionada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, las asignaturas de la etapa de Educación Primaria se agruparán en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
3. Las asignaturas de la etapa de Educación Primaria se organizan como áreas de conocimiento con un carácter global e integrador.

Artículo 7. Estructura.

1. Las áreas de la etapa de Educación Primaria se estructurarán del modo siguiente:
 - a) Bloque de áreas troncales:
 - Ciencias de la Naturaleza.
 - Ciencias Sociales.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas.
 - Primera Lengua Extranjera.
 - b) Bloque de áreas específicas:
 - Educación Artística.
 - Educación Física
 - Religión, o Valores Sociales y Cívicos
 - Segunda Lengua Extranjera.
2. El currículo de cada área, distribuido entre los seis cursos, se incluye en el anexo I: áreas troncales, y en el anexo II: áreas específicas, de este decreto.

3. El alumnado deberá cursar estas áreas conforme a la ordenación por la que se desarrolle el presente decreto.
4. El área de Segunda lengua extranjera se impartirá en los centros bilingües cuyo programa se desarrolle con una segunda lengua extranjera, y en los centros docentes que decidan ofertarla desde su autonomía y estén autorizados para ello.
5. Los padres, madres o tutores legales, o en su caso, los alumnos, elegirán entre el área de Religión o la de Valores sociales y cívicos.
6. La Consejería competente en materia de educación podrá regular, con carácter general, la oferta de asignaturas de libre configuración autonómica, una vez que se haya evaluado la implantación del presente currículo. O bien, con carácter singular y por el procedimiento que se determine, podrá autorizar a los centros docentes para que diseñen y programen asignaturas de este tipo con una finalidad específica.

Artículo 8. Horarios y calendario escolar.

1. El anexo III contiene el horario general de las áreas calculado para toda la etapa respecto del tiempo semanal asignado, de acuerdo a lo que dispone el artículo 8.5 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, sobre el horario lectivo mínimo.

La Consejería competente en materia de educación concretará los horarios de las áreas y cursos de la etapa en la normativa por la que se desarrolle el presente decreto. El profesorado responsable de impartir la etapa de Educación Primaria se adaptará a la regulación de los horarios que se publique mediante esta normativa. Los centros docentes tendrán autonomía para distribuir una parte del horario lectivo, en función de su planificación y de las necesidades de su alumnado.

2. El calendario de cada curso escolar comprenderá, al menos, 175 días lectivos, en los que estarán incluidos los días dedicados a las evaluaciones individualizadas de tercer curso y final de Educación Primaria. La Consejería competente en materia de educación fijará y publicará anualmente este calendario.

Artículo 9. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje será continua y global, por lo que tendrá en cuenta el progreso en el conjunto de las áreas.
2. Los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las áreas de cada bloque, y en las evaluaciones individualizadas que se describen en el artículo 10 del presente decreto. La aplicación concreta de los criterios de evaluación se realiza mediante los estándares de aprendizaje evaluables. Ambos elementos curriculares se describen para cada área y curso en los anexos I y II de este decreto.
3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación individualizada de tercer curso y la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

4. Los maestros y maestras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Entre los indicadores, se dará especial relevancia al análisis y reflexión sobre los resultados escolares del alumnado.
5. Los centros educativos, dentro de su autonomía pedagógica, garantizarán el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. La Consejería competente en materia de educación determinará el procedimiento para que los responsables legales del alumno o alumna puedan ejercer los derechos de información y de reclamación.

Artículo 10. Evaluaciones individualizadas.

1. Los centros docentes realizarán una evaluación individualizada a todos los alumnos y alumnas al final del tercer curso de Educación Primaria, según disponga la Consejería competente en materia de educación. En ella se comprobará el grado de dominio de las capacidades, destrezas y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, en cálculo y resolución de problemas, para valorar el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

2. Al finalizar el sexto curso de Educación Primaria, se realizará una evaluación final individualizada a todos los alumnos y alumnas, en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa. Esta evaluación se realizará de acuerdo con las características generales de las pruebas que establezca el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas.

El resultado de la evaluación final de etapa se expresará en los siguientes cinco niveles: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

El nivel obtenido por cada alumno o alumna se hará constar en un informe, que será entregado a los padres, madres o tutores legales, y que tendrá carácter informativo y orientador para los centros donde terminen la Educación Primaria y donde comiencen la Educación Secundaria Obligatoria, así como para los equipos docentes, los padres, madres o tutores legales, y los propios alumnos y alumnas.

3. Los resultados y el nivel obtenido en las evaluaciones individualizadas serán indicativos de una progresión y aprendizaje adecuados, o bien, de deficiencias en la adquisición de competencias y objetivos de la etapa.

En este caso, los equipos docentes deberán adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias previstas en la normativa vigente. Se considerarán especialmente, y siempre en colaboración con las familias, planes de mejora de resultados colectivos o individuales, y medidas o programas dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Consejería competente en materia de educación podrá organizar planes específicos de mejora para los centros públicos cuyos resultados globales sean inferiores a los niveles mínimos de rendimiento que se hayan establecido. En el caso de los centros concertados, se aplicará la normativa reguladora de los conciertos educativos y los acuerdos que, en su caso, puedan suscribirse.

Artículo 11. Evaluaciones finales de curso y promoción.

1. El equipo docente, al realizar la evaluación final de cada curso, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado y sobre otras medidas que precise, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del maestro o maestra responsable de la tutoría.

La evaluación final se efectuará teniendo en cuenta su carácter global, y, por tanto, debe considerar todas las áreas en su conjunto.

Se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer curso y final de sexto curso de Educación Primaria.

2. El alumnado accederá al curso o etapa siguiente, siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los del curso realizado y que ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes.

En caso contrario, podrá repetir el curso una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo y recuperación o de apoyo.

En la etapa de Educación Primaria, la repetición se considerará una medida extraordinaria de carácter excepcional, y se tomará, tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, para solventar las dificultades de aprendizaje detectadas.

Artículo 12. Resultados y documentos oficiales de evaluación.

1. Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Primaria con las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Las valoraciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10.

La nota media de cada curso o de la etapa será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las áreas, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Los alumnos y alumnas podrán obtener una Mención Honorífica en el área en que obtengan un sobresaliente al finalizar Educación Primaria, si, a juicio del equipo docente, han demostrado un rendimiento académico excelente.

2. Los documentos oficiales de evaluación de la etapa de Educación Primaria son los siguientes: el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación individualizada de tercer curso y final de etapa, el informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa, el historial académico, y, en su caso, el informe personal por traslado.

Los documentos oficiales de evaluación deben recoger siempre la referencia al decreto por el que se establece el currículo de Educación Primaria; serán visados por el director del centro y llevarán las firmas autógrafas de las personas que corresponda en cada caso. Junto a las mismas constará el nombre y los apellidos del firmante, así como la referencia al cargo o a la atribución docente.

La cumplimentación, custodia y archivo de los documentos oficiales de evaluación corresponden a los centros escolares, quienes son responsables de garantizar la autenticidad de los datos reflejados en ellos.

La Inspección de Educación supervisará los documentos oficiales de evaluación de los centros escolares y los procedimientos aplicados para su formalización.

La Consejería competente en materia de educación facilitará la custodia y archivo de los expedientes académicos, por medios informáticos, a través del Sistema de Gestión de Centros que se encuentre operativo, con respeto a las disposiciones que sobre transferencia de datos e interoperabilidad determine el Gobierno.

3. Las actas de evaluación se extenderán para cada uno de los cursos y se cerrarán al término de su evaluación final. Comprenderán la relación nominal del alumnado que compone el grupo, junto con los resultados de la evaluación de las áreas y las decisiones sobre promoción o permanencia. Las actas de evaluación serán firmadas por el tutor del grupo, y llevarán el visto bueno del director del centro, quien será el responsable último del archivo y custodia de estos documentos originales.

4. El historial académico será extendido en impreso oficial, llevará el visto bueno del director y tendrá valor acreditativo de los estudios realizados. Como mínimo, recogerá los datos identificativos del estudiante, las asignaturas cursadas en cada uno de los años de escolarización, los resultados de la evaluación final de cada curso, las decisiones sobre promoción y permanencia, la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas, el nivel obtenido en la evaluación final de Educación Primaria, la información relativa a los cambios de centro, la aplicación de medidas curriculares y organizativas, y las fechas en que se han producido los diferentes datos reflejados.

5. Tras finalizar la etapa, el historial académico de Educación Primaria se entregará a los responsables legales del alumno o alumna, y se enviará una copia del historial académico y del informe indicativo del nivel obtenido en la evaluación final de etapa al centro de educación secundaria en el que prosiga sus estudios el alumno o alumna, a petición de este centro.

6. Cuando el alumno se traslade a otro centro para proseguir sus estudios, el centro de origen remitirá al de destino, y a petición de éste, copia del historial académico de Educación Primaria y, si procede, el informe personal por traslado. El centro receptor abrirá el correspondiente expediente académico. La matriculación adquirirá carácter definitivo una vez recibida la copia del historial académico. El informe personal por traslado contendrá los resultados de las evaluaciones parciales que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas curriculares y organizativas, y todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumno. El historial académico, y, en su caso, el informe personal por traslado, se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional.

Artículo 13. Atención personalizada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. En aplicación de lo que se establece en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria. Tendrá esta consideración el alumnado que presente necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, altas capacidades intelectuales, y aquellos que se han incorporado tarde al sistema educativo, o bien están en condiciones de desigualdad personales o por historia escolar.

2. Con la finalidad de que los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso, según lo previsto en el artículo 14 del Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

En estas medidas, se atenderá a las condiciones de realización de las pruebas de evaluación para que se adapten a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

3. Entre las pautas de actuación con este alumnado, se asegurará una identificación y valoración lo más temprana posible de sus necesidades. Para ello, se establecerán protocolos de coordinación entre diferentes órganos y administraciones, de modo que la intervención sea adecuada y completa.

4. La escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión, y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

5. De acuerdo a la normativa vigente sobre atención específica al alumnado con necesidades educativas especiales, los centros establecerán las medidas organizativas precisas sobre las condiciones materiales de accesibilidad y los recursos de apoyo que favorezcan su acceso al currículo. Igualmente, adaptarán los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos, que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Los equipos docentes, con el asesoramiento de los responsables de orientación educativa, realizarán adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Estas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

Sin perjuicio de la permanencia durante un curso más en la etapa, prevista en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la escolarización de este alumnado en la etapa de Educación Primaria en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

6. La identificación y valoración del alumnado con altas capacidades es competencia de los responsables de orientación de los centros escolares. Se procurará realizar de la forma más temprana posible, en colaboración, si es necesario, con otros órganos de la Administración.

Con el fin de desarrollar al máximo las capacidades de este alumnado, los equipos docentes aplicarán medidas de ampliación y enriquecimiento curricular y medidas de flexibilización, en los términos que determine la normativa que les sea aplicable.

Asimismo, se tendrá en consideración al alumnado especialmente motivado por el aprendizaje, para la aplicación de medidas de ampliación y enriquecimiento curricular adaptadas a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

7. La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo, a los que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En caso de superar dicho desfase, se incorporarán al curso correspondiente a su edad.

8. La Consejería competente en materia de educación dotará a los centros docentes de los recursos humanos y materiales precisos para prestar una atención adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Artículo 14. Aprendizaje de lenguas extranjeras.

1. Se potenciará especialmente la competencia en comunicación lingüística en una lengua extranjera, al menos.
2. La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Se priorizarán la comprensión y la expresión orales.

Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para quienes presenten dificultades en su comunicación oral. Estas adaptaciones no se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

3. Se desarrollará la aplicación del Plan de plurilingüismo de Castilla-La Mancha en la etapa de Educación Primaria, de acuerdo a las disposiciones del Decreto 7/2014, de 22 de enero, por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha.

Los centros escolares se irán incorporando progresivamente, como centros bilingües, a alguno de los programas lingüísticos previstos en el mencionado decreto, de modo que una parte del currículo se imparta en la lengua extranjera seleccionada.

La modalidad de enseñanza bilingüe no debe afectar al desarrollo completo del currículo de las áreas respectivas, tal como aparecen en los anexos I y II del presente decreto, de modo que, a lo largo de la etapa, se procurará que el alumnado adquiera la terminología y las nociones básicas de las áreas en ambas lenguas.

4. Los centros bilingües aplicarán, en todo caso, los criterios para la admisión del alumnado establecidos por la normativa vigente en Castilla-La Mancha. Entre tales criterios, no se incluirán requisitos lingüísticos, según lo dispuesto por el artículo 13.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

5. Estos centros, dentro de su autonomía, podrán incorporar medidas organizativas y curriculares específicas, así como la flexibilización del horario escolar, mediante planes debidamente autorizados por la Consejería competente en materia de educación.

6. La oferta del área específica de segunda lengua extranjera se realizará conforme a lo previsto en el artículo 7.4 del presente decreto.

7. La Consejería competente en materia de educación podrá aplicar también la enseñanza de lenguas extranjeras a través de convenios y planes específicos, suscritos con el Ministerio competente en materia de educación, con organismos o instituciones internacionales.

Artículo 15. Participación de padres, madres y tutores legales en el proceso educativo.

Los padres, madres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados; así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo. Tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación, a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o tutelados, y a otra documentación que, por su carácter educativo o de gestión administrativa, deba figurar en su expediente académico.

Disposición adicional primera. Expediente electrónico y protección de datos de carácter personal.

1. En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2. La Consejería competente en materia de educación organizará la expedición, custodia y archivo de los documentos oficiales de evaluación, por medios informáticos y telemáticos, a través del Sistema de Gestión de Centros. Los procedimientos de validación de estos documentos dejarán garantizada su autenticidad, integridad y conservación. La operatividad del Sistema de Gestión de Centros deberá cumplir con las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, por el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica, y por la normativa que las desarrolle.

El Sistema de Gestión de Centros se atendrá a la regulación que el Ministerio competente en materia de educación establezca sobre la estructura y formato del expediente electrónico del alumnado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 111.bis y en el apartado 4 de la disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificados por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de modo que se garantice la interoperabilidad entre los distintos sistemas de información utilizados en el Sistema Educativo Español.

Disposición adicional segunda. Enseñanza de religión.

1. La enseñanza de religión se impartirá en la Educación Primaria de acuerdo con lo establecido en este decreto.
2. Se garantizará que, al inicio del curso, los padres, madres o tutores legales, o en su caso, los alumnos, puedan manifestar su voluntad de recibir o no enseñanza de religión.
3. Será competencia de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas, respectivamente, la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de otras confesiones religiosas, según los acuerdos de cooperación en materia educativa suscritos por el Estado español.
4. La evaluación de la enseñanza de la religión se realizará de acuerdo con lo indicado para la evaluación del resto de áreas específicas.

Disposición adicional tercera. Unidades y centros específicos de educación especial.

La Consejería competente en materia de educación adaptará la aplicación de este decreto al alumnado escolarizado en las unidades y centros de educación especial, que, por la singularidad de la atención educativa requerida, no puede seguir el currículo ordinario de la etapa de Educación Primaria.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

A partir de la total implantación del currículo de Educación Primaria, según el calendario indicado en la disposición final primera, quedará derogado el Decreto 68/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Asimismo, quedan derogadas cuantas disposiciones, de igual o inferior rango, se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Disposición final primera. Calendario de implantación y adaptación de referencias.

1. El currículo de Educación Primaria que se aprueba por el presente decreto, se implantará para los cursos primero, tercero y quinto en el curso escolar 2014-15, y para los cursos segundo, cuarto y sexto en el curso escolar 2015-16.
2. A partir de la implantación de la Educación Primaria en el curso 2014-15, las referencias realizadas por la normativa vigente a los elementos curriculares de esta etapa, se entenderán realizadas a los elementos correspondientes del currículo que se aprueba por el presente decreto.

Disposición final segunda. Facultad de desarrollo y ejecución.

Se faculta al titular de la Consejería competente en materia de educación para dictar cuantas disposiciones requiera el desarrollo y ejecución de este decreto.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 10 de julio de 2014

La Presidenta
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes
MARCIAL MARÍN HELLÍN

Anexo I
Currículo de las áreas troncales

Ciencias de la naturaleza.

Introducción.

Las Ciencias de la Naturaleza contribuyen de manera decisiva al conocimiento y comprensión del mundo en que vivimos y de nuestro entorno. La evolución de la Humanidad está estrechamente relacionada con el desarrollo de la ciencia y la actividad científica y, en gran medida, es resultado de las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. Por lo tanto, es una necesidad proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica. Es por ello que los conocimientos científicos se integran en los currículos de la Educación Primaria y deben formar parte de la educación de todos los alumnos y alumnas.

El currículo se ha formulado partiendo del desarrollo cognitivo y emocional en el que se encuentra el alumnado de esta etapa, de la concreción de su pensamiento, de sus posibilidades cognitivas, de su interés por aprender y relacionarse con sus iguales y con el entorno y de su paso hacia un pensamiento abstracto hacia el final de la etapa.

Aunque todas las áreas deben contribuir a la consecución de los diferentes objetivos generales de la Educación Primaria, dentro de estas, el área de Ciencias de la Naturaleza está especialmente vinculada a los siguientes:

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

En el área de Ciencias de la Naturaleza, los contenidos se han organizado alrededor de algunos conceptos fundamentales: iniciación a la actividad científica; los seres vivos; el ser humano y la salud; la materia y la energía; la tecnología, los objetos y las máquinas. Estos conceptos facilitan el establecimiento de relaciones entre los diferentes contenidos seleccionados. Su tratamiento debe permitir que los alumnos y alumnas avancen en la adquisición de las ideas más relevantes del conocimiento científico, en su organización y estructuración, como un todo articulado y coherente.

En lo que se refiere a los contenidos procedimentales, es decir, los relacionados con el «saber hacer» teórico y práctico, los alumnos y alumnas han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tales como la observación de hechos, la identificación y análisis de problemas, la recogida, organización y tratamiento de datos, la emisión de hipótesis, el diseño y desarrollo de la experimentación, la búsqueda de soluciones, la utilización de fuentes de información, incluyendo en lo posible las proporcionadas por medios tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos, entre otros.

Por último, para el desarrollo de actitudes y valores, los contenidos seleccionados han de promover la curiosidad, el interés y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, hacia la Naturaleza, hacia el trabajo propio de las ciencias experimentales y su carácter social, adoptando una actitud de colaboración en el trabajo en grupo. Por otra parte, han de ayudar al alumnado a desarrollar una actitud crítica hacia la ciencia, conociendo y valorando sus aportaciones, pero sin olvidar, al mismo tiempo, sus limitaciones para resolver los grandes problemas que tiene actualmente planteados la Humanidad y así poder dar respuestas éticas al uso diario que se hace de la ciencia y sus aplicaciones.

En todos los cursos se presenta un bloque de contenidos comunes, Iniciación a la actividad científica, en el que se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques y que, dado su carácter transversal, deben desarrollarse de una manera integrada con el resto de los contenidos del curso.

Por otra parte, los contenidos de las Ciencias de la Naturaleza están conectados con los propuestos en otras áreas, por lo que es preciso trabajar las relaciones existentes entre ellos.

En estrecha relación con los contenidos del área, se han establecido unos criterios de evaluación y unos estándares de aprendizaje evaluables. Los criterios y estándares de evaluación que se establecen en el currículo suponen una formulación evaluable de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la Educación Primaria, asociadas a los contenidos fundamentales de esta área, y que reflejan las competencias que el alumnado debe adquirir.

Orientaciones metodológicas.

En las Ciencias de la Naturaleza, la metodología tiene una gran importancia; cómo se abordan los contenidos es lo que hace diferentes unos aprendizajes de otros, por lo que es necesario que los maestros y maestras consigan acercar a sus alumnos y alumnas de manera progresiva al conocimiento científico y les ayuden a aprender, proporcionándoles en cada momento las experiencias necesarias que así se lo permitan.

En esta área la mayoría de los conceptos son complejos, por lo que la organización de los aprendizajes será siempre más eficaz si se hace en un contexto de resolución de problemas. De este modo, se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. Conceptos y procedimientos, de esta forma, quedan integrados y así se contribuye al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Frente a un problema, se pueden utilizar diferentes estrategias de resolución y distintas hipótesis o conjeturas, que dan lugar al contraste y, en su caso, a la divergencia, entre diferentes pensamientos. Es en torno a estas divergencias donde se fomenta el interés, el espíritu analítico y crítico y las posibles respuestas.

Las actividades han de plantearse debidamente contextualizadas, partiendo de los entornos más próximos y cercanos al alumno en los primeros niveles y acercándose a otros más alejados conforme se avance en la etapa, de manera que el alumnado comprenda que su realización es necesaria para buscar posibles respuestas a preguntas o problemas previamente formulados. Las tareas experimentales, de laboratorio, de aula, y cualquier otra actividad, deben entenderse de este modo. Por ello, los trabajos prácticos, de carácter experimental, han de guardar una estrecha relación con los contenidos que en ese momento se estén trabajando en el aula.

Por otra parte, dado el carácter del área de Ciencias de la Naturaleza, hay que resaltar que es un área muy indicada para la realización de salidas escolares que permitan trabajar los diversos contenidos en entornos diferentes al del aula y el centro.

La motivación para aprender y la implicación de cada alumno y alumna en su propio proceso de aprendizaje, están muy ligadas a la relación que el estudiante establecerá entre los nuevos conocimientos y su experiencia. Asimismo, existe una estrecha ligazón con la funcionalidad de los aprendizajes para que sean percibidos no sólo como contenidos curriculares, sino como saberes aplicables a situaciones reales a las que dar respuesta.

Al trabajar en el área de Ciencias de la Naturaleza, se desarrollan principalmente las competencias en ciencia y tecnología y la de aprender a aprender, sin obviar las restantes competencias clave. Esto es de gran importancia, ya que el aprendizaje es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida, y es necesario sentar las bases en esta etapa educativa, hecho al que se debe contribuir desde todas las áreas.

El lenguaje es un instrumento fundamental en el aprendizaje, cualquier actividad parte de diferentes usos lingüísticos concretos. En esta área se utilizan géneros textuales propios, textos que ayudan a aprender, tales como resúmenes, esquemas, explicaciones, exposiciones.... Por ello, la interrelación entre las Ciencias de la Naturaleza y la Lengua es necesariamente estrecha, existiendo una destacada contribución del área al desarrollo de la competencia lingüística. En la

enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, se ha propuesto la lectura de alguna biografía de científicos y, en especial, se tendrá en cuenta la contribución de las mujeres a la ciencia, relacionando su vida y obra con la sociedad en la que vivimos.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y son, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia. Por todo lo anterior, desde el área de Ciencias de la Naturaleza se contribuye al desarrollo de la competencia digital en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

El auténtico sentido del área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, son imprescindibles para el desarrollo de las competencias en el alumnado y para el avance científico de la sociedad.

Contenidos		Criterios de evaluación	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a la misma. • Utilización de diferentes fuentes de información (directa, analógicos y digitales). • Lectura de textos propios del área. • Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno. • Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. • Trabajo individual y en grupo. • Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. • Planificación y realización de proyectos y presentación de informes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados. 2. Establecer conjjeturas, tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia. 3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias. 4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales. 5. Realizar un proyecto y presentar un informe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 1.2. Utiliza medios propios de la observación. 1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos. 4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. 4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo 5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). 5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada 		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
		Bloque 2: El ser humano y la salud	
• El cuerpo humano. Partes del cuerpo.	1. Conocer y diferenciar las principales partes del cuerpo humano.	1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).	
• Conocemos lo que nos rodea: los cinco sentidos.	2. Identificar los sentidos del cuerpo humano y relacionarlos con los órganos correspondientes.	2.1. Identifica y relaciona los sentidos con los órganos correspondientes. 2.2. Identifica las principales características de los órganos de los sentidos.	
• Los alimentos: su función en el organismo.	3. Conocer y valorar la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y buen funcionamiento del cuerpo.	3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. 3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.	
• Hábitos de alimentación. La dieta equilibrada.		3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. 3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.	
• Salud y enfermedad. Las prácticas saludables.		3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas. 3.6. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.	
• Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.			
• La higiene personal, el descanso, el ocio, y la atención al propio cuerpo.	4. Conocer diferentes hábitos para prevenir accidentes en el aula y en el centro educativo.	4.1. Identifica hábitos adecuados para la prevención de accidentes en el aula y Centro educativo.	
• Las emociones y los sentimientos.	5. Identificar emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos adultos de su entorno.	5.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Seres vivos y seres inertes. • Las plantas. Observación directa e indirecta. Identificación y clasificación de plantas en función de rasgos observables. Partes de una planta y sus funciones. Las plantas del entorno natural más cercano. Las relaciones entre el ser humano y las plantas. • Interés por la observación y el estudio riguroso de las plantas. • Hábitos de respeto y cuidado hacia las plantas. • Uso de medios tecnológicos para el estudio de las plantas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características propias de los seres vivos que los diferencian de los seres inertes. 2. Conocer las principales partes de una planta y sus funciones. 3. Reconocer y clasificar, con criterios elementales, las plantas más relevantes del entorno así como otras especies estudiadas. 4. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación, de manera muy dirigida, para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de las plantas. 5. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y hábitos de respeto y cuidado hacia ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes. 2.1. Identifica y describe la estructura de las plantas, identificando las principales características y funciones de cada una de sus partes. 3.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica en relación a ellas: reino de las plantas. 3.2. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas. 3.3. Utiliza guías en la identificación de plantas. 3.4. Observa e identifica diferentes hábitats de las plantas. 4.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de plantas. 4.2. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de las plantas, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados. 5.1. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes. 5.2. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de materiales por algunas de sus propiedades básicas. • Utilidades de los materiales en función de sus propiedades básicas. • Nuestras casas y sus materiales. <ul style="list-style-type: none"> • Consumo, aprendemos a reducir, reutilizar y reciclar. • Identificación de distintas formas de energía. • La energía en nuestras casas. • Clasificación de fuentes de energía en renovables y no renovables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar y relacionar materiales por sus propiedades básicas y su utilidad. 2. Identificar y adquirir conductas respetuosas con el medio ambiente. 3. Identificar y reconocer distintas formas de manifestarse la energía en nuestro entorno: movimiento, calor, luz, sonido. 4. Reconocer diferentes formas de energía y clasificar las principales fuentes en renovables y no renovables 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica algunos materiales según criterios elementales: estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad, etc. 1.2. Relaciona las propiedades básicas de algunos materiales con su utilidad. 2.1. Reduce, reutiliza y recicla objetos en el aula y en el centro. 2.2. Manifiesta actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales. 3.1. Identifica determinadas manifestaciones del hogar, movimiento, calor, luz, sonido, etc. con el uso de energía. 4.1. Identifica las principales formas de energía. 4.2. Clasifica las principales formas de energía en renovables y no renovables. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. • Montaje y desmontaje de objetos simples. • Análisis de funcionamiento de objetos simples. • Forma y materiales de objetos en función del uso o finalidad. • Uso de materiales, sustancias y herramientas en el aula y en el centro. Seguridad personal. • Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. • Descubrimientos e inventos que facilitan la vida diaria de las personas. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Montar y desmontar máquinas y objetos simples explicando cómo funcionan y para qué sirve cada parte. 2. Utilizar los materiales habituales del aula y el centro tomando las medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes. 3. Conocer los trabajos de las personas de su entorno, reconociendo su importancia, su contribución al bienestar social, la responsabilidad que requieren, identificando como negativos los estereotipos sexistas. 4. Identificar inventos y descubrimientos importantes para la vida cotidiana. 5. Manejar los ordenadores de manera correcta para la realización de tareas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Observa, identifica y describe algunas máquinas y aparatos del entorno. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples (tijeras, balanza...). 1.2. Explica cómo funcionan y para qué sirve cada parte. 1.3. Observa y analiza el funcionamiento de algunos objetos y máquinas, identificando algunos elementos que pueden generar riesgo. 2.1. Hace un uso adecuado de las sustancias, los materiales, y herramientas en el aula adoptando comportamientos adecuados para prevenir accidentes. 3.1. Observa, identifica y describe oficios teniendo en cuenta los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan. 3.2. Observa e identifica los trabajos de las personas de su entorno, reconociendo la importancia de todas las profesiones, su contribución al bienestar social y la responsabilidad que todas ellas requieren, identificando los estereotipos sexistas. 4.1. Conoce los avances de la ciencia en: El hogar y la vida cotidiana, electrodomésticos, alimentos, fibras textiles, la cultura y el ocio, la música, el cine y el deporte, etc. 4.2. Valora la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida. 5.1. Se inicia en el uso adecuado del ordenador. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a la misma. • Utilización de diferentes fuentes de información (directa, materiales analógicos y digitales). • Lectura de textos propios del área. • Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno. • Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. • Trabajo individual y en grupo. • Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. • Planificación y realización de proyectos y presentación de informes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados. 2. Establecer conjjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia. 3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias. 4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales. 5. Realizar un proyecto y presentar un informe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 1.2. Utiliza medios propios de la observación. 1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos. 4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. 4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo 5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). 5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: El ser humano y la salud	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano. Principales características. Partes del cuerpo. • Aceptación de las diferencias, sus posibilidades y limitaciones. • La respiración. Ejercicios para su correcta realización. • Hábitos de alimentación saludables: la dieta equilibrada. • Algunos aspectos básicos de la seguridad alimentaria. • Salud y enfermedad. Las prácticas saludables. Normas de higiene y aseo personal. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el hogar y en el entorno próximo. • La higiene personal, el descanso, el ocio, la atención al propio cuerpo. • Los sentimientos y las emociones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y valorar las principales partes del cuerpo humano y sus principales características. Elaborar estrategias para su correcto cuidado. 2. Identificar la respiración como parte esencial de las funciones vitales del cuerpo humano. Valorar la importancia de su adecuada realización. 3. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario. 4. Valorar y poner ejemplos de diferentes hábitos para prevenir accidentes en el entorno más próximo (aula, centro educativo y casa). 5. Identificar emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos de su entorno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relacción (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor). 2.1. Identifica la respiración como parte esencial de las funciones vitales. 2.2. Identifica y describe las principales características de la respiración. 3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. 3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. 3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. 3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud. 3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas. 3.6. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo. 4.1. Identifica hábitos adecuados para la prevención de accidentes en el aula, centro educativo y casa. 5.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> • Seres vivos y seres inertes. Diferenciación. • Los animales. Observación directa e indirecta. Identificación y clasificación de animales en función de rasgos observables. Características y formas de vida de distintos tipos de animales. Los animales del entorno natural más cercano. Las relaciones entre el ser humano y las animales. • Interés por la observación y el estudio riguroso de las animales. • Hábitos de respeto y cuidado hacia los animales. • Uso de medios tecnológicos para el estudio de las animales. 	<p>1. Conocer las características propias de los seres vivos que los diferencian de los seres inertes.</p> <p>2. Conocer las principales características y formas de vida de distintos tipos de animales.</p> <p>3. Reconocer y clasificar, con criterios elementales, los animales más relevantes del entorno así como otras especies estudiadas.</p> <p>4. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación, de manera muy dirigida, para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de los animales.</p> <p>5. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y hábitos de respeto y cuidado hacia ellos.</p>	<p>1.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>2.1. Identifica y describe la estructura de los animales, sus características y funciones asociadas a diferentes partes de su anatomía.</p> <p>3.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica en relación a ellas; reino de los animales.</p> <p>3.2. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica animales invertebrados.</p> <p>3.3. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica animales vertebrados.</p> <p>3.4. Utiliza guías en la identificación de animales.</p> <p>3.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los animales.</p> <p>4.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de los animales.</p> <p>4.2. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los animales, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>5.1. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes.</p> <p>5.2. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Conocemos el concepto masa y volumen de cuerpos. • Comparación de materiales en función de su masa y su volumen. • Cuerpos que flotan y cuerpos que no flotan en un medio líquido. • Estados de la materia. • Separación de sencillas mezclas homogéneas y heterogéneas. • Fuentes de energía renovables y no renovables. • La luz como fuente de energía. 	<p>1. Diferenciar materiales pesados de materiales ligeros así como cuerpos voluminosos y poco voluminosos.</p> <p>2. Clasificar cuerpos que flotan y no flotan en agua.</p> <p>3. Conocer los tres estados de la materia.</p> <p>4. Realizar separaciones sencillas de mezclas homogéneas y heterogéneas.</p> <p>5. Reconocer diferentes formas de energía y clasificar las principales fuentes en renovables y no renovables e identificar la luz como una importante fuente de energía.</p>	<p>1.1. Compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso, masa, volumen...)</p> <p>2.1. Compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables: flotabilidad.</p> <p>3.1. Compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables como su estado. Describe oralmente, los cambios que sufren algunos materiales debido al cambio de estado.</p> <p>4.1. Identifica algunas mezclas.</p> <p>4.2. Realiza sencillas experiencias para separar los componentes de una mezcla homogénea (ej. agua y sal por evaporación) heterogénea (ej. arena y serrín por flotabilidad,...).</p> <p>5.1. Observa la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana. Conoce algunas fuentes y usos de la energía.</p> <p>5.2. Valora el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>5.3. Muestra conductas responsables en el ahorro energético.</p> <p>5.4. Valora la necesidad de cuidar el medio físico.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento. • Montaje y desmontaje de objetos simples. • Análisis de funcionamiento de objetos simples. • Forma y materiales de objetos en función del uso o finalidad. • Uso adecuado de materiales, sustancias y herramientas, en el hogar. Seguridad personal. • Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan. • Análisis de algunos inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas. • Identificación de los componentes básicos de un ordenador. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Montar y desmontar máquinas y objetos simples explicando cómo funcionan y para qué sirve cada parte. 2. Utilizar los materiales habituales del centro y del hogar tomando las medidas de seguridad adecuadas para prevenir accidentes. 3. Identificar y nombrar algunas de las profesiones que desempeñan personas de su entorno, así como los materiales y herramientas que utilizan. 4. Analizar inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas. 5. Identificar y nombrar los componentes básicos de un ordenador así como manejarlos de manera correcta para la realización de tareas. 	<p>1.1. Observa, identifica y describe algunas máquinas y aparatos del entorno.</p> <p>1.2. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples (tijeras, balanza...) explicando cómo funcionan y para qué sirve cada parte.</p> <p>1.3. Observa y analiza el funcionamiento de algunos objetos y máquinas, identificando algunos elementos que pueden generar riesgo.</p> <p>2.1. Usa materiales, sustancias y herramientas, adoptando comportamientos adecuados para prevenir accidentes.</p> <p>3.1. Observa, identifica y describe oficios teniendo en cuenta los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan.</p> <p>3.2. Observa e identifica los trabajos de las personas de su entorno, reconociendo la importancia de todas las profesiones, su contribución al bienestar social, la responsabilidad que todas ellas requieren, identificando los estereotipos sexistas.</p> <p>4.1. Conoce los avances de la ciencia en: El hogar y la vida cotidiana, electrodomésticos, alimentos, fibras textiles, la cultura y el ocio, la música, el cine y el deporte, etc.</p> <p>4.2. Valora la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>5.1. Identifica los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.</p>

Contenidos		3º curso de Educación Primaria	Estándares de aprendizaje evaluables
		Criterios de evaluación	
• Iniciación a la actividad científica.	Iniciación experimental a la misma.	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	
• Utilización de diferentes fuentes de información (directa, materiales analógicos y digitales).	Lectura de textos propios del área.		<p>1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados.</p> <p>2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias.</p> <p>4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>5. Realizar un proyecto y presentar un informe.</p>
• Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno.		<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p>
• Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno.	Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.		<p>3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p>
• Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.	Trabajo individual y en grupo.		<p>4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo</p>
• Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.			<p>5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: El ser humano y la salud	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano. La morfología externa del cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida. • Los sentidos: órganos y funciones. Hábitos de higiene de los órganos de los sentidos. La relación con el exterior. • Los alimentos. Clasificación de los alimentos según la función que cumplen en una dieta equilibrada. • Prevención de los trastornos alimentarios. • Salud y enfermedad. Hábitos saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico, descanso, utilización del tiempo libre, etc.) preventión y detección de riesgos para la salud. Crítica de las prácticas no saludables. • El desarrollo personal. Las actividades propias y la participación en las actividades de índole colectiva. La responsabilidad individual 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud. 2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. 3. Identificar y poner ejemplos de las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso. 4. Participar de forma activa en las actividades de clase y del centro, respetando las normas establecidas. 	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparato respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relacción (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>1.2. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.1. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor, y explica sus principales funciones.</p> <p>3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>3.6. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>4.1. Participa activamente en las actividades que se desarrollan en el aula y en el centro, respetando las normas que se establecen.</p> <p>4.2. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>4.3. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>4.4. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>4.5. Muestra autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativas en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los seres vivos. Reino de las plantas. Reino de los animales. Otros reinos: hongos, bacterias... • Observación directa e indirecta de plantas con instrumentos apropiados y a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. • Las plantas: hierbas, arbustos y árboles. Características, reconocimiento y clasificación. Nutrición, relación y reproducción de las plantas. Importancia de la fotosíntesis para la vida en el planeta. • Interés por la observación y el estudio riguroso de los seres vivos. • Comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural. • Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos y comunicación de resultados oralmente y por escrito. 	<p>1. Observar y clasificar plantas atendiendo a diferentes criterios científicos de clasificación.</p> <p>2. Conocer la morfología de las plantas relacionándola con sus funciones vitales.</p> <p>3. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de las plantas.</p> <p>4. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y adoptar un comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural.</p>	<p>1.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica en relación a ellas: reino de las plantas, reino de los animales, reino de los hongos, otros reinos.</p> <p>1.2. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>1.3. Utiliza guías en la identificación de plantas.</p> <p>1.4. Observa e identifica diferentes hábitats de las plantas.</p> <p>2.1. Identifica y describe la estructura de las plantas, estableciendo relaciones entre su morfología y sus funciones vitales.</p> <p>3.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de plantas.</p> <p>3.2. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de las plantas, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>4.1. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes.</p> <p>4.2. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades y estados de la materia. • Los cambios de la materia. • Los materiales y sus propiedades. • Diferentes usos de materiales en función de sus propiedades. Los materiales y la sociedad. • Medimos la masa y volumen de cuerpos. • Las fuerzas y sus efectos: movimiento (inicio, parada, cambio de trayectoria) y deformaciones. • Conocemos el concepto y tipos de energía. • La energía eléctrica produce distintos efectos: luz, calor, movimiento. 	<p>1. Conocer las principales propiedades de la materia y los estados de la misma e identificar los cambios físicos y químicos que se dan en ella.</p> <p>2. Relacionar distintos tipos de materiales con su uso, en función de sus propiedades y la época de utilización.</p> <p>3. Identificar distintos tipos de efectos y las fuerzas que los producen.</p> <p>4. Identificar fuentes de energía comunes y procedimientos y máquinas para obtenerla, poner ejemplos de usos prácticos de la energía y valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades fundamentales de la materia.</p> <p>1.2. Describe oralmente los cambios que sufren algunos materiales, oxidación, sequedad, cambio de tamaño, color, propiedades y estado, tras la exposición a agentes ambientales.</p> <p>2.1. Explica con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales y los usos a los que se destinan.</p> <p>2.2. Relaciona distintos tipos de materiales, en función de sus propiedades particulares, con su uso y época de utilización.</p> <p>3.1. Capta de forma intuitiva la idea de fuerzas en relación con el movimiento.</p> <p>3.2. Identifica fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen.</p> <p>3.3. Observa los efectos de la aplicación de fuerzas en la misma dirección, fuerzas de contacto y a distancia describiendo lo ocurrido.</p> <p>4.1. Identifica la energía y sus cambios, así como las distintas fuentes y usos de la misma.</p> <p>4.2. Identifica diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica y química.</p> <p>4.3. Observa la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana.</p> <p>4.4. Valora del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>4.5. Analiza críticamente la producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental.</p> <p>4.6. Mantiene actitudes de responsabilidad individual en el ahorro energético.</p> <p>4.7. Valora la necesidad de cuidar el medio físico.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología. El camino para la resolución de problemas cotidianos. • Máquinas y aparatos. Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y de la función que realizan. • Planificación y realización de algún objeto o máquina de construcción sencilla. • Importancia de los grandes avances científicos para mejorar las condiciones de vida. • La importancia del uso respetuoso de la tecnología con el medio ambiente. • Utilización básica de tratamiento de textos. • Búsqueda guiada de información en Internet. • Presentación de sus trabajos impresos o en soporte digital 	<p>1. Identificar la tecnología como proceso de resolución de problemas.</p> <p>2. Analizar las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto mostrando actitudes de cooperación en el trabajo en equipo, el cuidado por la seguridad y el respeto con el medio ambiente.</p> <p>3. Relacionar los avances científicos con los avances sociales y mejora de las condiciones de vida.</p> <p>4. Buscar de manera eficaz información en Internet, tratarla y presentar de manera correcta conclusiones y trabajos, tanto en soporte digital como impreso.</p>	<p>1.1. Relaciona tecnología con el proceso de identificación de un problema, búsqueda de un proceso tecnológico para su resolución y puesta en práctica.</p> <p>1.2. Conoce y valora la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>2.1. Observa, identifica y analiza objetos y aparatos simples en el entorno.</p> <p>2.2. Mantiene conductas seguras tanto en el uso como en el montaje y desmontaje de objetos simples.</p> <p>2.3. Observa y analiza el funcionamiento de objetos y máquinas, identificando las situaciones que pueden generar riesgo.</p> <p>2.4. Identifica y describe algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) reconociendo la función que realizan.</p> <p>3.1. Conoce los avances de la ciencia en la vida cotidiana, electrodomésticos, alimentos, fibras textiles, la cultura y el ocio, la música, el cine y el deporte, desplazamientos, etc.</p> <p>3.2. Relaciona algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>4.1. Sigue de manera eficaz una secuencia programada para encontrar una información en Internet.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza el tratamiento de textos de manera básica: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto e impresión.</p>	

Contenidos		Criterios de evaluación	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a la misma. • Utilización de diferentes fuentes de información (directa, materiales analógicos y digitales). • Lectura de textos propios del área. • Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno. • Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. • Trabajo individual y en grupo. • Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. • Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.. 		<p>1. Obtiene información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados.</p> <p>2. Establecer conjecturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias.</p> <p>4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando uso adecuado de herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>5. Realizar un proyecto y presentar un informe.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo</p> <p>5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: El ser humano y la salud	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano. La morfología externa del cuerpo. • Función de relación (aparato locomotor) • Funciones vitales .Aparatos y órganos relacionados. • Salud y enfermedad. Hábitos saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico, descanso, utilización del tiempo libre, etc.) prevención y detección de riesgos para la salud. Crítica de las prácticas no saludables. • El desarrollo personal. Las actividades propias y la participación en las actividades de índole colectiva. La responsabilidad individual 	<p>1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.</p> <p>3. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.</p> <p>4. Participar de forma activa en las actividades de clase y del centro, respetando las normas establecidas.</p>	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>1.2. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.1. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor, y explica sus principales funciones.</p> <p>3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>3.6. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>4.1. Participa activamente en las actividades que se desarrollan en el aula y en el centro, respetando las normas que se establecen.</p> <p>4.2. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>4.3. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>4.4. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>4.5. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativas en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los seres vivos. Reino de las plantas. Reino de los animales. Otros reinos: hongos, bacterias... • Observación directa e indirecta de animales con instrumentos apropiados y a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. • Los animales: vertebrados e invertebrados. Principales grupos de vertebrados: aves, mamíferos, reptiles, peces y anfibios. Reconocimiento y clasificación. Nutrición, relación y reproducción de los animales. Clasificación de animales en relación con sus funciones vitales: ovíparos/vivíparos, herbívoros/carnívoros/omnívoros... • Los ecosistemas: concepto, elementos y características. Espacios naturales de gran valor ecológico de Castilla – La Mancha. Especies protegidas y en peligro de extinción en el ámbito de nuestra comunidad. 	<p>1. Conocer las características de diferentes tipos de animales en relación con sus funciones vitales.</p> <p>2. Diferenciar entre animales vertebrados e invertebrados y conocer las características de los cinco grandes grupos de vertebrados: peces, reptiles, anfibios, aves y mamíferos. Observar, reconocer y clasificar diferentes animales atendiendo a criterios científicos.</p> <p>3. Conocer el concepto de ecosistema, sus elementos y las características de los principales espacios naturales de Castilla-La Mancha, así como, valorar la necesidad de proteger y conservar estos espacios de gran valor ecológico.</p> <p>4. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de los seres vivos.</p> <p>5. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y adoptar un comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural.</p> <p>• Interés por la observación y el estudio riguroso de los seres vivos.</p> <p>• Comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural.</p> <p>• Uso de medios tecnológicos para el estudio de las seres vivos y comunicación de resultados oralmente y por escrito.</p>	<p>1.1. Identifica y describe la estructura de los animales: órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica animales invertebrados.</p> <p>2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica animales vertebrados.</p> <p>2.3. Utiliza guías en la identificación de animales</p> <p>3.1. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>3.2. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>3.3. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos de un ecosistema: cadenas alimentarias.</p> <p>3.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas de gran valor ecológico en Castilla-La Mancha y los seres vivos que en ellos habitan, así como, la necesidad de protegerlos y conservarlos.</p> <p>4.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de los seres vivos.</p> <p>4.2. Observa y registra algún proceso asociado a los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>5.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>5.2. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La materia. Sustancias puras y mezclas. • Estados de la materia. Cambios de estado. • Evolución de los materiales, naturales y sintéticos. • Materiales de desecho, residuos. Reducir, reutilizar y reciclar. • Fuentes de energía. Renovables y no renovables. Limpias y contaminantes. • La luz como fuente de energía. • Propiedades de la luz. Propagación, refracción y reflexión. • El sonido como manifestación de energía. • Características del sonido: timbre, tono e intensidad. Trasmisión del sonido. 	<p>1. Identificar sustancias puras de mezclas, así como conocer los estados de la materia y el paso de uno a otros</p> <p>2. Identificar materiales naturales y sintéticos. Proponer fórmulas para la reutilización y reciclado de los materiales de desecho.</p> <p>3. Identificar la luz como fuente de energía imprescindible para la vida.</p> <p>4. Diseñar sencillas experiencias que permitan identificar la propagación, refracción y reflexión de la luz.</p> <p>5. Identificar el sonido como una manifestación y fuente de energía. Reconocer sus características y forma de trasmisión o propagación.</p>	<p>1.1. Identifica y diferencia sustancias puras de mezclas.</p> <p>1.2. Planifica y realiza experiencias sencillas para estudiar las propiedades de uso común y su comportamiento ante cambios energéticos, haciendo predicciones explicativas sobre los resultados.</p> <p>2.1. Conoce algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales y las aplica para clasificarlos.</p> <p>2.2. Identifica diferencias en las propiedades elementales de los materiales, relacionando algunas de ellas con sus usos.</p> <p>2.3. Identifica los principales usos y aplicaciones, en distintas actividades de la sociedad actual, de materiales elaborados al aplicar las nuevas investigaciones científicas al desarrollo tecnológico: papel, pinturas, fibras, plásticos, cerámicas y aleaciones.</p> <p>2.4. Valora el control sobre la producción de residuos, en cuanto que afecta a los niveles de contaminación y el impacto ambiental.</p> <p>2.5. Reduce, reutiliza y recicla objetos y sustancias en el centro.</p> <p>3.1. Diseña sencillas experiencias que determinen la necesidad de la energía lumínica como elemento imprescindible.</p> <p>4.1. Identifica algunas características del comportamiento de los cuerpos en función de la luz, la reflexión de la luz y la descomposición de la luz blanca.</p> <p>4.2. Planifica y realiza experiencias diversas para estudiar las propiedades de uso común y su comportamiento ante la luz.</p> <p>5.1. Conoce las principales características del sonido. Observa e identifica el tono, intensidad y timbre.</p> <p>5.2. Identifica las principales características de la transmisión del sonido en diferentes medios, ejemplificando algunos casos.</p> <p>5.3. Valora la importancia de la ausencia de ruido y de contaminación acústica, y propone actuaciones para combatirlo.</p> <p>5.4. Planifica y realiza experiencias sencillas para estudiar efectos del sonido y su propagación. Comunica de forma oral y escrita el proceso y el resultado obtenido.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología. Problemas cotidianos y búsqueda de soluciones. • Máquinas simples. • El plano inclinado. Funcionamiento, usos y aplicaciones. • La palanca: funcionamiento, tipos, usos y aplicaciones. • La polea simple y los polipastos. • Funcionamiento, usos y aplicaciones. • Planificación y realización de un sencillo proyecto que contenga varias máquinas simples. • Máquinas compuestas: la bicicleta. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y el medio ambiente. • Utilización básica de tratamiento de textos. • Búsqueda guiada de información en Internet. • Presentación de los trabajos en papel o soporte digital. 	<p>1. Analizar problemas cotidianos y plantear soluciones tecnológicas.</p> <p>2. Conocer y explicar las partes de las máquinas simples (plano inclinado, palancas, poleas, engranajes...) y cuál es su función, aplicando los conocimientos a la construcción de algún objeto o aparato, aplicando correctamente las operaciones matemáticas básicas en los cálculos, y describiendo cada uno de los procesos tecnológicos a seguir.</p> <p>3. Identificar cada una de las partes fundamentales de una máquina compuesta (bicicleta...). Describir y analizar su funcionamiento.</p> <p>4. Buscar de manera eficaz información en Internet, tratando y presentando de manera correcta, impresa o en soporte digital, conclusiones y trabajos.</p>	<p>1.1. Identifica, analiza y plantea soluciones a problemas cotidianos. Observa, identifica y explica las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y cuál es su función.</p> <p>1.2. Observa, identifica y explica las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) y cuál es su función.</p> <p>1.3. Planifica y realiza algún objeto o máquina de construcción sencilla.</p> <p>1.4. Identifica y adopta comportamientos asociados a la seguridad personal y al ahorro energético.</p> <p>1.5. Observa y reconoce las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.</p> <p>2.1. Conoce y explica las partes de una palanca: funcionamiento, tipos de palancas y sus diferentes usos, y aplicaciones.</p> <p>2.2. Conoce y explica las partes de un plano inclinado: funcionamiento y sus diferentes usos y aplicaciones.</p> <p>2.3. Conoce y explica las partes de una polea: funcionamiento, tipos y diferentes usos y aplicaciones.</p> <p>2.4. Conoce y explica las partes de un engranaje: funcionamiento, tipos y diferentes usos y aplicaciones.</p> <p>2.5. Planifica y construye algún objeto o máquina de construcción sencilla, una palanca, un plano inclinado, una polea y un engranaje.</p> <p>3.1. Identifica y relaciona las partes y estructura de una máquina compuesta.</p> <p>3.2. Analiza el funcionamiento de los elementos de una máquina compuesta (bicicleta...) y los relaciona con su función.</p> <p>4.1. Utiliza los recursos proporcionados por las tecnologías de la información para buscar información de manera guiada, comunicarla y colaborar en la realización de un proyecto.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.</p> <p>4.3. Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.</p>	

Contenidos		Criterios de evaluación	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la actividad científica. • Aproximación experimental a la misma. • Utilización de diferentes fuentes de información (directa, materiales analógicos y digitales). • Lectura de textos propios del área. • Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro educativo y entorno. • Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. • Trabajo individual y en grupo. • Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. • Planificación y realización de proyectos y presentación de informes. 		<p>1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados.</p> <p>2. Establecer conjjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias.</p> <p>4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>5. Realizar un proyecto y presentar un informe.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.</p> <p>4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada</p>	5º curso de Educación Primaria

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: El ser humano y la salud		
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas. • Las funciones vitales en la especie humana: nutrición y relación (órganos de los sentidos y sistema nervioso). • Ciencia y salud: avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación. • Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. • Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. • La identidad y la autonomía personales. La empatía y la relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. • La igualdad entre hombres y mujeres 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor). 2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. 3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones que tiene para la salud, tanto en la escuela como fuera de ella. 4. Identificar emociones y sentimientos de otros, manifestando conductas empáticas y tomando decisiones adecuadas. 	<p>1.1. Identifica y localiza los principales funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor, y explica sus principales funciones.</p> <p>3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>3.6. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).</p> <p>3.7. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>4.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>4.2. Identifica acciones que promueven la igualdad entre hombre y mujeres.</p> <p>4.3. Adopta comportamientos de acuerdo con la igualdad de géneros.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La célula: descripción y tipos. Tipos de tejidos. Órganos: características y funciones. Aparatos y sistemas: componentes y funcionamiento. • Clasificación de seres vivos. Niveles de clasificación en la materia viva: virus, bacterias, protocistos, hongos, plantas y animales. • Estructura y fisiología de las plantas. Uso de medios tecnológicos para su observación, estudio y descripción. La fotosíntesis. Clasificación de las plantas atendiendo a sus funciones vitales • Interés por la observación y el estudio riguroso de los seres vivos. • Comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural. 	<p>1. Conocer la estructura de los seres vivos (células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas): principales aspectos de la estructura y fisiología de las plantas.</p> <p>2. Conocer diferentes niveles de clasificación de seres vivos (reinos, grupos...) y clasificando a sus características y tipos.</p> <p>3. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de los seres vivos.</p> <p>4. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y adoptar un comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural.</p>	<p>1.1. Identifica y describe la estructura de las plantas como seres vivos: células, tejidos (tipos), órganos, aparatos y sistemas; identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica atendiendo a diferentes niveles: virus, bacterias, hongos, protocistos, plantas y animales.</p> <p>2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>2.3. Utiliza guías en la identificación de plantas.</p> <p>3.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de plantas.</p> <p>3.2. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de las plantas, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>4.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>4.2. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> • La materia y las propiedades. • Masa y volumen. Densidad. Utilizamos diversos métodos para su cálculo. • Flotabilidad. Estudio de casos. • Sustancias puras y mezclas. Separaciones. • Cambios de estado. • Cambios químicos. Combustión, oxidación y fermentación. • Las fuerzas y el movimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las propiedades de la materia y los estados de la misma, así como el paso de unos a otros. 2. Identificar la densidad como la magnitud que relaciona masa y volumen y relacionarla con la flotabilidad, así como reconocer y proponer distintos métodos de cálculo de la densidad de un cuerpo. 3. Diferenciar sustancias puras de mezclas y diseñar estrategias para separar distintos tipos de mezclas. 4. Identificar una combustión, oxidación y fermentación. 5. Reconocer la existencia de fuerzas a través de sus efectos sobre el movimiento e identificar la fuerza de la gravedad. • La velocidad como relación entre espacio y tiempo. • La fuerza de la gravedad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Estudia y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). 1.2. Identifica los cambios de estado y su reversibilidad. 2.1. Conoce y utiliza diferentes procedimientos sencillos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo. 2.2. Planifica y realiza experiencias con el fin de averiguar la densidad de distintos cuerpos. 2.3. Identifica las principales características de la flotabilidad de determinados cuerpos en un medio líquido y la usa para explicar algún fenómeno físico observable en términos de diferencias de densidad. 3.1. Identifica y diferencia sustancias puras de mezclas. 3.2. Realiza sencillas experiencias para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido. 4.1. Conoce las principales características de las reacciones químicas: combustión, oxidación y fermentación. 5.1. Observa los efectos de la aplicación de fuerzas en la misma dirección, fuerzas de contacto y a distancia, describiendo lo ocurrido. 5.2. Identifica fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen. 5.3. Identifica algunas características que diferencian fuerzas de atracción o repulsión. 5.4. Identifica la acción de la gravedad a partir de sencillas experiencias así como de sencillos documentos científicos. 5.5. Realiza sencillas experiencias para predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. • Construcción de estructuras sencillas que cumplen una función o condición para resolver un problema a partir de operadores sencillos. • Reutilización de materiales y operadores. • Importantes descubrimientos e inventos. • Tratamiento de textos. • Presentación de proyectos. Programas de presentaciones. • Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. • Medidas de prevención. Primeros auxilios. 	<p>1. Conocer y explicar las partes de las máquinas simples (plano inclinado, palancas, poleas, engranajes...) y cuál es su función, aplicando los conocimientos a la construcción de algún objeto o aparato, así como las operaciones matemáticas básicas en los cálculos, y describir cada uno de los procesos tecnológicos a seguir.</p> <p>2. Conocer e identificar inventos, descubrimientos claves en la historia de la humanidad y a quienes estaban tras ellos, reconociendo la labor de la mujer en este campo.</p> <p>3. Buscar de manera eficaz información en Internet, tratando y presentando de manera correcta, impresa o en soporte digital, conclusiones y trabajos.</p>	<p>1.1. Aplica los conocimientos adquiridos a la construcción de algún objeto o aparato, aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas: dibujar, cortar, pegar.</p> <p>1.2. Observa y analiza operadores para obtener información de su utilización en la construcción de un aparato.</p> <p>1.3. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).</p> <p>1.4. Identifica, reconoce y describe la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas.</p> <p>1.5. Identifica y aprecia la importancia de las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas superando estereotipos sexistas.</p> <p>2.1. Conoce los avances que la ciencia aporta a la vida cotidiana, electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles, la cultura y el ocio, el arte (pinturas y colorantes), la música, el cine y el deporte.</p> <p>2.2. Valora la importancia de algunos de los grandes inventos y su contribución a la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>2.3. Lee y expone biografías de investigadores, inventores y científicos.</p> <p>3.1. Utiliza los recursos proporcionados por las TIC para buscar información, recopilarla y utilizarla para la realización y comunicación de un proyecto.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones, inserción de elementos gráficos, notas, etc. e impresión, utilizando, para elaborar la presentación del objeto construido.</p>	

Contenidos	6º curso de Educación Primaria	Criterios de evaluación	Bloque 1: Iniciación a la actividad científica	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la actividad científica. • Aproximación experimental a la misma. • Utilización de diferentes fuentes de información (directa, materiales analógicos y digitales). • Lectura de textos propios del área. • Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, centro y entorno. • Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad. • Trabajo individual y en grupo. • Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad. • Planificación y realización de proyectos y presentación de informes. 			<p>1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de distintas fuentes y comunicando los resultados.</p> <p>2. Establecer conjjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias.</p> <p>4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>5. Realizar un proyecto y presentar un informe.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>3.2. Expone oralmente y por escrito, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.</p> <p>4.1. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>4.4. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo</p> <p>5.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>5.2. Presenta proyectos de forma clara y ordenada</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: El ser humano y la salud		
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas. • Las funciones vitales en la especie humana: • Función de Reproducción. • Función de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso). • Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. • Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas. • Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación (medicinas, potabilización del agua, aditivos, etc.). • Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás. • La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), reproducción (aparato reproductor), relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor). 2. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. 3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones que tiene para la salud, tanto en la escuela como fuera de ella. 4. Identificar emociones y sentimientos de otros, manifestando conductas empáticas y tomando decisiones adecuadas. 	<p>1.1. Identifica y localiza los principales funciones vitales del cuerpo humano, algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica sus principales funciones.</p> <p>3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.5. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>3.6. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (farmacia, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).</p> <p>3.7. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>4.1. Identifica emociones y sentimientos de otros, manifestando conductas empáticas.</p> <p>4.2. Identifica acciones que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Los seres vivos	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología de los animales. Grupos de invertebrados: medusas y equinodermos, anélidos, moluscos y artrópodos. Uso de medios tecnológicos para su observación, estudio, descripción y clasificación. • Clasificación de seres vivos. Niveles de clasificación en la materia viva: virus, bacterias, protistas, hongos, plantas y animales. • Los ecosistemas. Componentes y características. Tipos de ecosistemas. Las relaciones entre los seres vivos de un ecosistema. Cadenas alimentarias. Parasitismo, comensalismo y mutualismo. Actuaciones humanas que ponen en peligro el equilibrio de los ecosistemas. Extinción de especies. • La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos. • Interés por la observación y el estudio riguroso de los seres vivos. • Valoración de la importancia de la conservación y el cuidado de los ecosistemas. • Comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural. 	<p>1. Conocer la estructura de los seres vivos (células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas); aspectos más relevantes de la anatomía y fisiología de los animales.</p> <p>2. Conocer diferentes niveles de clasificación de seres vivos (reinos, grupos...) y clasificálos atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>3. Conocer las características de los componentes de un ecosistema, diferentes tipos y hábitats de los seres vivos, valorando la importancia y conservación de los mismos.</p> <p>4. Utilizar instrumentos de observación y las tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información para el estudio y clasificación de los seres vivos.</p> <p>5. Mostrar interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos y adoptar un comportamiento activo en la conservación y el cuidado del entorno natural.</p>	<p>1.1. Identifica y describe la estructura de los animales como seres vivos; células, tejidos (tipos), órganos, aparatos y sistemas; identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>2.1. Observa e identifica las características de los seres vivos y los clasifica atendiendo a diferentes niveles: virus, bacterias, hongos, protistas, plantas y animales.</p> <p>2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales invertebrados.</p> <p>2.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales vertebrados.</p> <p>3.1. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>3.2. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>3.3. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p> <p>3.4. Reconoce y explica algunos ejemplos de ecosistemas (pradera, charca, litoral...), los seres vivos que en ellos habitan y las relaciones que se dan entre ellos.</p> <p>3.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p> <p>4.1. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en la observación y estudio de seres vivos.</p> <p>4.2. Observa y registra algún proceso asociado a los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>5.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>5.2. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos correspondientes.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Materia y energía	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La energía y sus propiedades. • Calor y temperatura. • Energías renovables frente a no renovables. El desarrollo energético sostenible y equitativo. • La producción de electricidad. • La electricidad. Cargas eléctricas. • La corriente eléctrica. • Diseño de circuitos eléctricos sencillos. • El magnetismo. Atracción y repulsión de campos magnéticos. • Conocemos los imanes. Fabricamos un electromán. • El magnetismo terrestre. La brújula. 	<p>1. Conocer el concepto de energía y diferenciar sus distintos tipos.</p> <p>2. Valorar y justificar el uso de energías renovables frente a no renovables así como su desarrollo sostenible y equitativo.</p> <p>3. Planificar y realizar sencillos proyectos para estudiar la electricidad.</p> <p>4. Planificar y realizar sencillos proyectos para estudiar el magnetismo. Conocer el funcionamiento de la brújula.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de energía y sus cambios o transformaciones.</p> <p>1.2. Identifica diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <p>1.3. Conoce y valora distintas fuentes y usos de la energía, observando cómo interviene en los cambios de la vida cotidiana.</p> <p>1.4. Valora la necesidad de cuidar el medio físico.</p> <p>1.5. Observa de manera sistemática y percibe los efectos del calor en aumento o disminución de temperatura así como la dilatación y contracción.</p> <p>2.1. Valora el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>2.2. Identifica y explica las diferencias entre las fuentes de energías renovables y no renovables, y argumenta sobre las acciones necesarias para el desarrollo energético, sostenible y equitativo.</p> <p>2.3. Identifica las prácticas que producen residuos, contaminan y producen impacto ambiental.</p> <p>3.1. Observa algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor).</p> <p>3.2. Planifica y realiza experiencias para estudiar la electricidad, sus efectos y transformaciones. Comunicando de forma oral y escrita el proceso, resultado y conclusiones.</p> <p>3.3. Identifica y conoce los fenómenos de atracción y repulsión de cargas eléctricas.</p> <p>4.1. Conoce e identifica el fenómeno del magnetismo.</p> <p>4.2. Construye un electroimán.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento y utilidad de la brújula.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Circuitos eléctricos sencillos. • Efectos de la electricidad. • Conductores y aislantes. • Elementos de los circuitos eléctricos. • Tipos y funcionamiento. • La relación entre electricidad y magnetismo. El electroimán. • Grandes investigadores, inventores y científicos. • La ciencia: presente y futuro de la sociedad. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación. • Búsqueda guiada de información en la red. • Presentación de proyectos. Programas de presentaciones. • Medidas de prevención. Primeros auxilios 	<p>1. Conocer máquinas sencillas que utilizan la electricidad como fuente de energía principal o secundaria. Identificar sus elementos, partes y funciones, aplicando los conocimientos a la construcción de algún objeto o mecanismo sencillo y describir cada uno de los procesos tecnológicos a seguir.</p> <p>2. Conocer e identificar inventos, descubrimientos claves en la historia de la humanidad y a quienes estaban tras ellos, reconociendo la labor de la mujer en este campo.</p> <p>3. Buscar de manera eficaz información en Internet, tratando y presentando de manera correcta las conclusiones y trabajos, en soporte digital a través de programas de presentaciones.</p>	<p>1.1. Identifica las fuentes de energía con las que funcionan las máquinas.</p> <p>1.2. Identifica y explica algunos efectos de la electricidad.</p> <p>1.3. Pone ejemplos de materiales conductores y aislantes, explicando y argumentando su exposición.</p> <p>1.4. Identifica los principios básicos que rigen la relación entre electricidad y magnetismo.</p> <p>1.5. Construye un circuito eléctrico sencillo, aplicando los principios básicos de la electricidad y la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>1.6. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica, aplicando los conocimientos básicos de las leyes que rigen este fenómeno.</p> <p>1.7. Reconoce y explica la importancia del uso de aplicaciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>2.1. Conoce y valora algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.</p> <p>2.2. Lee y conoce alguna biografía de grandes investigadores, inventores y científicos y valora las aportaciones de cada uno al desarrollo científico.</p> <p>2.3. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>2.4. Conoce y describe algunos de los avances de la ciencia: La ciencia en el transporte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la medicina...</p> <p>3.1. Utiliza recursos sencillos proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p> <p>3.2. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <p>3.3. Conoce y utiliza programa de presentaciones, integrando textos, imágenes y sonidos, como apoyo a la comunicación de conclusiones y trabajos.</p> <p>3.4. Toma conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de su poder de adicción.</p>	

Ciencias sociales.

Introducción.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva.

En primer lugar, el Bloque 1 establece las características del currículo básico común a toda el área.

En el Bloque 2, sobre el mundo que nos rodea, se realiza el estudio de la geografía, tanto en el entorno, que acerca al alumnado a su realidad, como en medios más lejanos para que obtenga una visión más global. En este bloque, se utilizarán diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas. Se utilizarán, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, para elaborar croquis y gráficos apropiados. Se identificarán los elementos del territorio y del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizarán la influencia humana en el medio natural y sus consecuencias ambientales. El Bloque 2 incluye, así, contenidos que van desde el Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, al agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la relación entre el ser humano y el medio natural.

A través de los contenidos del Bloque 3, Vivir en sociedad, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.

En el Bloque 4, Las huellas del tiempo, se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, eventos y figuras en diferentes períodos de tiempo. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que le permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso.

En este bloque, se utilizarán mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos, para dar a conocer los procedimientos básicos para el comentario de dichas fuentes. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

En este bloque, también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

La secuenciación de los contenidos está relacionada con la evolución del alumnado, ya que éste construye su propio aprendizaje y su concepto de tiempo histórico en relación a su desarrollo, tanto cognitivo como madurativo, para poder identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los

procesos y los acontecimientos relevantes, y distinguir, dentro de la evolución histórica, las nociones de cambio y permanencia, y así interpretar la Historia como medio que facilita la comprensión del presente que estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos.

El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Resulta asimismo imprescindible para el alumnado adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área y seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben utilizarse como recursos para el aprendizaje, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.

Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, como el respeto por los principios democráticos.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la prevención de la violencia de género y de la violencia terrorista, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Orientaciones metodológicas.

En los primeros cursos de la Educación Primaria la globalidad permite armonizar las distintas áreas del saber. En la metodología del área de Ciencias Sociales, el punto de partida en los niveles iniciales será la percepción global a la hora de abordar situaciones, acontecimientos históricos y artísticos, actividades diversas... La labor del profesor consistirá en guiar y orientar al alumno en el análisis metódico de los elementos objeto de estudio para finalizar con una nueva percepción global enriquecida. En niveles superiores, esta globalidad estará manifestada en la interdisciplinariedad entre las distintas áreas. El profesorado debe proporcionar oportunidades para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos y experimentar y comprobar su necesidad y utilidad. Es necesario que el alumnado haga una reflexión sobre lo aprendido y sea capaz sacar conclusiones en función de sus edades.

La prioridad consistirá en capacitar al alumno para que profundice por sí mismo, con ayuda del adulto, en los conocimientos del área y sepa resolver autónomamente las dificultades que se le vayan planteando. Para lo cual, resulta imprescindible acercarlo a una metodología que ha de apoyarse en la construcción de conocimientos y valores, en el desarrollo de capacidades para observar, explorar, analizar, relacionar, representar conceptos... Las estrategias didácticas de indagación y los proyectos de investigación ocupan en la enseñanza de esta área un importante lugar. Se trata de enfrentar a los alumnos y a las alumnas a situaciones abiertas y a la resolución de problemas en las que debe poner en práctica y utilizar los conceptos, procedimientos y actitudes. Investigaciones sencillas, dramatizaciones, debates, visitas y excursiones de trabajo, estudio de casos, resolución de problemas reales o simulados son técnicas didácticas muy adecuadas para trabajar con los alumnos y alumnas de esta etapa educativa.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje deben estar relacionadas con la vida real del alumno, partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias vividas. La diferencia fundamental entre los primeros cursos y los tres últimos de la Primaria radica en las experiencias que los niños poseen. Sin lugar a dudas, el punto de partida es el niño y su familia, el colegio y su localidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje son procesos interactivos. El trabajo en equipo y cooperativo favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

Fomentar la actitud reflexiva, inducir a los alumnos a cuestionarse las causas, la finalidad y las consecuencias de los actos... La realización de tareas entendidas desde un enfoque de investigación, no sólo como respuesta a preguntas o actividades escritas, sino enmarcadas en diferentes contextos y vinculadas a la realidad, será el eje de la metodología de este nivel. Este tipo de actividades no sólo contribuye a la construcción de aprendizajes útiles y prácticos, sino que también favorecen el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y de trabajo de la propia actividad de aprendizaje: aprender haciendo, saber hacer y saber ser.

La integración de las TIC en este enfoque metodológico ha de entenderse como un recurso mediador con el que el alumno pueda, no sólo conocer y observar, sino también expresar la conceptualización de sus aprendizajes mediante las posibilidades de expresión, comunicación y colaboración que nos ofrecen.

En los primeros cursos, el maestro propiciará el encuentro con las TIC de manera lúdica, despertando el interés y la curiosidad por manejarlas y para conocer e intercambiar experiencias y curiosidades referidas a su entorno más próximo, tanto familiar, como social, natural, histórico y cultural, desarrollando actitudes positivas hacia sí mismo y hacia lo que le rodea.

Los últimos cursos de Primaria deben servir al alumno para informarse, saber aprender y comunicarse. La utilización y manejo de las mismas debe propiciar que sea una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y que reflexione al seleccionar, tratar y utilizar la información y las fuentes de las que procede. Su utilización estará guiada y motivada por el maestro y debe servirle para conocer, comparar, investigar, valorar, identificar, presentar y compartir información, elaborar y aprender de forma individual y/o en grupo, aspectos naturales, sociales, culturales e históricos tanto próximos como lejanos, usando la terminología adecuada. Se intentará relacionar los objetivos, contenidos y modos de evaluación con las competencias necesarias que posibiliten el desarrollo adecuado de las capacidades mencionadas anteriormente.

La Historia, como materia escolar, no es un cuerpo de conocimientos acabados, sino que debemos entenderlo como una aproximación al conocimiento en construcción. La aproximación al método histórico se realizará por caminos de indagación (clasificar, comparar, analizar, describir, inferir, memorizar, ordenar ideas, educar en valores y obtener conclusiones. Conclusiones que nos ayudarán en la prevención de conflictos y en la construcción de un mundo más democrático y justo.).

Debe enseñarse desde el análisis de causas y consecuencias objetivando al máximo la explicación del pasado. El estudio debe promover una visión integral de los hechos y procesos históricos.

Se debe propiciar el aprendizaje de tres aspectos fundamentales, integrando en cada uno de ellos las dimensiones económica, social, política y cultural, que interactúan a lo largo de todo el trabajo que se desarrolla con los niños:

1. La comprensión del tiempo y el espacio históricos. (El manejo del tiempo convencional da paso al tiempo histórico. Duración, sucesión, simultaneidad y etapas para ejes cronológicos) (mapas, cambios en el espacio, relaciones espaciales, por qué ocurre un hecho...).

2. El manejo de la información histórica. La consulta de diferentes fuentes de información, promueve el análisis crítico y la reflexión. (Deben leer e interpretar testimonios orales, escritos, gráficos y formular sus conclusiones).

3. La formación de una conciencia para la convivencia. La formación de una identidad como referente para valorar su historia personal, su localidad, su comunidad, su país y el mundo en el que vive. Que se sientan sujetos de la historia, similares a los protagonistas, que son personas como ellos, que colaboran con su esfuerzo en hacer mejor el mundo en el que vivimos.

La metodología específica de la geografía se basa en la observación e interpretación de paisajes naturales y humanos. Como en Historia, la formación geográfica parte de lo particular y desde su experiencia a lo general.

Tipo de Actividades y Recursos.

Deben tener en cuenta los condicionantes personales y materiales de los que partimos, la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, tanto en su trabajo individual como cooperativo.

Su elección nos tiene que servir para que los alumnos comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido, tanto en el contexto del aula como fuera de ella. Entre otras actividades, se utilizarán:

- Relatos, cuentos, narraciones, materiales bien estructurados que ayuden a los niños a entender una estructura temporal lógica, son recursos de este enfoque; líneas del tiempo sencillas construidas a partir de las narraciones escuchadas, historias personales, familiares...

- Murales, diferentes tipos de mapas en los que aparezcan los períodos históricos con los cambios en diversas facetas de la vida en cada momento, son métodos que se acercan más a alumnos de cursos superiores.

- El blog de aula, los mapas mentales y/o conceptuales, la utilización de webquests, el uso de entornos virtuales de aprendizaje, la creación de pequeños grupos en el aula en los que se trabaje con orientaciones del profesor en la observación, análisis y expresión de lo aprendido, salidas educativas y vivencias diversas, pueden ser algunos de los instrumentos de ayuda en esta metodología del área.

- Tanto la expresión oral como la escrita, son destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área. Leer y escribir textos relacionados con las Ciencias Sociales y la utilización de los diferentes soportes textuales (en diferentes formatos y soportes), permite al alumnado alcanzar no solo los objetivos y los contenidos de esta área, sino también desarrollar la competencia lingüística, aprender a aprender y a la competencia digital. La lengua como área vehicular del conocimiento nos facilita conectar el arte y la literatura en la historia, acercar desde el arte y la literatura a diferentes momentos históricos. Crear narraciones, en las que los alumnos son los protagonistas. Entrevistar a personas especialistas en una determinada época.

- Deducir hechos, causas o consecuencias elementales.
- Enseñar historia buscando por qué ocurre cierto fenómeno.
- Extrapolar situaciones históricas.
- Evaluar las informaciones disponibles.
- Clasificar y contrastar fuentes.
- Cuestionar situaciones o explicaciones sobre los hechos.
- Proponer hipótesis.
- Diferenciar fuentes primarias y secundarias.
- Diferenciar hechos de ficciones y de opiniones
- Detectar prejuicios.
- Juegos: con simulaciones, asumiendo roles, recreando situaciones y problemáticas del pasado.
- Registros: de paisajes, de fases lunares, de estaciones, zonas de su localidad, etc.

Recursos Materiales:

- Objetos, útiles y herramientas, que fomentan la observación, comparación, diferenciación, generalización y deducción. Son fascinantes y muy útiles para comenzar un tema.
- Imágenes: fotografías antiguas, pinturas, retratos, sellos, libros, mapas...

- Recursos del Patrimonio: Parques arqueológicos, castillos, ciudades patrimonio, catedrales, museos (etnológicos, artísticos, científicos...) espacios naturales, parques naturales, parques tecnológicos, zonas mineras...
- Tejido Social y empresarial: Cooperativas, industrias alimentarias, energéticas...
- Instituciones Municipales, Autonómicas y Nacionales
- Fuentes históricas: diarios, autobiografías, artículos, actas, novela histórica, romances, poemas, museos, películas, cuadros...
- Las actividades, distribuidas en tres momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben ser seleccionadas con coherencia y suficiencia para garantizar que el alumno alcance los estándares de aprendizaje. Igualmente, tienen que ser variadas para garantizar la atención a la diversidad, ser diferentes en agrupamiento, y realizadas con distintos soportes.

Estrategias metodológicas para la evaluación.

El diseño del currículum marca el peso, por un lado, en los Criterios de Evaluación y en los Estándares de aprendizaje evaluables, y, por otro, en la orientación metodológica hacia el desarrollo de las Competencias Clave basada en el diseño de actividades integradas que permitan poner al alumno ante situaciones reales que ha de resolver utilizando, no sólo los conocimientos adquiridos, sino también las capacidades desarrolladas a través de las diferentes materias.

Por tanto, el diseño de la evaluación ha de contemplar ambos aspectos: capaz de medir, no sólo la adquisición de los estándares de aprendizaje medibles y evaluables, sino también la adecuada integración de éstos con las capacidades, procedimientos y actitudes que hacen al alumno competente en una determinada tarea.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

El profesorado debe utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Para ello, también son especialmente útiles las rúbricas de evaluación, cuando son utilizadas en colaboración por el alumno y el profesor. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

No podemos olvidar que todo el proceso de evaluación debe servir para analizar la práctica docente y para plantear una revisión de las actuaciones y planteamientos en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se deberán establecer indicadores de logro en las programaciones docentes.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1º Curso de Educación Primaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado, mapa conceptuales etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. 	<p>Bloque 1: Contenidos comunes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, (directas e indirectas). 2. Utilizar las tecnologías de la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. 3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizando la misma de manera crítica y sistemática. 4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 6. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico e histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. 2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. 2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación. 3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática 4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital. 5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área. 5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. 5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. 5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 	<p>1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática</p> <p>4. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico e histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Realización de un proyecto. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. • Iniciativa emprendedora. • Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio • Los Derechos Humanos como base de la democracia. 	<p>7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajena en los diálogos y debates.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet...) siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajena y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio, etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajena y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
--	---	--

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respeto las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2 : El mundo en que vivimos		
<p>Elementos del entorno físico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El entorno físico: observación de sus rasgos principales. • El aire: elemento imprescindible para los seres vivos. Características. El viento. • El tiempo atmosférico. Fenómenos atmosféricos observables: estado del cielo, lluvia, nieve, etc. • El sol, la luna, las estrellas. • El día y la noche. • El agua: elemento indispensable para los seres vivo. Características. Estados del agua. Usos cotidianos del agua. Consumo responsable. • Elementos naturales y humanos del entorno. • La contaminación y el cuidado de la naturaleza. 	<p>1. Identificar los elementos principales del entorno, partiendo de lo próximo a lo lejano a través de la observación.</p> <p>2. Conocer la composición del aire y sus principales características, comprendiendo qué es un elemento imprescindible para la vida y entendiendo qué es y cómo se produce el viento.</p> <p>3. Describir el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frío, calor, humedad, sequedad...)</p> <p>4. Observar, indagar y conocer algunos componentes de su entorno espacial más cercano (el Sol, la luna y las estrellas), describiendo algunos fenómenos cotidianos como el día y la noche</p> <p>5. Reconocer el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándola como un bien indispensable y escaso y haciendo un uso responsable de ella.</p> <p>6. Diferenciar entre los elementos naturales y los elementos que ha construido el hombre en su entorno más próximo, poniendo ejemplos de cada uno de ellos.</p>	<p>1.1. Describe oralmente los elementos básicos del entorno físico.</p> <p>1.2. Realiza observaciones de los elementos principales del entorno siguiendo pautas marcadas por el adulto.</p> <p>1.3. Elabora y recoge información sobre aspectos de su entorno natural, utilizando imágenes, dibujos, fuentes orales y/o escritas.</p> <p>1.4. Investiga, con la ayuda de la familia, problemas sencillos del entorno cotidiano.</p> <p>2.1. Investiga con distintos elementos que el aire no tiene forma y comprueba que coge la forma del recipiente que lo contiene.</p> <p>2.2. Describe de manera sencilla algunas características del aire, y lo identifica como elemento imprescindible para la vida.</p> <p>2.3. Explica qué es el viento e identifica la veleta como un aparato que muestra su dirección.</p> <p>3.1. Identifica y describe oralmente los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve, trueno, rayo, etc.) que se producen en su entorno más cercano.</p> <p>3.2. Observa algunos fenómenos atmosféricos y realiza primeras formas de representación.</p> <p>3.3. Realiza una recogida sencilla de datos con aparatos meteorológicos cotidianos.</p> <p>3.4. Realiza observaciones y registros simples acerca del tiempo atmosférico local.</p> <p>4.1. Identifica algunas de las características del Sol, y reconoce la importancia de este astro para la vida en la Tierra.</p> <p>4.2. Investiga sobre algunos elementos y fenómenos naturales como la luna, las estrellas y el sol, el día y la noche, utilizando las TIC y con ayuda del adulto.</p> <p>4.3. Discrimina las partes del día y describe oralmente lo que hace en cada una de ellas.</p> <p>4.4. Observa algunos elementos y fenómenos naturales como el día y la noche y explica oralmente por qué se producen.</p> <p>5.1. Utiliza las TIC con ayuda de un adulto para conocer aspectos del medio físico como el agua y aire.</p> <p>6.1. Diferencia entre elementos naturales y los que ha construido el hombre en su entorno cercano y los describe oralmente.</p> <p>6.2. Identifica algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.) y describe como han modificado el entorno físico.</p>

7. Identificar los elementos y recursos fundamentales del medio físico y su relación con la vida de las personas, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable.	7.1. Desarrolla actitudes positivas frente a problemas ambientales.		
8. Desarrollar actitudes positivas frente a los problemas medioambientales cercanos.	8.1. Reconoce los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el entorno físico y expresa de manera sencilla su opinión sobre ello.		
9. Valorar la importancia del aire y del agua, desarrollando estrategias para reducir o evitar su contaminación y para ahorrar agua en las actividades domésticas.	9.1. Explica la utilidad y el aprovechamiento que el hombre hace de los recursos naturales, próximos.		
10. Valorar su entorno natural y el cuidado del mismo.	10.1. Participa en la conservación y mejora del entorno (recoge papeles y basuras, cuida los objetos personales y los comunes, respeta los animales y las plantas).		
11. Valorar la importancia del aire y del agua, desarrollando estrategias para reducir o evitar su contaminación y para ahorrar agua en las actividades domésticas.	11.1. Explica la utilidad y el aprovechamiento que el hombre hace de los recursos naturales, próximos.		
12. Utilizar las TIC como recurso de aprendizaje de tareas sencillas.	12.1. Utiliza las TIC como recurso de aprendizaje de tareas sencillas.		
13. Valorar su entorno natural y el cuidado del mismo.	13.1. Participa en la conservación y mejora del entorno (recoge papeles y basuras, cuida los objetos personales y los comunes, respeta los animales y las plantas).		

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La familia. Modelos familiares Relaciones de parentesco. • El colegio: Organización escolar, la clase, los compañeros, el material escolar, espacios físicos • Los amigos. Grupos de la localidad: deportivos, recreativos, culturales. • Deberes y derechos de las personas. • La casa: estancias. • La calle: características y mobiliario urbano. Convivencia en la calle. • Nuestra ciudad. Nuestro Pueblo. • Los medios de transporte. Educación vial. 	<p>1. Reconocer las relaciones simples de parentesco, conocer sus apellidos y expresar su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.</p> <p>2. Entender las tareas y responsabilidades básicas de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>3. Identificar algunas zonas, algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno escolar valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.</p> <p>4. Reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios.</p> <p>5. Participar en actividades de grupo, respetando los principios básicos de convivencia.</p> <p>6. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado y el uso adecuado de los materiales de trabajo</p> <p>7. Identificar las principales estancias, algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno familiar valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>1.1. Identifica las relaciones de parentesco y discrimina los roles familiares.</p> <p>1.2. Conoce sus apellidos y la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.</p> <p>1.3. Representa a los distintos miembros de su familia a través de la pintura y el dibujo y escribe los nombres de cada uno de ellos.</p> <p>1.4. Respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.</p> <p>2.1. Identifica a los miembros de la comunidad escolar y respeta las tareas que desempeñan las personas que trabajan en el colegio.</p> <p>2.2. Utiliza la asamblea de clase como medio para plantear y resolver conflictos</p> <p>2.3. Respeto a los demás y las normas establecidas (escucha las intervenciones, espera el momento de intervención, aporta ideas, hace preguntas en relación con el tema, etc.).</p> <p>3.1. Utiliza el vocabulario adquirido referente al colegio en sus conversaciones cotidianas.</p> <p>4.1. Participa en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc.) y respeta las normas de convivencia.</p> <p>5.1. Participa en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc.) y respeta la normas de convivencia.</p> <p>5.2. Utiliza el lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales.</p> <p>5.3. Reconoce las costumbres de otros grupos sociales y étnicos, valora sus culturas y sus manifestaciones como muestra de diversidad y se enriquece con ello.</p> <p>6.1. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>7.1. Identifica y describe las dependencias de la casa y realiza un dibujo sobre ellas.</p> <p>7.2. Elabora un mural con el dibujo de una silueta de una casa con dependencias básicas y escribe el nombre de cada una de ellas y explica oralmente su uso.</p> <p>7.3. Identifica diferentes tipos de vivienda en imágenes y fotografías Y describe oralmente cada una de ellas.</p>	

	8. Comprender la organización social de su entorno próximo (barrio, municipio...).	8.1. Utiliza el vocabulario adquirido referente a la calle en sus conversaciones cotidianas.
	9. Observar y discriminar diferentes elementos viales que ha de reconocer un peatón valorando la importancia de la movilidad en la vida cotidiana.	9.1. Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle: acera, bordillo, calzada, edificio, etc. Utiliza el vocabulario adquirido referente a la calle en sus conversaciones cotidianas.
	10. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes, relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.	10.1. Describe los trabajos de las personas de su entorno e identifica las profesiones más frecuentes.
	11. Identificar y situarse en la localidad en la que vive. Describir oralmente según algunas de sus características y compararlas con otras localidades que conoce personalmente o a través de distintos soportes.	11.1. Diferencia un pueblo de una ciudad. 11.2. Conoce los distintos tipos de barrios, dentro de su ciudad e identifica la ciudad del pueblo con sus semejanzas y diferencias. 11.3. Enumera algunas características de los pueblos y de las ciudades. 11.4. Establece recorridos y trayectos en un plano sencillo de su ciudad o pueblo y distingue trayecto largo, corto y seguro.
	12. Identificar y describir a través de distintos soportes las señales básicas de tráfico que le facilitan un comportamiento adecuado y seguro en su desplazamiento por la calle.	12.1. Identifica y dibuja diferentes tipos de señales básicas de tráfico necesarias para andar por la calle.
	13. Respetar el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios de medios de transporte identificando los medios de transporte más comunes en el entorno.	13.1. Reconoce las diferencias entre los distintos medios de transporte valorando su utilidad. 13.2. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza, como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...). 13.3. Clasifica los principales medios de transporte y explica su utilidad. 13.4. Clasifica los distintos medios transportes que existen en su entorno y diferencia los medios de transporte de persona y mercancías. 13.5. Reconoce el medio de transporte más adecuado para diferentes mercancías. 13.6. Enumera distintos medios de transportes individuales y colectivos.
	14. Reconocer las tecnologías de la comunicación como elemento de información y la aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.	14.1. Utiliza de manera básica las nuevas tecnologías para buscar la información oportuna sobre un tema, según su nivel y capacidad.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 4: Las huellas del tiempo	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>Nociones básicas del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso y medida del tiempo. Nociones básicas: antes, después, presente, futuro, duración. • El calendario. Los días de la semana. • Unidades de medida: día, semana, mes y año. • Los meses del año. • Las estaciones del año. • Acontecimientos del pasado y del presente. • Medios para reconstruir el pasado. 	<p>1. Iniciar la reconstrucción de la memoria del pasado próximo, partiendo de fuentes familiares.</p> <p>2. Expressar verbalmente la evolución de algún aspecto significativo de su vida (cambios corporales, ropa, juegos, colegio, vacaciones...) aportando datos que demuestren la comprensión de esta evolución.</p> <p>3. Identificar los días de la semana.</p> <p>4. Identificar el calendario y situar fechas en él.</p> <p>5. Utilizar el calendario, como representación del paso del tiempo, localizando en él meses, días o significativas.</p> <p>6. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (día, semana, mes, año).</p> <p>7. Secuenciar hechos aplicando las unidades de tiempo básicas, expresando los cambios que se producen en algunos aspectos de su vida.</p>	<p>1.1. Identifica la edad de los miembros mayores de su familia y los ordena.</p> <p>1.2. Ordena, a través de fotos, imágenes y relatos orales de sus mayores, hechos del pasado familiar, y los describe. Utiliza para ello las unidades básicas de tiempo: hora, día, mes y año.</p> <p>1.3. Identifica objetos familiares antiguos y modernos, y los describe, así como la finalidad de los mismos.</p> <p>1.4. Clasifica temporalmente diferentes imágenes y actividades atendiendo a nociones como: antes, ahora, después.</p> <p>1.5. Utiliza nociones básicas de tiempo para narrar (ante hechos de la vida cotidiana respetando el orden cronológico: -después, -al principio, -al final)</p> <p>2.1. Identifica los cambios producidos en el tiempo, tanto en sí mismo como en los demás.</p> <p>3.1. Sabe los días de la semana y, situados en uno, reconoce los anteriores y posteriores</p> <p>4.1. Localiza y sitúa fechas significativas en el calendario.</p> <p>5.1. Sabe los meses del año, los reconoce en el calendario y busca los anteriores y posteriores, se sitúa más cerca del principio-medio-final. Reconoce las características de cada estación del año y expresa, a través del color, las sensaciones que le producen las diferentes estaciones.</p> <p>5.2. Reconoce las características de las estaciones del año.</p> <p>5.3. Diferencia las características de las estaciones del año.</p> <p>6.1. Organiza la historia de su familia a través de un álbum fotográfico. Localiza en una sencilla línea del tiempo su historia personal desde su nacimiento hasta su edad actual.</p> <p>6.2. Identifica presente, pasado y futuro a través de los hechos relevantes de su historia personal.</p> <p>6.3. Establece un orden cronológico partiendo de las relaciones familiares y la edad de sus miembros e identifica los conceptos de pasado, presente y futuro.</p> <p>7.1. Realiza un árbol genealógico sencillo de los miembros de su familia, con ayuda del adulto, atendiendo a las nociones básicas del tiempo. Utiliza las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.</p> <p>7.2. Identifica cambios y similitudes en una secuencia de imágenes y explica dichos cambios mediante la palabra hablada.</p> <p>7.3. Identifica acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.</p>	

8.	Valorar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, mostrando actitudes de diálogo en la resolución de conflictos.	8.1. Usa adecuadamente y cuida los enseres y materiales propios y comunes garantizando su conservación. 8.2. Participa y colabora activamente en las tareas cooperativas que se realizan en el aula. 8.3. Presta ayuda a sus compañeros en las situaciones ordinarias que así lo requieren. 8.4. Respeto los turnos de palabra y actúa guardando las normas de aula contribuyendo a un buen clima. 8.5. Participa y colabora, mostrando actitud de diálogo en la resolución de conflictos, para alcanzar acuerdos comunes, y los aplica.	
9.	Identificar los hechos ocurridos en el pasado y saber situarlos en su contexto, entendiendo que en el análisis del pasado hay muchos puntos de vista diferentes.	9.1. Construye un eje cronológico sencillo con hechos relevantes de su vida desde su nacimiento hasta la actualidad e identifica pasado, presente y futuro a través de la propia vida.	
10.	Iniciar la reconstrucción de la memoria del pasado próximo partiendo de fuentes familiares.	10.1. Investiga de forma guiada pequeños hechos sobre la historia de su familia y realiza una sencilla recogida de datos e información de su entorno familiar. 10.2. Reconoce acontecimientos del pasado y del presente relacionados con su entorno cercano y su relación con su vida. 10.3. Ordena y describe viñetas con secuencias temporales. 10.4. Reconoce el pasado a través de restos históricos en el entorno próximo.	
11.	Reconocer las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.	11.1. Respeto las normas de uso y cuidado de las TIC en el aula y en el centro. 11.2. Emplea las TIC siguiendo las instrucciones recibidas. 11.3. Ejecuta las tareas propuestas en estos soportes durante el tiempo indicado para ello. 11.4. Acepta, respeta y colabora en el uso compartido de estos soportes en la realización de tareas en equipo.	

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 1: Contenidos comunes	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones fotográficas e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudio: realización de resúmenes, esquemas, mapa conceptual etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo 	<p>1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>2. Utilizar las tecnologías de la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.</p> <p>3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática.</p> <p>4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>Utilización y lectura de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones fotográficas e imágenes sintéticas).</p> <p>Técnicas de estudio: realización de resúmenes, esquemas, mapa conceptual etc.</p> <p>Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p> <p>Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo</p>	<p>1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1 Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.1 Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática</p> <p>4.1 Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4.2 Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5.1 Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>5.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>6.2. Individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Realización de un proyecto. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. • Iniciativa emprendedora. • Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio • Los Derechos Humanos como base de la democracia. 	<p>7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajena en los diálogos y debates.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet...) siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
--	--	--

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respetar las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 2 : El mundo en que vivimos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Elementos básicos del entorno físico</p> <ul style="list-style-type: none"> • El agua: Propiedades. Estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparecen. Usos. • Ríos de nuestra provincia y Comunidad Autónoma. • Los Ecosistemas y el ser humano. • El paisaje natural: montaña y costa • Rocas y minerales. Diversidad. • Clasificación <p>El cuidado de la naturaleza. La contaminación.</p> <p>Orientación espacial: Nociones básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la obtención de información y en la comunicación y expresión de ideas y aprendizajes 	<p>1. Reconocer el agua como elemento natural sus características, propiedades y procesos, y su relación con el resto de los seres vivos, analizando los usos que el ser humano hace del agua: domésticos, económicos, públicos y deportivo-recreativos.</p> <p>2. Identificar los elementos básicos del ecosistema de su entorno natural des pertando actitudes de defensa, respeto y recuperación del medio ambiente.</p> <p>3. Explicar, de manera sencilla, los elementos que forman un ecosistema, identificando las actividades humanas que originan desequilibrios en ellos.</p> <p>4. Identificar y describir los paisajes de costa diferenciándolos de los paisajes de interior</p> <p>5. Describir y representar rocas y minerales, clasificándolas según color y forma.</p> <p>6. Explicar las evidencias de la acción humana sobre el paisaje natural, identificando las semejanzas y diferencias entre paisaje natural y urbano.</p>	<p>1.1. Explica las propiedades del agua y sus diferentes estados y realiza experiencias sencillas.</p> <p>1.2. Identifica el ciclo del agua con ayuda de esquemas y dibujos y explica cómo el agua está en continuo movimiento.</p> <p>1.3. Diferencia entre agua potable y no potable y los relaciona con sus diferentes usos mediante un mapa mental.</p> <p>1.4. Identifica lugares donde hay agua, conoce sus usos y la importancia que tiene para los seres vivos.</p> <p>1.5. Realiza un uso responsable del agua en su vida cotidiana.</p> <p>1.6. Localiza en mapas sencillos cómo se distribuye el agua en el territorio.</p> <p>1.7. Explica dónde encontramos agua dulce y salada en la naturaleza.</p> <p>1.8. Diferencia las principales partes de un río.</p> <p>1.9. Explica cómo el agua que hay en la naturaleza cambia de estado con el calor y con el frío.</p> <p>2.1. Identifica y describe oralmente y de manera sencilla las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en los ecosistemas.</p> <p>3.1. Realiza sencillos trabajos de algún ecosistema concreto, acuático o terrestre y destaca sus características más importantes.</p> <p>3.2. Identifica los elementos del paisaje natural más cercano.</p> <p>4.1. Explora, de forma guiada el paisaje cercano describiendo los elementos que lo configuran.</p> <p>4.2. Describe los paisajes de costa diferenciándolos de los paisajes de interior.</p> <p>4.3. Identifica y describe elementos concretos naturales y humanos del paisaje y pone ejemplos de cada uno de ellos.</p> <p>5.1. Describe rocas y minerales representándolos según color, forma y plasticidad.</p> <p>5.2. Identifica y explica propiedades y características de algunos materiales de su entorno como dureza, textura, tamaño... y los usos a los que se destinan.</p> <p>6.1. Explora de forma guiada el paisaje cercano describiendo los elementos que lo configuran.</p>	

<p>7. Valorar y respetar la conservación del paisaje, analizando de manera sencilla las causas y las consecuencias de la intervención humana en el medio.</p>	<p>7.1. Desarrolla actitudes positivas frente a los problemas medioambientales practicando hábitos para el desarrollo sostenible. Realiza actividades individuales y colectivas frente a determinados problemas medioambientales reduciendo, reutilizando y reciclando objetos y sustancias.</p> <p>7.3. Explica con el vocabulario adecuado las medidas de protección que debe tener hacia el medio ambiente.</p> <p>7.4. Conoce y lleva a la práctica acciones positivas para la protección del medio ambiente, reconociendo cuales son negativas y qué lo destruye.</p> <p>7.5. Realiza procedimientos sencillos de observación y registro para el cuidado y realización de pequeñas investigaciones sobre el entorno más cercano.</p> <p>7.6. Dibuja un croquis, en soportes variados, del barrio o zona en que está encavado el colegio estudiando y diseñando posibles itinerarios haciendo propuestas de mejora sobre su limpieza y conservación.</p> <p>8. Identificar algunas relaciones que existen entre el agua y los usos humanos, así como la implicación de éstos en problemas ambientales como la sequía y la contaminación del agua.</p>
	<p>8.1. Identifica situaciones cotidianas en las que el ser humano necesita y usa el agua.</p> <p>8.2. Valora y describe la importancia del agua para el ser humano y para la vida vegetal y animal.</p> <p>8.3. Identifica algunas estrategias y sistemas de ahorro y uso responsable del agua.</p> <p>8.4. Identifica y se posiciona críticamente ante situaciones inadecuadas del uso cotidiano del agua.</p> <p>8.5. Realiza actos y consolida hábitos de uso responsable del agua en su quehacer cotidiano.</p> <p>8.6. Identifica y analiza causas y consecuencias para la vida del agua contaminada.</p> <p>8.7. Identifica acciones negativas del ser humano que contribuyen al desarrollo de problemas ambientales.</p> <p>8.8. Identifica en su localidad los principales medios y sistemas que emplea el ser humano para la recogida y depuración de aguas residuales y contaminadas.</p> <p>9. Valorar el agua como recurso imprescindible para la vida en el Planeta, favoreciendo actitudes y comportamientos de respeto, cuidado y conservación hacia el agua en particular, y por extensión al medio ambiente en general.</p> <p>10. Utilizar correctamente las nociiones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en su entorno mas cercano</p> <p>9.1. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido por el territorio español y realiza un consumo responsable de esta.</p> <p>10.1. Representa las nociones topológicas básicas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados y conocidos.</p> <p>10.2. Describe el recorrido del sol en el cielo y elabora estrategias básicas para orientarse.</p>

	<p>11. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información para la búsqueda guiada en Internet para obtener información sobre los elementos del entorno y para expresar mediante diferentes códigos visuales o escritos diferentes aprendizajes</p> <p>12. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno escolar y familiar valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.</p> <p>13. Reconocer las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.</p> <p>14. Comprender las expresiones y el vocabulario más frecuentes relativos al entorno más próximo (ámbito personal, familiar, escolar y social).</p> <p>15. Valorar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, mostrando actitudes de diálogo en la resolución de conflictos.</p>	<p>11.1. Busca información de fuentes convencionales y mediante el uso de las TIC, sobre las medidas de protección que llevan a cabo sobre el medio ambiente los organismos locales.</p> <p>11.2. Utiliza de manera básica las nuevas tecnologías para buscar la información oportuna sobre un tema, según su nivel y capacidad.</p> <p>12.1. Identifica objetos y recursos tecnológicos que facilitan una temperatura apropiada en los contextos familiar y escolar.</p> <p>12.2. Desarrolla comportamientos y consolida hábitos de uso responsable de los mismos y de ahorro.</p> <p>12.3. Identifica objetos y recursos tecnológicos en su entorno escolar y familiar que contribuyen a la mejora de la calidad de vida (ordenadores, ascensor, electrodomésticos...)</p> <p>12.4. Identifica objetos y recursos que contribuyen a la higiene personal, a la alimentación sana y a mantener un óptimo estado de salud.</p> <p>12.5. Los emplea adecuadamente y procura su limpieza y conservación (en los casos anteriores).</p> <p>13.1. Respecta las normas de uso y cuidado de las TIC en el aula y en el centro.</p> <p>13.2. Emplea las TIC siguiendo las instrucciones recibidas.</p> <p>13.3. Ejecuta las tareas propuestas en estos soportes durante el tiempo indicado para ello.</p> <p>13.4. Acepta, respeta y colabora en el uso compartido de estos soportes en la realización de tareas en equipo.</p> <p>13.5. Usa el ordenador reconociéndolo como elemento de aprendizaje e información y como medio para la resolución de tareas cotidianas.</p> <p>14.1. Utiliza el lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales.</p> <p>14.2. Comprende las ideas principales de una conversación que versa sobre temas de los ámbitos familiar, escolar y social.</p> <p>14.3. Expone un tema previamente preparado, con lenguaje adecuado a su edad.</p> <p>15.1. Fomenta la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, con actitudes de diálogo, participando en la resolución de conflictos.</p> <p>15.2. Recopila y organiza datos en diferentes soportes para preparar trabajos en parejas o equipos.</p> <p>15.3. Realiza sencillos proyectos en equipo cuyo contenido implique relaciones entre las personas.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Organización social cercana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La localidad: el ayuntamiento y los servicios públicos. • Grupos de la localidad: deportivos recreativos, culturales. • El municipio. • Manifestaciones culturales populares (fiestas locales, bailes de la región...) • Obras del Patrimonio artístico, cultural e histórico de la localidad (edificios civiles, religiosos, pintores...) • Educación vial. • Las Profesiones. Útiles y herramientas. • Medios de comunicación. La Publicidad. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 	<p>1. Comprender la organización social de su entorno próximo (barrio, localidad, municipio...).</p> <p>2. Valorar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, mostrando actitudes de diálogo en la resolución de conflictos.</p> <p>3. Conocer de manera sencilla, las funciones de diversos organismos y la importancia de la participación ciudadana de modo que se establezcan las bases de una futura ciudadanía mundial solidaria, informada, participativa y democrática.</p> <p>4. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno escolar, familiar y grupal valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.</p>	<p>1.1. Define qué es una localidad, mostrando interés por el conocimiento de la suya.</p> <p>1.2. Identifica y describe las costumbres, forma de vida y organización social de su localidad.</p> <p>1.3. Manifiesta, en diferentes situaciones, su satisfacción por su pertenencia a un grupo (clase, al colegio, a un equipo deportivo, etc.).</p> <p>2.1. Realiza sencillos proyectos en equipo cuyo contenido implique relaciones entre las personas.</p> <p>3.1. Conoce las responsabilidades y algunas tareas de las instituciones locales.</p> <p>3.2. Describe de manera elemental el funcionamiento de las instituciones en su ámbito más cercano.</p> <p>3.3. Explica distintas formas de gobierno de su localidad.</p> <p>3.4. Identifica algunos tipos de edificios urbanos y conoce sus funciones.</p> <p>3.5. Relaciona ayuntamiento con gobierno de la localidad, sabe quiénes lo forman, cómo son elegidos para el cargo y qué servicios de la localidad organizan.</p> <p>4.1. Identifica objetos y recursos tecnológicos que facilitan una temperatura apropiada en los contextos familiar, escolar y social (en edificios y espacios públicos, cines,...)</p> <p>4.2. Desarrolla comportamientos y consolida hábitos de uso responsable de los mismos y de ahorro.</p> <p>4.3. Identifica objetos y recursos tecnológicos en su entorno escolar familiar y social que contribuyen a la mejora de la calidad de vida (ordenadores, ascensor, electrodomésticos, elementos y medios que facilitan la accesibilidad de discapacitados y personas mayores...)</p> <p>4.4. Identifica objetos y recursos que contribuyen a la higiene personal, a la alimentación sana y a mantener un óptimo estado de salud.</p> <p>4.5. Los emplea adecuadamente y procura su limpieza y conservación (en los casos anteriores) como bienes públicos y de todos.</p>	

5. Reconocer diferentes manifestaciones culturales presentes en el centro escolar y en el ámbito local valorando su diversidad y riqueza.	<p>5.1. Identifica y participa en algunas fiestas relacionados con el colegio o su localidad y valora estas manifestaciones culturales. Reconoce las principales costumbres, y fiestas locales participando activamente en ellas.</p> <p>5.2. Muestra interés por su lengua, cultura y costumbres respetando las diferencias con otras culturas.</p> <p>5.3. Muestra interés por su lengua, cultura y costumbres respetando las diferencias con otras culturas.</p> <p>5.4. Manifiesta, en diferentes situaciones, su satisfacción por su pertenencia a un grupo de clase, al colegio, a un equipo deportivo, etc.</p> <p>5.5. Respeto las peculiaridades y los rasgos de las personas que pertenecen a otros grupos sociales, de las personas con las que convive, de compañeros, de vecinos etc.</p> <p>5.6. Muestra una actitud de aceptación y respeto ante las diferencias individuales de edad y sexo y, por lo tanto, no rechaza ni discrimina a nadie en sus juegos y tareas escolares.</p> <p>5.7. Utiliza las TIC para conocer algunas fiestas y costumbres de la localidad.</p>	
6. Reconocer las obras más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de su localidad y relacionarlas con la cultura de nuestra comunidad, desarrollando actitudes que contribuyan a su valoración y conservación.	<p>6.1. Valora y respeta el patrimonio artístico, histórico y cultural y asume la responsabilidad que supone su conservación.</p>	
7. Observar y discriminar diferentes elementos viales que ha de reconocer un peatón valorando la importancia de la movilidad en la vida cotidiana.	<p>7.1. Conoce y respeta normas básicas de circulación</p> <p>7.2. Explica el significado de algunas señales de tráfico y reconoce la importancia de respetarlas</p> <p>7.3. Desarrolla hábitos de limpieza y cuidado de la vía pública.</p> <p>7.4. Interpreta y conoce las señales de tráfico más comunes valorando las normas de seguridad vial.</p> <p>7.5. Conoce las señales de tráfico necesarias para andar por la calle: color de los semáforos, paso de peatones...</p> <p>7.6. Identifica e interpreta las señales de tráfico más frecuentes.</p>	
8. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.	<p>8.1. Conoce, valora y respeta profesiones de los miembros de su familia. Describe los trabajos de las personas de su entorno identificando las profesiones más comunes.</p> <p>8.2. Describe las profesiones del entorno social más próximo.</p> <p>8.3. Diferencia entre trabajos en la naturaleza, trabajos en las fábricas y trabajos que dan servicios.</p> <p>8.4. Explica en qué consiste el trabajo de algunas personas y reconoce los útiles de trabajo de ciertas profesiones.</p> <p>8.5. Enumera los trabajos que intervienen en el proceso de producción y distribución de algunos productos de consumo cotidiano.</p>	

<p>9. Reconocer las características de los medios de comunicación de masas, identificando el papel de los medios en la vida cotidiana, así como ser capaces de utilizar los medios de comunicación habituales en el ámbito de su localidad-comunidad (prensa, prensa digital, tv...)</p> <p>10. Comprender las expresiones y el vocabulario más frecuentes relativos al entorno más próximo (ámbito personal, familiar, escolar y social).</p> <p>11. Valorar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, mostrando actitudes de diálogo en la resolución de conflictos.</p> <p>12. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno escolar y familiar valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.</p> <p>13. Reconocer las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.</p>	<p>9.1. Enumera distintos medios de comunicación interpersonales y de masas.</p> <p>9.2. Interpreta informaciones sencillas de diferentes medios de comunicación (TV, prensa, audiovisuales...) iniciándose en el tratamiento de la información con medios informáticos.</p> <p>9.3. Analiza, de manera sencilla, los cambios de todo tipo que las comunicaciones han provocado en las actividades personales y sociales.</p> <p>9.4. Desarrolla una actitud crítica ante los anuncios publicitarios de la televisión y/o de internet y el control del tiempo dedicado a ella.</p> <p>9.5. Los emplea para obtener información sencilla y para conocer lo que ocurre a su alrededor.</p> <p>10.1. Utiliza el lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales.</p> <p>10.2. Comprende las ideas principales de una conversación que versa sobre temas de los ámbitos familiar, escolar y social.</p> <p>11.1. Fomenta la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, con actitudes de diálogo, participando en la resolución de conflictos.</p> <p>11.2. Expone un tema previamente preparado, con lenguaje adecuado a su edad.</p> <p>11.3. Realiza sencillos proyectos en equipo cuyo contenido implique relaciones entre las personas.</p> <p>12.1. Recopila y organiza datos en diferentes soportes para preparar trabajos en parejas o equipos.</p> <p>12.2. Utiliza de manera básica las nuevas tecnologías para buscar la información oportuna sobre un tema, según su nivel y capacidad.</p> <p>13.1. Respecta las normas de uso y cuidado de las TIC en el aula y en el centro.</p> <p>13.2. Emplea las TIC siguiendo las instrucciones recibidas.</p> <p>13.3. Ejecuta las tareas propuestas en estos soportes durante el tiempo indicado para ello.</p> <p>13.4. Acepta, respeta y colabora en el uso compartido de estos soportes en la realización de tareas en equipo.</p> <p>13.5. Usa el ordenador reconociéndolo como elemento de aprendizaje e información y como medio para la resolución de tareas cotidianas.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 4: Las huellas del tiempo	Estándares de aprendizaje evaluables
Nociones básicas del tiempo:			
• El calendario.	1. Comprender los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo.	1.1. Reconoce los cambios que produce el paso del tiempo en las personas, las cosas, los paisajes y las costumbres. Identifica y describe los cambios producidos en el tiempo, tanto en si mismo como en los demás.	
• Nociones de duración.	2. Utilizar el calendario, como representación del paso del tiempo, localizando meses, días o fechas significativas.	2.1. Utiliza el calendario reconociendo meses, días, fechas significativas. Planifica y organiza planes escolares, actividades, excursiones, etc. utilizando el calendario.	
• Acontecimientos del pasado y del presente.		2.3. Utiliza el calendario, como representación del paso del tiempo.	
• Restos del pasado: cuidado y conservación.	3. Utilizar las nociones temporales que expresan duración sucesión y simultaneidad, observando las manifestaciones más palpables de estos cambios.	2.4. Recoge información, de forma guiada, sobre el origen del calendario y sus tipos usando diferentes recursos tecnológicos	
• Personajes de la Historia	4. Identificar distintas etapas de la historia de los seres humanos, distinguiendo objetos antiguos de objetos modernos.	3.1. Utiliza nociones temporales que indican duración y simultaneidad (durante, mientras, al mismo tiempo...).	
	5. Descubrir la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, ordenando cronológicamente secuencias temporales.	4.1. Identifica personas y hechos del pasado. Diferencia objetos antiguos y modernos.	
	6. Comprender a través de la periodización de su tiempo los conceptos de sucesión, simultaneidad, cambio, ritmo...	5.1. Ordena cronológicamente distintas secuencias que indican la evolución de un objeto o de un hecho. Entiende y utiliza nociones básicas de tiempo histórico que denotan sucesión y simultaneidad.	
		5.2.	
	7. Reconocer la cultura y el patrimonio como forma de ocio, aprendiendo sobre el entorno que nos rodea y comprendiendo la importancia de su conservación.	6.1. Comprende las relaciones de simultaneidad y sucesión de los acontecimientos. Ordena algunas de sus actividades diarias en función de estas nociones de duración.	
	8. Conocer qué es un museo, saber cuál es su finalidad, valorar su papel, disfrutando con la contemplación de obras artísticas.	6.2. Muestra interés e investiga por hechos ocurridos en el pasado. Ubica correctamente un hecho en el tiempo pasado, presente o futuro.	
		6.3. Establece relaciones entre las distintas formas de medir el tiempo.	
		6.4. Ordena las actividades en función del tiempo: vacaciones, colegio.	
		6.5. Recoge información y documentación sobre aspectos de la vida cotidiana que experimenta cambios en el tiempo.	
		6.6.	
		6.7.	
	7.1.	7.2.	
		8.1. Valora los museos como lugares donde empezar a disfrutar del arte, explorar las obras y realizar actividades artísticas de una manera lúdica y divertida.	
		8.2. Respeto y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando se visita un museo o un edificio antiguo.	

	8.3. Reconoce los museos como lugares para conservar la memoria del pasado.	
9. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el paso del tiempo	<p>9.1. Narra hechos de la vida cotidiana respetando el orden cronológico.</p> <p>9.2. Construye un eje cronológico sencillo con hechos relevantes de su vida desde su nacimiento hasta la actualidad e identifica pasado, presente y futuro a través de la su propia vida.</p> <p>9.3. Construye un árbol genealógico siguiendo las relaciones familiares.</p> <p>9.4. Interpreta sencillas líneas del tiempo.</p> <p>9.5. Ordena y describe viñetas con secuencias temporales.</p> <p>9.6. Inventa historietas con un orden cronológico.</p> <p>9.7. Reconoce el pasado a través de restos históricos en el entorno próximo.</p>	
10. Explicar la importancia del pasado histórico, mostrando interés por el estudio de hechos y personajes del pasado.	<p>10.1. Realiza trabajos sencillos sobre un tema de historia y sus personajes históricos.</p> <p>10.2. Realiza sencillos comentarios de textos históricos</p> <p>10.3. Obtiene informaciones diversas sobre el pasado y transmite de forma organizada lo que sobre el pasado se ha estudiado o se ha obtenido.</p> <p>10.4. Identifica personas y hechos del pasado y muestra interés por su estudio.</p>	
11. Adquirir, obtener y evaluar informaciones diversas sobre el pasado, transmitiendo de forma organizada lo que sobre el pasado se ha estudiado o se ha obtenido.	11.1. Realiza sencillos trabajos de historia por pareja y en pequeños grupos.	
12. Utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos sencillos.	12.1. Utiliza y comprende el vocabulario básico del área para comprender lecturas sencillas.	
13. Reconocer las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.	13.1. Utiliza de manera básica las nuevas tecnologías para buscar la información oportuna sobre un tema, según su nivel y capacidad.	
14. Mostrar interés por las actividades que se presentan y por el trabajo en parejas y en pequeño grupo en las actividades de clase.	14.1. Recopila y organiza datos en diferentes soportes para preparar trabajos en parejas o equipos.	
15. Participar en actividades grupales respetando las normas y reglas de convivencia (turnos de palabra, atención en las intervenciones, aportación de ideas y consideración de las decisiones y acuerdos tomados) realizando las tareas asignadas de una forma responsable...	<p>15.1. Comprende las ideas principales de una conversación que versa sobre temas de los ámbitos familiar, escolar y social.</p> <p>15.2. Realiza sencillos proyectos en equipo cuyo contenido implique relaciones entre las personas.</p>	

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, subrayado, mapa conceptuales etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Planificación y gestión de proyectos con 	<p>Bloque 1: Contenidos comunes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 2. Utilizar las tecnologías de la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. 3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática. 4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de constancia en el estudio. 5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 6. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico e histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. 	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>1.3. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática.</p> <p>4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p>

<p>el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de un proyecto. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio Los Derechos Humanos como base de la democracia. <p>Iniciativa emprendedora.</p>	<p>7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajena en los diálogos y debates.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante la circunstancias que le rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
---	---	--

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respeto las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2 : El mundo en que vivimos		
1. El Planeta Tierra		
• La Tierra en el Sistema Solar.	1. Identificar los astros del Sistema Solar y la ubicación de la Tierra y de la Luna en este.	1.1. Identifica la Tierra como parte de un conjunto de cuerpos celestes que giran alrededor del Sol. 1.2. Describe la localización de la Tierra en el universo. 1.3. Identifica sistema solar y nombra los planetas que forman el Sistema Solar.
• La Tierra: Forma, aspecto y composición.	2. Reconocer los avances científicos en el conocimiento del Universo Y de la Tierra, valorando la curiosidad humana y la importancia y el esfuerzo del conocimiento científico.	2.1. Sitúa los planetas, según su proximidad al Sol. 2.2. Describe la forma y algunas características del la Tierra vista desde el espacio. 2.3. Valora la curiosidad humana y la importancia del conocimiento científico.
• Las Capas de la Tierra: Características básicas.	3. Nombrar e identificar y representar las capas que forman la Tierra, describiendo algunas de sus características.	3.1. Identifica, nombra, describe y las capas de la Tierra, y algunas de sus características. 3.2. Describe la superficie de la Tierra y distingue entre los continentes, los mares y los océanos.
• La rotación terrestre y sus consecuencias. Eje y Polos geográficos. El día y la noche.	4. Explicar las características básicas de la Tierra y los movimientos que realiza, identificando el movimiento de rotación y traslación y sus consecuencias.	4.1. Describe la forma y algunas características básicas de la Tierra. 4.2. Explica el movimiento de rotación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos. 4.3. Define día y hora como unidades para medir el tiempo. 4.4. Describe y define día y noche como consecuencias de la rotación terrestre. 4.5. Caracteriza la traslación terrestre. Elabora líneas del tiempo de un año con actividades habituales. Define año y establece su equivalencia en días. 4.6. Identifica las estaciones, fija su duración, y describe la luz solar en ellas y sus efectos.
• El movimiento de traslación de la Tierra.		
• Las estaciones.		
• La Luna: movimientos alrededor de la Tierra. Las fases lunares.		
2. Orientación en el espacio: La representación de la tierra.		
• Orientación en el espacio: los puntos cardinales. La brújula.	5. Describir características básicas de la Luna y de los movimientos que realiza, identificando las fases lunares y sus consecuencias. Representarlo.	5.1. Describe la traslación de la Luna e identifica y nombra las fases lunares.
• Globos terráqueos y mapamundis.	6. Utilizar la tecnología de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada sobre la Tierra.	6.1. Utiliza el vocabulario adquirido sobre el planeta Tierra en sus trabajos de clase.
• Identificación de los polos, el eje, el Ecuador y los hemisferios.		
• Identificación y localización de Castilla-La Mancha en un mapa de España.		
• Planos y mapas. Elementos de un mapa.		
• Los tipos de mapas.		
• El calendario y su estructura		
3. El aire y el agua		
• El aire y su composición.	7. Identificar y reconocer los puntos cardinales, asociar el este y el oeste con las correspondientes posiciones del Sol en el cielo, localizando el norte y el sur.	7.1. Localiza los puntos cardinales, los polos, el ecuador, los hemisferios y el eje de rotación en globos terráqueos y planisferios 7.2. Describe el recorrido del Sol en el cielo y elabora estrategias básicas para orientarse. 7.3. Explica algún procedimiento sencillo para localizar los puntos cardinales. 7.4. Señala en un dibujo los puntos cardinales. 7.5. Describe por qué punto cardinal aparece el sol cuando amanece. 7.6. Explica por qué punto cardinal desaparece el sol cuando anochece
• La atmósfera. Fenómenos atmosféricos.		
• Las precipitaciones y sus tipos.		
• La contaminación atmosférica.		
• El agua y sus estados.		
• La hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta.		
• La distribución del agua en Castilla-La Mancha		

<ul style="list-style-type: none"> • Las aguas subterráneas. Formación de esta agua. • Las aguas subterráneas en Castilla-La Mancha. • El ciclo del agua. • Depuración y contaminación de las aguas. Consumo responsable. <p>4. El paisaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos que forman un paisaje. • Tipos de paisajes. Sus diferencias. • Formas del relieve: Paisajes de interior. Paisajes costeros. • El paisaje en Castilla La Mancha. La variedad paisajística del interior. • El paisaje en el Arte y la Literatura • La intervención humana. • Espacios protegidos. • Respeto, defensa y mejora del paisaje. 	<p>8. Identificar y utilizar la brújula como instrumento para orientarse.</p> <p>9. Aumentar de forma progresiva el conocimiento del entorno, desarrollando hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y aplicativas.</p> <p>10. Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre, interpretando de manera sencilla, el lenguaje cartográfico, lenguajes icónicos y simbólicos, para la comprensión e interpretación de la realidad.</p> <p>11. Localizar en un mapa de España, Castilla La Mancha y sus provincias.</p> <p>12. Adquirir una idea básica de lo que es un plano y de los elementos que suele contener, valorando la importancia de los planos y de los mapas para orientarse.</p> <p>13. Aplicar las matemáticas en el cálculo de distancias y en la elaboración de planos.</p> <p>14. Adquirir la idea de mapa, conocer distintos tipos de mapa, identificando símbolos convencionales e interpretando leyendas de distintos tipos de mapas.</p> <p>15. Utilizar tecnologías digitales para acceder a información sobre mapas y planos.</p> <p>16. Utilizar el vocabulario adquirido sobre la representación de la Tierra en sus trabajos de clase.</p> <p>17. Explicar la estructura del calendario, localizando y asignando hechos significativos en él.</p>	<p>8.1. Identifica la brújula y el GPS como un instrumento que sirve para determinar cualquier dirección de la superficie terrestre.</p> <p>8.2. Investiga sobre la historia de la brújula, para qué sirve y por qué se llama así, utilizando las TIC.</p> <p>9.1. Utiliza nociones espaciales básicas para orientarse en las actividades relacionadas con el paisaje (descripción, observación, recorrido).</p> <p>10.1. Define globo terráqueo y planisferio o mapamundi.</p> <p>10.2. Localiza los puntos cardinales, los polos, el ecuador, los hemisferios norte y sur y el eje de rotación en globos terráqueos y planisferios.</p> <p>10.3. Localiza y nombra continentes y océanos y mapamundi.</p> <p>11.1. Sitúa en mapas los territorios que forman España y los mares y océanos que los circundan</p> <p>12.1. Identifica símbolos convencionales e interpreta leyendas de planos sencillos.</p> <p>12.2. Explica qué es una leyenda en un mapa y para lo que sirve.</p> <p>12.3. Define mapa e identifica, nombra y clasifica distintos tipos de mapas.</p> <p>13.1. Define plano y asocia planos sencillos con los objetos reales representados en él.</p> <p>13.2. Identifica distancias acotadas en planos y realiza cálculos para medir contornos.</p> <p>13.3. Aplica procedimientos de medición y el uso de unidades en la creación de un plano.</p> <p>13.4. Describe las fases para poder realizar un plano de un lugar cercano.</p> <p>13.5. Conoce y aplica un procedimiento para hacer un plano de un espacio conocido por él (habitación, casa.)</p> <p>14.1. Describe la importancia de los planos y los mapas en la construcción y la navegación.</p> <p>14.2. Valora los mapas como logros resultantes de la experiencia y de la investigación.</p> <p>15.1. Accede a información sobre planos y mapas de la Tierra mediante Google, o cualquier otro buscador, con ayuda de personas adultas.</p> <p>16.1. Realiza, en grupo, representaciones de un espacio y lo exponen, utilizando el vocabulario adquirido.</p> <p>17.1. Utiliza las TIC para ampliar el conocimiento de la estructura del calendario que usamos.</p> <p>17.2. Define año y establece su equivalencia en días y realiza cálculos entre unidades de tiempo.</p>
---	--	---

	18. Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario específico adquirido de forma oral y escrita.	18.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento de trabajo intelectual.
19. Identificar los gases que forman el aire, explicando algunas características de cada uno de ellos.	19.1. Explica la composición básica del aire y lo identifica como elemento indispensable para la vida. 19.2. Identifica los gases que forman el aire y algunas características de cada uno de ellos.	
20. Identificar y nombrar fenómenos atmosféricos, describiendo las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.	20.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos. 20.2. Explica de forma sencilla cómo la atmósfera protege a la Tierra de los extremos del frío, del calor y de la radiación solar. 20.3. Describe las causas que producen la formación de nubes y las precipitaciones.	
21. Identificar la atmósfera, conocer cómo varía esta con la altura, describiendo hechos y características de las zonas que se aprecian en ella.	21.1. Identifica la atmósfera, conoce cómo varía ésta con la altura y describe características de las zonas que se aprecian en ella.	
22. Valorar la importancia del aire, desarrollando estrategias para reducir o evitar su contaminación.	22.1. Define aire, contaminación e identifica máquinas y actividades humanas que contaminan 22.2. Realiza, con ayuda, pequeñas investigaciones sobre los principales tipos de contaminación atmosférica.	
23. Identificar el agua y sus estados. Experimentar y describir los cambios de estado.	23.1. Describe los cambios de estado del agua y sus causas. 23.2. Experimenta e identifica el calor y el frío como causas de los cambios de estado y describe situaciones naturales y artificiales en las que el agua cambia de estado	
24. Explicar la hidrosfera, identificando y nombrando masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas.	24.1. Define hidrosfera, e identifica y nombra acumulaciones y cursos de agua. 24.2. Localiza los continentes y océanos en un mapa mudo. 24.3. Describe la distribución del agua dulce y valora su importancia. 24.4. Explica qué instalaciones y mediante qué procesos se realiza la obtención de aguas dulces.	
25. Localizar, nombrar y representar lugares de Castilla-La Mancha donde se encuentra el agua (rios, pantanos, humedales...)	25.1. Localiza, nombra y representa lugares donde se encuentran ríos, pantanos, humedales...	
26. Describir las formas en que se encuentra el agua en la naturaleza y los paisajes que forman.	26.1. Describe las formas en que se encuentra el agua en la naturaleza y los paisajes que forma.	
27. Definir, localizar y diferenciar aguas superficiales y aguas subterráneas.	27.1. Explora y explica cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.	
28. Localizar y nombrar en Castilla La Mancha los lugares donde hay agua, superficial y subterránea.	28.1. Localiza, nombra y representa lugares de Castilla La Mancha donde se encuentran ríos, pantanos, humedales... 28.2. Localiza y nombra acuíferos y aguas subterráneas de Castilla La Mancha.	

	<p>29. Describir el ciclo del agua y representarlo.</p> <p>30. Identificar los procesos de depuración de las aguas residuales.</p> <p>31. Valorar la importancia del agua, desarrollando estrategias para reducir o evitar su contaminación y para ahorrar agua en las actividades domésticas.</p> <p>32. Explicar qué es un paisaje y los elementos más representativos del medio físico, identificando sus principales características.</p> <p>33. Identificar el paisaje natural formado por elementos naturales y el paisaje humanizado formado por elementos artificiales, haciendo una comparación entre ellos.</p> <p>34. Definir, nombrar e identificar formas típicas de los relieves de interior y de costa haciendo una comparación entre ellos.</p>	<p>29.1. Explica con ayuda de esquemas y dibujos, las fases del ciclo del agua.</p> <p>29.2. Interpreta con ayuda de esquemas y dibujos, las fases del ciclo del agua.</p> <p>29.3. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>29.4. Describe la distribución del agua dulce y valora su importancia para la vida de los seres vivos.</p> <p>30.1. Analiza los procesos de obtención de agua potable y de depuración de aguas residuales.</p> <p>30.2. Explica qué instalaciones y mediante qué procesos se realizan la depuración de aguas residuales e indica cuáles pueden ser sus usos posteriores.</p> <p>31.1. Identifica actividades en las que se consume agua.</p> <p>31.2. Describe usos del agua en actividades humanas y pone algunos ejemplos.</p> <p>31.3. Elabora un esquema con las posibles causas de la contaminación atmosférica y la contaminación de las aguas.</p> <p>31.4. Respeto el medio y conoce y asume pautas para reducir la contaminación.</p> <p>31.5. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>31.6. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>32.1. Define paisaje e identifica los elementos de paisajes en la realidad y en imágenes describiendo sus características principales.</p> <p>32.2. Describe las fases para realizar un estudio de un paisaje y lo aplica en casos concretos que se puedan presentar en la realidad o en imágenes.</p> <p>32.3. Elabora un esquema de árbol de las características más importantes del paisaje.</p> <p>33.1. Identifica las diferencias entre paisaje natural y paisaje humanizado.</p> <p>33.2. Clasifica paisajes de su entorno aplicando distintos criterios.</p> <p>33.3. Distingue entre paisajes naturales y paisajes humanizados y los identifica, entre paisajes costeros y paisajes de interior, entre paisajes llanos y paisajes montañosos.</p> <p>34.1. Identifica y describe formas típicas del relieve de interior y de costa.</p> <p>34.2. Representa el perfil, nombra y define montaña y sus partes, sierra, cordillera, llanura, valle, meseta, barranco...e identifica estos elementos en la realidad y en imágenes.</p> <p>34.3. Describe, representa, nombra y define acantilado, playa, cabo, golfo, bahía, península, isla e identifica estos elementos en la realidad y en imágenes.</p>
--	---	---

	<p>35. Localiza en un mapa físico los sistemas montañosos, llanuras y valles más significativos de Castilla La Mancha.</p> <p>36. Reconocer y valorar la importancia de los paisajes como temas de manifestaciones culturales y artísticas e incorporar conocimientos en sus propias creaciones literarias y plásticas.</p> <p>37. Identificar paisajes castellano manchegos en la literatura y la pintura y a sus autores.</p> <p>38. Describir cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza para sobrevivir y para ello transforma el paisaje y el relieve, adaptándolo a sus necesidades.</p> <p>39. Asociar a través de imágenes, diferentes paisajes, antes y después de la acción del ser humano.</p> <p>40. Localizar y describir los espacios protegidos de Castilla La Mancha.</p> <p>41. Explicar qué es un espacio protegido y conocer las principales características de un Parque Nacional, valorando la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.</p> <p>42. Reconocer y valorar la importancia de cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones.</p>	<p>35.1. Utiliza Internet para manejar mapas interactivos sobre los paisajes de España.</p> <p>35.2. Localiza en un mapa físico los sistemas montañosos, valles y llanuras más importantes de España.</p> <p>35.3. Sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.</p> <p>35.4. Utiliza con soltura el vocabulario relacionado con el paisaje.</p> <p>36.1. Identifica en lecturas y pinturas elementos de paisajes e incorpora aprendizajes en creaciones literarias y plásticas.</p> <p>37.1. Identifica paisajes manchegos relacionados con pasajes de la obra de D. Quijote de la Mancha.</p> <p>37.2. Identifica paisajes manchegos en distintos documentales en soportes TIC de Castilla La Mancha.</p> <p>37.3. Identifica paisajes manchegos en la obra pictórica de autores como El Greco, Antonio López Torres, etc.</p> <p>38.1. Nombra, distingue y explica la utilidad de recursos minerales, vegetales y animales que el hombre utiliza para sobrevivir.</p> <p>38.2. Identifica y nombra actividades humanas que transforman el paisaje (carreteras, pantanos,...)</p> <p>38.3. Identifica y nombra algunos riesgos o efectos negativos de la actividad humana que pone en peligro el equilibrio ecológico.</p> <p>39.1. Identifica distintos tipos de paisaje y enumera las modificaciones que sufren.</p> <p>40.1. Sitúa en un mapa los principales espacios protegidos y Parques Nacionales de España.</p> <p>41.1. Explica qué es un espacio protegido y conoce sus principales características. Valora la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar la naturaleza.</p> <p>42.1. Identifica los principales problemas ambientales que afectan a los paisajes.</p> <p>42.2. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo.</p> <p>42.3. Compara y distingue entre deforestación, sobreexplotación y contaminación y las identifica como acciones humanas que deterioran los paisajes y el medio ambiente.</p> <p>42.4. Practica acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes en España.</p>
--	---	---

42.5. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Vivimos en comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia. Estructuras familiares. • Las asociaciones. La participación en diferentes grupos sociales y culturales. • La comunidad educativa. Las normas de convivencia y responsabilidad en su cumplimiento. • La localidad y sus tipos: pueblos y ciudades. Los barrios y los tipos de barrios. • El municipio • La organización de la localidad: el ayuntamiento y los servicios municipales. • Manifestaciones culturales populares. • Educación vial. Señales de tráfico y sus tipologías. 	<p>1. Explicar la organización familiar, escolar y local, identificando algunas de las funciones que desarrollan sus miembros.</p> <p>2. Adquirir conciencia del entorno familiar del que forma parte, de los valores que fundamentan la vida en familia y de las tareas domésticas que realizan sus miembros.</p> <p>3. Adquirir conciencia de entornos como el vecindario y el círculo de amigos, identificando los valores y sentimientos en los que se fundamentan las relaciones entre ellos.</p> <p>4. Identificar las tareas de quienes trabajan en la comunidad educativa, afianzando hábitos de convivencia.</p> <p>5. Enumerar elementos para definir localidad, territorio, población, municipio, identificando tipos de localidades y de barrios.</p> <p>2. Los sectores de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los productos naturales y su procedencia. • Los productos naturales de Castilla La Mancha. • Los productos elaborados. Artesanías e industrias: sus productos y sus oficios. • La industria y artesanía en Castilla La Mancha. Ferias de artesanía. • Los servicios y sus oficios. 	<p>1.1. Describe las tareas domésticas, y discrimina las que puede hacer y las que no.</p> <p>1.2. Valora la aportación de cada miembro de la familia y muestra respeto y empatía hacia todos ellos.</p> <p>2.1. Explica cuáles son los valores y sentimientos sobre los que se asienta la vida en familia.</p> <p>3.1. Describe los valores en los que se basan las relaciones vecinales y de amistad.</p> <p>4.1. Explica la organización familiar, escolar y local e identifica algunas de las funciones que desarrollan sus miembros.</p> <p>4.2. Define personal docente y personal no docente en el entorno educativo y respeta las tareas de cada uno.</p> <p>4.3. Desarrolla destrezas y pautas para participar y estrategias para resolver conflictos en la vida escolar.</p> <p>4.4. Es puntual y respeta el orden, los materiales, el mobiliario, las plantas...</p> <p>5.1. Define localidad, conoce sus tipos y los usa para comparar y clasificar localidades.</p> <p>5.2. Enumera las características de los distintos tipos de localidades: pueblo y ciudad.</p> <p>5.3. Reconoce algunas características propias de las ciudades y de los pueblos diferenciando entre población rural y urbana.</p> <p>5.4. Define barrio e identifica, describe y compara distintos tipos de barrios.</p> <p>5.5. Valora la necesidad de cuidar los elementos de su localidad para uso y disfrute de todos.</p> <p>6.1. Localiza algunos elementos de la localidad en un plano: viviendas, fábricas, escuelas, hospitales, iglesias, plazas, jardines, Ayuntamiento.</p> <p>6.2. Identifica y nombra los elementos que forman la localidad y describe sus funciones.</p> <p>6.3. Describe la organización social de la localidad identificando y respetando las normas ciudadanas de convivencia y las bases sobre las que se fundamentan.</p> <p>6.4. Describe y representa de forma oral, escrita y plástica alguno de los principales monumentos de tu localidad.</p> <p>6.5. Localiza e interpreta lugares y sigue un itinerario en un plano de la localidad.</p>	

	<p>7. Adquirir la idea de municipio y comprender la estructura básica de los ayuntamientos, conociendo los servicios municipales de los que se encargan.</p> <p>8. Describir qué es un Ayuntamiento y cuál es su función en una localidad así como su organización y las funciones de las personas que lo integran.</p>	<p>7.1. Define municipio y conoce los elementos que lo integran.</p> <p>7.2. Nombra y describe los servicios municipales e identifica tareas que realiza cada uno.</p> <p>7.3. Describe el trabajo que desarrollan las personas que nos rodean y la importancia de este para la sociedad en su conjunto.</p> <p>8.1. Explica la estructura del ayuntamiento y las funciones que realiza.</p> <p>8.2. Valora el trabajo de las personas que forman el ayuntamiento y trabajan en los servicios municipales y es cuidadoso con los elementos de su localidad.</p> <p>8.3. Describe la organización social de la localidad.</p> <p>8.4. Identifica y describe las normas ciudadanas y las bases sobre las que se fundamentan.</p> <p>8.5. Conoce los sectores de la economía y relaciona los trabajos con el sector al que pertenecen.</p> <p>8.6. Valora la importancia de todos los trabajos para el desarrollo de la comunidad.</p>
	<p>9. Identificar las manifestaciones culturales populares que conviven en el entorno, reconocer su evolución en el tiempo, y valorarlas como elementos de cohesión social.</p>	<p>9.1. Identifica y describe los principales monumentos de su localidad y muestra una actitud de respeto hacia ellos.</p>
	<p>10. Ordenar cronológicamente las actividades culturales de un año.</p>	<p>10.1. Ordena en una secuencia cronológica fiestas y celebraciones de su localidad (fiestas populares, acontecimientos deportivos, musicales, etc.)</p> <p>10.2. Ordena acontecimientos culturales escolares, días mundiales (paz, libro, mujer, lucha contra el cáncer,...)</p> <p>10.3. Busca información sobre alguno de los acontecimientos culturales de su localidad y la presentan.</p>
	<p>11. Respetar el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.</p>	<p>11.1. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza como peatón y como usuario de los medios de transporte.</p> <p>11.2. Identifica y nombra señales básicas de tráfico.</p> <p>11.3. Valora y respeta las señales de tráfico.</p>
	<p>12. Reconocer el entorno físico de la localidad en relación con el tráfico, desarrollando hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.</p>	<p>12.1. Identifica la información que ofrecen las señales de tráfico en el entorno de la localidad.</p>
	<p>13. Explicar qué son los productos naturales y las actividades que realizamos para obtenerlos, relacionando correctamente actividades, oficios y productos.</p>	<p>13.1. Identifica y define materia prima y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</p> <p>13.2. Define agricultura, ganadería, pesca y minería y su producción.</p> <p>13.3. Distingue entre agricultura de regadío y de secano, y entre pesca fluvial y marítima.</p> <p>13.4. Identifica y nombra distintos tipos de ganadería y los animales que se crían en ellas.</p> <p>13.5. Identifica diferentes productos elaborados, los relaciona con los naturales de procedencia y con la actividad en la que han sido producidos.</p>

		13.6. Nombra oficios relacionados con la obtención de productos naturales.
14. Identificar y explicar qué son los productos elaborados.	14.1. Identifica productos elaborados relacionándolos con los naturales de procedencia.	
15. Definir artesanía y conocer distintos tipos de artesanías y los productos que se elaboran en ellas, relacionando correctamente actividades, oficios y productos.	15.1. Define artesanía, nombra distintos tipos y los asocia con los productos que elaboran. 15.2. Identifica y nombra oficios artesanos.	
16. Definir industria y conocer distintas industrias y los productos que se elaboran en ellas, relacionando correctamente industria, oficio y producto.	16.1. Define industria, nombra distintos tipos y los asocia con los productos que elaboran. 16.2. Identifica y nombra oficios industriales.	
17. Reconocer y describir oficios del sector servicios. Identificar las actividades que realizan.	17.1. Nombra oficios del sector de los servicios y los asocia correctamente con su sector y con la actividad que realizan. 17.2. Describe los servicios más importantes, las actividades y los oficios de cada uno de ellos. 17.3. Asocia determinados trabajos del sector de los servicios con los servicios correspondientes.	
18. Describir los procesos que se realizan con un producto desde su obtención en la agricultura hasta su puesta a la venta al público.	18.1. Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, envasado, e identifica los oficios que intervienen en él y los sectores a los que pertenecen. 18.2. Describe procesos de producción, manipulación, distribución y venta de productos. 18.3. Investiga un proceso (desde la obtención hasta la venta de un producto).	
19. Valorar la importancia de todos los trabajos y de las personas que los realizan.	19.1. Conoce la importancia de todos los trabajos y los valora y respeta con equidad. 19.2. Respeto y valora los trabajos de todas las personas con independencia de la remuneración, el sexo y de otras diferencias individuales.	

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: Las huellas del tiempo		
La historia		
• Conceptos temporales básicos.	1. Identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio, edad, era) para iniciarse en la localización y ordenación de hechos históricos.	1.1. Identifica las unidades año, lustro, década, siglo y milenio y conoce sus equivalencias.
• Unidades para medir el tiempo histórico y sus equivalencias.	2. Identificar unidades para medir tiempos largos y aplicar las equivalencias entre ellas.	2.1. Realiza transformaciones sencillas de medidas de tiempo expresadas en una determinada unidad en otras equivalentes.
• Pasado, presente y futuro.	3. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente futuro), situando acontecimientos de la historia de la localidad.	3.1. Ordena temporalmente y describe la evolución de aspectos de la vida cotidiana. Investiga y localiza en el tiempo y en el espacio hechos del pasado significativos. Elabora una sencilla línea del tiempo con su historia personal. 3.2. Ordena cronológicamente sucesos históricos en líneas de tiempo.
• Las edades de la historia.	4. Afianzar las ideas temporales de pasado, presente y futuro. Utilizar acontecimientos, personajes de su entorno.	4.1. Define los tiempos pasado, presente y futuro, 4.2. Expresa sucesos asociados a los tiempos pasado, presente y futuro. 4.3. Traza, de manera aproximada, líneas de tiempo sencillas, y asigna sucesos en ellas. 4.4. Utiliza nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente futuro) para situar acontecimientos de la historia de la localidad.
• Las fuentes de la historia y su clasificación.		
• Cambios en una localidad a lo largo de la historia (vivienda, alimentación, organización familiar y social, formas de trabajo).	5. Adquirir el concepto de historia, conociendo las edades en que se divide.	5.1. Define historia, nombra sus edades y las ordena cronológicamente. 5.2. Identifica y nombra elementos importantes y diferenciadores en la evolución de su localidad a lo largo del tiempo.
	6. Identificar las edades de la historia a la que pertenecen algunas fuentes e imágenes.	6.1. Define fuente de la historia 6.2. Nombra y ejemplifica los distintos tipos de fuentes de la historia. 6.3. Identifica y clasifica fuentes a partir de imágenes.
	7. Adquirir la idea de qué son las fuentes históricas, conociendo una clasificación de estas.	7.1. Nombra algunas fuentes de la historia representativas de cada una de las edades. 7.2. Identifica fuentes históricas y las relaciona con la edad en la que se generaron.
	8. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural y entendiendo la cultura propia como un elemento de identidad.	8.1. Valora las fuentes de la historia.
	9. Explicar algunos monumentos de la localidad y de la Comunidad, valorando la riqueza artística y cultural.	9.1. Ordena temporalmente y describe de forma sencilla la evolución de aspectos de la vida en una localidad a lo largo del tiempo.

	<p>10. Identificar cambios sencillos que se producen en una localidad a lo largo del tiempo y asociarlos con las correspondientes edades de la historia; cambios alimentarios, de vestimentas, arquitectónicos, comerciales.</p> <p>11. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y valorar la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p>	<p>10.1. Describe y compara imágenes de su localidad en distintas edades históricas.</p> <p>11.1. Muestra curiosidad por conocer la historia. 11.2. Respeto los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, mapa conceptual etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa 	<p>Bloque 1: Contenidos comunes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 2. Utilizar las tecnologías de la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. 3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática. 4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placertero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática</p> <p>4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>6.2. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p>

<p>emprendedora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un proyecto. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. • Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio • Los Derechos Humanos como base de la democracia. 	<p>7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajena en los diálogos y debates.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de assumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante la circunstancias que le rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
--	---	---

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respetar las diferencias existentes entre los sistemas de valores de los distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2 : El mundo en que vivimos		
1. El clima y el tiempo atmosférico El clima. Elementos climáticos: temperatura, presión atmosférica, humedad, vientos y precipitaciones.	1. Identificar el clima como factor que condiciona fuertemente la vida en los diversos puntos del planeta y su relación con el asentamiento humano y sus actividades productivas.	1.1. Define clima y nombra los factores de los que depende el de su zona.
• El clima Y los factores que lo determinan: latitud, altitud, relieve y proximidad al mar.	2. Adquirir una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.	2.1. Caracteriza de manera básica y sencilla los climas subtropical, atlántico, mediterráneo, continental y de montaña.
• Los climas de España y de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	3. Identificar algunas características básicas de los distintos tipos de clima que hay en los territorios que forman España y en particular el de la Mancha.	3.1. Describe de manera sencilla los diferentes climas de España asociándolos con los territorios en los que se dan. Identifica y describe las características del clima de Castilla La Mancha.
• El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo meteorológico: nubes, precipitaciones y temperatura.	4. Diferenciar las características del clima de montaña y el de llanura.	4.1. Asocia los climas con los territorios en los que se dan.
• El tiempo meteorológico y las estaciones.	5. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, analizando la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.	5.1. Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.
• Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.	6. Utilizar la tecnología de la comunicación, elaborando trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	6.1. Utiliza las TIC para buscar información y elaborar trabajos sobre el clima, el tiempo atmosférico y la protección solar.
• La predicción del tiempo meteorológico. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales.	7. Conocer los riesgos y medios de protección para evitar problemas con el sol en verano.	7.1. Identifica y nombra los riesgos y las consecuencia de exposición prolongada al sol
• La atmósfera. Principales características y estructura. La contaminación atmosférica.		7.2. Emplea medios naturales y hábitos de vida saludable como medio de protección al sol (hidratación, alimentación sana, evitar exposiciones en horas de mayor radiación, empleo de vestimenta adecuada,...)
2. Las rocas el agua y el relieve:	8. Adquirir y utilizar correctamente el vocabulario específico del tema de forma del tema de forma oral y escrita.	7.3. Conoce, nombra y usa otros medios de protección (cremas y productos químicos)
La litosfera.		8.1. Utiliza correctamente el vocabulario específico del tema de forma oral y escrita.
• Las rocas, sus características, tipos e identificación de rocas en los paisajes.	9. Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, analizando la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.	9.1. Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.
• Rocas y minerales: Sus usos en la actualidad y a lo largo de la historia.	10. Definir tiempo meteorológico, conociendo los fenómenos atmosféricos que nos permiten caracterizarlo.	10.1. Identifica y define el tiempo que hace en función de las nubes, el viento, la temperatura y las precipitaciones.
• El relieve y sus tipos. Identificación de las formas de los relieves de interior y costeros.		10.2. Describe de manera aproximada cómo suele ser el tiempo en la zona en la que vive a lo largo de las estaciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Características generales de los relieves de España y de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Su localización en mapas. • Las aguas oceánicas y sus movimientos: mareas, olas y corrientes marinas. • Las aguas continentales: masas de hielo, aguas subterráneas, lagos, lagunas y ríos. • Las aguas de Castilla La Mancha y los grandes ríos de España y su localización en mapas. • Ríos, embalses y lagunas en Castilla la Mancha 	<p>11. Reconocer los principales fenómenos meteorológicos identificando sus manifestaciones más relevantes y comprender las características de las estaciones del año.</p> <p>12. Identificar los aparatos que utilizan los meteorólogos para obtener mediciones concretas y exactas sobre las condiciones atmosféricas.</p> <p>13. Explicar para qué son necesarias las predicciones del tiempo y qué aparatos utilizan los meteorólogos para realizarlas.</p> <p>14. Valorar la importancia de las predicciones del tiempo meteorológico en las vidas de las personas y en las actividades económicas de algunos sectores.</p> <p>15. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener una información actualizada de la actividad científica.</p> <p>16. Interpretar mapas del tiempo y conocer las informaciones que se usan para describirlo y predecirlo.</p> <p>17. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos y relacionar las capas que la forman con cada una de sus funciones.</p> <p>18. Realizar trabajos de forma individual y en equipo, desarrollando la capacidad de esfuerzo como elemento del proceso de aprendizaje.</p>	<p>11.1. Identifica las estaciones del año y sus características.</p> <p>11.2. Utiliza las TIC para buscar información y elaborar trabajos sobre el clima y el tiempo atmosférico.</p> <p>12.1. Identifica y nombra distintos instrumentos meteorológicos y sus funciones.</p> <p>12.2. Identifica los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos.</p> <p>12.3. Clasifica cada aparato meteorológico con la información que nos ofrece.</p> <p>12.4. Utiliza algunos aparatos sencillos de medida del tiempo atmosférico anotando los datos que le proporcionan.</p> <p>12.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>13.1. Explica y valora la importancia de las predicciones meteorológicas en la vida de las personas y en algunas actividades económicas.</p> <p>13.2. Elabora una gráfica de temperaturas de su zona a partir de los datos obtenidos en un periodo de tiempo.</p> <p>13.3. Elabora una gráfica de precipitaciones de su zona a partir de los datos obtenidos en un periodo de tiempo.</p> <p>13.4. Confecciona, elabora e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.</p> <p>14.1. Valora las informaciones aportadas por instrumentos meteorológicos y de las imágenes enviadas por los satélites en la predicción del tiempo.</p> <p>15.1. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital</p> <p>16.1. Interpreta mapas meteorológicos sencillos.</p> <p>16.2. Interpreta un sencillo mapa meteorológico distinguiendo sus elementos principales.</p> <p>16.3. Define términos relacionados con el clima como: presión atmosférica, precipitaciones, climatología, frentes, isobáras.</p> <p>17.1. Define atmósfera, conoce cómo varía ésta con la altura y distingue las zonas que se aprecian en ella.</p> <p>17.2. Identifica los distintos tipos de contaminación atmosférica explicando la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>18.1. Reconoce el conflicto y lo valora como instrumento para superar diferencias elaborando estrategias para resolverlo.</p> <p>18.2. Utiliza el diálogo para resolver los conflictos que puedan surgir.</p>
---	--	---

	19. Adquirir las ideas básicas de roca y mineral, conocer algunos tipos de rocas, identificando las rocas presentes en algunos paisajes característicos.	19.1. Define roca y mineral e identifica, clasifica y nombra los tipos de rocas presentes en algunos paisajes en imágenes y en la realidad.
	20. Identificar las propiedades características de las rocas que permiten diferenciarlas.	20.1. Nombra las características de las rocas y las describe aplicando su conocimiento de las características.
	21. Describir la importancia de las rocas y los minerales y adquirir una idea básica de los usos de rocas y minerales a lo largo de la historia.	21.1. Identifica usos de rocas y minerales en actividades y construcciones humanas, tanto en la actualidad como en otros momentos de la historia.
	22. Afianzar la idea de relieve, identificando y nombrando formas típicas de los relieves de interior y costeros.	22.1. Define relieve e identifica y describe, en imágenes y en la realidad, distintos tipos de relieve y nombra los elementos que los forman.
	23. Describir las características de los relieves de la Comunidad Autónoma y a grandes rasgos los de España.	23.1. Describe las características generales de los relieves de su entorno y de los territorios nacionales, tanto los peninsulares como los insulares y los de la Comunidad Autónoma.
	24. Identificar, nombrar y situar las diferentes llanuras y montañas de Castilla-La Mancha.	24.1. Identifica, nombra y sitúa las diferentes llanuras y montañas de Castilla-La Mancha
	25. Identificar, nombrar y caracterizar diferentes acumulaciones y cursos de agua.	25.1. Define las diferentes acumulaciones y cursos de aguas continentales y define los movimientos de las aguas marinas.
	26. Explicar los diferentes tramos de un río y las características de cada uno de ellos.	26.1. Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.
	27. Nombrar y localizar las aguas de las Ciudades Autónomas y los grandes ríos de España.	27.1. Localiza y nombra los ríos de su entorno y de la Península.
	28. Nombrar, localizar y representar en mapas los ríos, embalses y lagunas de Castilla la Mancha.	28.1. Localiza las principales formas del relieve y de la hidrografía de su Comunidad Autónoma.
	29. Promover el desarrollo de destrezas básicas y de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información.	29.1. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación para investigar sobre el agua, las rocas y el relieve.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La organización del territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Municipios. Territorio y población municipal. • Los ayuntamientos. Composición, funciones y servicios municipales. • Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España. Territorios y órganos de gobierno. • España en La Unión Europea. Composición, fines y ventajas de formar parte de ella. • Diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de los territorios que forman el Estado Español. • Las lenguas oficiales de España. <p>2. La Población y los Sectores de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> La población de un territorio. La población según la edad. La población de Castilla-La Mancha. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración. La población según los trabajos: población activa y población no activa. Las actividades económicas en los tres sectores de producción. Las Actividades económicas en Castilla La Mancha Bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas: <ul style="list-style-type: none"> - El comercio y los tipos de comercio. - El turismo y los tipos de turismo. - El transporte y las comunicaciones. 	<p>1. Adquirir la idea de municipio y comprender la estructura básica de los ayuntamientos, conociendo los servicios municipales de los que se encargan.</p> <p>2. Describir qué es un Ayuntamiento y cuál es su función en una localidad así como su organización y las funciones de las personas que lo integran.</p> <p>3. Realizar una pequeña investigación sobre los servicios municipales en su localidad e indicar el beneficio que aportan.</p> <p>4. Conocer la organización territorial de España y sus órganos de gobierno.</p> <p>5. Utilizar las TIC como instrumento para obtener información, aprender y compartir conocimientos sobre los temas trabajados.</p> <p>6. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea.</p> <p>7. Conocer los organismos e instituciones que forman la UE.</p> <p>8. Explicar algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Define municipio, término municipal y población municipal.</p> <p>1.2. Identifica los elementos que forman el municipio propio.</p> <p>2.1. Describe la composición del ayuntamiento y las funciones que realiza.</p> <p>2.2. Conoce su designación por elección democrática.</p> <p>2.3. Determinar algunos valores democráticos a través del proceso de las elecciones municipales.</p> <p>2.4. Explica y simula el proceso para llevar a cabo unas elecciones municipales.</p> <p>2.5. Nombra e identifica los servicios municipales y sus tareas, en especial en su entorno próximo.</p> <p>2.6. Explica cómo se eligen y cuáles son las funciones de los responsables del Ayuntamiento.</p> <p>3.1. Elabora un esquema con los principales servicios municipales.</p> <p>3.2. Identifica y relaciona los trabajadores municipales con el servicio que desempeñan.</p> <p>3.3. Nombra e identifica los servicios municipales y sus tareas, en especial en su entorno próximo.</p> <p>4.1. Define provincia, comunidad y ciudad autónoma y nombra y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</p> <p>4.2. Nombra las estructuras básicas de gobierno y los elementos territoriales de España y de las comunidades autónomas, en especial las de su Comunidad Autónoma.</p> <p>5.1. Utiliza las TIC para buscar información sobre su Comunidad Autónoma.</p> <p>6.1. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales.</p> <p>7.1. Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro.</p> <p>7.2. Describe la estructura territorial de la Unión Europea.</p> <p>7.3. Describe los objetivos básicos de la Unión.</p> <p>8.1. Conoce y aprecia las ventajas del euro como moneda común, de las leyes que permiten el desplazamiento libre de los ciudadanos de la UE por todos sus territorios y las que regulan la distribución de las riquezas entre los países miembros.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La Educación vial. • Principales tradiciones y manifestaciones culturales del entorno cercano. • Diferentes manifestaciones culturales en Castilla La Mancha 	<p>9. Utilizar la tecnología de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>10. Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias de cada territorio, lugar, comunidad, etc.</p> <p>11. Conocer y valorar la riqueza cultural de los territorios que forman España.</p> <p>12. Respetar las diferentes manifestaciones culturales de grupos humanos inmigrantes que viven en España.</p> <p>13. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social.</p> <p>14. Explicar la idea de población identificando los factores que la cambian y los métodos para estudiarla.</p> <p>15. Identificar qué cuatro factores hacen variar la población, conociendo el censo y el padrón como instrumentos para cuantificar la población y determinar sus características y sus cambios.</p> <p>16. Conocer qué es el número de habitantes, censo y padrón</p> <p>17. Describir y caracterizar los grupos de población en relación con el trabajo, identificando, las actividades económicas en los tres sectores en los que se agrupan.</p> <p>18. Averiguar los datos de población activa de la localidad y clasificar estos datos en un informe descriptivo por sector económico.</p>	<p>9.1. Utiliza la tecnología en la elaboración de trabajos de acuerdo a los temas tratados.</p> <p>10.1. Valora, partiendo de la realidad del estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>10.2. Nombra las lenguas que se hablan en las comunidades autónomas y es consciente del derecho y legalidad constitucional de sus habitantes a usarlas.</p> <p>11.1. Desarrolla su empatía hacia las manifestaciones culturales que enriquecen la vida en nuestra sociedad.</p> <p>12.1. Muestra respeto y curiosidad por lo que es diferente, enriquece y es constructivo.</p> <p>12.2. Nombra algunas lenguas habladas por inmigrantes.</p> <p>12.3. Respecta las manifestaciones culturales y lingüísticas de grupos de personas inmigrantes de su entorno.</p> <p>13.1. Desarrolla actitudes de diálogo y de resolución de conflictos y acepta y elabora normas de convivencia.</p> <p>13.2. Utiliza las TIC para buscar información sobre su Comunidad Autónoma</p> <p>14.1. Define población de un territorio y nombra los tres grupos de población por edades.</p> <p>15.1. Define natalidad, mortalidad, inmigración y emigración y realiza cálculos de población a partir de datos sobre esos factores.</p> <p>15.2. Define censo y padrón y conoce los organismos encargados de realizar este tipo de recursos.</p> <p>16.1. Utiliza el padrón municipal y el censo nacional para conocer la población y sus características.</p> <p>17.1. Define población activa y población no activa y clasifica diferentes situaciones de personas en relación con el trabajo.</p> <p>17.2. Clasifica la población en relación con el trabajo.</p> <p>17.3. Describe aquellos oficios desaparecidos o en desuso.</p> <p>17.4. Valoración del trabajo como un bien y respeto hacia quienes lo realizan.</p> <p>17.5. Valora y agradece el esfuerzo que realizan las personas adultas de su entorno.</p> <p>17.6. Valora la profesión y el trabajo como marco de desarrollo personal y como acto de servicio a la sociedad.</p> <p>18.1. Nombra los tres sectores de las actividades económicas y clasifica algunas de esas actividades (en especial las de su entorno) en el sector al que pertenezcan.</p>
--	---	--

	<p>19. Describir las actividades económicas en España y en Castilla la Mancha.</p> <p>19.1. Identifica las actividades económicas que se realizan en España, con atención a aquellos oficios extinguidos o que han reducido su presencia.</p> <p>19.2. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades en el grupo al que perteneceen.</p> <p>19.3. Explica a grandes rasgos las actividades económicas que se realizan en España y sus localizaciones en los territorios correspondientes, prestando atención a aquellos oficios desaparecidos o en desuso y a las causas de su extinción.</p> <p>19.4. Nombra y describe las principales actividades económicas que se dan en España e interpreta la información sobre ellas contenida en mapas económicos.</p>	<p>20.1. Localiza geográficamente las principales zonas industriales, vías de comunicación y sitios de interés turístico de su Comunidad.</p>
	<p>20. Identificar las actividades comerciales, sus principales tipos y las personas que intervienen en ellas, describiendo lo que es el comercio y sus tipos y relacionando los distintos productos con el tipo de comercio donde realizar la compra de forma más adecuada.</p>	<p>21.1. Localiza en un plano distintos lugares turísticos de España.</p> <p>21.2. Identifica los símbolos existentes en un mapa turístico.</p> <p>21.3. Identifica y aplica los símbolos existentes en un mapa de comunicaciones.</p>
	<p>21. Explicar qué es el turismo, sus principales formas, identificando las actividades de los servicios turísticos de la localidad.</p>	<p>22.1. Elabora un trabajo sobre los diferentes medios y vías de comunicación, utilizando las TIC para obtener información.</p> <p>22.2. Identifica diferentes tipos de vías en un mapa de carreteras.</p>
	<p>22. Describir las principales vías de comunicación y los distintos medios de transporte asociados a ellas.</p>	<p>23.1. Diferencia y escoge el medio de transporte más adecuado según la situación.</p> <p>23.2. Explica las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones y los medios de transporte y cómo han influido en la vida de los ciudadanos</p>
	<p>23. Identificar los diferentes medios de transporte, posteriormente, clasificarlos según su función: transporte público y transporte privado.</p>	<p>23.3. Elabora un mapa conceptual sobre los medios de transporte.</p> <p>23.4. Utiliza adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajero.</p> <p>23.5. Utiliza el vocabulario relacionado con el tema trabajado para realizar trabajos y exponerlos en clase.</p>
	<p>24. Conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas urbanas e interurbanas como peatón, identificando sus diferentes elementos y características.</p>	<p>24.1. Identifica las señales de tráfico en un mapa de carreteras.</p> <p>24.2. Identifica diferentes situaciones y circunstancias en las que el peatón puede ver comprometida su seguridad debido a un comportamiento indebido.</p> <p>24.3. Explica las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de algunas normas de circulación.</p>
	<p>25. Fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos: como peatones, como pasajeros, como conductores de bicicletas, reconociendo las señales de tráfico.</p>	<p>25.1. Valora la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conoce su significado.</p>

	<p>26. Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.</p> <p>27. Identificar las tradiciones y costumbres de un territorio, sus características, sus orígenes, su significado y las causas que pueden causar su aparición o su desaparición.</p> <p>28. Conocer y valorar la riqueza cultural de Castilla La Mancha.</p>	<p>26.1. Realiza conductas y actuaciones como peatón y pasajero, principalmente, acordes con el sentido de las normas y señales de tráfico.</p> <p>27.1. Distingue las características de los municipios valorando sus tradiciones y describe de forma oral y escrita alguno de sus monumentos.</p> <p>27.2. Identifica y describe nuevas costumbres de reciente aparición y costumbres y tradiciones en desuso o desaparecidas.</p> <p>28.1. Conoce, valora y respeta las distintas manifestaciones culturales de España en general y de su entorno particular: trajes, música, artesanía, costumbres y leyendas, gastronomía, fiestas...</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 4: Las huellas del tiempo	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La historia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo histórico y su medida. • Las fuentes de la historia. • Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. • Nuestro Patrimonio. • Los Parques arqueológicos de Castilla la Mancha. • La Prehistoria. Edad de piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones, manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. • La Prehistoria en Castilla la Mancha. • La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. • La romanización. El legado cultural romano. • La Edad Antigua en Castilla la Mancha. • Otras civilizaciones de la Antigüedad. 	<p>1. Aflanzar la idea de historia y conocer algunas características básicas del calendario que usamos para organizar los sucesos históricos.</p> <p>2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.</p> <p>3. Adquirir la idea de edad de la historia y datar las cinco edades de la historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales.</p> <p>4. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>5. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Utilizar el vocabulario histórico, relacionándolos con su contexto correspondiente.</p> <p>6. Valorar la importancia de los museos, Parques Arqueológicos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural y entendiendo la cultura propia como un elemento de identidad.</p> <p>7. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria en España para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>8. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p>	<p>1.1. Define historia y conoce la estructura básica del calendario histórico.</p> <p>1.2. Relata hechos de su vida utilizando aspectos básicos de tiempo: pasado, presente futuro, anterior, posterior, simultáneo partiendo de su historia familiar.</p> <p>1.3. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C o d.C.</p> <p>2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.</p> <p>3.1. Nombra las edades de la historia y las ordena cronológicamente.</p> <p>3.2. Identifica y nombra los hechos históricos que delimitan las edades históricas y calcula la duración de cada una de ellas.</p> <p>3.3. Reconoce las distintas edades de la Historia y describe las formas de vida más características de ellas.</p> <p>4.1. Localiza en el tiempo y en el espacio hechos del pasado.</p> <p>5.1. Interpreta los principales hechos históricos en la línea del tiempo.</p> <p>6.1. Respecta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo, un edificio antiguo o un Parque arqueológico.</p> <p>6.2. Nombra y sitúa en el mapa los Parques arqueológicos de Castilla La Mancha.</p> <p>7.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria (Paleolítico y Neolítico) y describe las características básicas de la vida en estas dos épocas.</p> <p>7.2. Relaciona el desarrollo de los transportes durante el Neolítico con el desarrollo del comercio.</p> <p>8.1. Define los siguientes términos o conceptos: prehistoria, nómada, recolección, pinturas rupestres y arqueología.</p>	

	9. Identificar y localizar algunos restos de la Prehistoria en nuestra Comunidad Autónoma (yacimientos, pinturas rupestres,...).	9.1. Identifica y localiza algunos restos de la Prehistoria en nuestra Comunidad Autónoma (yacimientos, pinturas rupestres,...).
	10. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Antigua en España y Castilla La Mancha para adquirir una perspectiva global de su evolución.	10.1. Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.
	11. Datar la Edad Antigua y conocer las características de la vida humana en este periodo, especialmente durante la civilización romana.	11.1. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo (construcciones, manifestaciones artísticas, lengua, tecnología...), en especial las referidas a la civilización romana. 11.2. Explica la conquista romana de la Península y conoce la organización territorial de la Hispania romana. 11.3. Reconoce los diferentes tipos de viviendas y construcciones más significativas en la época de los romanos en España. 11.4. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de la época de los romanos en España. 11.5. Identifica el latín como origen de muchas de las lenguas actuales. 11.6. Define los siguientes términos o conceptos: romanización, cazaada, emperador e Imperio.
	12. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la Prehistoria y la Edad Antigua en España y Castilla La Mancha, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	12.1. Realiza trabajos y presentaciones, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, sobre hechos o personajes de la Prehistoria y la Edad Antigua en España.
	13. Valorar las producciones artísticas, culturales, arquitectónicas, como concreciones del trabajo y la creatividad de las personas del pasado.	13.1. Valora las producciones artísticas y culturales de las personas del pasado.
	14. Identificar y describir algunas características de civilizaciones antiguas que se desarrollaron en otros continentes.	14.1. Nombra civilizaciones antiguas, las localiza en mapas e identifica algunos monumentos y restos de aquellas civilizaciones. 14.2. Muestra curiosidad por conocer manifestaciones materiales de civilizaciones antiguas y por descubrir cómo las hicieron. 14.3. Explica para qué se puede utilizar en nuestros días los edificios del pasado. 14.4. Valora y muestra respeto hacia las personas del pasado y hacia el esfuerzo y la creatividad que se aprecian en sus producciones. 14.5. Realiza proyectos de investigación en grupo obteniendo información, organizándola y comunicando los resultados sobre la Prehistoria y la Edad Antigua utilizando materiales gráficos, fuentes escritas y las tecnologías de la información y la comunicación. 14.6. Identifica por épocas objetos, inventos y descubrimientos y reconoce su importancia para las personas. 14.7. Describe algunas manifestaciones culturales y artísticas de las distintas etapas de la historia estudiadas.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 1: Contenidos comunes	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudios: realización de resúmenes, esquemas, mapa conceptual etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. • Planificación y gestión de proyectos con 	<p>1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.</p> <p>3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizando la de manera crítica y sistemática.</p> <p>4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática.</p> <p>4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática.</p> <p>4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p> <p>5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.</p> <p>5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p>

<p>el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un proyecto. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. • Iniciativa emprendedora. • Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio • Los Derechos Humanos como base de la democracia. 	<p>7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajena en los diálogos y debates.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu emprendedor que le hacen activo ante la circunstancias que rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
---	--	--

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respetar las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2 : El mundo en que vivimos		
1. El Universo y el Sistema Solar		
• El Universo: Concepción, componentes y origen.	1. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes.	1.1. Describe y explica cómo es y de qué forma se originó el Universo e identifica sus principales componentes.
• El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.	2. Describir las características principales del Sistema solar identificando diferentes tipos de astros y sus características.	2.1. Describe e interpreta esquemas e imágenes del Sistema Solar, sus componentes, características y movimientos. Identifica y compara en láminas y fotografías de astros que forman el sistema solar.
- Los planetas, características y movimientos.		2.2. Define galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa, e identifica semejanzas y diferencias entre ellos.
• La Tierra: características generales. Forma, aspecto y composición.		2.3. Define galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa, e identifica semejanzas y diferencias entre ellos.
- Movimientos y sus consecuencias. La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche.	3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información sobre el universo y el sistema solar, utilizando recursos tecnológicos	2.4. Define términos relacionados con el Universo y el Sistema Solar como: asteroide, cometa, eclipse, galaxia, meteorito órbita, planeta, rotación, satélite, traslación, vía láctea.
- El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones.	4. Ubicar al planeta Tierra en el Sistema Solar explicando el paso del geocentrismo al heliocentrismo y reconociendo los avances científicos en el conocimiento del universo y de la Tierra.	2.5. Describe la relación que existe entre meteoritos y estrellas fugaces.
- La capa de la tierra: Características básicas.		2.6. Describe la composición de los cometas y explica por qué y cuándo se hacen visibles.
• La Luna: Movimientos Lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia.	5. Reconocer los avances de la ciencia en el estudio del Universo y de la Tierra, valorando la curiosidad humana y la importancia del conocimiento científico.	3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje sobre el Universo y el Sistema Solar.
- Fases Lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.		4.1. Explica características del Sol, identifica el Sol con el centro del Sistema Solar y localiza los planetas según su proximidad al Sol. Identifica la situación de los planetas, según su proximidad al Sol.
• La Luna: Movimientos Lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia.	6. Valorar el progreso del conocimiento científico a lo largo de la historia y su aplicación en la vida cotidiana de las personas.	4.2. Identifica un Planetario como el lugar que simula el cielo nocturno en el interior de una cúpula semiesférica y construye uno con ayuda.
2. La representación de la Tierra: El globo terráqueo y el planisferio.		5.1. Explica qué es un telescopio espacial y las ventajas que tiene frente a los telescopios terrestres.
• Cartografía. Los mapas: Físicos, Políticos y Temáticos.		5.2. Identifica un Planetario como el lugar que simula el cielo nocturno en el interior de una cúpula semiesférica y construye uno con ayuda.
• Los mapas y las escalas: la escala gráfica y la escala numérica.		6.1. Valora la curiosidad humana y la importancia de los avances científicos para profundizar en el conocimiento del Universo.
• Interpretación de planos y mapas con uso de escalas. Manejo del atlas.	7. Explicar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias, asociando las estaciones del año al efecto combinado de la traslación de la Tierra alrededor del Sol, la inclinación del eje de rotación y la constancia de dicha inclinación, y no a la proximidad o lejanía del Sol.	7.1. Describe la forma y algunas características de la Tierra vista desde el espacio.
• Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos.		7.2. Representa gráficamente y analiza los movimientos de rotación y traslación.
8. Describir la secuencia dia-noche como efecto de la rotación de la Tierra, y no como resultado del movimiento del Sol.		7.3. Define el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones de año a su efecto combinado.
		7.4. Identifica las estaciones, fija su duración, y describe la luz solar en ellas y sus efectos sobre los seres vivos.
		8.1. Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo.

<ul style="list-style-type: none"> • Coordenadas geográficas: Latitud y longitud. Husos Horarios. • Planisferio físico. • Planisferio político. <p>3. El clima:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El clima. Elementos climáticos: temperatura, presión atmosférica, humedad, vientos y precipitaciones. • El tiempo atmosférico y el clima. • La latitud, la proximidad al ecuador y las grandes zonas climáticas del planeta. • La altitud y su influencia en las temperaturas. La influencia del mar en las temperaturas y el relieve como barrera a esa influencia. • Los climas de España y de las ciudades Autónomas, y sus zonas de influencia. Los climas oceánico, continental, mediterráneo, continental-mediterráneo, de montaña y subtropical. • Características más importantes del clima de su Comunidad Autónoma. • Especies vegetales propias de cada zona climática de España. • El cambio climático: Causas y consecuencias. 	<p>9. Representar, identificar y describir las capas de la Tierra.</p> <p>10. Explicar características de la Luna y de los movimientos que realiza, identificando las fases Lunares y sus consecuencias.</p> <p>11. Explicar las distintas representaciones de la Tierra, así como las características del globo terráqueo y del planisferio, interpretando el lenguaje cartográfico, lenguajes icónicos y simbólicos, para la comprensión e interpretación de la realidad.</p> <p>12. Describir correctamente planos y mapas sencillos interpretando su escala y signos convencionales y situar correctamente los hechos geográficos e históricos.</p> <p>13. Reconocer y localizar en el espacio un lugar o un conjunto geográfico, utilizando mapas a diferentes escalas.</p> <p>14. Usar las TIC para acceder a información sobre mapas y planos interactivos.</p> <p>15. Distinguir en los mapas las líneas imaginarias y utilizanlas para localizar un espacio determinado.</p> <p>16. Desarrollar una visión de la Tierra como un sistema dinámico.</p> <p>17. Utilizar las tecnologías de la comunicación para obtener información y la información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre la representación de la Tierra.</p>	<p>9.1. Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra, y algunas de sus características. 9.2. Utiliza las TIC para buscar información y elaborar trabajos sobre la Tierra.</p> <p>10.1. Define la trascisión de la Luna e identifica y nombra las fases Lunares.</p> <p>10.2. Explica, de forma sencilla, la formación de las mareas como consecuencia de la influencia de la Luna sobre la Tierra.</p> <p>10.3. Describe a qué se debe la formación de los eclipses y nombra distintos tipos.</p> <p>11.1. Explica las distintas representaciones de la Tierra.</p> <p>11.2. Explica el significado de cartografía.</p> <p>11.3. Describe las características del globo terráqueo y del planisferio.</p> <p>11.4. Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas que hay.</p> <p>12.1. Explica qué es la escala en un mapa, distinguiendo entre escala gráfica y numérica.</p> <p>12.2. Interpreta la escala gráfica de un mapa.</p> <p>12.3. Interpreta la escala numérica de un mapa.</p> <p>12.4. Describe los signos convencionales más usuales de los mapas y explica el significado de los distintos elementos.</p> <p>13.1. Interpreta y localiza en mapas utilizando diferentes escalas, un lugar o un conjunto geográfico.</p> <p>14.1. Utiliza Internet para trabajar con mapas interactivos la escala gráfica y numérica de un mapa.</p> <p>15.1. Explica y maneja los conceptos de paralelos y meridianos identificando cuáles son los paralelos y meridianos que se toman como referencia para medir la latitud y la longitud.</p> <p>15.2. Distingue las líneas imaginarias y su utilidad para buscar un punto.</p> <p>15.3. Localiza diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.</p> <p>16.1. Utiliza las coordenadas geográficas para localizar un punto en la superficie terrestre.</p> <p>16.2. Calcula la diferencia horaria entre dos lugares que están situados en distintos meridianos.</p> <p>17.1. Utiliza los recursos interactivos para localizar las líneas imaginarias de la superficie terrestre.</p> <p>17.2. Elabora trabajos específicos buscando y organizando la información mediante las nuevas tecnologías.</p>
--	---	--

	18. Utilizar con rigor y precisión el vocabulario adquirido sobre la representación de la Tierra.	18.1. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido sobre la representación de la Tierra.
19.	Localizar en el planisferio físico, los continentes, océanos. Identificar las formas de relieve.	19.1. Define planisferio físico y planisferio político y explica sus diferencias. 19.2. Localiza en el planisferio físico los continentes y los océanos.
20.	Localizar en el planisferio político los diferentes países de la Tierra. Relacionarlos con los continentes.	20.1. Localiza en el planisferio político diferentes países de la Tierra. 20.2. Localiza en el planisferio político los 5 países más poblados de Europa, África, América, Asia; y los 2 más poblados de Oceanía.
21.	Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico.	21.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
22.	Situar en los mapas los principales elementos geográficos: Físicos y políticos, tanto de España como de Europa.	22.1. Sitúa en los mapas, tanto físicos como políticos, los elementos geográficos de España.
23.	Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico.	23.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico.
24.	Identificar y registrar los principales elementos climáticos para poder definirlos.	24.1. Define clima y nombra sus elementos e identifica los factores de los que depende el de su zona.
25.	Identificar el clima como factor que condiciona fuertemente la vida en los diversos puntos del planeta y su relación con el asentamiento humano y sus actividades productivas.	25.1. Relaciona diferentes climas y asentamientos humanos. 25.2. Obtiene información de diferentes actividades productivas en las distintas zonas climáticas de la Tierra. 25.3. Identifica y compara diferentes actividades del ser humano, como trabajo, ocio, cultura, deporte atendiendo a la zona climática en que se encuentren.
26.	Diferenciar entre tiempo atmosférico y clima, analizando la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.	26.1. Explica la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.
27.	Situar y justificar las grandes zonas climáticas del Planeta.	27.1. Explica qué es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo las características principales. 27.2. Explica por qué las plantas tienen características especiales según la zona climática en la que crecen. 27.3. Describe el clima como factor que condiciona en cualquier parte del mundo las actividades productivas, la alimentación, el vestuario, la mayoría de las actividades humanas e incluso los ritmos de trabajo de las personas.
28.	Identificar los factores que influyen en el clima, explicando cómo actúan en él adquiriendo una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.	28.1. Identifica y comprende cómo actúan los tres factores principales del clima: la proximidad al ecuador, la altitud sobre el nivel del mar y la influencia del mar.

		<p>28.2. Describe los climas subtropical, mediterráneo, continental y de montaña y asocia los climas con los territorios en los que se dan.</p> <p>28.3. Relaciona el relieve con la altitud y con la influencia del mar en su actuación como factores climáticos.</p>
	29. Identificar algunas características básicas de los distintos tipos de clima que hay en los territorios que forman España y en particular el del entorno.	<p>29.1. Señala en el mapa qué territorios están afectados por cada uno de los climas de las tierras de España y de la Comunidad Autónoma.</p>
	30. Reconocer los climas de España y las zonas a las que afecta cada uno de ellos.	<p>30.1. Describe los climas de España y de la Comunidad Autónoma, y las zonas a las que afecta cada uno.</p> <p>30.2. Analiza climogramas de distintos territorios de España y los relaciona con el clima al que pertenece.</p> <p>30.3. Indica qué temperaturas y qué precipitaciones son características de cada tipo de clima de las tierras españolas y de la comunidad autónoma</p>
	31. Explicar los rasgos más destacados de las temperaturas y las precipitaciones de los climas de España y de la Comunidad Autónoma, identificando alguna especie vegetal propia de cada zona climática.	<p>31.1. Identifica alguna especie vegetal propia de cada zona climática de España.</p> <p>31.2. Define términos relacionados con el clima y los utiliza en la elaboración de trabajos relacionados con el tema.</p>
	32. Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones cotidianas sobre el medio ambiente, impidiendo el freno del cambio climático.	<p>32.1. Utiliza la tecnología de la información y la comunicación para investigar sobre el efecto invernadero y el Protocolo de Kioto, desarrollando un pensamiento crítico y poniendo en práctica sus habilidades comunicativas.</p>
	33. Valorar la idea de que protegiendo el medio ambiente protegemos nuestro futuro.	<p>33.1. Elabora un cuadro con los efectos del cambio climático y las acciones necesarias para combatirlo, valorando la necesidad de la protección del medio ambiente.</p>

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La organización política y territorial del Estado español</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización política: <ul style="list-style-type: none"> - Leyes más importantes. Constitución 1978. Estatuto de Autonomía. - Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. - Poder legislativo: Cortes Generales. - Poder ejecutivo: Gobierno - Poder judicial: Tribunales de justicia; Tribunal Constitucional. Tribunal Supremo - Los símbolos del Estado Español. Organización territorial: <ul style="list-style-type: none"> - Estado Español. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y provincias que forman España. Territorios y órganos de gobierno. 	<p>1. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español.</p> <p>2. Identificar las Instituciones Políticas más importantes de España y sus funciones así como los distintos derechos y libertades recogidos en la Constitución.</p> <p>3. Identificar la Monarquía parlamentaria como forma de gobierno y reconocer la figura del Rey, sus funciones y la forma de sucesión de la corona en España.</p> <p>4. Comprender la división de poderes del Estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</p> <p>5. Identificar las Cortes Generales y las cámaras que la componen y explicar su función y organización.</p> <p>6. Explica las funciones del Gobierno y su composición y reconoce la importancia de su toma de decisiones en asuntos que afectan a toda la nación.</p> <p>2. Población de España y Europa:</p> <ul style="list-style-type: none"> La demografía. Población Absoluta. Concepto de densidad de población. Distribución espacial y crecimiento de la población. Pirámides de población, gráficos de barras y circulares. Población activa e inactiva de un país. Población de Castilla La Mancha y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios. El éxodo rural. 	<p>1.1. Identifica los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución.</p> <p>2.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. Busca información y documentación sobre la Constitución, elabora un trabajo y lo expone en clase.</p> <p>2.2. Respeta los derechos y libertades recogidos en la Constitución Española como base para un buen funcionamiento de la sociedad.</p> <p>2.3. Utiliza las TIC para buscar información y documentación sobre la Constitución y la importancia que tiene para el funcionamiento del Estado español.</p> <p>3.1. Reconoce la figura del Rey y sus funciones como Jefe del Estado y explica cómo es la sucesión del Rey en una Monarquía Parlamentaria.</p> <p>4.1. Conoce las funciones de los jueces y magistrados y define Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional.</p> <p>4.2. Identifica y comprende la división de poderes del Estado y cuáles son las funciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</p> <p>5.1. Identifica el Congreso de los Diputados y el Senado como las cámaras que conforman las Cortes Generales.</p> <p>5.2. Explica las principales funciones de cada cámara.</p> <p>6.1. Explica las funciones del Gobierno y su composición y reconoce la importancia de su toma de decisiones en asuntos que afectan a toda la nación.</p> <p>7.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>8.1. Obtiene información a partir de fuentes gráficas y cartográficas sobre la organización del Estado español y elabora un esquema con dicha información.</p> <p>8.2. Nombra las estructuras básicas de gobierno y los elementos territoriales de España y en especial a la Comunidad Autónoma.</p> <p>8.3. Localiza en mapas políticos las distintas comunidades autónomas que forman España, así como sus provincias.</p> <p>8.4. Describe la bandera y escudo de España.</p> <p>8.5. Describe la organización territorial de España.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Población de Europa: distribución y evolución. • Importancia de las migraciones en el mundo actual. Migraciones exteriores • La persona y la sociedad. El respeto, la libertad y los derechos humanos. La democracia. 	<p>8.6. Localiza en un mapa político las Ciudades Autónomas, las Comunidades Autónomas, y sus provincias. Elabora un mapa temático donde se represente las provincias, las Comunidades Autónomas con sus capitales y las Ciudades Autónomas, completando la información de los límites de cada provincia en una leyenda.</p> <p>8.8. Define provincia, comunidad autónoma y Ciudades Autónomas y nombra y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias</p> <p>8.9. Define términos relacionados con la organización territorial y política de España como: Comunidad Autónoma, Congreso, Constitución, Monarquía, elecciones, diputado, senador.</p> <p>8.10. Identifica los distintos tipos de elecciones como una forma de participar en el funcionamiento del municipio, de la comunidad, de la Ciudad Autónoma y de España.</p> <p>8.11. Explica los niveles de jerarquía en la Comunidad Autónoma y la organización administrativa de sus territorios.</p> <p>8.12. Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio, como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>8.13. Identifica las tradiciones y costumbres de su territorio, sus características, sus orígenes y su significado.</p> <p>9. ExPLICAR Y APlicar el concepto de densidad de población en su localidad.</p>	<p>8.6. Localiza en un mapa político las Ciudades Autónomas, las Comunidades Autónomas, y sus provincias. Elabora un mapa temático donde se represente las provincias, las Comunidades Autónomas con sus capitales y las Ciudades Autónomas, completando la información de los límites de cada provincia en una leyenda.</p> <p>8.8. Define provincia, comunidad autónoma y Ciudades Autónomas y nombra y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias</p> <p>8.9. Define términos relacionados con la organización territorial y política de España como: Comunidad Autónoma, Congreso, Constitución, Monarquía, elecciones, diputado, senador.</p> <p>8.10. Identifica los distintos tipos de elecciones como una forma de participar en el funcionamiento del municipio, de la comunidad, de la Ciudad Autónoma y de España.</p> <p>8.11. Explica los niveles de jerarquía en la Comunidad Autónoma y la organización administrativa de sus territorios.</p> <p>8.12. Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio, como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>8.13. Identifica las tradiciones y costumbres de su territorio, sus características, sus orígenes y su significado.</p> <p>9.1. Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población.</p> <p>9.2. Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma. Lo define correctamente.</p> <p>9.3. Calcula la densidad de diferentes poblaciones, explicando el concepto de densidad.</p> <p>9.4. Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España.</p> <p>9.5. Describe la densidad de población de España comparándola con la media de la Unión Europea.</p> <p>10. ExPLICAR la evolución y la distribución demográfica española y europea, representando y describiendo pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares.</p> <p>11. ExPLICAR las diferencias entre población activa y no activa.</p> <p>12. Distinguir los principales rasgos de la población española. Explicar en un mapa la distribución espacial de la población en Castilla La Mancha. Razones sus causas.</p> <p>10.1. Interpreta una pirámide de población y otros gráficos y describe cuáles son los factores demográficos del crecimiento de la población.</p> <p>11.1. Explica las diferencias entre población activa y no activa.</p> <p>12.1. Describe el significado de la distribución desigual de la población española y sitúa cuales son las zonas de España más densamente pobladas.</p> <p>12.2. Describe los principales rasgos de la población española</p> <p>12.3. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española.</p>
---	---	---

	<p>12.4. Explica cómo han sido el crecimiento natural y el crecimiento real de la población española desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>12.5. Describe qué características tiene la natalidad en España.</p> <p>12.6. Interpreta y explica una gráfica con la evolución del número de hijos por mujer en España desde principios del siglo XX hasta la actualidad.</p> <p>12.7. Explica por qué ha disminuido la mortalidad general y la mortalidad infantil.</p> <p>12.8. Representa en un mapa mudo de España y de Europa, los movimientos producidos por el éxodo rural en nuestro país y la emigración española a Europa.</p>	<p>13.1. Describe los principales rasgos de la población europea.</p> <p>13.2. Explica qué evolución ha seguido la esperanza de vida en España y Europa a lo largo del siglo XX.</p> <p>13.3. Explica la baja natalidad en relación con las características de una sociedad urbana e industrializada. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea.</p> <p>13.4. Describe la densidad de población de España comparándola, mediante gráficos, con la media de la Unión Europea.</p> <p>13.5. Realiza gráficos comparativos con datos de población de España y Europa y describe cuáles son los factores demográficos del crecimiento de la población.</p>	<p>14.1. Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.</p> <p>14.2. Localiza en un mapa del mundo, los países de los que provienen los mayores colectivos de emigrantes a España.</p> <p>14.3. Localiza en un mapa las comunidades con mayor concentración de inmigrantes.</p> <p>14.4. Explica de qué tres países procede la mayoría de los inmigrantes en España.</p>	<p>15.1. Argumenta en un debate su opinión sobre la influencia de los inmigrantes en los cambios sociales que se producen en los países afectados.</p> <p>15.2. Reconoce y explica la importancia de las migraciones en el mundo y en nuestro entorno, argumentando sus puntos de vista.</p> <p>15.3. Utiliza con rigor y precisión de forma oral y escrita, el vocabulario adquirido sobre la población.</p> <p>15.4. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, emigración, etc.</p>
	<p>13. Distinguir los principales rasgos de la población española y europea.</p>	<p>14. Analizar y Describir los movimientos migratorios de la población española, confeccionando un mapa conceptual que incluya el éxodo rural, la emigración a Europa, y la llegada de emigrantes a nuestro país.</p>	<p>15. Realizar exposiciones orales argumentando las opiniones propias sobre los cambios producidos en las sociedades por los movimientos migratorios.</p>	

	<p>16. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>17. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>18. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p>	<p>16.1. Conoce y respeta las reglas de la vida colectiva y valora la variedad de los diferentes grupos humanos como enriquecimiento de la sociedad.</p> <p>16.2. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>17.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>18.1. Comprende los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.)</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 4: Las huellas del tiempo	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. España en la Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las invasiones germánicas y el reino visigodo. • Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. • Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. Los castillos en Castilla La Mancha • La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. Toledo como encuentro de las tres culturas. <p>2. España en la Edad Moderna (hasta el siglo XVII)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Reinado de los Reyes Católicos; la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. • El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. • La decadencia del imperio en el siglo XVII. • Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La arquitectura en su provincia y/o Castilla La Mancha. • La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. 	<p>1. Situar en el tiempo las invasiones germánicas. Identificar a Toledo como la capital visigoda.</p> <p>2. Explicar la influencia de la civilización árabe en España especificando su legado artístico, cultural y económico.</p> <p>3. Explicar el proceso de reconquista relacionándolo con la configuración política de los reinos cristianos.</p> <p>4. Ubicar en el espacio y en el tiempo algunos castillos de Castilla La Mancha.</p> <p>5. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, explicando las diferencias entre la sociedad estamental medieval y la actual sociedad de clases.</p> <p>6. Describir las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la Península Ibérica diferenciando, tras el hundimiento de la monarquía visigoda, la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos.</p> <p>7. Describir las singularidades de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana.</p> <p>8. Identificar los hechos fundamentales de la Historia de España en la Edad Media, situándolos correctamente en el espacio y el tiempo.</p> <p>9. Definir términos históricos con precisión, relacionándolos con su contexto correspondiente.</p> <p>10. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de la Edad Media, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>11. Describir el reinado de los Reyes Católicos, definiéndolo como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p>	<p>1.1. Sitúa en el tiempo las invasiones germánicas identificando Toledo como la capital visigoda.</p> <p>2.1. Representa en una línea del tiempo los principales hechos históricos relativos a Al-Ándalus.</p> <p>2.2. Describe el legado artístico, cultural, y económico del Al-Ándalus.</p> <p>3.1. Explica el proceso de la reconquista y repoblación de los reinos cristianos.</p> <p>3.2. Localiza en una línea del tiempo los principales hechos históricos relativos a los reinos cristianos.</p> <p>3.3. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>4.1. Sitúa en el mapa de la Comunidad los principales castillos.</p> <p>4.2. Busca información sobre alguno de los mismos y explica sus funciones y papel de los mismos.</p> <p>5.1. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social en la Edad Media.</p> <p>5.2. Explica cómo estaba estructurada la sociedad en la Edad Media y su relación con la propiedad de la tierra como símbolo de poder.</p> <p>6.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la Península Ibérica: reino visigodo, Al-Ándalus y los reinos cristianos.</p> <p>7.1. Explica la importancia de la convivencia de las tres culturas como un elemento enriquecedor para la cultura hispana.</p> <p>7.2. Identifica la Escuela de Traductores de Toledo como lugar de encuentro de sabios e intelectuales de las tres culturas y explica por qué fue tan importante.</p> <p>8.1. Define los siguientes términos: califato, reinos de taifas, mozárabe, estamento, señorío, románico, gótico, mudéjar.</p> <p>9.1. Define los siguientes términos: reino de taifas, mozárabe, estamento, señorío, románico, gótico, mudéjar.</p> <p>10.1. Realiza trabajos y presentaciones, con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre hechos o personajes de la España de la Edad Media.</p> <p>11.1. Describe los hechos más destacados del reinado de los Reyes Católicos.</p> <p>11.2. Sitúa en una línea de tiempo los hechos más relevantes del reinado de los Reyes Católicos.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • La Ilustración. • El Despotismo Ilustrado de Carlos III. • Goya y su tiempo. 	<p>11.3. Explica las causas que motivaron las grandes expediciones marítimas.</p> <p>11.4. Localiza en un mapa la ruta que siguió el primer viaje de Colón.</p> <p>11.5. Explica por qué Colón dio el nombre de "índios" a los habitantes de las nuevas tierras.</p> <p>11.6. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social con los Reyes Católicos.</p> <p>12. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispana durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>13. Enumerar las principales transformaciones que se produjeron en España durante la Edad Moderna hasta el siglo XVII, distinguiendo los diferentes ámbitos: económico, social, político y cultural.</p> <p>14. Identificar los aspectos básicos de la Historia de España Edad Moderna hasta el siglo XVII, localizándolos en el espacio y el tiempo.</p> <p>15. Sitúa en una línea de tiempo los monarcas de la dinastía de los Austrias que reinaron en España durante los siglos XVI y XVII.</p> <p>16. Evaluar los perjuicios ocasionados por la intolerancia social y religiosa, relacionándolos con la reinstauración de la Inquisición, la expulsión de los judíos y la de los moriscos.</p> <p>17. Describir las grandes aportaciones artísticas y culturales del Siglo de Oro español, identificando a sus representantes más destacados en los diferentes ámbitos de la cultura y el arte. Indagar en algunas construcciones de su provincia y/o Castilla La Mancha.</p> <p>18. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>19. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de la Edad Moderna hasta el siglo XVII, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>11.3. Explica las causas que motivaron las grandes expediciones marítimas.</p> <p>11.4. Localiza en un mapa la ruta que siguió el primer viaje de Colón.</p> <p>11.5. Explica por qué Colón dio el nombre de "índios" a los habitantes de las nuevas tierras.</p> <p>11.6. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social con los Reyes Católicos.</p> <p>12.1. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social con los Austrias.</p> <p>12.2. Localiza en un mapa los territorios europeos que comprendía el imperio hispánico en tiempos de Carlos I.</p> <p>12.3. Explica los hechos más importantes de los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>12.4. Identifica los territorios que comprendía la monarquía hispánica durante el reinado de Carlos I y durante el reinado de Felipe II.</p> <p>13.1. Enumera las principales transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se produjeron en la Edad Moderna hasta el siglo XVII.</p> <p>14.1. Realiza un mapa conceptual de la época de los Austrias (siglos XVI y XVII).</p> <p>14.2. Describe la estructura social de los territorios peninsulares en los siglos XVI y XVII.</p> <p>15.1. Localiza en una línea de tiempo los monarcas de la dinastía de los Austrias que reinaron en España durante los siglos XVI y XVII.</p> <p>15.2. Describe los acontecimientos que marcaron el declive del Imperio español con los Austrias menores.</p> <p>16.1. Evalúa los perjuicios ocasionados por la intolerancia social y religiosa de los Reyes Católicos y los Austrias.</p> <p>17.1. Explica las características principales del Siglo de Oro.</p> <p>17.2. Reconoce a los personajes clave del siglo de Oro y sus aportaciones culturales y artísticas.</p> <p>17.3. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la Edad Moderna en España, citando sus representantes más significativos: Velázquez, Murillo, etc.</p> <p>18.1. Define los siguientes términos o conceptos: nao, carabela, Inquisición, valido, estamento, morisco, Renacimiento, Barroco.</p> <p>19.1. Realiza trabajos y presentaciones, con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre hechos o personajes de la España de la Edad Moderna hasta el siglo XVII (hechos, personajes, artistas, monumentos...)</p>
--	---	--

		19.2. Identifica, valora y respeta el Patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación, mejora y transmisión. 19.3. Reconoce el valor que el Patrimonio arqueológico supone para el conocimiento del pasado.
20.	Describir las causas y consecuencias de la Guerra de Sucesión y el Tratado de Utrecht	20.1. Reconoce a los bandos contendientes en la Guerra de Sucesión y analiza las consecuencias del Tratado de Utrecht
21.	Describir la máxima expresión en España del Despotismo Ilustrado con Carlos III.	21.1. Describe las características generales del reinado de Carlos III, del Despotismo Ilustrado y su significado.
22.	Analizar y comentar una serie de obras representativas de la producción de Goya identificando a través de ellas algunas características sociales y políticas del siglo XVIII.	22.1. Identifica algunas características sociales y políticas del siglo XVIII a través del estudio y el análisis de algunas de las obras más representativas de la producción de Goya.
23.	Interpretar la historia como medio para comprender el presente, explicando las causas y consecuencias de los procesos históricos.	23.1. Interpreta la historia como medio que facilita la comprensión del presente, que estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. • Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. • Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. • Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas). • Técnicas de estudio: realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales etc. • Técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). • Utilización de técnicas para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo • Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. • Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora. 	<p>Bloque 1: Contenidos comunes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, diferentes fuentes (directas e indirectas). 2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. 3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática. 4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico). 6. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. 7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. 2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. 2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación. 3.1. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática. 4.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio. 4.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital. 5.1. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área. 5.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. 5.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. 5.4. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 7.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 7.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un proyecto. • Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. • Iniciativa emprendedora. • Actitudes de cooperación. Roles en la sociedad en continuo cambio • Los Derechos Humanos como base de la democracia. 	<p>7.3. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>15. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>8.1. Realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizadas, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p> <p>9.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>10.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>11.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>12.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>13.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad y espíritu emprendedor que le hacen activo ante la circunstancias que le rodean.</p> <p>13.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>14.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>14.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p>
---	---	--

	<p>16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>	<p>16.1. Respeto y asume los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>16.2. Respeto las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 2 : El mundo en que vivimos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Los paisajes de Europa y de España: Elementos del paisaje (relieve, costas, clima, vegetación, hidrografía)</p> <ul style="list-style-type: none"> La diversidad paisajística de España: relieve, costas, climas, y vertientes hidrográficas. La diversidad de los paisajes naturales de Europa. El relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas. Los climas europeos: climas templados y climas fríos. La vegetación asociada a los mismos. Los principales ríos y lagos de Europa. Paisaje natural y paisaje humanizado. Espacios protegidos. Respeto, defensa y mejora del paisaje. <p>2. La intervención Humana en el Medio Ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conservación y transformación del medio ambiente. Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. Impactos de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. La degradación del medio: sobreexplotación de los recursos naturales. 	<p>1. Explicar el concepto de relieve y su formación continental y litoral.</p> <p>2. Explicar las características del relieve de la Península Ibérica, de Castilla La Mancha y de las islas, así como sus climas y sus vertientes hidrográficas, localizándolos en un mapa.</p> <p>3. Identificar las principales unidades del relieve de Europa y nombrando formas típicas de los relieves</p>	<p>1.1. Explica las características de las principales unidades del relieve de España.</p> <p>1.2. Describe, básicamente, los procesos de formación del relieve, identificando distintas formas de relieve y nombrando los elementos que las componen.</p> <p>2.1. Explica las características de los principales paisajes de España.</p> <p>2.2. Confecciona un mapa, en distintos soportes, con las características del relieve de la Península Ibérica y de las islas.</p> <p>2.3. Interpreta un corte topográfico del relieve de España.</p> <p>2.4. Sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.</p> <p>2.5. Localiza en un mapa físico (papel, digital, etc.) los sistemas montañosos más importantes de España.</p> <p>2.6. Sitúa en un mapa, con sus nombres correspondientes, las diferentes zonas de llanura, los principales conjuntos montañosos y las depresiones.</p> <p>2.7. Identifica en el mapa los principales accidentes de las costas de España: golfo, cabos, rías e islas.</p> <p>2.8. Confecciona un mapa con las características de los climas de la Península Ibérica y de las islas.</p> <p>2.9. Analiza e interpreta climogramas característicos de la Península Ibérica.</p> <p>2.10. Interpreta una gráfica de precipitaciones de diferentes zonas del territorio español.</p> <p>2.11. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas</p> <p>2.12. Localiza en un mapa, mudo las vertientes hidrográficas de la Península Ibérica y de las islas y algunos de sus principales ríos.</p> <p>2.13. Sitúa en un mapa los principales ríos de cada vertiente y sus afluentes más importantes.</p> <p>2.14. Clasifica, según su longitud, caudal y regularidad, los ríos pertenecientes a las distintas vertientes a la que pertenece.</p> <p>2.15. Conoce las características de la hidrografía de España y sitúa sobre un mapa los principales ríos.</p> <p>2.16. Señala en un mapa de España los distintos tramos costeros de la Península con el nombre de los mares que los bañan.</p> <p>2.17. Sitúa en un mapa los archipiélagos de Baleares y de Canarias con el nombre de sus principales islas y las ciudades de Ceuta y Melilla.</p> <p>Utiliza internet para trabajar con mapas interactivos de España.</p> <p>3.1. Explica las características de los principales paisajes de Europa.</p> <p>3.2. Localiza en un mapa (presentado o realizado en distintos soportes), el relieve de Europa: sus montañas, sus llanuras y sus costas.</p> <p>3.3. Identifica en el mapa los principales accidentes de las costas de Europa: penínsulas, golfo, cabos, ríos, fiordos e islas.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas medioambientales: la contaminación de la atmósfera, del suelo y del agua. • La acumulación de residuos. • El reciclaje. • El desarrollo sostenible. 	<p>4. Clasificar los climas europeos en climas templados y climas fríos, diferenciando los tipos de climas de cada uno de ellos así como la vegetación asociada a los mismos.</p> <p>5. Reconocer y localizar en mapas la hidrografía de Europa</p> <p>6. Distinguir los elementos que determinan un paisaje, especificando los que son naturales y los que son derivados de la acción humana.</p> <p>7. Identificar el paisaje natural formado por elementos naturales y el paisaje humanizado formado por elementos artificiales, haciendo una comparación entre ellos.</p> <p>8. Describir cómo el hombre utiliza los recursos de la naturaleza para sobrevivir y para ello transforma el paisaje.</p> <p>9. Explicar qué es un espacio protegido y conocer las principales características de un Parque Nacional, valorando la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.</p> <p>10. Identificar, nombrar, situar y describir los principales espacios protegidos y parques nacionales de España y de Castilla La Mancha.</p> <p>11. Reconocer y valorar la importancia de cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones.</p>	<p>4.1. Clasifica los climas europeos en climas templados y climas fríos. Describe y presenta (con diversidad de presentaciones y soportes), la vegetación asociada a los climas de Europa</p> <p>4.2. Describe y presenta (con diversidad de presentaciones y soportes), la vegetación asociada a los climas de Europa.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa mudo las vertientes a las que pertenecen los principales ríos europeos.</p> <p>5.2. Localiza en mapas los principales ríos y lagos de Europa.</p> <p>5.3. Realiza un diagrama de árbol donde se comparan las características de los ríos europeos y españoles valorando su diversidad.</p> <p>5.4. Utiliza internet para trabajar con mapas interactivos de Europa.</p> <p>6.1. Describe los elementos que determinan un paisaje e identifica los que son naturales y los que son derivados de la acción humana explicando como el hombre utiliza los recursos de la naturaleza y para ello transforma el paisaje.</p> <p>7.1. Distingue entre deforestación, sobreexplotación y contaminación y las identifica como acciones humanas que deterioran los paisajes y el medio ambiente.</p> <p>7.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido sobre los elementos del paisaje.</p> <p>8.1. Comprende la necesidad de conservar los paisajes naturales y adopta actitudes de respeto hacia estos describiendo los principales problemas ambientales que afectan a los paisajes y buscando medidas para solucionarlos.</p> <p>8.2. Describe acciones para evitar que los recursos naturales se agoten, para reducir la contaminación, para proteger a los seres vivos y para distribuir mejor los recursos entre las distintas poblaciones humanas.</p> <p>9.1. Identifica y explica las características de los espacios protegidos y los parques Nacionales, valorando su necesidad.</p> <p>10.1. Sitúa en un mapa los principales espacios protegidos y Parque Nacionales de España.</p> <p>10.2. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo.</p> <p>11.1. Identifica los principales problemas ambientales que afectan a los paisajes y busca medidas para solucionarlos.</p> <p>11.2. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo y practica acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes en Castilla La Mancha y en España.</p>
--	--	---

	<p>12. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio ambiente identificando el uso sostenible o el consumo insostenible de los recursos naturales.</p> <p>13. Valorar el papel del ser humano en los cambios producidos en el entorno medioambiental, describiendo su actuación a lo largo de la historia.</p> <p>14. Explicar cómo el comportamiento humano influye de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente, citando ejemplos concretos</p> <p>15. Proponer una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p> <p>16. Elaborar trabajos sobre la intervención humana en el medio ambiente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>12.1. Describe y analiza el efecto de la acción humana en la conservación y transformación de los paisajes.</p> <p>12.2. Identifica los principales riesgos y amenazas que afectan a los paisajes naturales proponiendo medidas para prevenirlos y minimizar los desastres naturales.</p> <p>12.3. Identifica y describe las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en el medio natural y las causas que los provocan.</p> <p>13.1. Diferencia el uso sostenible y el consumo insostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.</p> <p>13.2. Describe acciones para evitar el agotamiento de los recursos naturales, reducir la contaminación, y distribuir mejor los recursos entre la población humana.</p> <p>14.1. Elabora un listado con actividades humanas que producen un impacto en el medio ambiente. Identifica los principales tipos de contaminación atmosférica exponiendo las causas que la producen y explicando la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>14.2. Define y utiliza términos relacionados con el medio ambiente, como calentamiento global, desarrollo sostenible, recursos renovables y no renovables, reciclaje etc.</p> <p>14.3. Interpreta noticias sobre la intervención humana en el medio ambiente.</p> <p>14.4. Adopta una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.</p> <p>15.1. Propone medidas para conservar y proteger el medio ambiente.</p> <p>15.2. Valora el reciclaje y la reutilización de distintos materiales.</p> <p>15.3. Distingue los diferentes tipos de residuos domésticos y sabe dónde depositarlos.</p> <p>15.4. Identifica los tipos de contenedores existentes para reciclar la basura.</p> <p>15.5. Respetta su entorno y la naturaleza.</p> <p>15.6. Reconoce la necesidad de un consumo responsable del agua.</p> <p>15.7. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido por el territorio español.</p> <p>15.8. Propone iniciativas para remediar los desastres ambientales.</p> <p>16.1. Utiliza las TIC para obtener información sobre determinadas actividades de organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan para proteger el medio ambiente.</p> <p>16.2. Analiza a través de textos sencillos las conclusiones de las conferencias internacionales sobre el medio ambiente.</p> <p>16.3. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>
--	---	--

	17. Definir y explicar términos sencillos relacionados con el medio ambiente y la intervención humana en él.
	17.1. Define y explica términos sencillos relacionados con el medio ambiente.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 3 : Vivir en Sociedad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. La actividad económica de España y Europa</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades productivas (recursos naturales, materias primas, productos elaborados, las formas de producción). Las actividades económicas y los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de España y Europa. La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. <p>2. La empresa, unidad básica de producción y la vida económica de los ciudadanos. Educación Financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad y funciones de las empresas. Empleabilidad y espíritu emprendedor. Formas de organización de las empresas y relaciones entre los grupos sociales en el ámbito económico. Pequeñas y grandes empresas. 	<p>1. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos.</p> <p>2. Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo sus características de éstos.</p> <p>3. Identificar la presencia y relevancia de cada sector productivo en Castilla La Mancha.</p> <p>4. Reconocer las principales actividades económicas de España y Europa, resumiendo en un texto de elaboración propia la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción.</p> <p>5. Comparar cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa y España, explicando las similitudes y diferencias.</p> <p>6. Comparar cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Castilla la Mancha y España, explicando las similitudes y diferencias.</p>	<p>1.1. Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</p> <p>2.1. Describe las características de los sectores económicos y específica las principales actividades que corresponden a cada uno de ellos. Utiliza la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción para elaborar textos sobre sus principales actividades.</p> <p>2.2. Utiliza la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción para elaborar textos sobre sus principales actividades.</p> <p>3.1. Localiza y señala la presencia de sectores productivos relevantes en Castilla La Mancha.</p> <p>3.2. Expone la relevancia de dichos sectores en nuestra Comunidad.</p> <p>4.1. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</p> <p>4.2. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</p> <p>4.3. Utiliza la información extraída de las tecnologías de la información sobre los diferentes sectores de producción para elaborar textos sobre sus principales actividades.</p> <p>5.1. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa.</p> <p>5.2. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en España.</p> <p>5.3. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en Europa.</p> <p>6.1. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en España y en Europa.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • El consumo y la publicidad. • Educación Financiera. El dinero y el ahorro. 	<p>7. Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana.</p> <p>8. Explicar qué es el turismo, sus principales formas e identificar las actividades de los servicios turísticos, valorando el sector turístico como uno de los principales motores de la economía de España.</p> <p>9. Definir términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.</p> <p>10. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades que pueden desarrollar.</p> <p>11. Describir las formas de organización de las empresas, distinguiendo entre pequeñas y medianas empresas, grandes empresas y multinacionales.</p> <p>12. Reconocer el funcionamiento de la empresa y de las relaciones laborales, comprendiendo la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad.</p> <p>13. Comprender en líneas generales el funcionamiento de la economía, relacionándolo con la actividad de las empresas.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa de España las principales zonas de cultivos de secano (trigo, vid, olivo, cebada, girasol y almendro) y de regadio (frutas, hortalizas, maíz y patata).</p> <p>7.2. Explica las principales actividades económicas de España, en relación con los sectores de producción y las características del medio natural.</p> <p>7.3. Identifica las principales industrias de España y de Europa, los productos que fabrican y específica en qué países se localizan.</p> <p>7.4. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en España.</p> <p>7.5. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en Europa.</p> <p>7.6. Explica cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.</p> <p>7.7. Identifica los principales productos que exporta e importa Europa.</p> <p>7.8. Describe y explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.</p> <p>8.1. Explica qué es el turismo, sus principales formas e identifica las actividades de los servicios turísticos.</p> <p>8.2. Explica por qué el sector turístico es considerado como uno de los principales motores de la economía de España.</p> <p>8.3. Sitúa en un plano distintos lugares turísticos de España y explica los símbolos existentes en un mapa turístico.</p> <p>9.1. Define términos relacionados con la economía y la empresa relacionándolos con su contexto correspondiente.</p> <p>10.1. Describe los diferentes tipos de empresa según el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.</p> <p>10.2. Analiza una empresa española que cotiza en bolsa.</p> <p>11.1. Identifica y nombra pequeñas empresas de su localidad (panaderías, zapaterías...)</p> <p>11.2. Indaga y localiza empresas medianas de la CCAA (empresas relacionadas con el sector vitivinícola, la alimentación..., grandes (Petroquímicas, hostelería, de transporte...) y multinacionales relacionándolas con sus países de origen (automovilísticas, de informática, de alimentación...))</p> <p>12.1. Explica el funcionamiento general de una empresa y la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad. Utiliza herramientas de Internet que desarrollan facetas empresariales asumiendo roles representativos.</p> <p>13.1. Explica el significado de los conceptos básicos de economía (ingresos, gastos, inversión, créditos, superávit.)</p> <p>13.2. Investiga, recrea y expone la puesta en marcha de una pequeña empresa.</p>
---	--

	<p>14. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentar con ideas propias y ajenas y reaccionar con intuición, apertura y flexibilidad.</p> <p>15. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio mostrando capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>	<p>14.1. Comprende que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentar con ideas propias y ajenas y reaccionar con intuición, apertura y flexibilidad ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>15.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>15.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p> <p>15.3. Muestra actitudes de confianza en si mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>15.4. Valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.</p>	<p>16.1. Describe la importancia de las distintas magnitudes económicas que gestionan los estados y las consecuencias que trae cada decisión tomada tanto en el corto como en el largo plazo.</p> <p>16.2. Describe las diversas formas de organización de una empresa, según su tamaño y actividad.</p>	<p>16.1. Realiza en equipo un estudio de alguna empresa de su entorno exponiendo los resultados de su investigación.</p> <p>17.1. Enumera las principales vías de aporte y recepción de recursos entre el ciudadano y el estado.</p>
	<p>17. Explicar y comprender la importancia de las distintas magnitudes económicas que gestionan los estados y afectan a los ciudadanos y las consecuencias que trae cada decisión tomada tanto en el corto como en el largo plazo.</p>			
	<p>18. Identificar terminología financiera sencilla definiendo algunos de sus términos.</p>	<p>18.1. Define los siguientes términos relacionados con la economía y la empresa: mercados, oferta, demanda, precio, salario, beneficio, crédito, crecimiento, crisis, recesión.</p> <p>18.2. Define términos sencillos relacionados con las finanzas como: ahorro, presupuesto, tarjeta de crédito, cajero automático, saldo, invertir.</p>	<p>18.3. Explica en líneas generales el funcionamiento de la economía y las oportunidades y desafíos que afrontan todo empresario u organización.</p>	
	<p>19. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.</p>		<p>19.1. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>	
	<p>20. Describir el funcionamiento de la publicidad, especificando las diferentes técnicas que emplea para influir en el comportamiento.</p>		<p>20.1. Analiza con espíritu crítico la función de la publicidad.</p>	
	<p>21. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista.</p>		<p>21.1. Reconoce las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.</p> <p>21.2. Comenta imágenes o anuncios publicitarios y reconoce la diferencia entre la realidad de los productos y la forma en que se anuncian.</p>	

	<p>22. Distinguir entre publicidad educativa (campañas contra el consumo de drogas, para fomentar la alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente, etc.) y publicidad consumista, analizando ejemplos reales y valorándolos críticamente.</p> <p>23. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.</p> <p>24. Explicar y comprender que ahorrar significa sacrificar algo en el presente para lograr un objetivo futuro, fomentando el control del gasto.</p> <p>25. Diferenciar entre distintos tipos de gastos: fijos obligatorios, variables necesarios y superfluos.</p> <p>26. Identificar distintas formas de efectuar pagos: en efectivo, con tarjetas de crédito o débito y vía Internet.</p>	<p>22.1. Elabora una campaña publicitaria educativa para fomentar un comportamiento social responsable adecuando a ésta las técnicas empleadas.</p> <p>22.2. Elabora un anuncio publicitario sobre un producto imaginario para incitar a su consumo.</p> <p>23.1. Toma conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.</p> <p>24.1. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. Investiga sobre distintas estrategias de compra comparando precios y recopilando información.</p> <p>25.1. Diferencia entre distintos tipos de gastos: fijos, obligatorios, variables, necesarios y superfluos y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.</p> <p>25.2. Define términos sencillos relacionados con las finanzas identificándolos con su contexto correspondiente.</p> <p>25.3. Conoce diferentes refranes o expresiones relacionadas con el ahorro.</p> <p>26.1. Explica la diferencia entre tarjeta de crédito, de débito y tarjeta monedero.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Bloque 4: Las huellas del tiempo	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>España en la Edad Contemporánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El siglo XIX. <ul style="list-style-type: none"> • La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). • La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902) • La pérdida de las colonias en América y el Pacífico. • Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. • Arte y cultura de la España del siglo XIX. 	<p>1. Describir las grandes etapas políticas del siglo XIX en España, desde la Guerra de la Independencia hasta la regencia de María Cristina, explicando el proceso que condujo de la monarquía absoluta a la constitucional. Definir términos históricos relacionándolos con su contexto correspondiente.</p> <p>2. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España del siglo XIX, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3. Explicar el proceso de emancipación de las colonias españolas en América y el Pacífico, diferenciando sus etapas y analizando sus causas y consecuencias.</p> <p>4. Analizar las grandes transformaciones económicas de la España del siglo XIX, especificando las que se llevaron a cabo en la agricultura, la industria y los transportes.</p> <p>b. Los siglos XX y XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reinado de Alfonso XIII y la Dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). • La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). • La dictadura de Franco (1939-1975). • La transición a la democracia y la Constitución de 1978. • España en la Unión Europea. • Arte y cultura de la España de los siglos XX y XXI. 	<p>1.1. Elabora un eje cronológico con los reinados y etapas políticas de la España en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Describe las grandes etapas políticas de la historia de España desde 1808 hasta 1902.</p> <p>1.3. Explica la Guerra de la Independencia y sus consecuencias.</p> <p>1.4. Analiza la Constitución de Cádiz.</p> <p>2.1. Elabora un esquema con las principales diferencias entre una monarquía absoluta y una monarquía parlamentaria y las analiza.</p> <p>2.2. Identifica los principales grupos o partidos políticos surgidos a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.3. Define el carlismo y explica sus ideas principales.</p> <p>3.1. Elabora un eje cronológico con las fechas en que España perdió las colonias americanas y las Islas Filipinas.</p> <p>3.2. Explica las principales causas y consecuencias de la emancipación de las colonias americanas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.3. Explica las principales causas y consecuencias de la pérdida de las últimas colonias en 1898.</p> <p>4.1. Explica las grandes transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX.</p> <p>4.2. Analiza el proceso de industrialización de España y sus diferencias respecto a los países más avanzados de Europa.</p> <p>4.3. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>4.4. Explica la importancia de la red de ferrocarriles.</p> <p>5.1. Describe los distintos grupos que formaban la sociedad de clases.</p> <p>5.2. Describe las características principales de la burguesía y la clase obrera en el siglo XIX.</p> <p>5.3. Define los siguientes términos: liberalismo, Constitución, revolución industrial, sociedad de clases, burguesía, proletariado, movimiento obrero.</p> <p>6.1. Interpreta la historia como medio que estudia la causalidad y consecuencia de los hechos históricos.</p> <p>6.2. Interpreta la historia como medio que estudia la causalidad y consecuencia de los hechos históricos.</p> <p>7.1. Realiza proyectos de investigación en grupo, obteniendo información, organizándola y comunicando los resultados sobre el periodo estudiado, utilizando materiales gráficos, fuentes escritas y las TIC (hechos y personajes de la historia de España del siglo XIX).</p> <p>7.2. Desarrolla la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p>	

<p>8. Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</p> <p>9. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España del siglo XIX, citando obras y autores representativos de cada una de ellas.</p> <p>10. Describir las grandes etapas políticas del siglo XX en España, desde el reinado de Alfonso XIII hasta nuestros días, explicando las características generales de cada una de ellas, utilizando con precisión el vocabulario histórico y político, insertándolo en el contexto adecuado</p> <p>11. Analizar la Constitución de 1978 como base jurídica de nuestra democracia, relacionándola con la organización política de la España actual.</p>	<p>8.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.</p> <p>8.2. Respeto los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.(repetir en el siglo XX)</p> <p>8.3. Respeto y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando se visita un museo o un edificio antiguo.</p> <p>8.4. Aprende la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar. (Repetir en el siglo XX).</p> <p>9.1. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España del siglo XIX y cita a sus representantes más significativos.</p> <p>10.1. Describe los principales hechos del reinado de Alfonso XIII, incluida la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>10.2. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República, sus reformas y sus problemas.</p> <p>10.3. Identifica las causas y consecuencias de la Guerra Civil.</p> <p>10.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>10.5. Explica la evolución de España durante el franquismo.</p> <p>10.6. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1939 hasta 1975.</p> <p>11.1. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1975 hasta nuestros días.</p> <p>11.2. Explica en qué se diferencia una dictadura de una democracia.</p> <p>11.3. Identifica, respeta y valora la Constitución de 1978 como base de nuestra democracia.</p> <p>11.4. Reconoce la democracia como la forma de gobierno que vela por los derechos de todos los ciudadanos y explica cómo se constituye un gobierno democrático.</p> <p>11.5. Selecciona, de una relación con términos y expresiones, las que corresponden a los espacios en blanco de un texto de la Constitución Española de 1978.</p> <p>11.6. Comenta algunos artículos de la Constitución Española relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.</p> <p>11.7. Responde a cuestiones planteadas sobre el funcionamiento de la democracia española a partir de un gráfico sobre resultados electorales de una convocatoria real.</p> <p>11.8. Describe la organización actual del Estado español y la función de sus principales instituciones.</p>
--	--

	<p>12. Respetar los derechos humanos y las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, aceptando el principio de igualdad y la necesidad de una convivencia pacífica, tolerante y democrática entre todos los grupos humanos, y creando estrategias para resolver conflictos.</p>	<p>12.1. Investiga y realiza una presentación, con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos reconocidos en la Constitución española de 1978.</p> <p>12.2. Respecta los derechos humanos y acepta el principio de igualdad, como base de la democracia.</p> <p>12.3. Respecta las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.</p> <p>12.4. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos y propone estrategias para resolver conflictos.</p> <p>12.5. Realiza proyectos de investigación en grupo, obteniendo información, organizándola y comunicando los resultados sobre el periodo estudiado, utilizando materiales gráficos, fuentes escritas y las TIC (hechos y personajes de la historia de España del siglo XX).</p>	<p>13.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.</p> <p>13.2. Respecta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</p>	<p>13. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p>
	<p>14. Describir el proceso de integración de España en Europa, tras la normalización democrática, explicando qué es la Unión Europea, su historia, sus principales instituciones y sus objetivos políticos y económicos.</p>	<p>14.1. Localiza en un mapa los países de la Unión Europea y sus capitales.</p> <p>14.2. Explica que es el mercado único y la zona euro y reconoce las ventajas que tiene para los ciudadanos de la Unión Europea.</p> <p>14.3. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos.</p> <p>14.4. Describe las características y funciones más importantes de las principales instituciones de la UE (el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas).</p> <p>14.5. Localiza en un mapa las sedes de las principales instituciones europeas.</p>	<p>15.1. Respecta y valora la diversidad cultural y lingüística de Europa.</p>	<p>15. Respetar el carácter multicultural de Europa, valorando su diversidad cultural y lingüística como factor de enriquecimiento para el conjunto de la sociedad europea.</p>
	<p>16. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de los siglos XX y XXI, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>16.1. Localiza en un mapa los seis países fundadores de la Comunidad Económica Europea, precursora de la actual Unión Europea.</p> <p>16.2. Confecciona un mapa que indique, mediante colores diferentes, los años en que se fueron incorporando a la Unión Europea los actuales miembros.</p> <p>16.3. Explica las consecuencias que ha tenido para España su pertenencia a la Unión Europea, desde su ingreso en 1986.</p> <p>16.4. Describe los principales problemas de la España actual.</p>	<p>16.1. Localiza en un mapa los seis países fundadores de la Comunidad Económica Europea, precursora de la actual Unión Europea.</p> <p>16.2. Confecciona un mapa que indique, mediante colores diferentes, los años en que se fueron incorporando a la Unión Europea los actuales miembros.</p> <p>16.3. Explica las consecuencias que ha tenido para España su pertenencia a la Unión Europea, desde su ingreso en 1986.</p> <p>16.4. Describe los principales problemas de la España actual.</p>	<p>16. Realizar trabajos individuales o en grupo sobre la España de los siglos XX y XXI, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

	17. Diferenciar las corrientes artísticas y culturales de la España de los siglos XX y XXI, citando obras y autores representativos de cada una de ellas.	17.1. Menciona en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España de los siglos XX y XXI, y cita a sus representantes más significativos.
--	---	--

Lengua castellana y literatura.

Introducción.

La lengua es el principal vehículo de comunicación y un medio esencial para transmitir la cultura. Es una de las primeras necesidades que experimenta el ser humano, y que se mantiene a lo largo de toda su vida; con ella se expresan conceptos, pero también vivencias, estados anímicos, deseos; a través de ella se nos ofrecen y ofrecemos todo tipo de mensajes. La lengua es indisociable de la personalidad: estructura y configura el pensamiento y la inteligencia.

La educación relativa al lenguaje y a la comunicación es uno de los ejes fundamentales en la Educación Primaria, puesto que permite al alumnado comunicarse de manera eficiente oralmente y por escrito, expresar y compartir ideas, percepciones y sentimientos, apropiarse de los contenidos culturales, regular la conducta propia y la de los demás, ejercer su sentido crítico, adoptar una postura creativa y construir, en definitiva, la propia visión del mundo. A lo largo de esta etapa los niños deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de Lengua Castellana y Literatura es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas, aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, la enseñanza y el aprendizaje en esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar y conversar, leer y escribir. También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios; es decir, que el objetivo primordial del área es el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

Aprender lengua significa alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, en la que los textos académicos para aprender contenidos de otras áreas ocupan en este currículo un lugar destacado. Para ello, el área debe aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desenvuelvan satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

El repertorio verbal y las experiencias culturales con que los alumnos llegan a la escuela se han ido adquiriendo en sus interacciones en casa, en el entorno inmediato, a través de la interacción oral, en el contacto con el hábitat textual propio del entorno social alfabetizado y a través de los medios de comunicación. El papel de la Educación Primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa inicial de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos. De éstos se han seleccionado aquellos que se estiman más apropiados para el trabajo escolar: el de las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana en el aula y en el centro, el de los medios de comunicación, el literario y, de manera privilegiada, el ámbito académico. Es en dichos ámbitos donde se interpretan y producen los distintos textos y es en ellos donde se deben desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas.

El currículo se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en los diferentes contextos: privados y públicos, familiares y escolares. La configuración del currículo en diferentes bloques y su secuencia por cursos responden a las finalidades educativas y al objetivo fundamental de las áreas lingüísticas que es dotar al alumnado de competencia comunicativa. La educación lingüística debe tener en cuenta tres aspectos fundamentales que intervienen en cualquier acto de uso de la lengua: los componentes del contexto comunicativo, con las reglas que permiten adecuar el discurso a la situación; el conocimiento y el uso reflexivo del código lingüístico —oral y escrito— en + los niveles de oración, de palabra y de texto; y el mantenimiento de actitudes que erradican el uso de determinados prejuicios sociolingüísticos que transmite el lenguaje. La organización en bloques de contenido no constituye una ordenación secuencial y no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar un alumno para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria, esto es, es una respuesta a la división

comúnmente aceptada para el estudio de la lengua en relación directa con las habilidades comunicativas. Muestra la complejidad de la competencia que hay que adquirir.

Bloque 1.- Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar hablar y conversar se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Se ha integrado la autoevaluación en este proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de que el profesor sea consciente de las carencias y del progreso del alumno y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para mejorárlas. La integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales, hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados.

Las prácticas orales: exposiciones, debates, etc. deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en lenguas, sino en todas las áreas del currículo.

En definitiva, el alumnado ha de aprender a usar la lengua para lo que es fundamental: hablar de sí mismo y de sus necesidades, conseguir que los demás le atiendan, planificar sus actos, solucionar problemas, pedir y dar la información que les interesa, etc., ha de aprender, de acuerdo con sus posibilidades, a relatar, explicar, argumentar, formular hipótesis, predecir, preguntar, aclarar, opinar, etc. Todos estos usos de la lengua oral se trabajarán de manera sistemática insertándolos en la vida cotidiana del aula y en la actividad social y académica.

Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir

La lengua escrita se debe entender como objeto de conocimiento distinto al de la lengua oral. Ambas son representaciones diferentes del lenguaje verbal que tienen un reparto diverso de usos, aún cuando en algunos casos vayan estrechamente unidas. Este hecho permite situar el aprendizaje de la lectura y de la escritura en la adquisición de determinados procedimientos —estrategias de comprensión y proceso de construcción del texto escrito— y no en la simple traducción del código oral al escrito. El uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos comunes (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar, etc.) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y apoyar uno en otro. El aprendizaje de este nivel formal se realiza, obviamente, en las situaciones de interacción comunicativa que ofrece el contexto del aula y del centro escolar.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramienta de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con los bloques de Comunicación escrita: Leer y Escribir se persigue que el alumno sea capaz de entender textos de diverso grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumno tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. La evaluación no se aplica exclusivamente al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino que se evalúa y se enseña a evaluar

todo el desarrollo del texto escrito a partir de las producciones por los propios alumnos; la revisión en grupo debe admitirse como práctica habitual en estos casos para favorecer el aprendizaje autónomo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permitan al alumno diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

El aprendizaje de la lectura y de la composición presenta progresivamente niveles de complejidad en la planificación y estructuración de los textos y una mayor diversificación en los contextos. Muy especialmente, se ha de consolidar en esta etapa el dominio de las técnicas gráficas, la relación sonido-grafía, las normas ortográficas convencionales y la disposición del texto en la página, teniendo en cuenta que la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación no debe obviar el aprendizaje de los rudimentos de escritura autónomos socialmente relevantes y valorados.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o no verbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. La reflexión gramatical a estas edades únicamente tiene sentido si se hace con una doble finalidad: de una parte, conseguir que nuestros alumnos hagan explícitos los conocimientos implícitos que, sobre el funcionamiento de la lengua, han adquirida en las interacciones con los demás hablantes, con el fin de corregirlos o perfeccionados; y de otra, expansionar sus posibilidades de expresión; es decir, mejorar su competencia comunicativa.

En la reflexión sistemática sobre el lenguaje y sus condiciones de uso se propone que los niños comiencen a elaborar un sistema conceptual básico y un metalenguaje que facilite la comunicación en el aula durante el proceso de aprendizaje y que sirva de apoyo para el aprendizaje de otras lenguas. La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo. Así pues, los contenidos de este bloque no se plantean de manera autónoma, sino como el inicio de la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

El conocimiento de la lengua dentro del aula de Educación Primaria se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro de la propia frase y del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se articula alrededor del conocimiento de las reglas que arbitran el uso de la lengua en diferentes ámbitos discursivos. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumno los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

Bloque 5.- Educación literaria

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aporten el conocimiento básico sobre los períodos y movimientos literarios desde la Edad Media hasta nuestros días, lo que no implica un carácter exclusivamente historicista. Se hace necesaria una planificación rigurosa de los planes de lectura para despertar en los alumnos, ya desde esta etapa, el deseo de leer, dedicando un tiempo diario a la lectura y programando estrategias que sistematicen el acercamiento a todo tipo de textos.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos, a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo período o de períodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. La información y la interpretación de textos u obras no es unidireccional de profesor a alumno, sino que es este último el que debe ir adquiriendo, con la guía del docente, los recursos personales propios de un lector activo, capaz de ver en la obra literaria una ventana abierta a la realidad y a la fantasía y un espejo en que el que tomar conciencia de sí mismo y del mundo que le rodea.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, la práctica de juegos retóricos o la escucha de textos propios de la literatura oral, deben contribuir al desarrollo de la competencia literaria, como integrante de la competencia comunicativa, y como un acercamiento a la expresión artística y al valor patrimonial de las obras literarias. Además, no podemos olvidar que a través de la lectura tenemos que ofrecer al alumnado una auténtica educación literaria que facilite el contacto con todos aquellos textos en los que se hace patente la identidad cultural y lingüística de nuestro pueblo y de la humanidad en general. La lectura literaria debe aportar una visión de la lengua como fuente de gozo y de diversión.

La literatura posee características propias y convenciones específicas que se deben conocer para que el lector pueda crear el contexto adecuado. En esta etapa el currículo se centra en favorecer experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios. Se acerca a los niños a la representación e interpretación simbólica, tanto de la experiencia interior como de la colectiva, para crear hábito lector. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía y la narración, y, por otra, a la aplicación de informaciones acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural en el que las obras literarias se han producido, en la medida en que estos datos sean significativos para la interpretación del texto y de acuerdo con las expectativas de un lector de esta etapa escolar.

En síntesis, el eje del currículo de esta área persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica, teniendo en cuenta que un proceso de alfabetización cultural es siempre de larga duración. Por ello, el planteamiento del currículo en esta etapa debe prolongarse en la Educación Secundaria Obligatoria. Las diferencias entre una etapa y otra residen en la selección de los discursos que se analizan y producen, que atiende a la complejidad de éstos en las situaciones de comunicación, en la profundidad de la reflexión lingüística y literaria, en la selección de contenidos de reflexión sobre la lengua y en el grado de sistematización que todo ello debe lograr.

Orientaciones metodológicas.

No existe un método único y universal que pueda aplicarse con éxito a todos los alumnos y a todas las situaciones. Es imprescindible alejarse de enfoques que convierten la clase en un espacio uniforme y homogéneo, una "clase frontal", organizado para dar respuesta al alumnado "tipo". En el momento de tomar las decisiones metodológicas se debe de tener en cuenta que dentro del aula debe permitirse que todos los alumnos participen en las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que debe diseñarse una programación que oriente la actividad del aula para ofrecer al alumnado enseñanza personalizada, autonomía cognitiva y aprendizaje cooperativo.

En el aprendizaje de la lengua debe tenerse en cuenta que en los dos primeros cursos de la etapa las experiencias que ofrecen la escuela y los amigos, así como el acceso a los medios de comunicación y la lectura, proporcionan al alumnado gran variedad de modelos y usos del lenguaje. El niño aprende a variar el registro en función del contexto, la situación y los interlocutores. Durante estos años se produce un dominio completo del repertorio fonético, se amplía el vocabulario, se produce un acceso total a la escritura, mejora en el uso de todos los tiempos verbales, comienzan a disminuir las formas demostrativas de egocentrismo, comprende algunos aspectos del lenguaje matemático, presenta dificultad para analizar los lenguajes visuales (se deja llevar por la percepción sincrética y por aspectos como el color y la forma), forma su propia imagen, desarrolla posibilidades de autocontrol, llega a una afinación de la lateralidad, organiza y estructura el espacio, organiza y estructura el tiempo, integrado en experiencias personales y las narraciones adquieren orden, pudiendo reconstruir acontecimientos de su historia personal. En los dos cursos siguientes, comienza a dominar las habilidades de lectura y escritura, amplía el vocabulario y progresó en el pensamiento concreto, lo que repercute en la formación de conceptos, cuyo número crece rápidamente, utiliza correctamente las concordancias de artículos y pronombres, progresó en la comprensión y utilización del lenguaje matemático, mostrando interés por relacionarlo y vincularlo al lenguaje verbal, utiliza el lenguaje corporal de forma más precisa, evoluciona el dominio motriz fino, precisión que se manifiesta en la escritura, se produce una maduración armónica de movimientos y mayor dominio del tiempo y sus conceptos. En los dos últimos cursos de la educación primaria la sintaxis se hace más compleja, el alumno comprende todas las formas verbales, amplía la comprensión del lenguaje y los conceptos matemáticos, pero los cambios corporales repercuten en ciertos desajustes motores (expresión corporal y escritura), aunque consolida el equilibrio motor y tiene mayor dominio de los conceptos espaciales y temporales.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en el currículo alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares, teniendo como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que debe ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las tecnologías de la comunicación.

Las habilidades lingüísticas no funcionan aisladas, sino que se integran y relacionan entre sí; son diferentes, pero actúan conjuntamente para conseguir la comunicación. Por ello su enseñanza debe ser también integrada. El desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión tiene que ser equilibrado. Hay que tener en cuenta que la capacidad comunicativa es la suma de las habilidades lingüísticas básicas, y no sólo el dominio aislado de cada una de ellas. La integración de las destrezas es imprescindible, precede y acompaña al tratamiento integrado de la lengua.

La lengua es el principal medio de representación y comunicación, de socialización y aprendizaje, por lo que tiene un papel central en la formación integral del alumnado. Todas las áreas del currículo participan en el desarrollo de las competencias verbales, todas ellas inciden en la mejora de competencias lingüísticas básicas. Complementariamente y en correspondencia, la lengua atiende y prepara a los alumnos para desarrollar técnicas de trabajo y estudio (tomar notas,

realizar esquemas, mapas semánticos, resúmenes, explicaciones, argumentaciones, etc.), imprescindibles en todas las áreas. Además, el aprendizaje de la lengua adquiere más sentido si se convierte en vehículo de aprendizaje de contenidos curriculares de las diversas áreas.

Aprender lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas del entorno entienden o interpretan la realidad.

El uso de la lengua ha de ser prioritario para el aprendizaje y la adquisición de los contenidos. Las actividades de clase se han de seleccionar y realizar con criterios comunicativos y didácticos. La producción guiada de textos, tanto orales como escritos, realizada mediante la presentación y análisis de modelos y la imitación creativa o la transformación de los mismos para adecuarse a diferentes propósitos y situaciones, servirá eficazmente para la integración de las destrezas (comprensión y expresión oral y escrita) y el tratamiento integrado de la lengua. Se trabajarán diferentes tipos de texto, tanto en el nivel oral como escrito a lo largo de toda la etapa. Se trata de abarcar la variedad de textos y de tareas que los alumnos y alumnas encuentran en el centro educativo y en la sociedad. En cuanto a la tipología textual y el contexto en el que se desarrolla la lengua, se da por sentado que aparecen de forma recurrente a lo largo de toda la etapa los intercambios comunicativos ordinarios de clase: conversaciones, simulaciones, instrucciones, preguntas y respuestas, comentarios, relatos de experiencias, etc.

Los alumnos que cursan la Educación Primaria deberán tomar conciencia de la importancia de expresar oralmente sus ideas y sus vivencias, con claridad y persuasión, y con un vocabulario cada vez más rico y adecuado a los diferentes contextos comunicativos, y respetando siempre las normas que rigen los intercambios orales. El uso oral informal, el uso espontáneo entre interlocutores con trato frecuente y familiar, permite familiarizarse con las normas socio-comunicativas que rigen el intercambio, con los diferentes registros, con las estrategias que ponen en funcionamiento los hablantes para lograr una comunicación satisfactoria y para reconocer y criticar estereotipos y prejuicios. El aprendizaje de estas habilidades lingüísticas se desarrolla en diversos ámbitos de uso de la lengua: el ámbito académico, el de las relaciones interpersonales y con las instituciones y el de los medios de comunicación y tecnologías de la información.

Respecto a la lengua escrita (lectura y escritura), los alumnos de esta etapa no han de limitarse a la mera transposición del código oral al escrito, sino que han de adquirir estrategias que les permitan comprender y producir, con cohesión y coherencia, los diferentes tipos de textos, teniendo en cuenta, asimismo, las normas ortográficas y demás convenciones del código escrito.

El uso oral formal y el escrito tienen muchos aspectos en común (tema prefijado, planificación del contenido, sintaxis y léxico, sujeción a una norma estándar) y hay numerosas situaciones de comunicación que combinan varios usos y permiten relacionar ambos aprendizajes y reforzarse mutuamente. Esta concreción de las habilidades lingüísticas en distintas situaciones de uso obedece al hecho de que la comprensión y la composición de textos, orales y escritos, requieren habilidades y estrategias específicas según la clase de intercambio comunicativo, el contexto social en que éste se realiza y la clase de texto que utiliza. Los aprendizajes de estos bloques a lo largo de la Educación Primaria deben graduarse según la mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos; la complejidad de los textos en cuanto a su organización interna y la dificultad de las tareas asignadas.

El conocimiento de la lengua en la Educación Primaria comprende, además, los contenidos relacionados con la reflexión lingüística, y su aplicación a la producción discursiva, en la que se integran y relacionan aspectos gramaticales, semánticos, fonológicos y pragmáticos que cohesionan y explican la aceptabilidad de la misma. La finalidad de la reflexión lingüística en la Educación Primaria es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumno percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones, y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. El conocimiento de la lengua integra los contenidos lingüísticos y la adquisición de unos conceptos y una terminología gramatical, justificado todo ello porque la adquisición de las habilidades lingüístico-comunicativas implica el uso reflexivo sobre diferentes aspectos de la lengua: las normas gramaticales y ortográficas; los elementos morfosintácticos que contribuyen a cohesionar el texto; las diversas posibilidades sintácticas que son utilizables para expresar un

mismo contenido; los mecanismos de formación de palabras; la variación y los factores que determinan registros y usos sociales. La enseñanza de los contenidos lingüísticos ha de realizarse de manera contextualizada, es decir, práctica, ya que lo que se busca es mejorar las habilidades y producciones del alumnado. Al tratar el conocimiento de la propia lengua, se busca que el alumnado desarrolle un estilo de aprendizaje y de trabajo personal y eficaz, que permita mejorar constantemente sus estrategias. Se trata de que lleguen a ser más conscientes de cómo y cuándo aprenden más y trabajan mejor. También la reflexión sobre cómo se trabaja y se aprende tiene que desarrollarse de forma contextualizada, en estrecha conexión con las tareas y actividades mencionadas en los demás bloques de contenido.

En cuanto a la educación literaria, la valoración del castellano como lengua de cultura de nuestra Comunidad, el respeto a la diversidad lingüística y a la pluralidad cultural de España, y el carácter globalizador de la sociedad actual, aconsejan introducir con especial cuidado, al lado de las obras de literatura infantil escritas en castellano y de los textos literarios traducidos de otras lenguas, producciones de carácter popular de tradición castellana y obras escritas en nuestra lengua por autores clásicos y contemporáneos de Castilla-La Mancha. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. La lectura e interpretación de textos literarios requiere unos aprendizajes específicos que se inician en la Educación Primaria con el recitado, la práctica de juegos retóricos, la escucha de textos propios de la literatura oral o las dramatizaciones. De este modo se consigue un primer acercamiento a las convenciones literarias básicas y a las relaciones entre las obras y el contexto histórico. Junto a todo ello, se favorecen experiencias placenteras con la lectura y la recreación de textos literarios.

Igualmente, no debe olvidarse que la lengua puede ser también vehículo generador de prejuicios y actitudes discriminatorias. Los maestros de Educación Primaria tienen que fomentar, por tanto, la eliminación de todas aquellas formas lingüísticas que los contengan. Por otra parte, los contenidos del área de Lengua castellana y literatura deben ir en consonancia con los profundos cambios que se producen, a veces vertiginosamente, a principios del siglo XXI: desarrollo tecnológico, apertura, globalidad, inmigración, etc. A todo ello ha de ir acomodándose la escuela como reflejo vivo de nuestra sociedad, sin perder, por eso, la perspectiva histórica: orígenes y tradiciones.

1º curso de Educación Primaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Interacción en situaciones comunicativas. • Participación activa en el intercambio espontánea y dirigida. • Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral. • Expresión y producción de textos orales. • Escucha y reproducción de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad e imaginación del alumno. • Dramatización de textos adaptados, desarrollando el gusto por participar en dinámicas de grupos. 	<p>Blóque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar activamente en situaciones comunicativas de la vida escolar. 2. Participar activamente, sin preparación previa, en conversaciones que traten temas cotidianos. 3. Utilizar estrategias y normas en la interacción y comunicación con los demás. 4. Comprender el sentido global de texto. 5. Identificar información relevante. 6. Adquirir vocabulario. 7. Narrar situaciones o experiencias personales. 8. Realizar descripciones sencillas de personas, animales, objetos y lugares. 9. Realizar peticiones y enumeraciones. 	<p>1.1. Participa en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo, con coherencia a las preguntas formuladas. Elabora preguntas coherentes.</p> <p>1.2. Expresa con coherencia de forma oral hechos, vivencias y opiniones.</p> <p>1.3. Participa en situaciones espontáneas de intercambio comunicativo (buscando empatisar con sus interlocutores).</p> <p>2.1. Realiza una escucha activa, comprende, resume y reinterpreta instrucciones orales.</p> <p>2.2. Es responsable, cuidadoso, ordenado y organizado pidiendo ayuda para la realización de tareas, cuando la necesita.</p> <p>2.3. Asocia el discurso oral a imágenes y sonidos.</p> <p>2.4. Emplea fórmulas orales habituales de saludo y despedida.</p> <p>3.1. Adecua la entonación a la situación comunicativa.</p> <p>3.2. Solicita la repetición de lo no comprendido.</p> <p>3.3. Respeta los turnos de palabra, mantiene la atención cuando no es su turno, mira a la cara de su interlocutor, respetando al interlocutor.</p> <p>3.4. Comunica verbalmente, con coherencia, sentimientos y vivencias personales, imitando, en fondo y forma, los modelos presentados por el profesor.</p> <p>3.5. Pronuncia con la claridad y entonación adecuada a su edad, imitando los modelos presentados por el profesor.</p> <p>3.6. Mantiene la atención alrededor de 10 minutos en la reproducción de textos orales.</p> <p>4.1. Comprende el sentido global de textos orales de la vida cotidiana.</p> <p>4.2. Mantiene la atención alrededor de 10 minutos en la reproducción de textos orales.</p> <p>5.1. Identifica la idea principal en textos narrativos orales (cuentos y anécdotas).</p> <p>5.2. Identifica las ideas generales en reportajes audiovisuales sobre temas del interés del alumno (con una duración de entre 5 y 15 minutos).</p> <p>5.3. Resume oralmente, de forma adecuada el texto.</p> <p>6.1. Utiliza un léxico adecuado en situaciones informales.</p> <p>6.2. Pregunta el significado de las palabras que no conoce.</p> <p>6.3. Utiliza en el lenguaje dirigido y en el espontáneo las palabras nuevas.</p> <p>7.1. Narra cuentos y vivencias personales, imitando el modelo ofrecido por el profesor.</p> <p>8.1. Describe personas, animales, objetos y lugares, imitando de forma correcta el modelo ofrecido por el profesor.</p> <p>8.2. Expresa adecuadamente la situación de objetos, personas, manifestando dominio de los conceptos básicos de espacio: Izquierda-derecha, arriba-abajo, dentro-fuera, lejos-cerca.</p> <p>9.1. Utiliza con propiedad expresiones temporales para situar y ordenar rutinas: antes,</p>

		después; por la mañana, por la tarde, por la noche....
10.	Ser capaz de escuchar en silencio diferentes tipos de textos.	10.1. Escucha, con atención, diferentes tipos de textos, realizando en el momento y de forma adecuada, preguntas sobre el texto y respondiendo a cuestiones sobre el mismo.
11.	Reproducir textos orales.	11.1. Canta canciones con ritmos y melodías adecuadas a su edad y cuenta cuentos. 11.2. Recita poemas. Imita de forma adecuada los modelos ofrecidos por el profesor y con su propio modelo. 11.3. Recita, utilizando los recursos extralingüísticos convenientes, adivinanzas, retahilas y poemas. 11.4. Disfruta de la recitación.
12.	Dramatizar textos adaptados, desarrollando el gusto por participar en dinámicas de grupos.	12.1. Adecua el lenguaje en entonación, ritmo y volumen a la representación dramática. 12.2. Disfruta participando en las dramatizaciones que se realizan en el aula.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Comunicación escrita: leer	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Interiorización de la relación entre lengua oral y escrita. • Utilización de estrategias de comprensión (lectura comprensiva). • Fomentar el interés y gusto por la lectura. • Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje. • Reconocimiento de los recursos gráficos en la comunicación escrita. • Reconocimiento de textos según su tipología. Textos descriptivos y narrativos. • Identificación de elementos lingüísticos y no lingüísticos en la comunicación escrita. 	<p>1. Conocer el código de la lengua castellana y la correspondencia entre fonemas y grafías en contextos significativos.</p> <p>2. Comprender textos descriptivos, expositivos y literarios.</p> <p>3. Identificar el título en textos y analizar ilustraciones.</p> <p>4. Realizar la relectura.</p> <p>5. Mostrar interés y gusto por la lectura.</p> <p>6. Adquirir hábito lector.</p> <p>7. Utilizar el sistema de lectoescritura</p> <p>8. Leer textos breves con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.</p> <p>9. Conocer y usar del sistema de lectoescritura.</p> <p>10. Reconocer descripciones (incluidas en cuentos) e identificar cuentos, postales, chistes, noticias, cómics y diálogos</p> <p>11. Identificar el lenguaje verbal y no verbal de textos.</p>	<p>1.1. Codifica y decodifica todos los fonemas y grafías de la lengua castellana.</p> <p>1.2. Descodifica signo de puntuación.</p> <p>2.1. Reconoce la funcionalidad de determinados textos (carteles, anuncios, cuentos,...) interroga textos, con la sola observación de un texto sabe si es un anuncio, un cuento, una entrada de cine.</p> <p>2.2. Establece relaciones entre lo que sabe y aporta un texto con el fin de comprenderlo.</p> <p>2.3. Identifica el escenario en textos narrativos. Identificando el objetivo de la lectura, redacta su propia historia, resume textos sencillos.</p> <p>2.4. Reconoce las voces de los personajes en los diálogos.</p> <p>3.1. Relaciona el título con el argumento del texto.</p> <p>3.2. Pone el título adecuado a un texto sencillo.</p> <p>3.3. Relaciona la información que aportan las ilustraciones con los significados que aporta el texto.</p> <p>3.4. Anticipa hipótesis sobre el final o el contenido de un texto del que conoce una parte.</p> <p>4.1. Vuelve atrás en la lectura de un texto para asegurar la comprensión del mismo.</p> <p>4.2. Formula hipótesis, recuerda detalles del texto, ideas principales, características de los personajes.</p> <p>4.3. Explica o cuenta lo leído.</p> <p>5.1. Utiliza, a iniciativa personal, el fondo documental de la biblioteca de aula.</p> <p>5.2. Disfruta leyendo.</p> <p>6.1. Es ordenado, cuidadoso y responsable con los libros y materiales del aula.</p> <p>7.1. Relaciona correctamente las grafías con sus fonemas.</p> <p>8.1. Lee textos sencillos con pronunciación, ritmo y entonación adecuados a su edad, imitando el modelo ofrecido por el profesor.</p> <p>9.1. Interrelaciona los códigos oral y escrito.</p> <p>9.2. Diferencia las letras que componen las palabras.</p> <p>9.3. Deletra de forma ordenada las letras que componen las palabras.</p> <p>9.4. Segmenta las palabras en sílabas.</p> <p>10.1. Reconoce la función comunicativa de la lengua en diferentes tipos de texto.</p> <p>10.2. Identifica cuentos, postales, chistes, noticias, cómics y diálogos.</p> <p>11.1. Identifica el lenguaje verbal y no verbal en carteles, murales y anuncios.</p> <p>11.2. Interpreta textos asociados a imágenes.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de estrategias de comprensión (lectura comprensiva) • Reconocimiento de los recursos gráficos en la comunicación escrita. • Conocimiento de las normas y estrategias de la escritura y de los aspectos gráficos para la producción de textos. 	<p>1. Comprender textos descriptivos, narrativos, expositivos y literarios.</p> <p>2. Identificar el título en textos y analizar ilustraciones.</p> <p>3. Aprender las normas de la escritura y sus aspectos gráficos.</p> <p>4. Conocer y usar del sistema de lectoescritura.</p> <p>5. Adquirir la ortografía natural.</p> <p>6. Conseguir una caligrafía buena.</p> <p>7. Mantener orden y limpieza.</p>	<p>1.1. Establece relaciones entre lo que sabe y aporta un texto con el fin de comprenderlo. subraya en un texto sencillo las palabras cuyo significado desconoce.</p> <p>2.1. Relaciona el título con el argumento del texto.</p> <p>2.2. Pone el título adecuado a un texto sencillo.</p> <p>2.3. Relaciona la información que aportan las ilustraciones con los significados que aporta el texto.</p> <p>2.4. Anticipa hipótesis sobre el final o el contenido de un texto del que conoce una parte.</p> <p>3.1. Consolida aspectos grafomotores y grafías de la lengua castellana.</p> <p>3.2. Reconoce, codifica y transcribe cualquier clase de fonema y grafía que pueda utilizarse para formar palabras con significado.</p> <p>4.1. Interrelaciona los códigos oral y escrito.</p> <p>4.2. Diferencia las letras que componen las palabras.</p> <p>4.3. Deletebra de forma ordenada las letras que componen las palabras.</p> <p>4.4. Segmenta las palabras en sílabas.</p> <p>5.1. Pasa de forma progresiva de la utilización de la mayúscula a la minúscula.</p> <p>5.2. Utilizado de manera correcta las mayúsculas y las minúsculas.</p> <p>5.3. Identifica los signos de interrogación y admiración.</p> <p>5.4. Separa correctamente las palabras entre sí.</p> <p>6.1. Reconoce el sentido del punto y sus implicaciones a nivel ortográfico.</p> <p>6.2. Emplea el tamaño adecuado de letra.</p> <p>7.1. Presenta los trabajos de forma limpia y ordenada.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Conocimiento de la Lengua	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua. Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabetico. Adquisición de vocabulario. Comparaciones. Sinónimos. Antónimos. Diminutivos. Aumentativos. Palabras derivadas. Identificar categorías gramaticales: el nombre, el adjetivo calificativo. Masculino y femenino. Singular y plural. Artículos. Aplicación de normas ortográficas a las producciones escritas: mayúscula, signos de interrogación y de admiración, c/z, guión, c/qu, la coma, g/ü/gü, futuro. Sujeto y predicado. Tiempos verbales: formas verbales, singular/plural. Tiempo presente, pasado, futuro. Sujeto y predicado. Variedad textual según la intención comunicativa. Descripción. Escritura. Expresión de experiencias. Iniciación en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas. 	<ol style="list-style-type: none"> Leer, repasar y escribir palabras y oraciones con las letras trabajadas. Unir letras para formar sílabas y sílabas para formar palabras. Ordenar sílabas, palabras y frases. Aprender el abecedario en mayúscula y minúscula. Adquirir nuevo vocabulario. Comprender, construir y establecer comparaciones. Identificar parejas de palabras sinónimas. Identificar parejas de palabras antónimas. Identificar los diminutivos terminados en -ito, -ita, -illo, -illa. Identificar los aumentativos terminados en -ote, -ota, -on, -ona, -azo, -aza. Usar correctamente el dígrafo ll en las palabras terminadas en -illo, -illa. Identificar las palabras derivadas de otras. Identificar el nombre. Identificar adjetivos calificativos. Distinguir si un nombre es masculino o femenino. Distinguir si un nombre está en singular o en plural. Iniciarse en el uso de la mayúscula. Iniciarse en el uso de los signos de 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrolla habilidades para expresarse oralmente. Lee y escribe su nombre, el de sus compañeros y palabras significativas. Lee y escribe frases con sentido, con las letras trabajadas. Reconoce y lee las vocales y las letras consonantes. Repasa, lee y escribe palabras y oraciones y textos. Ordena letras para formar sílabas y sílabas para formar palabras. Lee y comprende oraciones asociándolas con imágenes. Ordena las palabras de una frase. Lee y escribe oraciones. Reconoce y lee las vocales y las letras consonantes. Repasa, lee y escribe palabras y oraciones y textos. Amplía su vocabulario, pregunta el significado de las palabras desconocidas. Establece comparaciones entre distintos elementos. Identifica sinónimos y antónimos. Identifica los diminutivos. Identifica los aumentativos Usa correctamente el dígrafo ll en palabras terminadas en -illo, -illa. Se inicia en la identificación de palabras derivadas de otras. Reconoce el nombre. Identifica el adjetivo calificativo como elemento que acompaña al nombre. Distingue género y número en palabras dadas. Habla y escribe con corrección gramatical (concordancia : la igualdad de género y número entre adjetivo o artículo y sustantivo, y la igualdad de número y persona entre el verbo y el sujeto) Identifica los artículos y los utiliza correctamente. Usa la mayúscula al empezar a escribir, después de punto y en los nombres propios. Comienza a utilizar los signos de interrogación y de admiración, copia 	<p>1.1. Lee y escribe su nombre, el de sus compañeros y palabras significativas.</p> <p>1.2. Lee y escribe frases con sentido, con las letras trabajadas.</p> <p>1.3. Lee y escribe frases con sentido, con las letras trabajadas.</p> <p>2.1. Reconoce y lee las vocales y las letras consonantes.</p> <p>2.2. Repasa, lee y escribe palabras y oraciones y textos.</p> <p>3.1. Ordena letras para formar sílabas y sílabas para formar palabras. Lee y comprende oraciones asociándolas con imágenes. Ordena las palabras de una frase. Lee y escribe oraciones.</p> <p>3.2. Ordena las palabras de una frase.</p> <p>3.3. Lee y escribe oraciones.</p> <p>3.4. Lee y escribe oraciones.</p> <p>4.1. Aprende el abecedario en mayúscula y minúscula.</p> <p>5.1. Amplía su vocabulario, pregunta el significado de las palabras desconocidas.</p> <p>6.1. Establece comparaciones entre distintos elementos.</p> <p>7.1. Identifica sinónimos y antónimos.</p> <p>8.1. Identifica los diminutivos.</p> <p>9.1. Identifica los aumentativos</p> <p>10.1. Usa correctamente el dígrafo ll en las palabras terminadas en -illo, -illa.</p> <p>11.1. Se inicia en la identificación de palabras derivadas de otras.</p> <p>12.1. Reconoce el nombre.</p> <p>13.1. Identifica el adjetivo calificativo como elemento que acompaña al nombre.</p> <p>14.1. Distingue género y número en palabras dadas.</p> <p>15.1. Habla y escribe con corrección gramatical (concordancia : la igualdad de género y número entre adjetivo o artículo y sustantivo, y la igualdad de número y persona entre el verbo y el sujeto)</p> <p>15.2. Identifica los artículos y los utiliza correctamente.</p> <p>16.1. Usa la mayúscula al empezar a escribir, después de punto y en los nombres propios.</p> <p>17.1. Comienza a utilizar los signos de interrogación y de admiración, copia</p>

	Interrogación y los signos de admiración.	correctamente textos sencillos.
18.	Reconocer la regla ortográfica principal de uso de la c y de la z.	18.1. Conoce y utiliza la regla ortográfica c/z.
19.	Usar correctamente el guion al final de un renglón.	19.1. Se inicia en el uso del guion al final de un renglón.
20.	Reconocer la regla ortográfica principal de uso de la c y de la qu.	20.1. Se inicia en el uso de la c y la qu.
21.	Iniciarse en el uso de la coma.	21.1. Se inicia en el uso de la coma.
22.	Reconocer la regla ortográfica principal de uso de la g, de la gu y de la gü.	22.1. Se inicia en el uso de la g, la gu y la gü.
23.	Distinguir las formas verbales y saber si están en singular o en plural.	23.1. Distingue las formas verbales y sabe si están en singular o en plural.
24.	Distinguir las formas verbales y saber si están en presente, pasado o futuro.	24.1. Distingue las formas verbales.
25.	Distinguir las dos partes en que se divide la oración (sujeto y predicado).	25.1. Forma correctamente oraciones.
26.	Formar oraciones y escribir breves textos.	26.1. Lee y escribe frases y textos.
27.	Iniciarse en la escritura de descripciones.	27.1. Realiza descripciones a partir de pautas dadas
28.	Describir animales.	28.1. Describir animales.
29.	Iniciarse en la escritura de poemas.	29.1. Se inicia en la escritura de poemas, imitando el modelo presentado por el profesor.
30.	Iniciarse en la escritura de narraciones en escena.	30.1. Se inicia en la escritura de narraciones en escena.
31.	Iniciarse en la escritura de narraciones en secuencia y de un proceso.	31.1. Se inicia en la escritura de narraciones en secuencia y de procesos.
32.	Expresar sus propias experiencias y forma de actuar, sobre un tema concreto: la comprensión.	32.1. Expresa oralmente y por escrito sus sentimientos y experiencias
33.	Utilizar las TIC como recurso de aprendizaje de tareas sencillas.	33.1. Realiza lectura de textos, discriminación de fonemas, orden de sílabas en palabras,... 33.2. Identifica las letras numéricas y alfabeticas. 33.3. Conoce los elementos básicos del ordenador (pantalla, teclado, impresora) 33.4. Localiza, abre, modifica y crea un fichero. 33.5. Escribe textos sencillos con un procesador.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Educación literaria	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje. • La literatura: Textos literarios y textos no literarios. El cuento. El teatro. Poesía (adivinanzas). • Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo y textos de otros géneros (teatro o poesía). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles. 2. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura. 3. Elaborar, de forma manual, cuentos y poemas sencillos en lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 4. Elaborar textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, etc.) para satisfacer necesidades comunicativas concretas. 5. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como la relectura. 6. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles. Reinterpreta textos literarios adecuados a su edad. 1.2. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura. 2.1. Utiliza los libros, respeta las normas de uso, cuida los libros y comparte sus experiencias con sus compañeros. 2.2. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura. 3.1. Elabora, de forma manual, cuentos y poemas sencillos en lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 4.1. Elabora textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas. 4.2. Conoce la funcionalidad de la lengua escrita. 5.1. Utiliza procedimientos sencillos para la relectura. 5.2. Participa en dramatizaciones, recitales de poesía. 6.1. Muestra, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Interacción en situaciones comunicativas. • Interacción en la comunicación espontánea y dirigida, con distinta intención, respetando un orden espacial, cronológico y lógico en el discurso. • Participación en el intercambio verbal. • Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral. • Expresión producción y reproducción de textos orales según su tipología. • Escucha y reproducción de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad e imaginación del alumno. • Dramatización de textos adaptados. 	<p>1. Participar en situaciones comunicativas espontáneas, respondiendo a preguntas.</p> <p>2. Participar en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo a preguntas.</p> <p>3. Utilizar estrategias, habilidades en la interacción y comunicación con los demás.</p> <p>4. Utilizar normas en la interacción y comunicación con los demás</p> <p>5. Comprender el sentido global de un texto.</p> <p>6. Identificar informaciones relevantes e irrelevantes</p> <p>7. Ampliar el vocabulario.</p>	<p>1.1. Participa en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo con coherencia a las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Elabora preguntas adecuadas para averiguar el significado de expresiones y palabras que no comprende.</p> <p>1.3. Participa en situaciones espontáneas de intercambio comunicativo, proponiendo temas y aportando opiniones.</p> <p>1.4. Interpreta correctamente instrucciones orales.</p> <p>2.1. Pide ayuda para la realización de tareas de distinta índole con lenguaje y las formas adecuadas.</p> <p>2.2. Identifica en el discurso elementos de contenidos relevantes en función de la situación comunicativa (lugares, tiempo, nombres, cantidades).</p> <p>2.3. Reconoce en el discurso oral las dimensiones temporal, espacial y de orden lógico.</p> <p>3.1. Retoma el tema de conversación cuando se le indica que se ha desviado del mismo manteniendo el tema.</p> <p>3.2. Comunica verbalmente sentimientos, vivencias y emociones propias.</p> <p>3.3. Intenta empathizar con su interlocutor</p> <p>4.1. Solicita de manera adecuada la repetición de lo no comprendido.</p> <p>4.2. Solicita información complementaria con una finalidad determinada.</p> <p>4.3. Respeta turnos de palabra, manteniendo la atención cuando no es su turno.</p> <p>4.4. Adecua la entonación a la función (saludar, despedirse, preguntar y responder preguntas) y al tipo de texto en situaciones rutinarias y en contextos conocidos.</p> <p>5.1. Identifica la idea principal en textos narrativos orales y en textos expositivos sencillos (noticias breves de radio y televisión y explicaciones sencillas).</p> <p>5.2. Identifica las ideas generales y algunos datos específicos esenciales en reportajes audiovisuales de poca extensión.</p> <p>5.3. Identifica las ideas contenidas en textos orales producidos por el profesor.</p> <p>5.4. Reconoce la secuencia lógica de un texto narrativo (presentación, nudo y desenlace).</p> <p>6.1. Identifica las ideas generales en una entrevista, formulando preguntas pertinentes sobre un tema de interés.</p> <p>6.2. Distingue la información relevante de la irrelevante.</p> <p>7.1. Describe personas, animales, objetos y escenas del mundo real o de representaciones de distinto soporte, siguiendo un orden y usando aquellos adjetivos y adverbios que resulten pertinentes.</p> <p>7.2. Utiliza con propiedad expresiones temporales para situar y ordenar rutinas y acciones que se desarrollan a lo largo de un día.</p> <p>7.3. Pregunta el significado de las palabras que no conoce, utilizando en el lenguaje dirigido y en el espontáneo las palabras nuevas.</p>	<p>1. Participa en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo con coherencia a las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Elabora preguntas adecuadas para averiguar el significado de expresiones y palabras que no comprende.</p> <p>1.3. Participa en situaciones espontáneas de intercambio comunicativo, proponiendo temas y aportando opiniones.</p> <p>1.4. Interpreta correctamente instrucciones orales.</p> <p>2.1. Pide ayuda para la realización de tareas de distinta índole con lenguaje y las formas adecuadas.</p> <p>2.2. Identifica en el discurso elementos de contenidos relevantes en función de la situación comunicativa (lugares, tiempo, nombres, cantidades).</p> <p>2.3. Reconoce en el discurso oral las dimensiones temporal, espacial y de orden lógico.</p> <p>3.1. Retoma el tema de conversación cuando se le indica que se ha desviado del mismo manteniendo el tema.</p> <p>3.2. Comunica verbalmente sentimientos, vivencias y emociones propias.</p> <p>3.3. Intenta empathizar con su interlocutor</p> <p>4.1. Solicita de manera adecuada la repetición de lo no comprendido.</p> <p>4.2. Solicita información complementaria con una finalidad determinada.</p> <p>4.3. Respeta turnos de palabra, manteniendo la atención cuando no es su turno.</p> <p>4.4. Adecua la entonación a la función (saludar, despedirse, preguntar y responder preguntas) y al tipo de texto en situaciones rutinarias y en contextos conocidos.</p> <p>5.1. Identifica la idea principal en textos narrativos orales y en textos expositivos sencillos (noticias breves de radio y televisión y explicaciones sencillas).</p> <p>5.2. Identifica las ideas generales y algunos datos específicos esenciales en reportajes audiovisuales de poca extensión.</p> <p>5.3. Identifica las ideas contenidas en textos orales producidos por el profesor.</p> <p>5.4. Reconoce la secuencia lógica de un texto narrativo (presentación, nudo y desenlace).</p> <p>6.1. Identifica las ideas generales en una entrevista, formulando preguntas pertinentes sobre un tema de interés.</p> <p>6.2. Distingue la información relevante de la irrelevante.</p> <p>7.1. Describe personas, animales, objetos y escenas del mundo real o de representaciones de distinto soporte, siguiendo un orden y usando aquellos adjetivos y adverbios que resulten pertinentes.</p> <p>7.2. Utiliza con propiedad expresiones temporales para situar y ordenar rutinas y acciones que se desarrollan a lo largo de un día.</p> <p>7.3. Pregunta el significado de las palabras que no conoce, utilizando en el lenguaje dirigido y en el espontáneo las palabras nuevas.</p>

	8. Narrar situaciones y experiencias populares, cuentos noticia, diálogos.	8.1. Narra, siguiendo un orden lógico y cronológico, cuentos, experiencias vividas y anécdotas personales. 8.2. Evita repeticiones innecesarias en las exposiciones, narraciones y descripciones.
9.	Participar en debates, diálogos y discusiones guiadas.	9.1. Expresa su opinión sobre temas de interés en un debate. 9.2. Manifiesta de forma adecuada sus acuerdos y desacuerdos con el resto de participantes. 9.3. Mantiene la atención.
10.	Realizar descripciones sencillas de personas, animales, objetos y lugares.	10.1. Describe de forma detallada personas, animales, objetos y lugares.
11.	Realizar enumeraciones.	11.1. Utiliza con propiedad expresiones temporales para situar y ordenar rutinas: antes, después; por la mañana, por la tarde, por la noche.
12.	Solicitar y dar información.	12.1. Formula preguntas pertinentes para obtener información tras la escucha de una narración, exposición, debate o instrucción.
13.	Ser capaz de escuchar en silencio diferentes tipos de textos.	13.1. Es capaz de escuchar en silencio, prestando atención, textos narrados por el profesor o por un medio audiovisual (en torno a los 10-15 minutos).
14.	Reproducir textos orales.	14.1. Usa los recursos suprasegmentales para comunicarse (pausas, volumen y entonación) en los textos producidos, imitando modelos presentados por el profesor. 14.2. Canta canciones y recita poemas. 14.3. Narra o recita, utilizando los recursos extralingüísticos convenientes, pequeños cuentos, adivinanzas, poemas, retahílas y trabalenguas.
15.	Dramatizar textos adaptados, desarrollando el gusto por participar en dinámicas de grupos.	15.1. Utiliza fórmulas iniciales y finales aprendidas al contar un cuento. 15.2. Da instrucciones escuchadas, manteniendo un orden lógico y cronológico 15.3. Distingue el narrador y los personajes, así como sus turnos de intervención, en textos dramáticos. 15.4. Interpreta diferentes personajes, reflejando sus características esenciales, memorizando y representando sus acciones y gestos más definitorios.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Comunicación escrita: leer	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Interiorización de la relación entre lengua oral y escrita. • Utilización de estrategias que mejoren la comprensión (lectura comprensiva). • Interés y gusto por la lectura. • Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje. • Conocimiento y utilización de los recursos gráficos en la comunicación escrita. 	<p>1. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías significativos.</p> <p>2. Comprender textos expositivos, narrativos, literarios.</p> <p>3. Comprender textos (presentación, nudo y desenlace).</p> <p>4. Comprender textos expositivos.</p> <p>5. Comprender textos instructivos.</p> <p>6. Conocer la noticia y sus elementos.</p> <p>7. Anticipar hipótesis y analizar el título e ilustraciones.</p> <p>8. Realizar la relectura.</p> <p>9. Ampliar el vocabulario.</p> <p>10. Mostrar interés y gusto por la lectura y adquirir hábito lector.</p> <p>11. Sintetizar la idea extraída de un texto dado.</p>	<p>1.1. Codifica y decodifica todos los fonemas y grafías de la lengua castellana, estableciendo relaciones entre la palabra y sus partes.</p> <p>1.2. Decodifica signo de puntuación y aplica ese conocimiento a la lectura (punto, coma, signos de interrogación y admiración).</p> <p>2.1. Identifica los elementos icónicos relevantes que acompañan un texto con el fin de comprenderlo.</p> <p>2.2. Observa, identifica y describe el formato externo de un texto. con el objetivo de extraer el significado.</p> <p>2.3. Reconoce y recuerda la información que aparece explícita en el texto.</p> <p>2.4. Reorganiza las ideas, informaciones u otros elementos del texto mediante procesos de clasificación, esquematización y síntesis.</p> <p>3.1. Reconoce secuencias dialogadas y descriptivas en textos narrativos.</p> <p>3.2. Reconoce el argumento de un cuento, partes del cuento.</p> <p>3.3. Inventa cuentos junto a sus compañeros.</p> <p>3.4. Dramatiza cuentos.</p> <p>3.5. Identifica el escenario espacio-temporal en textos narrativos.</p> <p>3.6. Distingue si el argumento es fantástico o realista</p> <p>4.1. Reconoce las definiciones en un texto expositivo.</p> <p>5.1. Ejecuta órdenes o instrucciones sencillas dadas por escrito.</p> <p>6.1. Reconoce los elementos básicos de la noticia (título, entradilla, nudo de la noticia, foto, pie de foto).</p> <p>7.1. Formula hipótesis sobre el contenido de un texto a partir del título y de las ilustraciones, y verifica las predicciones hechas al finalizar la lectura.</p> <p>8.1. Vuelve atrás en la lectura de un texto para asegurar la comprensión del mismo.</p> <p>9.1. Desarrolla estrategias eficaces (utiliza el diccionario, pregunta el vocabulario desconocido) para mejorar la comprensión del texto objeto de trabajo.</p> <p>9.2. Reconoce los textos del aula y de la biblioteca más adecuados para resolver dudas y obtener información en contextos de trabajo concretos.</p> <p>10.1. Realiza una lectura crítica a través de la distinción entre la realidad y fantasía del autor, y a través de la formulación de juicios de valor frente a los contenidos y acciones de los personajes.</p> <p>10.2. Informa de las lecturas personales a los demás, valorándolas de forma sencilla en función de su utilidad y gusto.</p> <p>10.3. Justifica las preferencias personales a partir de la lectura de cuentos, cómics, poemas, teatro.</p> <p>11.1. Da respuestas correctas a las preguntas referidas al texto.</p>	

	12. Identificar diversos tipos de fuentes de información.	12.1. Selecciona distintos tipos de texto en función del objetivo de la lectura.
	13. Utilizar el sistema de lectoescritura.	13.1. Relaciona correctamente los fonemas con sus grafías.
	14. Leer el texto con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.	14.1. Lee y comprende textos de su nivel, con pronunciación, entonación y ritmo adecuados. 14.2. Identifica la función de esquemas, mapas conceptuales, gráficas, y dibujos como fuentes de información.
	15. Interiorización de las normas de la escritura y sus aspectos gráficos.	15.1. Interrelaciona los códigos oral y escrito: discrimina los sonidos en las palabras y la correspondencia grafema-fonema.
	16. Conocimiento y uso del sistema de lectoescritura.	16.1. Reproduce de forma audible y gráfica todos los fonemas y las grafías del castellano en cualquier posición. 16.2. Ordena las palabras en la oración para construir mensajes que expresen con claridad y precisión lo quiere comunicar. 16.3. Distingue el orden correcto del incorrecto en oraciones incluidas en muestras de lengua escrita.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y utilización de los recursos gráficos en la comunicación escrita. • Producción de textos según su tipología. Textos descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos e instructivos. • Uso de los elementos lingüísticos y no lingüísticos en la comunicación escrita. • Producción de textos escritos. 	<p>1. Interiorización de las normas de la escritura y sus aspectos gráficos.</p> <p>2. Conocimiento y uso del sistema de lectoescritura.</p> <p>3. Producir textos descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos e instructivos.</p> <p>4. Crear textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa y publicitaria.</p> <p>5. Usar las normas y estrategias de la escritura y de los aspectos gráficos para la producción de textos: planificación, función, destinatario, estructura, revisión y reescritura.</p> <p>6. Escribe textos con intención comunicativa</p>	<p>1.1. Interrelaciona los códigos oral y escrito: discrimina los sonidos en las palabras y la correspondencia grafema-fonema.</p> <p>2.1. Reproduce de forma audible y gráfica todos los fonemas y las grafías del castellano en cualquier posición.</p> <p>2.2. Ordena las palabras en la oración para construir mensajes que expresen con claridad y precisión lo que quiere comunicar.</p> <p>2.3. Distingue el orden correcto del incorrecto en oraciones incluidas en muestras de lengua escrita.</p> <p>3.1. Reconoce la función comunicativa de la lengua escrita en diferentes contextos.</p> <p>3.2. Produce textos escritos con distintas intenciones y atendiendo a diferentes situaciones comunicativas: felicitaciones, descripciones, diálogos, cartas, notas y cuentos, partiendo de modelos previos.</p> <p>3.3. Escribe textos personales con coherencia y vocabulario adecuado en los que se expresen pensamientos, deseos, sentimientos.</p> <p>4.1. Narra con sus propias palabras una noticia.</p> <p>4.2. Interpreta y produce ilustraciones asociadas a textos, de manera que puedan ser utilizadas como indicadores del contenido del texto.</p> <p>4.3. Interpreta y produce textos asociados a imágenes (anuncios, carteles, cómics, chistes) con una función determinada: informar, narrar,...</p> <p>5.1. Crea textos siguiendo una planificación previa, realizada con ayuda del profesor.</p> <p>5.2. Reconoce rasgos de la estructura básica de textos de uso común: listas, órdenes, refranes, recetas.</p> <p>5.3. Reconoce el sentido del punto y sus implicaciones a nivel ortográfico.</p> <p>5.4. Revisa los textos con el fin de mejorarllos, según las pautas de mejora ofrecidas por el profesor.</p> <p>6.1. Escribe textos con intención comunicativa, respetando las normas ortográficas y sintácticas conocidas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Conocimiento de la Lengua	Estándares de aprendizaje evaluables
• Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua.	1. Formar palabras a partir de letras y sílabas.	1.1. Forma palabras a partir de letras y sílabas.	
• Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabetico.	2. Separar palabras en sílabas.	2.1. Separa palabras en sílabas.	
• Adquisición de vocabulario.	3. Clasificar palabras según su número de sílabas: monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas.	3.1. Clasifica palabras según el número de sílabas que las forman.	
• Comparaciones.	4. Distinguir las sílabas tónicas y átonas de una palabra.	4.1. Distingue las sílabas tónicas y las átonas en las palabras.	
• Sinónimos.	5. Ordenar correctamente las palabras en la oración.	5.1. Ordena las palabras en las oraciones.	
• Antónimos.	6. Reconocer las letras del abecedario.	6.1. Reconoce las letras del abecedario y distingue entre vocales y consonantes. 6.2. Comienza a ordenar palabras alfabéticamente.	
• Onomatopeyas.	7. Adquirir nuevo vocabulario.	7.1. Amplia su vocabulario. 7.2. Comienza a utilizar el diccionario. 7.3. Pregunta el significado de las palabras que no conoce.	
• Aumentativos. Diminutivos.	8. Establecer comparaciones.	8.1. Asocia correctamente los dos términos de una comparación. 8.2. Realiza comparaciones a partir de uno de los términos.	
• Palabras polisémicas.	9. Identificar palabras sinónimas	9.1. Reconoce sinónimos de palabras.	
• Palabras derivadas.	10. Formar palabras antónimas añadiendo los prefijos des- o in-.	10.1. Aplica con precisión los prefijos des- e in- para formar palabras antónimas a una dada. 10.2. Reconoce antónimos de palabras.	
• Familia léxica.	11. Identificar las onomatopeyas correspondientes a sonidos de cosas y de animales, y relacionarlas con los verbos correspondientes.	11.1. Identifica las palabras que se asocian a los sonidos que producen algunos objetos. 11.2. Distingue las voces de los animales y los verbos correspondientes a esas voces.	
• Campo semántico.	12. Forma aumentativos y diminutivos.	12.1. Utiliza con precisión los sufijos diminutivos: -ito, -ita, -illo, -illa para expresar menor tamaño. 12.2. Utiliza sufijos aumentativos -ote, -ota, -on, -ona.	
• Aplicación de normas ortográficas a las producciones escritas: mayúscula; Dictado; Uso interrogación y admiración. Za, zo, zu, ce, ci. Ca, co, cu, que, qui. Guion. ¿Por qué?/Porque. -d/ -z-, -ll/o-/lla. La coma. Ge/ gí/ jé/ jí/. Ga/go/gui/gue/gui/güe/güí. Eñe fuerte, erre suave y erre doble. M antes de p y	13. Reconocer distintos significados de palabras polisémicas.	13.1. Identifica distintos significados de una palabra polisémica.	
	14. Reconocer y formar palabras derivadas.	14.1. Distingue palabras derivadas de otras que no lo son. 14.2. Aplica algunos sufijos para formar palabras derivadas.	
	15. Reconocer y formar palabras compuestas.	15.1. Distingue palabras compuestas de otras que no lo son. 15.2. Escribe palabras compuestas a partir de dos simples.	

b.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar categorías gramaticales: tipos de nombres, el adjetivo calificativo. Género y número en los nombres. Artículos. Demostrativos. Pronombres personales. Verbo. Tiempos verbales. Sujeto y predicado. Tiempos verbales. La oración. Tipos de oraciones Variedad textual según la intención comunicativa. Iniciación en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas. 	<p>16. Identificar las palabras de la misma familia.</p> <p>17. Identificar y escribir palabras del mismo campo semántico.</p> <p>18. Conocer el uso de la letra mayúscula al empezar a escribir y después de punto y emplear correctamente la letra mayúscula en nombres de personas, animales, lugares, apellidos.</p> <p>19. Realiza dictados con caligrafía correcta y haciendo uso preciso de la ortografía.</p> <p>20. Conocer el uso básico de los signos de interrogación y de admiración.</p> <p>21. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con za, zo, zu, ce, ci.</p> <p>22. Aplicar las reglas ortográficas en la escritura de palabras terminadas en -d y en -z y en -illo o -illa.</p> <p>23. Utilizar el guión en la partición de palabras al final de una línea de escritura.</p> <p>24. Conocer el uso básico de ¿por qué? y porque</p> <p>25. Conocer el uso básico de la coma como medio para representar una pausa.</p> <p>26. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con ge, gi, je, ji.</p> <p>27. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con ga, go, gu, que, güe, güi.</p> <p>28. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con erre fuerte, erre suave y erre doble.</p> <p>29. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con r detrás de l, n y s.</p> <p>30. Aplicar la regla ortográfica en la escritura de palabras con m antes de b y p.</p> <p>31. Distinguir entre nombres comunes,</p>	<p>16.1. Reconoce y escribe palabras pertenecientes a la familia léxica que se le propone.</p> <p>17.1. Identifica las palabras que pertenecen a un mismo campo semántico. 17.2. Escribe otras palabras que pertenecen a un campo semántico propuesto.</p> <p>18.1. Hace un uso correcto de la mayúscula (después de punto, al empezar a escribir, nombres propios, apellidos).</p> <p>19.1. Realiza dictados con caligrafía correcta y haciendo uso preciso de la ortografía.</p> <p>20.1. Hace un uso correcto de los signos de interrogación en las preguntas directas y de admiración en las exclamaciones.</p> <p>21.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta, palabras que contienen za, zo, zu, ce, ci.</p> <p>21.2. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta, palabras que contienen ca, co, cu, que, qui</p> <p>22.1. Escribe con caligrafía y ortografía correcta palabras terminadas en d y en -illo - illa.</p> <p>23.1. Se inicia en el uso del guión en la partición de palabras al final de una línea de escritura.</p> <p>24.1. Se inicia en el uso de ¿por qué? en las preguntas y de porque en las respuestas.</p> <p>25.1. Utiliza correctamente la coma en las enumeraciones.</p> <p>26.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta, palabras que contienen ge, gi, je, ji.</p> <p>27.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta palabras que contienen ga, go, gu, que, güe, güi.</p> <p>28.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta, palabras que contienen erre fuerte, erre suave y erre doble.</p> <p>29.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta, palabras que contienen r detrás de l, n y s.</p> <p>30.1. Escribe con la caligrafía y la ortografía correcta palabras que contienen m antes de b y de p.</p> <p>31.1. Discrimina los nombres de las demás clases de palabras.</p>
----	---	---	---

propios, individuales y colectivos.	31.2. Clasifica correctamente los nombres comunes, propios, individuales y colectivos.
32. Distinguir el género y el número en los nombres.	32.1. Distingue y clasifica el género y número en los nombres.
33. Utilizar adjetivos calificativos.	33.1. Utiliza adjetivos para atribuir cualidades a los nombres.
34. Identificar y usar los artículos: el, la, los, las, un, una, unos, unas.	34.1. Adecua el uso de los artículos el, la, los, las, un, una, unos, unas al género y número de los nombres propuestos.
35. Identificar y usar los demostrativos: este, ese, aquél, esta, esa, aquella, estos, esos, aquellos, estas, esas, aquellas.	35.1. Adecua el uso de los demostrativos al género y número de los nombres propuestos.
36. Conocer y aplicar el concepto de pronombre personal.	36.1. Conoce el concepto de pronombre.
37. Reconocer las formas de los pronombres personales.	37.1. Distingue los pronombres personales y los utiliza para sustituir nombres, y viceversa.
38. Reconocer el verbo como acción y utilizar los tiempos de los verbos correctamente.	38.1. Conoce el concepto de verbo como palabra que expresa una acción. 38.2. Sabe escribir correctamente formas de los verbos tratados y completa oraciones y textos breves con ellos.
39. Conocer el concepto de oración y las palabras que la integran (verbo).	38.3. Reconoce el verbo en la oración. 38.4. Escribe los verbos correctamente, concordándolos con otros elementos de la oración. 38.5. Reconoce si una forma verbal se refiere a lo que ocurrió antes, a lo que sucede ahora o a lo que pasará después.
40. Identificar el sujeto en diferentes oraciones. Identificar el predicado en diferentes oraciones.	39.1. Identifica el sujeto en diferentes oraciones. 39.2. Escribe correctamente el sujeto en oraciones. 39.3. Identifica el predicado en diferentes oraciones. 39.4. Escribe predicados correctos para distintas oraciones.
41. Construir oraciones e identificar distintos tipos de oraciones según la intencionalidad del hablante: enunciativas (afirmativas y negativas), interrogativas y exclamativas.	40.1. Ordena palabras para escribir oraciones. 40.2. Ordena sílabas para formar palabras, frases y oraciones. 40.3. Lee y escribe oraciones y textos 41.1. Distingue cuál es la intención comunicativa de las oraciones que se le proponen: afirmar o negar, preguntar o exclarar. 41.2. Desarrolla habilidades para expresarse oralmente y por escrito.
42. Reconocer las partes y características principales del cómic.	42.1. Completa y realiza cómics.
43. Presentarse oralmente y por escrito	43.1. Se presenta oralmente y por escrito.
44. Aprender y consolidar normas de educación.	44.1. Aprende, adquiere y consolida normas de educación (saludar, despedirse, por favor, gracias).
45. Continuar diálogos, contar anécdotas y expresar sus propias experiencias y forma	45.1. Escribe correctamente sus datos personales (nombre, apellidos, edad). 45.2. Escribe, con un lenguaje adecuado a su edad, sus experiencias, anécdotas,

	de actuar, sobre un tema concreto: cuidar la naturaleza.	conversaciones.
46.	Realizar descripciones de personas, animales, objetos.	46.1. Escribe una descripción breve a través de una imagen. 46.2. Hacer intervenciones correctas en los juegos orales que trabajen con el procedimiento de la descripción.
47.	Usar correctamente las frases hechas.	47.1. Hace un uso correcto de las frases hechas.
48.	Escribir diálogos.	48.1. Escribe y completa correctamente textos con diálogo.
49.	Reconocer palabras que riman en una poesía.	49.1. Identifica las palabras que riman en una poesía.
50.	Conocer la carta como forma de comunicación escrita y sus componentes.	50.1. Conoce la carta como forma de comunicación escrita y sus componentes.
51.	Reconocer el procedimiento básico para dar instrucciones y seguir los pasos que nos marcan.	51.1. Sigue y explica instrucciones.
52.	Reconocer una noticia y contestar a preguntas sobre ella. Escribir una noticia.	52.1. Contesta a preguntas sobre una noticia. 52.2. Redacta una noticia.
53.	Reconocer las partes principales de un cuento. Inventar un cuento con ayuda de los compañeros.	53.1. Conoce las partes de un cuento (presentación, nudo, desenlace). 53.2. Inventa un cuento, junto a sus compañeros.
54.	Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje y aprender la colocación de los dedos para escribir correctamente a máquina.	54.1. Buscar información a partir de pautas dadas, lectura de textos, ... 54.2. Coloca correctamente los dedos en el teclado del ordenador. 54.3. Identifica las teclas numéricas y alfabeticas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Educación literaria	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de aprendizaje. • La literatura: Textos literarios y textos no literarios. El cuento. El teatro. Poesía. • Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos), textos de género narrativo y textos de otros géneros (teatro o poesía). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y reconocer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.). 2. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de cuentos. 3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y reconoce textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.). 2.1. Dramatiza, mediante gestos y palabras, escenas de cuentos. 3.1. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias. <ol style="list-style-type: none"> 4. Elaborar, de forma manual, cuentos y poemas sencillos en lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 5. Elaborar textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas. 6. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como la relectura. 7. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 	

Contenidos		3º curso de Educación Primaria	Estándares de aprendizaje evaluables
		Criterios de evaluación	Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar
• Comprensión de mensajes verbales y no verbales.	1. Utilizar estrategias, habilidades y normas para la comunicación.	1.1. Conoce los nuevos medios que facilitan la comunicación. 1.2. Reconoce situaciones que favorecen o que impiden la comunicación de elementos no verbales que acompañan a los textos orales. 1.3. Identifica elementos no verbales que acompañan a los textos orales.	
• Comprensión de textos orales según su tipología.	2. Identificar el sentido global del texto.	2.1. Expresa el sentido global de textos narrativos, informativos, descriptivos e instructivos. 2.2. Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en el texto.	
• Escucha y reproducción de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad e imaginación del alumno.	3. Identificar la idea principal.	3.1. Identifica la idea principal	
• Interacción en la comunicación espontánea o dirigida con distinta intención, respetando un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso.	4. Ser capaz de escuchar en silencio diferentes tipos de textos.	4.1. Sigue instrucciones orales referidas a la ejecución de procesos o a temas trabajados previamente.	
• Expresión de mensajes verbales y no verbales.	5. Valorar la escucha como medio para adquirir información y conocimientos.	5.1. Escucha para adquirir información y conocimientos.	
• Expresión y reproducción de textos orales según su tipología.	6. Participar activamente en situaciones comunicativas estructuradas propias de la vida escolar.	6.1. Reconoce el orden del discurso. 6.2. Expresa las opiniones propias en discusiones, debates y puestas en común. 6.3. Utiliza un discurso coherente. 6.4. Expone temas cercanos a su interés.	
• Dramatización de textos sencillos.	7. Participar activamente, sin preparación previa, en conversaciones que traten temas cotidianos.	7.1. Realiza invitaciones y sugerencias y responde a las que se le hacen. 7.2. Pide algo que va a necesitar. 7.3. Expresa sus sentimientos con sencillez y claridad.	
	8. Utilizar estrategias, habilidades y normas para la comunicación.	8.1. Utiliza fórmulas de cortesía sencillas para saludar y dirigirse a las personas. 8.2. Expresa lo que le gusta y lo que no le gusta.	
	9. Narrar situaciones personales.	9.1. Explica un proceso sencillo de acciones consecutivas lógicas. 9.2. Relata acontecimientos y hechos ocurridos.	
	10. Describir personas, animales, objetos y lugares.	10.1. Describe personas, animales, objetos y lugares.	
	11. Reconocer textos argumentativos, expositivos e instructivos.	11.1. Interpreta textos instructivos (reglas de juego, instrucciones, recetas).	
	12. Desarrollar la exposición oral sobre temas cercanos a sus gustos e intereses para ser capaz de transmitir ideas en público.	12.1. Realiza exposiciones orales sobre temas cercanos a sus gustos con soltura y claridad.	
	13. Memorizar y recitar poemas cortos trabalenguas, adivinanzas, retahilas... apoyando su expresión oral con gestos e inflexiones que enfaticen y den coherencia al discurso.	13.1. Dramatiza un texto narrativo. 13.2. Recita poesías, trabalenguas, adivinanzas, retahilas, apoyando su expresión oral con gestos e inflexiones.	

14. Comprender un cuento narrado.

14.1. Reconoce el sentido global de una narración oral.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Comunicación escrita: leer	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interiorización de la relación entre lenguaje oral y escrito. • Lectura con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados utilizando estrategias sencillas para su comprensión. • Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje (lectura comprensiva). • Utilización de estrategias sencillas para analizar su contenido. • Desarrollo del gusto por la lectura. • Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información. 	<p>1. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías en contextos significativos.</p> <p>2. Leer el texto con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.</p> <p>3. Sintetizar la idea extraída de un texto dado.</p> <p>4. Eliminar información no relevante.</p> <p>5. Responder adecuadamente a preguntas acerca del contenido del texto.</p> <p>6. Adquirir el hábito y gusto por la lectura.</p> <p>7. Utilizar la biblioteca escolar como fuente habitual de recursos,</p> <p>8. Usar diferentes soportes de lectura (papel, informáticos...)</p>	<p>1.1. Relaciona correctamente los fonemas con sus grafías.</p> <p>1.2. Identifica la correspondencia fonema-grafía que da lugar a determinadas reglas ortográficas.</p> <p>1.3. Aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma.</p> <p>2.1. Aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma.</p> <p>2.2. Infiere normas ortográficas desde el conocimiento de las relaciones fonema-grafía.</p> <p>2.3. Muestra una velocidad adecuada en su lectura (80 palabras/minuto).</p> <p>2.4. Adecúa el ritmo y la entonación al contenido de lo que está leyendo.</p> <p>3.1. Da respuesta correcta a las preguntas referidas al texto.</p> <p>3.2. Maneja el texto dado para responder a cuestiones acerca de él.</p> <p>3.3. Capta la idea principal de una lectura.</p> <p>4.1. Discrimina entre información relevante y la que no lo es.</p> <p>5.1. Da respuesta correcta a las preguntas referidas al texto.</p> <p>5.2. Busca el significado de palabras desconocidas y realiza frases con sentido.</p> <p>6.1. Expresa el gusto por los textos leídos.</p> <p>6.2. Expresa preferencias por determinadas lecturas.</p> <p>6.3. Lee de forma habitual pequeñas lecturas cercanas a las de sus gustos.</p> <p>7.1. Conoce las normas de la biblioteca escolar.</p> <p>7.2. Utiliza de forma habitual la biblioteca del centro, tanto como fuente de información y recursos como para iniciarse en el hábito de la lectura como placer.</p> <p>8.1. Utiliza el ordenador para mejorar la lectura, comprensión lectora, adquisición de vocabulario y reglas ortográficas y gramaticales.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir	Estándares de aprendizaje evaluables
• Producción de textos según su tipología.	1. Planificar producciones escritas.	1.1. Conoce la finalidad de un texto. 1.2. Produce textos sencillos a partir de unas pautas. 1.3. Revisa los trabajos realizados.	
• Conocimiento de las normas y estrategias para la producción de textos.	2. Conocer y producir la estructura de un texto narrativo sencillo.	2.1. Conoce los elementos de un texto narrativo. 2.2. Escribe textos narrativos en los que incluyan descripciones.	
• Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.	3. Conocer y producir textos expositivos sencillos.	3.1. Conoce los elementos de un texto expositivo. 3.2. Escribe textos expositivos en los que incluyan descripciones objetivas de hechos cercanos.	
	4. Conocer y producir textos instructivos sencillos.	4.1. Elabora un listado de instrucciones para indicar a otros cómo llevar a cabo una determinada tarea.	
	5. Conocer y producir correos electrónicos, cartas y postales significativas.	5.1. Redacta cartas y postales atendiendo a las propiedades específicas de cada uno de ellos. 5.2. Diferencia resúmenes y esquemas.	
	6. Elaborar resúmenes sencillos (leer, pensar y expresar).	6.1. Elabora resúmenes a partir de un guión (lee, piensa, y lo expresa).	
	7. Identificar los procesos de planificación, redacción, revisión y mejora del texto.	7.1. Crea textos sencillos y breves, basándose en su imaginación y creatividad. 7.2. Revisa sus producciones para mejorar el texto.	
	8. Uso adecuado de las normas ortográficas básicas.	8.1. Usa correctamente los signos de puntuación (punto, coma), 8.2. Acentúa correctamente algunas de las palabras de uso frecuente. 8.3. Presenta con claridad y limpia los escritos.	
	9. Usar diferentes soportes de lectura (papel, informáticos...)	9.1. Utiliza el ordenador para mejorar la escritura, adquisición de vocabulario y reglas ortográficas y gramaticales. 9.2. Utiliza de manera guiada programas informáticos de procesamiento de texto. 9.3. Trabaja en grupo de forma colaborativa.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Conocimiento de la Lengua	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del léxico para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. Uso adecuado de los diferentes niveles del lenguaje según la situación social en que la comunicación tiene lugar. Conocimiento y aplicación del uso ortográfico del punto y de la mayúscula. Conocimiento y aplicación correcta de los signos de interrogación y de exclamación en un texto. Identificación de las sílabas de una palabra sencilla que no impliquen diptongos o hiatos. Clases de palabras según sus sílabas. Identificación de la sílaba tónica de cada palabra. Uso de guión para la división de palabras. Conocimiento y uso del diccionario como medio para comprender y ampliar el vocabulario. Reconocimiento de palabras antónimas y sinónimas. Importancia del contexto para interpretar el significado de palabras polisémicas. Identificar palabras que pertenecen a una misma familia. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer el léxico para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. Reconocer los diferentes tipos de situaciones sociales como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo. Completar un pequeño texto con puntos y mayúsculas. Reconocer lo que podemos expresar a través del uso de los signos de interrogación y exclamación. Identificar las sílabas de una palabra sencilla que no impliquen diptongos o hiatos y las clasifica. Localizar la sílaba tónica sabiendo que puede ocupar diferentes lugares en las palabras. Conocer las distintas formas en las que se puede dividir una palabra al final de una línea. Usar el diccionario para comprender y ampliar vocabulario. Conocer el concepto y la definición de palabras antónimas. Describir la formación de antónimos con los prefijos des- e in-. Conocer el concepto y la definición de palabras sinónimas. Saber aplicar con ejemplos el concepto de palabra polisémica. Identificar y clasifica familias de palabras y completa oraciones o textos con palabras que pertenecen a una misma familia. 	<ol style="list-style-type: none"> Conoce el léxico para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. Selecciona la forma oral o escrita más adecuada a la situación social en que la comunicación tiene lugar. Utiliza la mayúscula al comienzo de un escrito y detrás de punto. Usa adecuadamente el punto en sus producciones escritas. Identifica los signos de interrogación y exclamación en las producciones escritas y orales. Utiliza correctamente los signos de interrogación y de exclamación en los escritos. Identifica las sílabas de una palabra. Sencilla que no impliquen diptongos o hiatos. Clasifica las palabras según sus sílabas. Distingue la sílaba tónica de sílaba átona y divide una palabra en sílabas. Divide las palabras correctamente en todas las formas posibles. Utiliza el guión para separar las palabras en sílabas. Ordena palabras alfabéticamente. Usa correctamente el diccionario. Selecciona la acepción adecuada al contexto en que se encuentra la palabra. Identifica palabras antónimas. Sustituye palabras propuestas por antónimos. Crea antónimos de palabras dadas con los prefijos des- e in-. Forma antónimos utilizando los prefijos des- e in-. Amplia el vocabulario por medio del uso de antónimos. Identifica palabras sinónimas. Sustituye palabras propuestas por sinónimos. Amplia el vocabulario por medio del uso de sinónimos. Explica el significado de palabras polisémicas en diferentes oraciones. Incrementa el vocabulario por medio del uso de familias de palabras. 	<p>1.1. Conoce el léxico para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.</p> <p>2.1. Selecciona la forma oral o escrita más adecuada a la situación social en que la comunicación tiene lugar.</p> <p>3.1. Utiliza la mayúscula al comienzo de un escrito y detrás de punto.</p> <p>3.2. Usa adecuadamente el punto en sus producciones escritas.</p> <p>4.1. Identifica los signos de interrogación y exclamación en las producciones escritas y orales.</p> <p>4.2. Utiliza correctamente los signos de interrogación y de exclamación en los escritos.</p> <p>5.1. Identifica las sílabas de una palabra. Sencilla que no impliquen diptongos o hiatos.</p> <p>5.2. Clasifica las palabras según sus sílabas.</p> <p>6.1. Distingue la sílaba tónica de sílaba átona y divide una palabra en sílabas.</p> <p>7.1. Divide las palabras correctamente en todas las formas posibles.</p> <p>7.2. Utiliza el guión para separar las palabras en sílabas.</p> <p>8.1. Ordena palabras alfabéticamente.</p> <p>8.2. Usa correctamente el diccionario.</p> <p>8.3. Selecciona la acepción adecuada al contexto en que se encuentra la palabra.</p> <p>9.1. Identifica palabras antónimas.</p> <p>9.2. Sustituye palabras propuestas por antónimos.</p> <p>10.1. Crea antónimos de palabras dadas con los prefijos des- e in-.</p> <p>10.2. Forma antónimos utilizando los prefijos des- e in-.</p> <p>10.3. Amplia el vocabulario por medio del uso de antónimos.</p> <p>11.1. Identifica palabras sinónimas.</p> <p>11.2. Sustituye palabras propuestas por sinónimos.</p> <p>11.3. Amplia el vocabulario por medio del uso de sinónimos.</p> <p>12.1. Explica el significado de palabras polisémicas en diferentes oraciones.</p> <p>13.1. Incrementa el vocabulario por medio del uso de familias de palabras.</p>

• Identificar el significado común de las palabras de un campo semántico y conocer diferentes campos semánticos.	14. Conocer el concepto de campo semántico y reconoce a cuál pertenecen algunas palabras dadas, escribiendo ejemplos de ellos.	14.1. Reconoce el significado común de un campo semántico.
• Conocimiento y diferenciación del nombre del resto de las clases de palabras.	15. Conocer y expresar el concepto de nombre y lo reconoce en una frase o texto.	15.1. Identifica el nombre dentro de una frase.
• Identificación del adjetivo como acompañante del nombre. Identificar los elementos que indican el género y el número en el sustantivo.	16. Identificar y agrupar nombres de personas, animales, vegetales y cosas.	16.1. Clasificar nombres: personas, animales, vegetales y cosas.
• Aplicación de normas ortográficas a las producciones escritas (c, qu; z, c; r, y rr; -illo/-illa; mp/mb; br y bl; g, gu/gü; hie- y hue-).	17. Diferenciar nombres comunes y nombres propios.	17.1. Identifica nombres comunes y propios.
• Conocimiento y aplicación los usos ortográficos de los verbos terminados en -bir y sus excepciones.	18. Definir el concepto de adjetivo para identificarlo e aplicarlo adecuadamente.	18.1. Identifica los adjetivos y los usa en sus producciones escritas.
• Conocimiento y aplicación del uso ortográfico de los verbos terminados en -ger y en -gir, así como sus excepciones.	19. Definir, identificar y aplicar los conceptos de género y de número.	19.1. Reconoce la concordancia entre el nombre y el adjetivo. 19.2. Distingue las palabras por su género y por su número.
• Conocimiento de los rasgos que caracterizan una oración.	20. Aplicar la norma ortográfica con palabras con c y qu.	20.1. Identifica nombres que se escriben con c o con qu y completa palabras en las que faltan esas letras. 20.2. Asocia correctamente las grafías ca, co, cu, que, qui con su pronunciación.
• Identificación del masculino y femenino de los casos en que se utilizan diferentes palabras para ambos sexos.	21. Aplicar la norma ortográfica en las palabras con los sonidos za, zo, zu, ce, ci.	21.1. Conoce y aplica la norma referida a palabras con sonidos za, zo, zu, ce y ci. 21.2. Escribe correctamente palabras que llevan las letras c o z.
• Identificación de palabras simples de palabras derivadas.	22. Conocer y aplicar la norma ortográfica referida al uso de r y rr.	22.1. Usa correctamente la r y la rr en palabras sencillas.
• Identificación de palabras compuestas.	23. Aplicar las reglas ortográficas en palabras terminadas en -illo/-illa y en palabras con los grupos mp y mb.	23.1. Escribe correctamente palabras terminadas en -illo e -illa y palabras con los grupos mp y mb. 23.2. Reconoce diminutivos en una serie de palabras. 23.3. Forma diminutivos de palabras dadas. 23.4. Distingue los diminutivos en -ito, -ita, -illo, -illa.
• Conocimiento del plural y el singular de palabras terminadas en -d y en -z.	24. Usar correctamente palabras que contienen br y bl.	24.1. Escribe correctamente palabras que contienen los grupos br y bl.
• Conocimiento de los determinantes artículos, sus clases y sus diferentes matices de significado.	25. Aplicar las reglas ortográficas dadas en las palabras con los sonidos ga, go, gu, que, gü, güe, güi.	25.1. Conoce y aplica la regla ortográfica referida a las palabras que tengan los sonidos ga, go, gu, que, gü, güe, güi. 25.2. Escribe correctamente los sonidos ga, go, gu, que, gü, güe, güi.
	26. Completar oraciones con palabras que empiezan por hie- y hue-.	26.1. Escribe correctamente palabras que empiezan por hie- y hue-.
	27. Escribir correctamente las palabras relacionadas con la norma ortográfica trabajada y sabe aplicarla para las distintas formas de los verbos hervir, servir y vivir.	27.1. Escribe correctamente los verbos acabados en -bir y en -vir.

• Conocimiento de los determinantes demostrativos.	28. Aplicar la norma ortográfica trabajada y completa verbos con g o con j.	28.1. Conoce y usa en sus producciones la norma ortográfica de los verbos en -ger y en -gir, y sus excepciones.
• Conocimiento de los conceptos de determinantes posesivos y determinantes numerales, y sus formas más comunes.	29. Definir el concepto de oración e identificar y formar oraciones.	29.1. Identifica las oraciones simples. 29.2. Identifica el verbo en una oración. 29.3. Reconoce la importancia del orden en los elementos de una oración para que ésta resulte coherente. 29.4. Sabe ampliar oraciones.
• Conocimiento de los sufijos aumentativos más importantes y aplicarlos a distintas palabras.	30. Formar el masculino o el femenino de nombres dados.	30.1. Identifica el masculino y el femenino en palabras.
• Conocimiento y aplicación del concepto de pronombre y reconoce las formas de los pronombres personales.	31. Identificar el género de diferentes palabras propuestas.	31.1. Forma el femenino y masculino de palabras.
• Conocimiento de las formas verbales terminadas en -aba, -abas, -ábamos, -aban.	32. Reconocer el masculino y femenino en palabras.	32.1. Identifica parejas de palabras distintas que expresan oposición de género.
• Reconocimiento del verbo como acción y su forma de enunciarlo El infinitivo.	33. Reconocer palabras derivadas y saber señalar de qué palabras derivan.	33.1. Reconoce palabras derivadas estudiadas. 33.2. Forma palabras derivadas a partir de una palabra simple.
• Reconocimiento de las formas verbales en presente, pasado y futuro.	34. Reconoce palabras compuestas.	34.1. Distingue y forma palabras compuestas. 34.2. Forma palabras compuestas con dos o más palabras simples.
• Conocimiento Y diferenciación del sujeto y el predicado en la oración.	35. Buscar palabras compuestas en el diccionario.	35.1. Busca palabras compuestas en el diccionario.
• Conocimiento y utilización del concepto de oración.	36. Escribir el plural de palabras que terminan en -d y en -z.	36.1. Escribe correctamente palabras terminadas en -d o en -z.
• Conocimiento y diferenciación de las distintas clases de oraciones.	37. Escribir en singular palabras que terminan en -des y en -ces.	37.1. Escribe correctamente el singular de palabras cuyo plural termina en -des y en -ces.
• Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.	38. Identificar los determinantes artículos incluidos en un texto dado.	38.1. Conoce los artículos y los escribe delante de nombres respetando las normas de concordancia.
	39. Utilizar correctamente la concordancia en género y en número de los artículos con los nombres a los que acompañan.	39.1. Los diferencia por su significado y utiliza correctamente la concordancia en género y en número con los nombres a los que acompañan.
	40. Identificar los determinantes dentro de textos dados.	40.1. Utiliza adecuadamente los diferentes determinantes demostrativos.
	41. Reconocer los determinantes posesivos, numerales y sus formas.	41.1. Reconoce los determinantes posesivos y numerales.
	42. Conocer el concepto de aumentativo y la formación de aumentativos de palabras dadas.	42.1. Distingue los aumentativos y conoce su formación.
	43. Definir el concepto de pronombre, y conoce y distingue los pronombres personales.	43.1. Reconoce el pronombre personal.
	44. Saber que las expresiones verbales	44.1. Identifica correctamente los verbos terminados en -aba, -abas, -ábamos, -aban, -

	terminadas en -aba,-abas, -ábamos, -abais, -aban se escriben con b.	abán.	
45.	Definir el concepto de verbo como palabra que expresa una acción; reconocerlo en la oración y clasificarlo por su infinitivo.	45.1. Reconoce el verbo y sabe corresponder las distintas formas con el infinitivo adecuado.	
46.	Identificar el presente, el pasado y el futuro con ahora, antes y después.	46.1. Identifica el presente, el pasado y el futuro de los verbos.	
47.	Definir los conceptos de sujeto y predicado y los identifica en la oración.	47.1. Completa oraciones a las que les falte el sujeto o el predicado. 47.2. Incorpora el sujeto o el predicado a oraciones incompletas. 47.3. Amplia el predicado para conseguir mayor información.	
48.	Comprender y utilizar la oración.	48.1. Comprende el concepto de oración. 48.2. Escribe oraciones sencillas.	
49.	Definir, diferenciar y completar oraciones afirmativas, interrogativas y exclamativas con los signos de puntuación adecuados.	49.1. Distingue oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas. 49.2. Crea y transforma oraciones.	
50.	Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.	50.1. Busca información, lee textos.	
51.	Aprender la colocación de los dedos para escribir correctamente a máquina.	51.1. Coloca correctamente los dedos en el teclado del ordenador y lo usa para escribir pequeños textos.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Educación literaria	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempo y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana. • La literatura: Textos literarios y textos no literarios. Temas de la Literatura. Prosa y verso. El cuento. El teatro. Poesía. Recursos literarios: la comparación. Los cuentos populares. Las fábulas. El Cómico. • Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos), textos de género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela de aventuras, de ciencia ficción, de fantasía) y textos de otros géneros (teatro o poesía). • Práctica de diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta. <p>1. Leer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómic, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.</p> <p>2. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias, cuentos, obras de teatro infantiles y juveniles, etc.</p> <p>3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura.</p> <p>4. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, la relectura y la consulta en el diccionario.</p> <p>5. Elaborar, de forma manual o digital, cuentos y poemas sencillos en la lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.</p> <p>6. Elaborar textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, folletos, reclamaciones, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas.</p> <p>7. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.</p> <p>8. Identificar y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.</p> <p>9. Practicar diferentes tipos de audición y de lectura de obra adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta.</p>	<p>1.1. Lee textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómic, cuentos, etc.) utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.</p> <p>2.1. Dramatiza, mediante gestos y palabras, escenas de historias, cuentos, obras de teatro infantiles y juveniles, etc.</p> <p>3.1. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura.</p> <p>4.1. Utiliza procedimientos sencillos para la interpretación de textos, la relectura y la consulta en el diccionario.</p> <p>5.1. Elabora, de forma manual o digital, cuentos y poemas sencillos en la lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.</p> <p>6.1. Elabora textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, folletos, reclamaciones, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas.</p> <p>7.1. Muestra, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.</p> <p>8.1. Identifica y corrige, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.</p> <p>9.1. Practica diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar	Estándares de aprendizaje evaluables
• Interacción en la comunicación, espontánea o dirigida, con distinta intención, respetando un orden espacial, cronológico o lógico en el discurso.	1. Participar activamente en situaciones comunicativas propias de la vida escolar (asambleas, debates, exposiciones en clase)	1.1. Expresa las opiniones propias en discusiones, dando explicaciones y argumentos. 1.2. Uso de documentos videográficos y sonoros como medio de obtener, seleccionar y relacionar información relevante (identificación, clasificación, comparación). 1.3. Emplea de forma adecuada en las intervenciones orales habituales: la pronunciación, la entonación, el ritmo y el vocabulario.	
• Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.	2. Participar activamente en conversaciones que traten temas cotidianos, discusión informal, planificación de actividades, juegos)	2.1. Pide o justifica algo que va a necesitar. 2.2. Escucha activamente e identifica lo que le gusta y lo que le disgusta a los demás. 2.3. Relata sucesos, experiencias y anécdotas con coherencia.	
• Utilización del papel del moderador en actividades de grupo, entonación adecuada, respeto por las experiencias, opiniones y conocimientos de los demás.	3. Utilizar las fórmulas de respeto y urbanidad exigibles en la comunicación oral.	3.1. Se dirige, tanto al profesor como a sus compañeros, en un tono respetuoso, adecuado a la situación de comunicación y a las convenciones sociales.	
• Expresión y reproducción de textos orales según su tipología: narrativa, descriptivos, argumentativos e instructivos. Expositivos.	4. Utilizar estrategias, habilidades y normas para la comunicación.	4.1. Conoce los nuevos medios que facilitan la comunicación. 4.2. Interpreta elementos extralingüísticos que favorecen la comprensión del lenguaje oral Conoce: gestos, sonidos, pósters,...	
• Comprendimiento de textos orales según su tipología: narrativos, informativos, persuasivos y argumentativos.	5. Expressar de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.	5.1. Expresa de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias. 5.2. Utiliza la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás, y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	
• Escucha, reproducción y creación de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad, el interés y la curiosidad del alumno.	6. Participar en debates. Solicitar y dar información. Utilizar fórmulas de cortesía e interacción social.	6.1. Participa en debates y discusiones. 6.2. Utiliza pausas, pronunciación clara y tono adecuado, para enfatizar aquello que sea de interés. 6.3. Habla mirando al público.	
• Dramatización de textos sencillos.	7. Participar, exponer, escuchar y respetar el turno de palabra.	7.1. Planifica intervenciones orales. 7.2. Imita las actitudes abiertas y de respeto hacia las opiniones de los demás. 7.3. Utiliza recursos para controlar el proceso de comunicación.	
	8. Producir textos narrativos diversos.	8.1. Narra experiencias personales, cuentos populares, noticias y diálogos.	
	9. Producir textos descriptivos.	9.1. Describe personas, animales, objetos y lugares usando el vocabulario aprendido.	
	10. Dar instrucciones.	10.1. Enumera instrucciones para indicar a otros cómo llevar a cabo una determinada tarea.	
	11. Producir textos expositivos.	11.1. Presenta noticias, entrevistas, biografías de un personaje conocido, expone lo aprendido sobre la vida de un animal.	
	12. Identificar ideas principales y secundarias.	12.1. Reconoce ideas principales y secundarias.	
	13. Analizar los mensajes transmitidos por el	13.1. Reconoce incoherencias en textos orales.	

	texto.	
14.	Resumir el texto y analizarlo.	14.1. Resume el texto y lo analiza.
15.	Deducir palabras por el contexto. Ampliar el vocabulario.	15.1. Deduce el significado de palabras o expresiones con ayuda de los elementos no lingüísticos de la producción oral y del contexto.
16.	Reconocer ideas no explícitas.	16.1. Interpreta mensajes teniendo en cuenta la intención del emisor. 16.2. Responde a preguntas sobre informaciones no explícitas de los textos.
17.	Escuchar diferentes tipos de texto.	17.1. Es capaz de reproducir textos breves respetando la entonación, pausas, modulación de la voz... 17.2. Crea diversos tipos de textos orales (narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos), breves y sencillos.
18.	Recitar poesías, trabalenguas, adivinanzas y retahíllas de autores conocidos sobre temas de su interés.	18.1. Recita poesías, trabalenguas, adivinanzas y retahillas de autores conocidos sobre temas de su interés.
19.	Memorizar textos orales con diferente finalidad.	19.1. Representa textos sencillos. 19.2. Emplea recursos lingüísticas y no lingüísticas en representaciones teatrales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Comunicación escrita: leer	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interiorización de la relación entre lengua oral y escrita. • Lectura de textos narrativos, teatrales y poéticos con la pronunciación, el ritmo y la expresividad adecuados. • Desarrollo del gusto por la lectura apoyado por diversos recursos. • Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje y tratamiento de la información. • Interpretación de distintos tipos de textos adecuados al nivel. • Desarrolla opiniones argumentadas sobre los textos leídos. 	<p>1. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías en contextos de lecturas significativas</p> <p>2. Utilizar el sistema de lectoescritura.</p> <p>3. Leer textos narrativos, teatrales y poéticos con la pronunciación, el ritmo y la expresividad adecuados.</p> <p>4. Interiorizar el hábito por la lectura. Usar diferentes soportes de lectura (papel, informáticos)</p> <p>5. Sintetizar ideas extraídas de dos textos complementarios en relación a un tema.</p> <p>6. Identificar la función de diversos tipos de fuentes de información</p> <p>7. Interpretar distintos tipos de textos adecuados al nivel.</p> <p>8. Desarrollar opiniones argumentadas sobre los textos leídos.</p>	<p>1.1. Identifica la correspondencia fonema-grafía que da lugar a determinadas reglas ortográficas.</p> <p>1.2. Aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, signos de admiración y de interrogación.</p> <p>2.1. Relaciona correctamente los fonemas con sus grafías en todo tipo de palabras, incluidas aquellas de difícil grafía pero de uso habitual.</p> <p>2.2. Infiere normas ortográficas desde el conocimiento de las relaciones fonema-grafía.</p> <p>3.1. Muestra una velocidad adecuada en su lectura (100 palabras/minuto).</p> <p>3.2. Adecúa el ritmo y la entonación al contenido de lo que está leyendo.</p> <p>4.1. Lee habitualmente por disfrute, y utiliza la biblioteca del centro o de su localidad.</p> <p>5.1. Usa el ordenador para mejorar la comprensión lectora, adquirir el vocabulario, profundizar en la adquisición gramatical e interiorizar reglas ortográficas.</p> <p>6.1. Identifica la función de diversos tipos de fuentes de información.</p> <p>7.1. Interpreta distintos tipos de textos.</p> <p>7.2. Expone razones de sus preferencias.</p> <p>7.3. Establece relaciones entre sus ideas y la información obtenida en un texto.</p> <p>8.1. Expresa la opinión sobre los textos leídos de forma argumentada.</p> <p>8.2. Utiliza fuentes de información diversas (diccionario, periódico, enciclopedia, internet, CD, DVD)</p> <p>8.3. Emplea la fuente de información más precisa para cada caso.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos gráficos en la comunicación escrita. • Conocimiento de las normas y estrategias para la producción de textos. • Producción de textos según su tipología. • Producción de textos escritos. • Utiliza estrategias para el tratamiento de la información. 	<p>1. Utilizar procedimientos de simbolización gráfica (logotipos, imágenes, fotografías, diagramas, mapas y gráficos) para contribuir a la comprensión en la comunicación escrita.</p> <p>2. Interiorizar la planificación, redacción, revisión y mejora del texto.</p> <p>3. Producir textos descriptivos y narrativos.</p> <p>4. Producir textos expositivos.</p> <p>5. Producir textos instructivos.</p> <p>6. Usar las normas ortográficas básicas.</p> <p>7. Realiza resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.</p>	<p>1.1. Utiliza procedimientos de simbolización gráfica(logotipos, imágenes, fotografías, diagramas, mapas y gráficos) para contribuir a la comprensión en la comunicación escrita</p> <p>1.2. Utiliza procedimientos de simbolización gráfica (logotipos, fotografías, diagramas ,mapas y gráficos,) para enriquecer la comunicación en los textos producidos</p> <p>2.1. Identifica los procesos de planificación, redacción, revisión y mejora del texto.</p> <p>2.2. Redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción y mejora del texto.</p> <p>2.3. Revisa el texto producido atendiendo a la claridad en la presentación, coherencia temática, cohesión y corrección.</p> <p>3.1. Produce textos narrativos en los que se incluyan descripciones de personas, lugares y ambientes.</p> <p>4.1. Produce textos expositivos en los que se incluyan descripciones objetivas y subjetivas de hechos y procesos.</p> <p>4.2. Produce textos expositivos para ampliar información sobre temas de interés.</p> <p>5.1. Elabora un listado de instrucciones para indicar a otros cómo llevar a cabo una determinada tarea.</p> <p>6.1. Aplica correctamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma).</p> <p>6.2. Aplica adecuadamente los dos puntos en diálogos y enumeraciones.</p> <p>6.3. Acentúa adecuadamente las palabras de uso frecuente, aplicando las normas relativas a las palabras agudas, llanas y esdrújulas.</p> <p>6.4. Presenta con claridad y limpiza los escritos cuidando la presentación, la caligrafía legible, los márgenes, la distribución del texto en el papel.</p> <p>7.1. Planifica las producciones escritas según necesidades comunicativas.</p> <p>7.2. Produce textos escritos a partir de un guión previo.</p> <p>7.3. Elabora resúmenes y completa mapas conceptuales.</p> <p>7.4. Revisa los trabajos realizados.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: Conocimiento de la Lengua		
• Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua.	1. Alargar y acortar frases.	1.1. Alarga y acorta frases.
• Adquisición del concepto de párrafos.	2. Adquirir el concepto de párrafo.	2.1. Divide un texto en párrafos. Escribe oraciones para ampliar párrafos.
• Adquisición de vocabulario. Uso del diccionario.	3. Buscar palabras en el diccionario.	3.1. Busca palabras en el diccionario y conoce el modo de buscarlas (palabras guía). 3.2. Elige la acepción adecuada al contexto de la palabra.
• Antónimos y sinónimos.	4. Formar antónimos con los prefijos i-, in-, im- y des-.	4.1. Escribe antónimos con los prefijos i-, in-, im- y des-.
• Palabras polisémicas.	5. Conocer el significado de palabras polisémicas.	5.1. Conoce el significado de palabras polisémicas. 5.2. Busca palabras polisémicas. 5.3. Utiliza en sus escritos palabras polisémicas.
• Palabras homófonas.	6. Conocer el significado de palabras homófonas.	6.1. Conoce el significado de palabras homófonas. 6.2. Busca palabras homófonas. 6.3. Utiliza en sus escritos palabras homófonas.
• Palabras compuestas.	7. Conocer y formar palabras compuestas.	7.1. Conoce cómo se forman las palabras compuestas. 7.2. Forma palabras compuestas a partir de dos simples. 7.3. Conoce el significado de palabras compuestas.
• Prefijos pre- y re-(palabras derivadas).	8. Conocer la función de los prefijos pre-, re-, mono-, poli-, semi-, aero-, super- y tele-.	8.1. Forma palabras derivadas con los prefijos pre-, re-, mono-, poli-, semi-, aero-, super- y tele-.
• Prefijos mono-, poli- y semi-; aero-, super- y tele-.	9. Conocer los sufijos -ón, -azo, -ante.	9.1. Escribe aumentativos con los sufijos -ón, -azo, -ante.
• Sufijos -ón, -azo, -ante.	10. Conocer los gentilicios.	10.1. Forma gentilicios correctamente.
• Gentilicios.	11. Identificar palabras de la misma familia.	11.1. Forma familia de palabras a partir de una palabra primitiva.
• Familia de palabras: palabra primitiva y palabra derivada.	12. Conocer la utilidad del campo semántico.	12.1. Clasifica palabras del mismo campo semántico. 12.2. Utiliza palabras del mismo campo semántico como enriquecimiento de vocabulario.
• Campo semántico.	13. Usar la mayúscula en nombres, apellidos, al comienzo de escritos, después de punto, nombre de localidades, ríos,... y algunas abreviaturas.	13.1. Escribe mayúscula en nombres, apellidos, al comienzo de escrito, después de punto, nombre de localidades, ríos,... y algunas abreviaturas.
• Aplicación de normas ortográficas a las producciones escritas: la mayúscula.	14. Identificar sílaba tónica y átona en palabras.	14.1. Clasifica sílaba tónica y átona en palabras.
• Silaba tónica y átona.	15. Identificar palabras según el número de sílabas.	15.1. Identifica y clasifica palabras según el número de sílabas: monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas.
• Silabas.	16. Reconocer las palabras agudas, llanas y esdrújulas.	16.1. Identifica las palabras agudas, llanas y esdrújulas. 16.2. Conoce las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas. 16.3. Aplica las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas en los escritos.
• Diptongos e hiatos.		

• Bu-, bur- y bus-.	17. Conocer la formación de díptongos e hiatos.	17.1. Identifica díptongos e hiatos en palabras.
• Palabras terminadas en -d y -z.	18. Aplicar las normas ortográficas de las palabras que empiezan por bu-, bur- y bus-,	17.2. Conoce las normas de acentuación de díptongos e hiato.
• Palabras con x.	19. Aplicar la norma ortográfica de las palabras terminadas en -d y en -z.	18.1. Aplica correctamente la norma ortográfica de la palabra que empiezan por bu-, bur- y bus-.
• Adjetivos terminados en -avo, -eve, -ivo.	20. Conocer el uso de la x en palabras que empiezan por ex- y extra-	19.1. Aplica la norma ortográfica de las palabras terminadas en -d y en -z.
• Norma ortográfica de la h (hui-, hue-, huí-; verbos con h).	21. Conocer el uso de la norma ortográfica de los adjetivos terminados en -avo, -eve e -ivo.	20.1. Forma palabras con los prefijos ex- y extra-
• Palabras terminadas en -aje, -eje, -jero, -jería.	22. Aplicar la norma ortográfica de la ll e y.	21.1. Aplica el uso de la norma ortográfica de los adjetivos terminados en -avo, -eve e -ivo.
• Verbos acabados en -aba, -abas.	23. Aplicar la norma ortográfica de la h (hui-, hue-;; verbos con h).	22.1. Aplica la norma ortográfica de la ll e y.
• Haber y a ver.	24. Aplicar la norma ortográfica de la j (-ajé,-eje,-jeró/a, -jería).	23.1. Aplica la norma ortográfica de la h (hui-, hue-, verbos con h)
• Verbos terminados en -ger, -gir.	25. Utilizar la norma ortográfica en los verbos que terminan en -aba, -abas.	24.1. Aplica la norma ortográfica de la j (-ajé,-eje,-jeró/a, -jería).
• Palabras que empiezan por geo- gest-.	26. Identificar el uso correcto de haber y a ver.	25.1. Utiliza la norma ortográfica en los verbos que terminan en -aba, -abas.
• Verbos acabados en -bir, -buir.	27. Conocer la regla ortográfica de los verbos que terminan en -ger y -gir.	26.1. Identifica y usa correcto de haber y a ver
• Las abreviaturas.	28. Conocer el uso de la g en palabras que empiezan por geo- y gest-.	27.1. Utiliza correctamente la norma ortográfica de los verbos que terminan en -ger y -gir.
• Identificar categorías gramaticales: la comunicación. Sujeto y predicado. Tipos de oraciones. El nombre: tipos; género y número. El grupo nominal. Adjetivo y su concordancia. El artículo: determinantes demostrativos, posesivos y numerales. El pronombre personal. El verbo: conjugaciones; tiempos verbales (presente, pasado y futuro).El adverbio.	29. Conocer el uso de la b en los verbos acabados en -bir y -buir.	28.1. Usa la regla ortográfica de la g en palabras que empiezan por geo- y gest-.
• Variedad textual según la intención comunicativa.	30. Conocer la utilidad de las abreviaturas.	29.1. Aplica la norma ortográfica a los verbos terminados en -bir y -buir.
• Uso de las técnicas de la información y la comunicación como instrumento de	31. Conocer los elementos de la comunicación.	30.1. Identifica abreviaturas y las usa.
	32. Identificar el sujeto y predicado en la oración.	31.1. Conoce la comunicación verbal y no verbal.
	33. Conocer las oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas.	31.2. Identifica los elementos de la comunicación.
	34. Identificar nombres comunes, propios, individuales y colectivos.	32.1. Identifica el sujeto en la oración.
		32.2. Identifica el predicado en la oración.
		32.3. Completa oraciones (sujeto o predicado).
		33.1. Conoce e identifica oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas.
		33.2. Utiliza correctamente los signos de interrogación y exclamación.
		33.3. Utiliza la entonación adecuada en función del tipo de oraciones.
		34.1. Identifica nombres comunes, propios, individuales y colectivos.

aprendizaje en tareas sencillas.	<p>35. Identificar género y número en los nombres.</p> <p>36. Comprender y señalar grupos nominales.</p> <p>37. Conocer la concordancia entre nombres y adjetivos.</p> <p>38. Identificar el artículo y los determinantes demostrativos, posesivos y numerales.</p> <p>39. Conocer los pronombres personales.</p> <p>40. Identificar los verbos en oraciones.</p> <p>41. Conocer las tres conjugaciones (infinitivo): ar, er, ir.</p> <p>42. Conocer la concordancia del verbo en número y persona con el sujeto.</p> <p>43. Utilizar los tiempos verbales presente, pasado y futuro.</p> <p>44. Conocer el adverbio de lugar y de tiempo.</p> <p>45. Identificar las adivinanzas como juego de palabras.</p> <p>46. Conocer la noticia.</p> <p>47. Conocer el concepto de definición.</p> <p>48. Interpretar imágenes.</p> <p>49. Conocer la estructura del relato.</p> <p>50. Ordenar un cuento.</p> <p>51. Reconocer y escribir diálogos y notas.</p> <p>52. Identificar el estilo directo e indirecto en una conversación.</p> <p>53. Interpretar información a partir de gráficos</p> <p>54. Expresar opiniones: la carta.</p>	<p>35.1. Clasifica los nombres según su género y número.</p> <p>36.1. Comprende y produce grupos nominales. 36.2. Identifica el núcleo del grupo nominal.</p> <p>37.1. Identifica la concordancia del nombre y el adjetivo (género y número). 37.2. Utiliza correctamente la concordancia entre nombre y adjetivo en sus escritos.</p> <p>38.1. Identifica el artículo. 38.2. Conoce la concordancia de género y número entre nombre y determinante. 38.3. Conoce los determinantes demostrativos, posesivos y numerales. 38.4. Utiliza los determinantes demostrativos, posesivos y numerales.</p> <p>39.1. Conoce y utiliza los pronombres personales.</p> <p>40.1. Identifica los verbos en oraciones.</p> <p>41.1. Forma el infinitivo e identifica a qué conjugación pertenece.</p> <p>42.1. Forma oraciones con orden y concordancia entre sujeto y verbo (número y persona).</p> <p>43.1. Utiliza los tiempos verbales en presente, pasado y futuro, en función de la acción realizada o por realizar.</p> <p>44.1. Identifica adverbios de lugar y de tiempo en oraciones.</p> <p>45.1. Reconoce las adivinanzas e inventa adivinanzas.</p> <p>46.1. Conoce las partes de la noticia. 46.2. Escribe una noticia.</p> <p>47.1. Define palabras sencillas de forma correcta.</p> <p>48.1. Interpreta de forma oral imágenes, siguiendo un orden.</p> <p>49.1. Conoce las partes del relato (planteamiento, nudo y desenlace). 49.2. Escribe un relato corto respetando las partes.</p> <p>50.1. Conoce la estructura del cuento. 50.2. Escribe un cuento breve.</p> <p>51.1. Conoce la finalidad de una nota. 51.2. Escribe una nota con una determinada finalidad. 51.3. Identifica diálogos y su uso cotidiano.</p> <p>52.1. Identifica el estilo directo e indirecto en una conversación. 52.2. Transcribe una conversación en estilo indirecto en directo.</p> <p>53.1. Interpreta información de gráficos.</p> <p>54.1. Escribe una carta.</p>
----------------------------------	---	---

	55. Conocer el significado de frases hechas.	55.1. Utiliza el significado de frases hechas en su contexto escolar.
	56. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje. Aprender la colocación de los dedos para escribir correctamente a máquina.	56.1. Investiga para buscar información concreta. 56.2. Realiza actividades a través del ordenador (cd, servidor,...) 56.3. Utiliza el teclado para presentar trabajos y hacer actividades en Word.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Educación literaria Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de juego, de conocimiento de entretenimiento, de otros mundos, tiempo culturas, de aprendizaje, y como medio de organizararse y resolver problemas de la vida cotidiana. • La literatura: Textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento: la estructura. El teatro: Personajes. Poesía. Recursos literarios: la comparación y la Metáfora. Los cuentos populares. Las fábulas. • Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo y textos de otros géneros (teatro o poesía). • Práctica de diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómic, cuentos, cuentos, entre otras fuentes, webs infantiles). 2. Dramatizar, mediante gestos y palabras, escenas de historias, cuentos, obras de teatro infantiles y juveniles, etc. 3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias. 4. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, la relectura y la consulta en el diccionario. 5. Identificar y escribir, cuentos y poemas sencillos en lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 6. Elaborar textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, folletos, reclamaciones, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas. 7. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 8. Identificar y corregir, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisuales y digitales, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género. 9. Practicar diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómic, cuentos), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles. 2.1. Dramatiza, mediante gestos y palabras, escenas de historias, cuentos, obras de teatro infantiles y juveniles, etc. 3.1. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias. 4.1. Utiliza procedimientos sencillos para la interpretación de textos, la relectura y la consulta en el diccionario. 5.1. Escribe cuentos y poemas sencillos en lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 6.1. Elabora textos escritos y orales en lengua trabajados en el aula (normas de clase, horarios, folletos, reclamaciones, etc.), para satisfacer necesidades comunicativas concretas. 7.1. Muestra, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 8.1. Identifica , en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisuales y digitales, los rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género. 9.1. Practica diferentes tipos de audición y de lectura de obras adecuadas a la edad y a los intereses del alumno: escucha guiada, lectura guiada, lectura personal y silenciosa y lectura en voz alta.

Contenidos		Criterios de evaluación	Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Características generales de la oralidad; diversidad de situaciones, formas y tempos de la comunicación oral: narraciones, diálogos, debates, dramatizaciones, exposiciones, argumentaciones formales, estructurales y de contenido de las mismas. • Intenciones y funciones de la comunicación oral: presentarse y presentar a otros; pedir y dar información, consejos...; exposición de ideas, opiniones, conocimientos, etc.; convencer, narrar hechos reales y ficticios; descripción poética y realista de cosas, personas, lugares y escenas; planificación de experiencias de trabajo en grupo; organización de la información; discusión de estrategias y resultados; solución de problemas; etc. • Recursos del lenguaje oral: medios de comunicación audiovisual, Internet, documentos videográficos y sonoros, etc. • Estructura y características de los mensajes orales según las funciones y situaciones comunicativas diversas; léxico, entonación, recursos expresivos; elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos, pausas, distancia, movimiento corporal); el doble sentido, la ironía, la sorna, el humor, etc. • Normas de intercomunicación oral: coherencia, cohesión y adecuación; concuencia, atención, escucha, corrección, turnos de participación, respeto a la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir textos orales de forma estructurada y con adecuación a las diferentes formas textuales. 2. Formular preguntas previas a la lectura de textos de diferente tipo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Produce textos orales de forma estructurada y con adecuación a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.). 1.2. Utiliza diferentes recursos que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas (pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.) 1.3. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Produce textos orales de forma estructurada y con adecuación a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.). 1.2. Utiliza diferentes recursos que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas (pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.) 1.3. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Plantea preguntas previas a la lectura de textos de diferente tipo (informativo, etc.), facilitando la localización de la información más importante. 2.2. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales. 2.3. Realiza hipótesis sobre el contenido del texto. Comprobando sus hipótesis una vez leído el texto. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Participa en actividades de comunicación en el aula (debates, diálogos, exposiciones, pedir información, responder una pregunta, expresar opiniones, hacer presentaciones de uno mismo y de los demás, contar un suceso etc.), valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. 3.2. Respeto el turno de palabra. 3.3. Práctica la escucha activa. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Utiliza y maneja documentos impresos, audiovisuales y digitales para obtener, seleccionar, clasificar, comparar y relacionar con autonomía y responsabilidad la información más importante y necesaria. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Utiliza y maneja documentos impresos, audiovisuales y digitales para obtener, seleccionar, clasificar, comparar y relacionar con autonomía y responsabilidad la información más importante y necesaria. 5.1. Maneja los medios audiovisuales y de comunicación, siendo capaz de comentar el contenido, el lenguaje y la finalidad de los textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación. 5.2. Escucha y reproduce mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.). 	
			<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Maneja los medios audiovisuales y de comunicación, siendo capaz de comentar el contenido, el lenguaje y la finalidad de los textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación. 5.2. Escucha y reproduce mediante la expresión escrita y oral, mensajes y textos orales audiovisuales y digitales (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.). 6.1. Asume diferentes papeles en el intercambio oral. 6.2. Adecúa su voz en las diferentes situaciones de trabajo en el aula. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 6.1. Asume diferentes papeles en el intercambio oral. 6.2. Adecúa su voz en las diferentes situaciones de trabajo en el aula. 7.1. Modifica su voz en los contextos comunicativos. 7.2. Utiliza una postura adecuada para expresarse de forma oral. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 7.1. Modifica su voz en los contextos comunicativos. 7.2. Utiliza una postura adecuada para expresarse de forma oral. 8.1. Conoce y utilizar de forma correcta 8.2. Utiliza una postura adecuada para expresarse de forma oral. 	
			<ol style="list-style-type: none"> 8.1. Conoce y utilizar de forma correcta 8.2. Utiliza una postura adecuada para expresarse de forma oral. 	

<div style="display: flex; align-items: center;"> • <p>diversidad lingüístico-social; gesto, postura, movimiento corporal.</p> </div>	<p>Las fórmulas de cortesía y de relación social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación no verbal. • Elementos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales (gesto, ritmo y entonación). 	<p>fórmulas de cortesía.</p> <p>9. Utilizar un lenguaje respetuoso.</p> <p>10. Conocer y utilizar diferentes recursos para realizar una gran variedad de funciones comunicativas.</p>	<p>8.2. hablar, despedirse.</p> <p>9.1. Utiliza un lenguaje respetuoso con compañeros y profesores.</p> <p>9.2. Manifiesta sus discrepancias de forma correcta.</p> <p>9.3. Acompaña su discurso con gestos de forma adecuada.</p>
<p>Textos orales cotidianos y formales en el aula (Describir los personajes de un cuento. Descripción de lugares. Presentarse. Escribir un diario. Contar experiencias personales. Expressar estados de ánimo. Ordenar los pasos de un proceso. Contar cuentos. Escribir el resumen de un texto. Comunicarse mediante gestos. Dialogar con cortesía. Iniciar y cerrar una conversación. Dar información. Contar un suceso. Dramatizar un texto. Hacer una oral. Dar consejos e instrucciones. Recoger datos. Expressar una opinión. Participar en un debate, etc.)</p> <p>• Tradición oral: romances, leyendas, cuentos, dichos populares, refranes, etc., propios de la zona, región...</p>	<p>11. Reconocer y usar registros lingüísticos según el grado de formalidad, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>12. Reflexionar sobre el uso y la utilidad de las estrategias de comunicación oral en su propio aprendizaje.</p> <p>13. Exponer con claridad ideas, conocimientos y hechos.</p> <p>14. Saber valorar la utilidad de expresarse con corrección y soltura en la vida social y escolar.</p> <p>15. Expresar oralmente con pronunciación, entonación, ritmo y volumen adecuados distintos tipos de mensajes y diferentes situaciones, con distintas finalidades y para diversas necesidades comunicativas.</p> <p>16. Comprender y memorizar sencillos textos literarios, participando en la representación de obras de teatro, utilizando los recursos expresivos adecuados al género.</p>	<p>10.1. Utiliza los recursos lingüísticos para expresar las normas de cortesía dentro de la comunicación oral.</p>	<p>11.1. Reconoce y usa los registros lingüísticos según el grado de formalidad, manejando un lenguaje no discriminatorio y respetando los turnos de palabra.</p>
	<p>12.1. Reflexionar sobre el uso y la utilidad de las estrategias de comunicación oral en su propio aprendizaje.</p> <p>13.1. Utiliza técnicas para aprender a expresarse de manera correcta, seleccionando y organizando la información referida a los contenidos del área.</p> <p>14.1. Pone en práctica estrategias básicas de comunicación, sabiendo comunicarse de forma oral en diferentes situaciones, con distintas finalidades y para diversas necesidades comunicativas.</p> <p>15.1. Se expresa oralmente con pronunciación, entonación, ritmo y volumen adecuados al tipo de mensaje y a la situación de comunicación.</p>	<p>16.1. Escribe y cuenta cuentos utilizando el gesto y la entonación.</p> <p>16.2. Usa un vocabulario amplio y adecuado, así como los conectores y marcadores del discurso apropiados.</p> <p>16.3. Comprende sencillos textos literarios, memoriza y recita poemas, cuentos, canciones, adivinanzas y trábalenguas.</p> <p>16.4. Representa historias, cuentos, pequeñas obras de teatro infantiles y juveniles, etc., utilizando gestos y palabras.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Comunicación escrita: leer		
<ul style="list-style-type: none"> • El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión. • Elementos básicos del discurso de ensayo o literatura de opinión: la exposición de ideas, la argumentación. • Juegos motivadores relacionados con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos leídos en voz alta y en silencio, con fluidez y entonación adecuada, a partir de actividades literarias (adivinanzas, trabalenguas, chistes, dichos y refranes) y no literarias (sopas de letras, crucigramas, jeroglíficos, caligramas). • Estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: comparar, clasificar, identificar e interpretar los conocimientos y las informaciones (gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones) • Estrategias para la comprensión de textos escritos (elaboración y comprobación de hipótesis, realización de inferencias de información sobre el texto a partir de los conocimientos y de las experiencias previas, consulta del diccionario, etc.) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos y opiniones. 2. Leer textos en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido. 3. Comprender y producir textos orales y escritos, tanto los creados con finalidad didáctica como los de uso cotidiano. 4. Manejar estrategias elementales para comprender y hacer comprender los mensajes orales. 5. Recitar y dramatizar textos procedentes de la tradición popular. 6. Realizar crucigramas, sopas de letras. 7. Buscar y elaborar informaciones sencillas sobre temas de interés, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 8. Comprender textos periodísticos publicitarios, diferenciando su intención comunicativa. 9. Inferir, interpretar y formular hipótesis sobre el contenido de diferentes textos, sabiendo relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. 	<p>1.1. Formula y responde a preguntas de forma oral y escrita, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>2.1. Lee textos con fluidez, en voz alta, con entonación y ritmo adecuados.</p> <p>2.2. Realiza una lectura silenciosa correcta.</p> <p>2.3. Lee en voz alta, respetando las pautas gramaticales para dar coherencia a lo que lee.</p> <p>2.4. Disfruta leyendo.</p> <p>3.1. Comprende la lectura de textos de su nivel, reconoce las ideas principales, extrae información relevante y busca las palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Produce textos orales y escritos, tanto de carácter informal como de mayor grado de formalización.</p> <p>4.2. Interpreta de forma crítica la información relevante de un texto.</p> <p>4.3. Presenta los mensajes orales con fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, tono de voz, entonación correcta.</p> <p>4.4. Resume la información relevante de un texto.</p> <p>5.1. Recita y representa textos procedentes de la tradición popular (leyendas, cuentos populares, rimas, fábulas, etc.)</p> <p>6.1. Realiza lectura dramática de textos literarios.</p> <p>6.2. Recita poesías, adivinanzas, trabalenguas.</p> <p>6.3. Realiza crucigramas, jeroglíficos, sopas de letras.</p> <p>7.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información y elaborar sencillas tareas sobre temas de interés (cuentos, canciones, adivinanzas, juegos).</p> <p>7.2. Valora los medios de comunicación como instrumentos de aprendizaje.</p> <p>7.3. Usa internet como fuente de información y herramienta de aprendizaje. Respetando las reglas de uso.</p> <p>8.1. Lee y comprende textos periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa, y diferenciando entre información, opinión y publicidad.</p> <p>9.1. Relaciona los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios, interpretando y formulando hipótesis.</p> <p>9.2. Contesta a preguntas explícitas, implícitas, en si mismo sobre un texto.</p> <p>9.3. Realiza inferencias sobre un texto a partir de los datos que conoce.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión. • Elementos básicos del discurso de ensayo o literatura de opinión: la exposición de ideas, la argumentación. • Estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: comparar, clasificar, identificar e interpretar los conocimientos y las informaciones (gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones) • Estrategias para la comprensión de textos escritos (elaboración y comprobación de hipótesis, realización de inferencias de información sobre el texto a partir de los conocimientos y de las experiencias previas, consulta del diccionario, etc.) • Textos de la vida cotidiana con una correcta correspondencia entre fuentes y gráficas (carteles, horarios, reglamentos, catálogos, folletos de instrucciones, correspondencia, normas, convocatorias, planes de trabajo, recetas...) y de los medios de comunicación (webs infantiles y juveniles, noticias, reportajes, cartas al director, entrevistas...) • Programas informáticos de procesamiento de textos escritos. • Elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto, dibujo); viñetas, globos, onomatopeyas, signos convencionales... • Elementos básicos de los textos (silueta, las nuevas tecnologías). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la lengua escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones. 2. Comprender y producir textos escritos, tanto los creados con finalidad didáctica como los de uso cotidiano. 3. Manejar estrategias elementales para comprender y hacer comprender los mensajes escritos. 4. Comprender textos periodísticos y publicitarios, diferenciando su intención comunicativa. 5. Inferir, interpretar y formular hipótesis sobre el contenido de diferentes textos, sabiendo relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. 6. Comentar textos sencillos, reconociendo las características fundamentales de textos literarios, narrativos, poéticos y dramáticos, identificando algunos recursos retóricos y métricos. 7. Saber buscar y seleccionar información en diferentes fuentes y en distintos soportes, siendo capaz de interpretar gráficos, imágenes, esquemas ... 8. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales. 9. Conocer y analizar noticias y opiniones a través de los medios de comunicación social, manejando periódicos o revistas, y ser capaz de expresar opiniones, reflexiones y valoraciones. 10. Utilizar textos propios para obtener o comunicar información, ayudándose de las nuevas tecnologías. <p>1.1. Formula y responde a preguntas de forma escrita, narra historias y expresa sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>2.1. Comprende la lectura de textos de su nivel, reconoce las ideas principales, extrae información relevante y busca las palabras desconocidas.</p> <p>3.1. Produce textos escritos, tanto de carácter informal como de mayor grado de formalización.</p> <p>3.2. Interpreta de forma crítica la información relevante de un texto.</p> <p>3.3. Resume la información relevante de un texto.</p> <p>4.1. Lee y comprende textos periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa, y diferenciando entre información, opinión y publicidad.</p> <p>5.1. Relaciona los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios, interpretando y formulando hipótesis.</p> <p>5.2. Contesta a preguntas explícitas, implícitas, en si mismo sobre un texto.</p> <p>5.3. Realiza inferencias sobre un texto a partir de los datos que conoce.</p> <p>6.1. Elabora comentarios de textos literarios, centrándose en los temas y personajes.</p> <p>6.2. Identifica y conoce las características fundamentales de textos literarios, narrativos, poéticos y dramáticos, identificando recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>7.1. Busca y selecciona información en diferentes fuentes y soportes, en la biblioteca o en Internet.</p> <p>7.2. Conoce un procesador de textos.</p> <p>7.3. Trabaja con carpetas y ficheros.</p> <p>7.4. Usa de forma correcta el correo electrónico.</p> <p>8.1. Maneja el diccionario con soltura y eficacia como una herramienta de consulta.</p> <p>8.2. Interpreta gráficos, mapas, planos, cuadros sinópticos, etc. expresando de forma oral o por escrito la intención comunicativa.</p> <p>9.1. Identifica la estructura de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, escribiendo mensajes, normas, notas, invitaciones, cartas, etc., tanto en soporte papel como electrónico.</p> <p>10.1. Escribe textos coherentes, para comunicar o demandar información.</p> <p>10.2. Valora la escritura como instrumento de obtención de comunicación o demanda de información y comunicación.</p>	

organización, recursos lingüísticos específicos...)	<ul style="list-style-type: none"> Textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social (en particular, de la prensa local) sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director, en situaciones reales o simuladas en el aula. Estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones), y aplicación de estos conocimientos a la comprensión y producción de textos para obtener y organizar la comunicación y conocimientos, para comunicar experiencias y necesidades. Textos escritos propios de la vida social del aula, como consolidación del sistema lecto-escritor, conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...) Estrategias básicas en la producción de textos: planificación (concreción de la intención comunicativa y del destinatario, del tipo de texto, de la organización del contenido...), redacción del borrador, y evaluación y revisión del texto para mejorarlo. Formas de cohesión y coherencia textuales en la lengua oral y en la escrita. Elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) 	<p>11. Diseñar estrategias básicas de producción de textos, siguiendo la estructura propuesta.</p> <p>12. Conocer las características del cómic.</p> <p>13. Componer textos expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos, con claridad y bien estructurados, utilizando adecuadamente los elementos de cohesión del texto. así como los marcadores y conectores del discurso.</p> <p>14. Utilizar y seleccionar información en diferentes fuentes y soportes, para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos.</p> <p>15. Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes como instrumentos que facilitan la comprensión y el aprendizaje.</p> <p>16. Escribir y presentar distintos tipos de textos de carácter literario y lúdico.</p> <p>17. Conocer las estrategias de la producción de textos, la planificación, la redacción y la revisión.</p> <p>18. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos leídos, centrándose en entender e interpretar su significado.</p> <p>19. Conocer los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...)</p> <p>20. Producir textos siguiendo las normas básicas de presentación.</p> <p>21. Producir textos que cumplan las normas</p> <p>11.1. Utiliza la prensa local para buscar noticias, opiniones o entrevistas, exponiendo de forma oral o por escrito sus opiniones.</p> <p>12.1. Realiza cómics.</p> <p>13.1. Redacta textos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, entrevistas) y publicitarios (anuncios, carteles), expresando de forma oral y por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p> <p>14.1. Planifica de forma correcta la redacción de una noticia (conociendo sus partes y características).</p> <p>14.2. Elabora cuestionarios, esquemas, resúmenes, descripciones, narraciones apoyándose en las nuevas tecnologías.</p> <p>14.3. Identifica el estilo directo e indirecto en una narración.</p> <p>14.4. Escribe y presenta textos propios, elaborando borradores y siguiendo el proceso de planificar, redactar y corregir.</p> <p>14.5. Presenta de forma oral y escrita textos expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos, siguiendo un guión establecido.</p> <p>15.1. Elabora por escrito esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, de forma clara y visual.</p> <p>15.2. Maneja las nuevas tecnologías para buscar información, diseñar y presentar esquemas y mapas conceptuales.</p> <p>16.1. Escribe textos de carácter literario y lúdico (cuentos, poemas, escenas de obras de teatro, cómics, canciones y adivinanzas), y los presenta en el aula.</p> <p>16.2. Escucha con atención las opiniones de sus compañeros y profesores sobre los trabajos que presenta.</p> <p>17.1. Planifica adecuadamente la producción de textos.</p> <p>17.2. Redacta con corrección los textos que escribe.</p> <p>17.3. Revisa con las instrucciones dadas los textos que escribe</p> <p>18.1. Identifica la estructura organizativa de diferentes textos leídos, centrándose en entender e interpretar su significado.</p> <p>19.1. Conoce los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...)</p> <p>20.1. Produce textos siguiendo las normas básicas de presentación establecidas: márgenes, disposición en el papel, limpieza, calidad caligráfica, separación entre párrafos, interlineado...</p> <p>21.1. Aplica correctamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas de la escrita (linealidad, posibilidad de comunicación directa, posibilidad de comunicación con interlocutores ausentes, permanencia y fijación del pensamiento, posibilidad de relectura); tipografías; apartados y títulos; signos de puntuación (punto, coma, guiones, dos puntos, signos de admiración y de interrogación, puntos suspensivos, etc.); tilde; etc. • Correspondencia entre comunicación oral y escrita: correspondencias del código (el acento y la tilde; la entonación y sus signos; las pausas y la puntuación); diferencias textuales, contextuales y de nivel de uso. • Elementos lingüísticos y no lingüísticos (ilustraciones, subrayados, gráficos y tipografía) en la producción de textos escritos. 	<p>básicas de presentación, aplicar correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p>22. Conocer los elementos lingüísticos y no lingüísticos (ilustraciones, subrayados, gráficos y tipografía) en la producción de textos escritos.</p>	<p>puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación... utilizando las reglas de acentuación y ortográficas correctamente.</p> <p>22.1. Conoce los elementos lingüísticos y no lingüísticos (ilustraciones, subrayados, gráficos y tipografía) en la producción de textos escritos.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Conocimiento de la Lengua	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> La variedad lingüística existente en el contexto social y escolar. Las lenguas de España: situación diferente Comunidades Autónomas. Ortografía, puntuación y acentuación: La sílaba. Sílaba átona y sílaba tónica. El guion. La tilde en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde en los dipontos. La tilde en los hiatos. Signos de puntuación que cierran oración. Clases de punto. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. Palabras con h, con b, con v, con g, con l, con ll, con y. Palabras terminadas en -d y en -z. Palabras con -cc- y -c-. Estructuras básicas de la lengua: tipos de textos y estructuras de cada una de ellos (narración, descripción, exposición); enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo); los elementos de la oración simple; sujeto y predicado, y sus complementos. Clases de oraciones. Vocabulario: El diccionario. Sinónimos. Antónimos. Palabras homófonas. Palabras polisémicas. Palabras primitivas y derivadas. Los prefijos. Los sufijos. Palabras compuestas. Familia de palabras. Formación de sustantivos. Formación de adjetivos. Formación de verbos. Gentilicios. Relaciones e interferencias morfosintácticas (orden de palabras, el párrafo, los complementos directos, indirectos y circunstanciales, usos preposicionales, etc.), fonéticas 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer la variedad lingüística de sus contextos escolares y sociales. Conocer y valorar la variedad lingüística de España y el español de América. Reconocer las diferentes lenguas de España. Valorar las lenguas y dialectos de España y respetar a sus hablantes. Conocer las normas ortográficas y aplicarlas en sus producciones escritas con corrección los signos de puntuación. Aplicar de forma adecuada las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico semánticas de la lengua. Conocer el uso de procedimientos de comparación, derivación, contraste, para juzgar sobre la corrección de las palabras y generalizar las normas ortográficas. Apreciar el valor social de las normas ortográficas y la necesidad de ceñirse a ellas en los escritos. Conocer las normas de la acentuación, sílaba tónica y sílaba átona, uso de la tilde, clasificar palabras según su acentuación. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares utilizando la planificación y las normas gramaticales y ortográficas de la lengua, así como la caligrafía, el orden y la presentación. Corregir textos propios o de compañeros. 	<ol style="list-style-type: none"> Conoce y respeta las lenguas que se hablan en su entorno. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América. Reconoce las diferentes lenguas de España. Ubica la lengua y la comunidad autónoma donde se emplea. Valora las lenguas y dialectos de España y respecta a sus hablantes. Conoce y utiliza las normas ortográficas, aplicándolas en sus producciones escritas, con especial atención en las reglas de la h, b/V, g/j, s/x, ll/y, c/cc. Usa con corrección los signos de puntuación y aplica las reglas de uso de la tilde, siendo capaz de evaluar la corrección en la escritura de las palabras, aplicando las reglas de ortografía estudiadas. Utiliza correctamente en las producciones propias las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico semánticas de la lengua, siendo capaz de explicarlas de forma oral. Utiliza el diccionario como apoyo para la elaboración y corrección de textos. Conoce teóricamente las normas ortográficas trabajadas. Aplica las normas ortográficas trabajadas. Usa procedimientos de derivación, comparación, contraste... para corregir palabras. Usa procedimientos de derivación, comparación y contraste para generalizar normas ortográficas. Valora la importancia de la aplicación de las normas ortográficas y las producciones de textos escritos propios y de otras personas, mostrando interés en la correcta elaboración de textos propios. Conoce la sílaba tónica y átona de una palabra. Identifica la sílaba tónica y átona en cualquier palabra. Conoce y aplica las normas de acentuación de las palabras. Conoce y clasifica las distintas clases de palabras en función de su acentuación. Resume adecuadamente la información de un texto. Planifica de forma coherente la escritura de un texto (elaborando un esquema o guión previo). Escribe de forma adecuada un texto partiendo de un guión previo. Corrige textos propios o del compañero aplicando las normas gramaticales y ortográficas de la lengua. Revisa la caligrafía, el orden y la presentación, haciendo una valoración de los resultados. 	

<p>(pronunciamientos, entonaciones, onomatopeyas), y léxicas (préstamos) del castellano con otras lenguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gramática: La comunicación. El lenguaje y las lenguas. El enunciado: frase y oración (tipos de enunciados). La oración: sujeto y predicado. El sustantivo: clases. El sustantivo: género y número. Los determinantes: artículos y demostrativos. Los determinantes: poseedores, numerales e indefinidos. El adjetivo. Los grados del adjetivo. Los pronombres personales. El verbo: las formas verbales, número y persona. El verbo: tiempo y modo. El verbo: los tiempos verbales. El verbo: voz activa y voz pasiva. El verbo: adverbio. Las preposiciones. 	<p>10. Usar las estructuras narrativas, descriptivas e instructivas para la comprensión.</p> <p>11. Leer y componer narraciones, descripciones y exposiciones.</p> <p>12. Participar en actividades de elaboración de textos propios y de lectura de textos literarios y periodísticos, y utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística.</p> <p>13. Conocer la definición de frase, oración y enunciado.</p> <p>14. Conocer tipos de oraciones y sus elementos.</p> <p>15. Conocer y utilizar adecuadamente, la definición de los diferentes tipos de interrogativo, exclamativo e imperativo.</p> <p>16. Identificar oraciones como unidades de significado completo, siendo capaz de reconocer si la oración es activa o pasiva.</p> <p>17. Construir de forma oral y escrita oraciones con un orden lógico y con las concordancias adecuadas</p> <p>18. Conocer el sustantivo y el adjetivo.</p> <p>19. Conocer la formación de gentilicios.</p> <p>20. Conocer el sintagma verbal: verbo</p>	<p>10.1. Conoce las estructuras básicas de textos narrativos y descriptivos.</p> <p>10.2. Conoce las características de distintos tipos de textos.</p> <p>10.3. Clasifica los textos en función de sus estructuras.</p> <p>11.1. Utiliza sus conocimientos sobre comprensión y narración y la exposición en sus composiciones.</p> <p>11.2. Lee y escribe con coherencia textos narrativos.</p> <p>11.3. Lee y escribe con coherencia textos descriptivos.</p> <p>11.4. Lee y escribe con coherencia textos expositivos.</p> <p>12.1. Elabora textos propios, de lectura de textos literarios o periodísticos, aplicando los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua.</p> <p>12.2. Utiliza la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.</p> <p>13.1. Conoce y distingue una frase de una oración y de un enunciado.</p> <p>13.2. Identifica frases y oraciones en un texto.</p> <p>13.3. Analiza oraciones (sujeto, predicado, atributos y complementos).</p> <p>14.1. Analiza los distintos grupos de palabras (núcleo y complementos).</p> <p>15.1. Conoce y utiliza adecuadamente los distintos tipos de enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo e imperativo) en la elaboración de un texto.</p> <p>16.1. Reconoce oraciones simples, comprende su significado, identificando sujeto y predicado, con sus respectivos núcleos y complementos.</p> <p>16.2. Reconoce si la oración es activa o pasiva, es capaz de realizar la transformación de una a otra produciendo distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>16.3. Identifica y maneja textos sencillos reconociendo predicado verbal y sus complementos (directo, indirecto y circunstancial) así como el predicado nominal y el atributo.</p> <p>17.1. Habla y escribe con oraciones con orden lógico y con las concordancias adecuadas.</p> <p>18.1. Conoce la definición y formación de sustantivos y adjetivos e identificar los sustantivos y adjetivos en una oración o texto.</p> <p>18.2. Define y clasifica sustantivos.</p> <p>18.3. Define y clasifica adjetivos.</p> <p>19.1. Forma los gentilicios trabajados.</p> <p>20.1. Define el verbo.</p> <p>20.2. Conoce las personas gramaticales de los verbos.</p> <p>20.3. Conoce y clasifica los verbos según el modo.</p> <p>20.4. Conoce y clasifica los verbos según un criterio dado</p>
--	--	---

		21. Manejar y conocer el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	21.1. Usa el diccionario de forma espontánea para resolver dudas. 21.2. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, extranjerismos y neologismos, siglas y abreviaturas, comprendiendo su significado. 21.3. Identifica palabras compuestas, prefijos y sufijos, y las utiliza en la construcción de textos sencillos. 21.4. Crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras.
		22. Escribir y hablar de forma correcta.	22.1. Escribe y presenta de forma oral y escrita las oraciones con un orden lógico y concordancias adecuadas.
		23. Aplicar los conocimientos básicos de la gramática (categorías gramaticales).	23.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
		24. Conocer y comparar distintas estructuras sintácticas.	24.1. Conoce y compara distintas estructuras sintácticas observando su significado. 24.2. Analiza como el uso de diferentes enlaces modifica el sentido del texto.
		25. Pronunciar y entonar de forma correctas.	25.1. Pronuncia y entona con corrección.
		26. Conocer el concepto de onomatopeya.	26.1. Reconoce la onomatopeya.
		27. Saber algunos datos sobre la relación del castellano con otras lenguas.	27.1. Reconoce algunos términos que son prestados de otras lenguas.
		28. Conocer la definición de enlaces, preposiciones y conjunciones.	28.1. Reconoce qué es un enlace o nexo. 28.2. Usa correctamente distintos tipos de enlaces en textos significativos.
		29. Identificar y clasificar distintos tipos de enlaces.	29.1. Identifica y clasifica en un texto, los distintos tipos de enlaces.
		30. Utilizar los enlaces atendiendo a la función que desempeñan en la elaboración de textos propios.	30.1. Utiliza los enlaces atendiendo a la función que desempeñan en la elaboración de textos propios.
		31. Conocer el concepto y uso del adverbio.	31.1. Conoce el concepto y uso del adverbio.
		32. Conocer y concepto y uso correcto de los determinantes.	32.1. Conoce y concepto y uso correcto de los determinantes.
		33. Comprender el concepto de sintagma nominal.	33.1. Comprende el concepto de sintagma nominal y las funciones de las palabras dentro de él.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana. • La literatura: Textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento: la estructura. El teatro: personajes y acotaciones. Poesía: Verso y estrofa. Recursos literarios: la comparación. Los cuentos populares. Recursos literarios: la personificación. El teatro: actos y escenas. Poesía: la rima. Las fábulas. Recursos literarios: la metáfora. Las leyendas 	<p>Bloque 5: Educación literaria</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y comentar textos propios de la literatura infantil y juvenil, utilizando diferentes fuentes de consulta. 2. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias propias del nivel. <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y comentar textos propios de la literatura infantil y juvenil, utilizando diferentes fuentes de consulta. 2. Lee pequeñas obras literarias, completando las actividades propuestas, exponiendo oralmente sus opiniones. 3. Reconoce las características de la literatura juvenil y los distintos géneros literarios. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y comenta textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles. 1.2. Lee pequeñas obras literarias, completando las actividades propuestas, 1.3. Reconoce las características de la literatura juvenil y los distintos géneros literarios. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Disfruta leyendo, busca en la lectura evasión, distracción, diversión. 2.2. Valora la lectura de textos como fuente de enriquecimiento personal. 2.3. Conoce el funcionamiento de la biblioteca virtual, la del aula y la del Centro. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Elabora, de forma escrita o digital, cuentos. 3.2. Elabora poemas. 3.3. Utiliza de forma correcta la combinación de la imagen y lengua escrita en sus producciones. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Selección textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, identificando rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género. 4. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos literarios <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Maneja procedimientos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario. 5.2. Utiliza un vocabulario adecuado según las diferentes situaciones comunicativas adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 5.3. Escenifica y dramatiza un texto literario. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia (debates, exposiciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, narraciones orales, asambleas, entrevistas, etc.). • Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. • Normas y estrategias que rigen la interacción oral (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales). • Expresión y producción de textos orales según su tipología, narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. procedentes de la radio, de la televisión y de internet, (noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates, comentarios de actualidad, etc.). Textos orales de retranca, ironía y de dobles sentidos. • Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. • Comprensión de textos orales según la diversidad de situaciones, formas y temas de la comunicación oral: narraciones, descripciones, diálogos, coloquios, debates, dramatizaciones, <p>1. Elaborar y presentar textos orales estructurados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p>2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales, formulando preguntas previas a la lectura de distintos textos para la localizar lo más importante de la información.</p> <p>3. Expressarse de forma oral y estructurada utilizando un vocabulario preciso y adecuado a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.).</p> <p>4. Participar en las actividades de comunicación y expresión oral, planteando sus ideas y opiniones, aceptando y debatiendo las opiniones de los demás, Comprendiendo mensajes orales y analizándolos con sentido crítico.</p> <p>5. Crear textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p> <p>1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.</p> <p>1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p>2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p> <p>2.2. Plantea preguntas previas a la lectura de textos de diferente tipo (informativo, argumentativo, etc.), facilitando la localización de la información más importante.</p> <p>2.3. Plantea hipótesis sobre el contenido del texto, comprobando sus hipótesis una vez leído el texto.</p> <p>3.1. Participa en actividades de comunicación en el aula (debates, diálogos, exposiciones, pedir información, responder una pregunta, expresar opiniones, hacer presentaciones de uno mismo y de los demás, contar un suceso etc.), valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>3.2. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>3.3. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>3.4. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>3.5. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p>4.1. Utiliza y maneja documentos impresos, audiovisuales y digitales para obtener, seleccionar, clasificar, comparar y relacionar con autonomía y responsabilidad la información más importante y necesaria.</p> <p>4.2. Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>4.3. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>4.4. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).</p> <p>4.5. Transforma la información recibida en textos orales audiovisuales y digitales. mediante la expresión escrita y oral. (radio, televisión, DVD's, chats, e-mails, etc.)</p> <p>4.6. Comenta con capacidad crítica el contenido, el lenguaje, la finalidad de la información, diferenciando entre información y opinión.</p> <p>5.1. Crea textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, refranes, poemas,</p>			

<p>exposiciones, argumentaciones; etc... Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los contenidos trasmittidos por el texto. Dedución de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral. • Mensajes orales según las funciones y situaciones comunicativas diversas: léxico, entonación, recursos expresivos; elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos, pausas, distancia, movimiento corporal); el doble sentido, la ironía, la sombra, el humor, etc. • Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño. • Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. • Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal. • Intenciones y funciones de la comunicación oral: presentarse y presentar a otros; pedir y dar información, consejos...; exposición de ideas, opiniones, conocimientos, etc.; convencer, narrar hechos reales y ficticios; descripción poética y realista de cosas, personas, lugares y escenas; planificación de experiencias de trabajo en grupo; organización de la información, estrategias y resultados; discusión de problemas; etc. 	<p>adivinanzas, canciones y teatro.</p> <p>6. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p>7. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>8. Valorar y analizar los contenidos (lingüísticos y no lingüísticos) trasmittidos por el texto.</p> <p>9. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>10. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos, etc.</p> <p>11. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos:</p>	<p>6.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>6.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>6.3. 5.2.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homónimas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p> <p>7.1. Identifica el tema del texto. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>7.2. Reconoce textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.</p> <p>7.3. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada.</p> <p>7.4. Escribe y cuenta cuentos utilizando el gesto y la entonación.</p> <p>8.1. Valora y analiza los contenidos (lingüísticos y no lingüísticos) trasmittidos por el texto.</p> <p>9.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas técnicas y estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>9.2. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada.</p> <p>9.3. Escribe y cuenta cuentos utilizando el gesto y la entonación.</p> <p>10.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>10.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>10.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p> <p>11.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>11.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas</p> <p>11.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p> <p>11.4. Participa y representa historias, cuentos, pequeñas obras de teatro infantiles y juveniles, etc., mediante gestos y palabras.</p> <p>12.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y reprenguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio</p>
---	--	--

	Juicio personal, de acuerdo a su edad.	
13.	Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	<p>13.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.</p> <p>13.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>13.3. Realiza entrevistas dirigidas.</p> <p>13.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.</p>
14.	Saber comunicarse de forma oral en diferentes situaciones y con distintas finalidades expresándose oralmente de forma adecuada a cada tipo de mensaje y según el grado de formalidad.	<p>14.1. Reconoce y usa los registros lingüísticos según el grado de formalidad, manejando un lenguaje no discriminatorio y respetando los turnos de palabra.</p> <p>14.2. Utiliza los recursos lingüísticos para expresar las normas de cortesía dentro de la comunicación oral.</p> <p>14.3. Reflexiona sobre el uso y la utilidad de las estrategias de comunicación oral en su propio aprendizaje, comentando sus experiencias con el grupo de clase.</p> <p>14.4. Utiliza diferentes recursos que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas (pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.).</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Comunicación escrita: leer Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del sistema de lectoescritura. • Comprensión de textos según su tipología. Diferentes tipos de lectura: expresiva, personal, silenciosa, en voz alta, guiada y comentada. • Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. • Lectura y Comprensión de distintos tipos de textos según su tipología. • Textos propios de situaciones cotidianas de relación (correspondencia, normas, convocatorias, planes de trabajo, SMS, etc.). • Textos de información y de opinión característicos de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos significativos, con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el comentario breve sobre 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer textos con fluidez, en voz alta mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido. 2. Comprender y producir distintos textos orales y escritos para aprender e informarse, utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. 3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión. 4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias. 5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee textos con fluidez, en voz alta, con entonación y ritmo adecuados. 1.2. Presenta con fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, tono de voz, entonación, etc. exposiciones orales con y sin ayuda de las nuevas tecnologías. 1.3. Recita y representa textos procedentes de la tradición popular (leyendas, cuentos populares, rimas, fábulas, etc.). 1.4. Muestra una velocidad adecuada en su lectura (120 palabras/minuto). 1.5. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro y tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos. 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. 3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad. 3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. 4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática. 4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identificando los elementos característicos de los diferentes tipos de textos. 4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto. 5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones. 5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. 5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto. 5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.

libros y/o música, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> Textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (exposición, reportaje, entrevista, cuestionarios, resúmenes, esquemas, informes, estructura cronológica, descripciones, explicaciones). Textos de la vida cotidiana con una correcta correspondencia entre fórmulas y gráficas (carteles, horarios, reglamentos, catálogos, folletos de instrucciones, correspondencia, normas, convocatorias, planes de trabajo, recetas...) y de los medios de comunicación (webs infantiles y juveniles, noticias, reportajes, cartas al director, entrevistas...). Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. Elementos básicos del discurso narrativo, poético y teatral, y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los textos. Plan lector. Uso de diferentes tipos de bibliotecas (de aula, de centro, de barrio o de localidad, y virtuales) para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Selección de libros según el gusto personal 	<p>6. Utilizar y seleccionar información de diferentes fuentes y soportes, parás para recoger información, ampliar conocimiento y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>7. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos leídos, centrándose en entender e interpretar su significado.</p> <p>8. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p>9. Reconocer los elementos fundamentales de un texto narrativo, poético, y teatral y mayor comprensión de los aplica para obtener</p> <p>10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficiencia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p>	<p>6.1. Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>6.2. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.</p> <p>6.3. Lee y comprende textos periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa, y diferenciando entre información, opinión y publicidad. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>6.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p> <p>6.5. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.</p> <p>6.6. Produce textos orales, tanto de carácter informal como de mayor grado de formalización.</p> <p>7.1. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de texto no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>7.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios y otros textos breves.</p> <p>8.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.</p> <p>8.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.</p> <p>8.3. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género e ilustraciones.</p> <p>9.1. Reconoce los elementos fundamentales de un texto narrativo, poético y teatral y los aplica para obtener mayor comprensión.</p> <p>10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca</p> <p>10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones ...</p> <p>10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>
---------------------------	---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comunicación escrita: escribir	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas. • Valoración de la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio para desarrollar la sensibilidad, la creatividad y la estética. • Textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos (noticia, la entrevista, la reseña de libros o de música, la carta al director, en situaciones reales o simuladas en el aula, etc.). • Estrategias para mejorar la escritura y la cohesión de texto: enlaces, sustituciones léxicas, separar en párrafos y continuar un párrafo, evitar repeticiones, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación. • Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tíebenos. • Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (observación de modelos, función, destinatario, tipo de texto, estructura, etc.), redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo con ayuda del profesor y de los compañeros (reescritura). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, con claridad y bien estructurados, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. 2. Utilizar la estructura y las fórmulas apropiadas a cada tipo de texto, siguiendo el proceso de escritura: planificar, redactar y corregir. 3. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética. 4. Presentar textos de diferentes tipos, periodísticos y publicitarios, identificando su intención comunicativa. Saber relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. 5. Escribir distintos tipos de textos propios del ámbito académico de carácter literario y lúdico (cuentos, poemas, escenas de obras de teatro, comics, canciones, esquemas, informes, descripciones, explicaciones, adivinanzas ...) 6. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales. 7. Escribir mensajes, notas, invitaciones, cartas, etc., tanto en soporte papel como electrónico. 8. Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes como instrumentos que facilitan la comprensión y el aprendizaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. 1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. 2.1. Escribe y presenta textos propios, elaborando borradores y siguiendo el proceso de planificar, redactar y corregir. 2.2. Determinar con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. 2.3. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. 2.4. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. 2.5. Reescribe el texto. 3.1. Busca una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollean la sensibilidad, la creatividad y la estética. 3.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 4.1. Redacta textos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes, entrevistas) y publicitarios (anuncios, carteles), expresando por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas 5.1. En sus escritos tiene en cuenta los enlaces, separación de párrafos, el mantenimiento de tiempos verbales, evita las repeticiones. 5.2. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafasear el texto y utilizando una expresión personal. 6.1. Maneja la estructura de diferentes textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales. 7.1. Escribe mensajes, normas, notas, invitaciones, cartas, etc., tanto en soporte papel como electrónico. 8.1. Elabora y presenta cuestionarios, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, descripciones de forma clara y visual apoyándose en las nuevas tecnologías. 8.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, 	

<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación. Caligrafía. Orden y presentación. Dictados. Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información. Elementos característicos del cómic: concepto, temas, elementos formales (texto, dibujo); viñetas, globos, onomatopeyas, signos convencionales... y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de las producciones. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto 	<p>presentando las tareas con letra clara, con orden y buena presentación. Aplicar en la expresión escrita las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas aprendidas.</p> <p>9. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p>10. Producir y presentar sus tareas (cuaderno, actividades, trabajos...) siguiendo las normas básicas de presentación establecidas: márgenes, disposición en el papel, limpieza, calidad caligráfica, separación entre párrafos, interlineado.</p> <p>11. Producir textos dictados con corrección.</p> <p>12. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p>13. Planificar y escribir un cómic.</p> <p>Estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: comparar, clasificar, identificar e interpretar los conocimientos y las informaciones (gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones).</p> <p>Critica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.</p>	<p>sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>Elabora un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.</p> <p>Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).</p> <p>9.1. Aplica correctamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, signos de exclamación e interrogación... utilizando las reglas de acentuación y ortográficas correctamente.</p> <p>10.1 Produce y presenta sus tareas (cuaderno, actividades, trabajos...) siguiendo las normas básicas de presentación establecidas: márgenes, disposición en el papel, limpieza, calidad caligráfica, separación entre párrafos, interlineado...</p> <p>11.1. Reproduce textos dictados con corrección.</p> <p>12.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal. 12.2. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.</p> <p>12.3. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.</p> <p>13.1. Planifica y escribe un cómic.</p> <p>14. Identificar y valorar críticamente los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> <p>15. Elaborar diferentes técnicas de estudio para facilitar y dar sentido a los aprendizajes.</p> <p>16. Realizar críticas constructivas y reflexionar sobre los valores transmitidos en un texto.</p> <p>17. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>17.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>17.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Conocimiento de la Lengua	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones) Características y uso de cada clase de palabra. • Vocabulario: Sinónimos y antónimos. • Homónimos y palabras polisémicas. • Aumentativos y diminutivos. • Arcalismos, neologismos y extranjerismos. • Sentido literal y sentido figurado. • Palabras primitivas y derivadas. • Prefijos de lugar y de negación. Sufijos de lugar, instrumento y profesión. • Frases hechas. • Definir sustantivos. Definir adjetivos. Definir verbos. • Siglas y abreviaturas. • Palabras tabú y eufemismos. • Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y consulta ortográfica y gramatical. • Ortografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua, sistematizando la adquisición de vocabulario a través de los textos. 2. Aplicar la gramática (categorías gramaticales) y el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos). 3. Conocer, reconocer y usar sinónimos y antónimos. 4. Conocer, reconocer y usar palabras polisémicas y homónimas. 5. Conocer, reconocer y usar aumentativos y diminutivos. 6. Conocer, reconocer y usar arcaísmos, neologismos y extranjerismos. 7. Conocer, reconocer y usar el sentido literal y el sentido figurado en oraciones o textos. 8. Ser capaz de identificar palabras primitivas y crear palabras derivadas. 9. Reconocer palabras compuestas, prefijos y sufijos. 10. Conocer y usar frases hechas. 11. Ser capaz de definir sustantivos, adjetivos y verbos con un orden lógico. 12. Conocer y utilizar las siglas y abreviaturas más comunes. 13. Conocer palabras tabú y eufemismos. 14. Utilizar eficientemente y de manera habitual el diccionario como consulta ortográfica y gramatical. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc. 2.1. Aplica la gramática (categorías gramaticales) y el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos). 3.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. 4.1. Conoce, reconoce y usa palabras polisémicas y homónimas. 5.1. Conoce, reconoce y usa aumentativos y diminutivos. 6.1. Conoce, reconoce y usa arcaísmos, neologismos y extranjerismos. 7.1. Conoce, reconoce y usa el sentido literal y el sentido figurado en oraciones o textos. 8.1. Reconoce las palabras primitivas, y crea palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras. 9.1. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas, diferenciando las diferentes familias de palabras... Identifica palabras compuestas, prefijos y sufijos, y las utiliza en la construcción de textos sencillos. 10.1. Conoce y usa frases hechas. 11.1. Es capaz de definir sustantivos, adjetivos y verbos con un orden lógico. 12.1. Conoce y utiliza las siglas y abreviaturas más comunes. 13.1. Conoce palabras tabú y eufemismos. 14.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.). Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario. 	

<ul style="list-style-type: none"> Puntuación y acentuación: Reglas generales de acentuación. Acentuación de díptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas y monosílabas. Acentuación de palabras interrogativas y exclamativas. Palabras con b y con v. Palabras con h. Palabras con g y con j. Palabras con ll y con y. Palabras con s y con x. El punto. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. Las comillas. Los paréntesis. Gramática. El sustantivo: clases, género y número. El sintagma nominal. Los determinantes. El adjetivo. Los pronombres. Sintagma verbal. El verbo: raíz, desinencias, número, persona y formas no personales. El verbo: tiempos verbales. El tiempo y el modo. Formas simples y compuestas. Voz activa y voz pasiva. Clases de verbos: regulares, irregulares y defectivos El adverbio. Las preposiciones. Las conjunciones. 	<p>15. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en sus producciones escritas.</p> <p>16. Usar con corrección los signos de puntuación. Aplicar las reglas de uso de la tilde.</p> <p>17. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la b y la v.</p> <p>18. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la h.</p> <p>19. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la g y la j.</p> <p>20. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la ll y la y.</p> <p>21. Conocer y utilizar las normas ortográficas y aplicarlas en las reglas de la s y la x.</p> <p>22. Usar adecuadamente los signos de puntuación más habituales para expresar correctamente sus escritos.</p> <p>23. Conocer las distintas categorías gramaticales por su función en la lengua. Utilizar de forma adecuada la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.</p> <p>24. Presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlaza o relacionar palabras u oraciones, etc. Usar la terminología adecuada.</p> <p>25. Comprender el concepto de sintagma nominal.</p> <p>26. Comprender el concepto de determinante, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente.</p> <p>27. Comprender el concepto de adjetivo, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente en sus escritos.</p> <p>28. Comprender el concepto de pronombre, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente</p>	<p>15.1. Utiliza correctamente en las producciones propias las normas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua, siendo capaz de explicarlas de forma oral.</p> <p>16.1. Usa con corrección los signos de puntuación y aplica las reglas de uso de la tilde, siendo capaz de evaluarla la corrección en la escritura de las palabras, aplicando las reglas de ortografía estudiadas.</p> <p>17.1. Conoce y utilizar las normas ortográficas y las aplicarla en las reglas de la b y la v.</p> <p>18.1. Conocer y utiliza las normas ortográficas y las aplicar en las reglas de la h.</p> <p>19.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplica en las reglas de la g y la j.</p> <p>20.1. Conocer y utilizar las normas ortográficas y las aplica en las reglas de la ll y la y.</p> <p>21.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y las aplicarla en las reglas de la s y la x.</p> <p>22.1. Usa adecuadamente los signos de puntuación más habituales para expresar correctamente sus escritos.</p> <p>23.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua. Utiliza la terminología gramatical y lingüística de la lengua en las actividades de composición y comprensión de textos.</p> <p>23.2. Corrige textos propios o del compañero aplicando las normas gramaticales y ortográficas de la lengua.</p> <p>23.3. Revisa la caligrafía, el orden y la presentación, haciendo una valoración de los resultados.</p> <p>24.1. Presenta al nombre, sustituye al nombre, expresa características del nombre, expresa acciones o estados, enlaza o relaciona palabras u oraciones, etc.</p> <p>25.1. Comprende el concepto de sintagma de él.</p> <p>26.1. Conoce, analiza y utiliza los determinantes adecuadamente.</p> <p>27.1. Conoce, analiza y utiliza los adjetivos adecuadamente.</p> <p>28.1. Conoce, analiza y utiliza los pronombres adecuadamente.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • El análisis morfológico. • La oración: Clases de oraciones. Interjecciones. • Sujeto y predicado. • Análisis sintáctico (atributo, complemento directo, indirecto y circunstancial). • Enunciado: frase y oración. Texto, párrafo y oración. • Estructuras básicas de la lengua: tipos de textos y estructuras de cada una de ellos (narración, descripción, unión); enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo); los elementos de la oración simple; sujeto y predicado, sus complementos. Clases de oraciones. • Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). • Las variedades de la lengua general de pluriñüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	<p>en sus escritos.</p> <p>29. Comprender el concepto de sintagma verbal.</p> <p>30. Reconocer y aprender diferentes conceptos relacionados con el verbo: Raíz y desinencia; tiempo, modo, número y persona; formas simples y compuestas; y clases de verbos.</p> <p>31. Conocer y utilizar correctamente los tiempos verbales en los diferentes contextos.</p> <p>32. Reconocer si la oración es activa o pasiva y es capaz de realizar la transformación de una a otra.</p> <p>33. Comprender el concepto de adverbio, reconocerlo y utilizarlo adecuadamente en sus escritos</p> <p>34. Comprender los conceptos de preposición y conjunción, las reconoce y las utiliza adecuadamente en sus escritos.</p> <p>35. Analizar morfológicamente las clases de palabras estudiadas.</p> <p>36. Identificar las oraciones como unidades de significado completo, reconociendo la oración simple, diferenciando sujeto y predicado, con sus respectivos núcleos y complementos</p> <p>37. Construir oraciones orales y escritas con orden lógico y con las concordancias adecuadas.</p> <p>38. Reconocer y producir los distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>39. Aprender y usar los conceptos de enunciado, frase, oración y párrafo</p> <p>40. Aplicar de forma adecuada los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, en las producciones propias las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua.</p>	<p>29.1. Comprende el concepto de sintagma verbal y las funciones de las palabras dentro de él.</p> <p>30.1. Reconoce y aprende diferentes conceptos relacionados con el verbo: Raíz y desinencia; tiempo, modo, número y persona; formas simples y compuestas; y clases de verbos</p> <p>31.1. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos</p> <p>32.1. Reconoce si la oración es activa o pasiva, y es capaz de realizar la transformación de una a otra.</p> <p>33.1. Comprende el concepto de adverbio, lo reconoce y lo utiliza adecuadamente en sus escritos</p> <p>34.1. Comprende los conceptos de preposición y conjunción, las reconoce y las utiliza adecuadamente en sus escritos.</p> <p>35.1. Analiza morfológicamente las clases de palabras estudiadas.</p> <p>36.1. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p>36.2. Identifica y maneja textos sencillos reconociendo predicado verbal y sus complementos (directo, indirecto y circunstancial) así como el predicado nominal y el atributo.</p> <p>37.1. Escribe y presenta de forma oral y escrita las oraciones con un orden lógico y concordancias adecuadas</p> <p>38.1. Produciendo distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>39.1. Aprende y usa los conceptos de enunciado, frase, oración y párrafo</p> <p>40.1. Aplica de forma adecuada los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, en las producciones propias las normas de uso ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas de la lengua</p>
--	---	---

	<p>41. Elaborar textos en situaciones cotidianas y escolares, utilizando la planificación y la revisión, y utilizando correctamente las normas gramaticales y ortográficas de la lengua, así como la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>42. Reconocer y usar algunos conectores textuales (de orden, contraste y de los principales) y de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>	<p>41.1. Narra, explica, resume y expone opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.</p> <p>42.1. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).</p>	
	<p>43. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p>	<p>43.1. Conoce, valora y localiza la variedad lingüística de España y el español de América. Reconoce las diferentes lenguas de España. Valora las lenguas y dialectos de España y respeta a sus hablantes.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Educación literaria	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> • El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempo y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana. • Conocimiento de los cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales... • Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países. • Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. • Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. • Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. • Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y teatro. • Identificación de recursos literarios. • Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. • Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer y comentar textos propios de la literatura infantil y juvenil, utilizando diferentes fuentes de consulta. 2. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia. 3. Elaborar y presentar cuentos y poemas sencillos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas. 4. Distinguir entre cuento y leyenda. Conocer leyendas españolas y de otros países. 5. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 6. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar. 7. Comprender, memorizar y recitar poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuadas. 8. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, y fragmentos teatrales. 9. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas. 10. Reconocer e interpretar algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Lee y presenta textos propios y pequeñas obras literarias de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.) utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles, completando las actividades propuestas y exponiendo sus opiniones. 2.1. Comprende e identifica diferentes tipos de textos literarios y no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. 3.1. Elabora, de forma escrita o digital, cuentos y poemas, utilizando las imágenes como recurso para expresar situaciones comunicativas concretas. 4.1. Distingue entre cuento y leyenda. Conoce leyendas españolas y de otros países. 5.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. 5.2. Utiliza y maneja un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios. 6.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. 7.1. Comprende, memoriza y recita poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados. 8.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones. 9.1. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios. 10.1. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios. 	<p>1. Lee y presenta textos propios y pequeñas obras literarias de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.) utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles, completando las actividades propuestas y exponiendo sus opiniones.</p> <p>2. Comprende e identifica diferentes tipos de textos literarios y no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Elabora, de forma escrita o digital, cuentos y poemas, utilizando las imágenes como recurso para expresar situaciones comunicativas concretas.</p> <p>4. Distingue entre cuento y leyenda. Conoce leyendas españolas y de otros países.</p> <p>5. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>6. Utiliza y maneja un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.</p> <p>7. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>8. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p> <p>9. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>10. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.</p>

personal.	11. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.	11.1. Maneja procedimientos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.
• Literatura: El lenguaje literario, los recursos literarios.		
• Los géneros literarios: narrativa, poesía y teatro.	12. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.	12.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia 12.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.
• La narrativa: cuento y novela. Los mitos.		
• El teatro: personajes, acotaciones, actos y escenas.	13. Participar activamente en el comentario de textos literarios sencillos, centrándose en los temas y personajes.	13.1. Capta el propósito de los textos, identificando las partes de la estructura organizativa de los textos y los personajes.
• El teatro: tragedia y comedia.		
• La poesía: rima asonante y consonante. La lírica tradicional. Los pareados. La poesía: la medida de los versos. Tipos de poemas: romances y sonetos.	14. Reconocer algunos elementos simbólicos, fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.	14.1. Reconoce algunos elementos simbólicos, las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
• Otros textos literarios: El cine: guión de cine.	15. Conocer, distinguir y valorar los diferentes géneros literarios, como fuente de placer, de entretenimiento y de aprendizaje.	15.1. Conoce, distingue y valora los diferentes géneros literarios, como fuente de placer, de entretenimiento y de aprendizaje.
• Textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones, retahillas, leyendas...).	16. Leer y comentar cuentos y novelas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del género narrativo. (narrador, personajes, ubicación del espacio y del tiempo...).	16.1. Lee y comenta cuentos y novelas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del género narrativo. (narrador, personajes, ubicación del espacio y del tiempo...).
•		
17. Leer y comentar obras teatrales teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del teatro (acción, personajes, escenas, aclaraciones...).	17.1. Lee y comenta obras teatrales teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas del teatro (acción, personajes, actos, escenas, aclaraciones...).	
18. Conocer y reconocer algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	18.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	18.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
19. Leer y comentar obras poéticas teniendo en cuenta el conocimiento de las convenciones literarias específicas de los poemas. (rima, entonación, métrica...).	19.1. Comprende e identifica la rima y la medida de los versos.	19.1. Comprende e identifica la rima y la medida de los versos.
20. Leer y comentar pequeños guiones de cine y reconoce algunas características propias del género (secuencias, escenas, acciones, diálogos, personajes...).	20.1. Lee y comenta pequeños guiones de cine y reconoce algunas características propias del género (secuencias, escenas, acciones, diálogos, personajes...).	20.1. Lee y comenta pequeños guiones de cine y reconoce algunas características propias del género (secuencias, escenas, acciones, diálogos, personajes...).
21. Leer y conocer textos y autores	21.1. Lee y conoce textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones,	21.1. Lee y conoce textos y autores Castellano-Manchegos (cuentos, canciones,

	Castellano-Manchegos canciones, retahilas, leyendas...)	(cuentos, retahilas, leyendas...).
--	--	---------------------------------------

Matemáticas.

Introducción.

La presencia de las matemáticas en la sociedad actual es innegable y cada vez más creciente, las aplicaciones de las ciencias matemáticas a los avances científicos y tecnológicos son cada vez mayores; por tanto, el sistema educativo debe proporcionar a los alumnos las habilidades, herramientas, procedimientos, estrategias y capacidades para poder conocer, comprender y estructurar la realidad, analizarla y obtener información para valorarla y tomar decisiones. Las matemáticas están presentes en la vida cotidiana, son necesarias para aprender a aprender, y son especialmente relevantes por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general y su contribución al desarrollo cognitivo.

El uso de las herramientas y habilidades matemáticas permite abordar una gran variedad de situaciones de la vida real, y prepararnos para enfrentarnos a los continuos retos que la sociedad futura nos va a presentar, puesto que su dominio es fundamental para un buen desarrollo de la sociedad actual y futura. Las matemáticas son un conjunto de saberes asociados a los números y a las formas, y constituyen una forma de analizar diversas situaciones, se identifican con el razonamiento, la deducción, la inducción, la estimación, la aproximación, la creatividad, la probabilidad, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., nos ayudan a enfrentarnos a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada; son un conjunto de ideas y formas que nos permiten analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, para obtener informaciones y conclusiones que no estaban explícitas y actuar, preguntarnos, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que implica no sólo utilizar cantidades y formas geométricas, sino, sobre todo, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas.

En la Educación Primaria se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica y operacional entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones reales en las que intervengan los números, sus relaciones y las operaciones, entendiendo correctamente el significado de los números, sus usos y su valor, e interpretándolos en textos numéricos de la vida cotidiana, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación y el cálculo mental o escrito. Para lograr una verdadera alfabetización numérica y operacional no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito, es necesario actuar con seguridad ante los números y las cantidades, utilizarlos siempre que sea necesario e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos, haciendo un uso funcional de los números y las operaciones.

El trabajo en esta área en la Educación Primaria estará basado en la experiencia; los contenidos de aprendizaje parten de lo cercano, y se deberán abordar en contextos de identificación y resolución de problemas. Las matemáticas se aprenden utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para ir adquiriendo progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer, reflexionar, planificar el proceso de resolución, establecer estrategias y procedimientos y revisarlos, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, idear nuevos problemas, hasta la comunicación de los resultados.

El currículo básico se ha formulado partiendo del desarrollo cognitivo y emocional en el que se encuentra el alumnado de esta etapa, de la concreción de su pensamiento, de sus posibilidades cognitivas, de su interés por aprender y relacionarse con sus iguales y con el entorno, y de su paso hacia un pensamiento abstracto hacia el final de la etapa.

Los objetivos generales del área van encaminados a desarrollar las competencias matemáticas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

Para facilitar la concreción curricular, los contenidos se han organizado en cinco grandes bloques: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. Números. Medida. Geometría. Estadística y probabilidad. Pero esta agrupación no determina métodos concretos, sólo es una forma de organizar los contenidos que han de ser abordados de una manera enlazada atendiendo a la configuración cíclica de la enseñanza del área, construyendo unos contenidos sobre los otros, como una estructura de relaciones observables de forma que se facilite su comprensión y aplicación en contextos cada vez más enriquecedores y complejos. Esta agrupación no implica una organización cerrada, por el contrario, permitirá organizar de diferentes maneras los contenidos adoptando la metodología más adecuada a las características de los mismos y del grupo de alumnos.

El Bloque 1, procesos, métodos y actitudes en matemáticas, se ha formulado con la intención de que sea la columna vertebral del resto de los bloques y de esta manera forme parte del quehacer diario en el aula para trabajar el resto de los contenidos y conseguir que todo el alumnado, al acabar la Educación Primaria, sea capaz de describir y analizar situaciones de cambio, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. Se debe trabajar en la profundización en los problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc., y expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, y utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

La importancia de este bloque estriba en que el conocimiento matemático se construye al resolver problemas, por tanto este debe ser el enfoque de la enseñanza de las matemáticas, aprendemos para aplicar el conocimiento a la resolución de situaciones reales o simuladas y a problemas cada vez más complejos.

El bloque 2, dedicado a los números, pretende que el alumno construya y comprenda el concepto de número, su valor y su uso en diferentes contextos, así como la interpretación del valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana. El aprendizaje de los números es simultáneo al de las operaciones. El alumno debe ser capaz de leer, escribir, comparar, ordenar, representar, descomponer y componer, redondear, estimar... diferentes clases de números. Se trabajará de manera explícita y sistemática el cálculo mental durante toda la etapa de Educación Primaria como una parte fundamental de la matemática aplicada a la vida cotidiana. El uso continuado del cálculo mental favorece el desarrollo de la memoria, la flexibilidad, el pensamiento activo, el uso de diferentes estrategias, la rapidez mental, etc. y es fácilmente aplicable a situaciones de la vida cotidiana, favoreciendo el aprendizaje significativo.

El bloque 3, la medida, acerca a los alumnos los conceptos de magnitud, cantidad, medida, y unidad de medida. La medida de magnitudes constituye una parte fundamental del aprendizaje matemático, y es imprescindible para poder comprender e interpretar la realidad y, por tanto, para integrarse en la sociedad. El alumno adquirirá el concepto de magnitud y el proceso de medición a través de la experimentación y el uso de los instrumentos de medidas, tanto convencionales como no convencionales. La estimación de las medidas tiene gran importancia, puesto que es el medio más adecuado para llegar a la exactitud cuando ésta sea necesaria. El desarrollo de estrategias para estimar y realizar medidas favorece en el alumno el desarrollo de estrategias personales para el acercamiento a los conceptos matemáticos y la aplicación de éstos a contextos reales, permitiéndoles reconocer la relación y conexión entre los conceptos matemáticos y la realidad.

El bloque 4, geometría, pretende que los alumnos identifiquen situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la orientación espacial y las formas. La geometría está presente en el entorno que rodea al alumno, no es algo ajeno a ellos, deben ser capaces de interpretar textos geométricos, como planos, croquis, mapas, callejeros, así como resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la orientación espacial y las formas de los objetos. Requiere la observación, experimentación, manipulación y comunicación de lo observado y experimentado.

El bloque 5, dedicado a la estadística y probabilidad, prioriza la lectura e interpretación de datos e informaciones que aparecen en diferentes tipos de gráficos, y que forman parte de la realidad. Por último, se han establecido los estándares de aprendizaje evaluables que permitirán definir los resultados de los aprendizajes, y que concretan mediante acciones lo que el alumnado debe saber y saber hacer en el área de Matemáticas.

Por tanto una buena interpretación de la realidad que nos rodea exige un conocimiento matemático integrado que posibilite al alumno obtener información diversa, interpretarla, valorarla, criticarla y comunicarla adecuadamente. Por tanto, el conocimiento matemático es imprescindible para el desarrollo de un pensamiento reflexivo, activo, crítico y creativo que permita afrontar con rigor y creatividad las diversas situaciones de la vida cotidiana y los posibles retos que el futuro nos pueda deparar.

Orientaciones metodológicas.

Las matemáticas forman parte del entorno cercano de los alumnos: el dominio del espacio y del tiempo, la orientación espacial, las formas, los números, las magnitudes, la incertidumbre..., todo esto rodea al alumno y lo acompañará a lo largo de todo su desarrollo vital. Por tanto, debemos preparar a los alumnos a comprender y apreciar el papel de las matemáticas en su propia vida y en la sociedad, potenciando su uso para interpretar y producir información, para resolver problemas de la vida cotidiana y para tomar decisiones basadas en el conocimiento, en la experimentación, en las leyes matemáticas y en la propia la iniciativa personal, fomentando todos aquellos aspectos que posibilitan al alumno enfrentarse a situaciones y tareas variadas y con distintivo nivel de complejidad y adoptando la respuesta más adecuada.

El objetivo fundamental de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas debe ser dotar a los alumnos de las estrategias, habilidades, técnicas, procedimientos, actitudes y conocimientos que le permitan usar las matemáticas en una variedad de situaciones de la vida cotidiana y en contextos reales.

De acuerdo con este planteamiento, el papel del docente es fundamental pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes; tareas que deben ser relevantes, significativas y contextualizadas; tareas y actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

El docente debe partir de lo que el alumno conoce, de su entorno y de sus intereses, de manera que el contenido que se trabaje o presente le resulte relevante y significativo, porque responde a lo que desea conocer y satisface sus intereses cognitivos. Partiendo de lo conocido, lo cercano y lo concreto llegaremos a lo desconocido, lo lejano y lo abstracto, dando la oportunidad al alumno de construir activamente el nuevo conocimiento a partir de su experiencia previa.

La organización espacial del aula debe favorecer una metodología activa que permita el aprendizaje cooperativo entre iguales por medio de "talleres matemáticos o pequeños proyectos", para la resolución de problemas, cálculo mental, operaciones, uso de herramientas tecnológicas...con carácter globalizador e interdisciplinario que integre los contenidos de toda la etapa.

El aula debe convertirse en un espacio donde predomine el lenguaje matemático, la exploración, la experimentación, la investigación, el descubrimiento, el razonamiento, la creatividad, la formulación de preguntas, la toma de decisiones, la resolución de problemas, la reflexión y la comunicación. Un ambiente matemático donde prime el trabajo cooperativo, el trabajo por proyectos y el uso de los medios tecnológicos y de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas básicas en estos trabajos; donde se fomenten actitudes y valores como el esfuerzo, la constancia, la superación ante las dificultades y el aprendizaje de los errores cometidos. Si conseguimos crear este ambiente en el aula, desarrollaremos en nuestros alumnos el gusto por las matemáticas, descubriendo el aspecto funcional, práctico y versátil de las mismas.

El aula como taller y lugar de experimentación debe ser enriquecida con salidas al entorno donde los alumnos puedan experimentar, observar, identificar y comprobar que las matemáticas están presentes en la vida cotidiana y que forman parte del hacer habitual de los ciudadanos.

El eje fundamental de este aprendizaje significativo es la resolución de problemas, que no debe considerarse sólo como un fin, sino también como un medio para la adquisición y generación de

conocimientos, habilidades, estrategias y procedimientos. De esta forma, la resolución de problemas se convierte en el eje vertebrador de todos los aprendizajes matemáticos, debiendo estar articulada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los bloques de contenido del área.

La aplicación de los conocimientos matemáticos adquiridos a la resolución de problemas que se plantean en la vida real o simulada, desarrollará en los alumnos la capacidad de transferir conocimientos del aula a la vida real, estableciendo las conexiones oportunas entre las matemáticas y la realidad, y no desvinculando el aprendizaje de la vida real. La resolución de problemas exige la enseñanza de un procedimiento que los alumnos deben adquirir y practicar desde los primeros cursos. Un procedimiento que, al menos, debe incluir los siguientes pasos:

1. Lectura y comprensión del enunciado del problema.
2. Identificación de lo que nos pide.
3. Búsqueda de estrategias para la resolución.
4. Aplicación de las estrategias.
5. Resolución del problema
6. Análisis de las soluciones

Todos estos pasos deben ser explicados oralmente o por escrito durante el desarrollo del proceso, utilizando el vocabulario matemático específico adecuado a cada situación. La adquisición y dominio de un vocabulario propio del área permitirá al alumno una comprensión y expresión eficaz de todos los hechos, procedimientos y resultados observados y obtenidos en su quehacer diario.

La resolución de problemas nos permite utilizar los conocimientos y habilidades matemáticas en contextos variados, integrar conocimientos de otras áreas y la puesta en marcha de procesos de razonamiento lógico-matemático.

Los problemas matemáticos deben ser variados, motivadores para los alumnos, que planteen desafíos adecuados a su nivel, que integren varias tareas y de diferente complejidad, presentarse en contextos reales o simulados y que nos permitan evaluar conceptos, métodos, valores y actitudes.

El fin de las matemáticas es capacitar a los alumnos para comprender, interpretar, enfrentarse y resolver situaciones cotidianas de manera adecuada, transfiriendo conocimientos y estrategias a otras situaciones no conocidas, y dotándoles de herramientas que les permitan seguir adquiriendo nuevos conocimientos, haciendo de ellos aprendices autónomos, críticos y creativos.

1º curso de Educación Primaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas:		
- Análisis y comprensión del enunciado.	1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Reconoce los datos del enunciado de un problema matemático en contextos de realidad.
- Estrategias y procedimientos	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.2. Comunica de forma oral el proceso seguido en la resolución de un problema en contextos de realidad, usando su propio razonamiento.
- Resultados obtenidos		
Método de trabajo:		
- Aceramiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.	3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.1. Realiza predicciones sencillas sobre los resultados esperados
- Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.	4.1. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas...
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.	5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	5.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de sumas, para aprender y para resolver problemas.
Actitudes:		
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico.	6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	1.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen una sola operación aritmética. 1.2. Interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer?...
	7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	7.1. Se plantea preguntas y busca respuestas adecuadas ante situaciones y hechos de la realidad.
	8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.	8.1. Describe oralmente procesos naturales observados en su entorno cercano, anotando datos.
	9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	9.1. Muestra actitudes adecuadas para la realización del trabajo: esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 2: Números		
Numeración: a) Números naturales - Nombre y grafía hasta el 99. - Sistema de Numeración Decimal: la decena. - Redondeo a la decena. - Series ascendentes y descendentes - Comparación y ordenación de números naturales. b) Números ordinales - Nombre y grafía hasta el décimo.	<p>1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas).</p> <p>2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (naturales, enteros, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes referencias y propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar.</p> <p>6. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1. Lee y escribe números naturales hasta el 99, en textos numéricos. 1.2. Compara y ordena números naturales hasta el 99, en textos numéricos. 1.3. Continúa series ascendentes o descendentes hasta el 99.</p> <p>2.1. Identifica e interpreta situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales: recuentos, enumeraciones. 2.2. Utiliza los números ordinales hasta el décimo, en contextos reales.</p> <p>3.1. Realiza sumas con llevadas y restas, sin llevadas, empleando los algoritmos aprendidos, solos o en contextos de resolución de problemas. 3.2. Identifica y usa los términos propios de la suma y de la resta.</p> <p>4.1. Realiza cálculos mentales sencillos. 4.2. Cuenta de manera ascendente y descendente, de 2 en 2, de 3 en 3...</p> <p>5.1. Realiza sumas de sumandos iguales asociándolos con la multiplicación y viceversa. 5.2. Construye las tablas de multiplicar del 2 y del 3, asociándolas a una suma de sumandos iguales. 5.3. Comprende y realiza repartos en manipulaciones con el lenguaje adecuado a la situación. 5.4. Conoce la propiedad commutativa de la suma.</p> <p>6.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de la suma y de la resta.</p> <p>7.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana que impliquen una sola orden y una sola operación explicando el procedimiento empleado.</p>
Operaciones: - Significado y uso de la suma (juntar, añadir, unir...) y la resta (quitar, apartar...). - Automatización de los algoritmos de suma y resta. - Composición y descomposición de números de forma aditiva. - La multiplicación como repetición de sumandos iguales y viceversa. - Identificación y uso de los términos propios de la suma, resta y multiplicación. - Construcción de las tablas de multiplicar del 2 y 3 basadas en la repetición de sumandos. - La división como repartición en partes iguales. - Estrategias de cálculo mental - Resolución de problemas de la vida cotidiana		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Medida	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Medida de magnitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La longitud; comparar longitudes - La masa: comparar pesos - La capacidad: comparar capacidades. - Comparación y ordenación de unidades de la misma magnitud - Estrategias para realizar mediciones. - Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El calendario - Los días de la semana - Las estaciones del año - Lectura del reloj: las horas en punto, y media <p>El dinero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las monedas de euro <p>Resolución de problemas de medida</p>	<p>1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.</p> <p>3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizandolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1. Compara y ordena objetos según su longitud, capacidad o masa.</p> <p>2.1. Realiza mediciones de objetos utilizando diferentes estrategias y expresándolo en unidades naturales o no convencionales.</p> <p>2.2. Explica oralmente el proceso seguido para realizar las mediciones.</p> <p>3.1. Identifica las horas en punto y las medias horas en relojes analógicos y digitales.</p> <p>3.2. Ordena rutinas y acciones a llevar a cabo a lo largo de un día y una semana.</p> <p>3.3. Identifica los días de la semana, los meses del año y las estaciones, estableciendo relaciones con acontecimientos cercanos a sus intereses.</p> <p>4.1. Identifica las monedas de céntimos y euros y reconoce su valor.</p> <p>4.2. Identifica las horas en punto y las medias horas en relojes analógicos y digitales.</p> <p>5.1. Resuelve problemas de medida relacionados con la vida cotidiana.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría
<p>Situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos espaciales básicos: delante-detrás, arriba-abajo, derecha-izquierda, cerca-lejos, dentro-fuera, encima-debajo <p>Formas planas y espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas triangulares, rectangulares y circulares. <p>Líneas abiertas y cerradas, rectas y curvas.</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico para describir posiciones y movimientos en el espacio y en el plano y formas geométricas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y utilizar las geometrías espaciales, de perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana. 2. Conocer las figuras planas: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapecio, romboide, sus elementos y propiedades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la situación de un objeto en el entorno próximo en relación con otro objeto de referencia utilizando los conceptos espaciales de delante-detrás, arriba-abajo, derecha-izquierda y cerca-lejos, dentro-fuera, encima-debajo. 1.2. Sitúa un objeto en el entorno siguiendo instrucciones orales que incluyan conceptos espaciales. 1.3. Observa y clasifica líneas abiertas y cerradas, rectas y curvas en su entorno más cercano.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad
<p>Recogida de datos en contextos familiares y cercanos: diagrama de barras</p> <p>Interpretación de datos e informaciones contenidas en tablas simples.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, gráficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información. 2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Observa el entorno y recoge información sobre fenómenos muy cercanos organizándola en tablas con ayuda de dibujos 2.1. Representa datos en tablas y diagramas de barras. 2.2. Responde a preguntas buscando información en tablas y diagrama de barras.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comprensión del enunciado. - Estrategias y procedimientos - Resultados obtenidos <p>Método de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceramiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas. - Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. - Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc. 5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas. 6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. 7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver. 8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel. 9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y comunica de forma oral y razonada los datos del problema. 1.2. Comunica de forma oral y razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad. 2.1. Utiliza estrategias heurísticas, intuitivas, y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 2.2. Comprende los datos del enunciado de un problema relacionándolos entre sí, realizando los cálculos necesarios y dando una solución. 2.3. Identifica e interpreta datos en textos numéricos sencillos (folletos publicitarios, tickets...), orales y escritos, de la vida cotidiana. 3.1. Realiza predicciones sencillas sobre los resultados esperados 4.1. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas... 5.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de sumas, para aprender y para resolver problemas. 5.2. Utiliza la calculadora para la realización de cálculos numéricos. 6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana con una operación. 6.2. Interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer?... 7.1. Se plantea preguntas y busca respuestas adecuadas ante situaciones y hechos de la realidad. 7.2. Plantea hipótesis en la resolución de un problema. 8.1. Observa los fenómenos de su alrededor de manera ordenada, organizada y sistemática, anotando datos. 9.1. Muestra actitudes adecuadas para la realización del trabajo: esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Números	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Números naturales <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y grafía hasta el 999. - Sistema de Numeración Decimal: la Centena. - Redondeo a la centena - Equivalentes entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: Unidades, decenas, centenas - Valor de las cifras según su posición - Series ascendentes y descendentes - Comparación y ordenación de números naturales. b) Números ordinales <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y grafía hasta el vigésimo. <p>Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización de los algoritmos de suma y resta con y sin llevadas. - Composición y descomposición de números de forma aditiva. - Propiedades commutativa de la suma y de la multiplicación y prueba de la resta - Construcción y memorización de las tablas de multiplicar. - Automatización del algoritmo de la multiplicación. - Automatización de los algoritmos sencillos de división exacta entre una cifra. - Identificación y uso de los términos de la división. - Estrategias de cálculo mental. - Resolución de problemas de la vida cotidiana. - Estimación de resultados - Utilización de la calculadora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas). 2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (naturales, enteros, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. 3. Realizar operaciones y cálculos numéricos diferentes mediante referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas. 4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana. 5. Utiliza las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar. 6. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana. 7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas. 	<p>Lee y escribe números naturales, hasta el 999, en textos numéricos. Compara y ordena números naturales, hasta el 999, en textos numéricos. Continúa series ascendentes o descendentes hasta el 999.</p> <p>Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales y ordinales. Interpreta en los números naturales el valor de las cifras según su posición. Utiliza los números ordinales hasta el vigésimo, en contextos reales.</p> <p>Realiza sumas y restas, con y sin llevadas y con números naturales, empleando los algoritmos aprendidos en contextos de resolución de problemas. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y la división. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>Realiza cálculos mentales sencillos.</p> <p>Conoce las propiedades de la suma y la multiplicación.</p> <p>Realiza multiplicaciones por una cifra</p> <p>Memoriza las tablas de multiplicar</p> <p>Realiza divisiones por una cifra en el divisor.</p> <p>Utiliza los algoritmos de suma, resta y multiplicación y división por una cifra, aplicándolos a la resolución de problemas.</p> <p>Resuelve problemas de la vida cotidiana que implicuen una sola orden y hasta dos operaciones, explicando el procedimiento empleado.</p> <p>Usa la calculadora para comprobar resultados y resolver problemas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Medida	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Unidades del Sistema Métrico Decimal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La longitud: Kilómetro, metro y centímetro - La masa: El kilo, medio kilo, y el cuarto de kilo. - La capacidad: El litro, medio litro y el cuarto de litro. - Ordenación y comparación de medidas de una misma magnitud - Estrategias para realizar mediciones - Estimación de resultados de medidas. - Conocer instrumentos de medida convencionales. - Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura del reloj. Las horas y los minutos: en punto, y media, y cuarto, menos cuarto. - Equivalencias y transformaciones entre día, semana, mes y año. <p>El dinero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las monedas y los billetes de euro - Equivalencias entre monedas y billetes. <p>Resolución de problemas de medida</p>	<p>1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.</p> <p>3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizandolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1. Identifica las unidades de longitud, masa y capacidad en textos escritos y orales, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.</p> <p>2.1. Utiliza los instrumentos y unidades de medida convencionales y no convencionales en contextos reales.</p> <p>2.2. Estima longitudes, masas y capacidades de objetos, utilizando la unidad y los instrumentos de medida convencionales y no convencionales, explicando oralmente el proceso seguido.</p> <p>3.1. Utiliza las unidades de tiempo para organizar sus actividades diarias y semanales.</p> <p>3.2. Identifica en relojes analógicos y digitales: los cuartos y las medias horas.</p> <p>3.3. Relaciona adecuadamente: año, mes, semana, día y hora, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza las diferentes monedas y billetes de euro para resolver problemas o tareas de la vida cotidiana.</p> <p>5.1. Resuelve problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades adecuadas y explicando oralmente el proceso seguido para su resolución.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situación en el plano y en el espacio - Conceptos espaciales básicos: delante-detrás, arriba-abajo, derecha-izquierda, próximo-lejano, dentro-fuera, encima-abajo. - Descripción de posiciones y movimientos.</p> <p>Formas planas y espaciales: - Figuras planas: triángulo, cuadrilátero, circunferencia y círculo. - Identificación y denominación de polígonos según su número de lados. - Elementos de los polígonos: lados, vértices y ángulos. - Formas cúbicas y esféricas</p> <p>Líneas poligonales abiertas y cerradas</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico para describir posiciones y movimientos en el espacio y en el plano y formas geométricas</p>	<p>1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2. Conocer las figuras planas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapecio, romboide, sus elementos y propiedades.</p> <p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas</p>	<p>1.1. Realiza un recorrido siguiendo instrucciones orales que contenga los conceptos espaciales: derecha-izquierda, delante-detrás. 1.2. Describe posiciones y movimientos en relación a uno mismo y a otros puntos de referencia.</p> <p>2.1. Identifica, clasifica y describe formas geométricas rectangulares, triangulares y circulares presentes en su entorno utilizando el vocabulario apropiado. 2.2. Dibuja formas geométricas a partir de una descripción verbal. 2.3. Diferencia la circunferencia del círculo.</p> <p>3.1. Identifica los diferentes elementos de los polígonos. 3.2. Clasifica polígonos según el número de lados. 3.3. Identifica lados, vértices y ángulos en los polígonos.</p> <p>4.1. Reconoce en el entorno próximo formas cúbicas y esféricas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Recogida y representación de datos: tabla de doble entrada</p> <p>Interpretación de datos e informaciones contenidas en gráficos sencillos.</p> <p>Probabilidad y azar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. - Suceso seguro, posible o imposible. 	<p>1. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, graficas sectoriales y diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas</p> <p>4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p>	<p>1.1. Observa el entorno y recoge información sobre fenómenos muy cercanos organizándola en tablas de doble entrada con ayuda de dibujos.</p> <p>2.1. Representa y lee datos en tablas de doble entrada y diagramas de barras.</p> <p>2.2. Elabora y responde a preguntas buscando información en tablas de doble entrada y diagramas de barras.</p> <p>3.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana donde aparezcan tablas de doble entrada y gráficas.</p> <p>4.1. Realiza estimaciones sobre sucesos seguros, posibles e imposibles en situaciones sencillas de la vida cotidiana.</p>	

3º curso de Educación Primaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comprensión del enunciado. - Estrategias y procedimientos - Resultados obtenidos <p>Método de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al método de trabajo científico. - Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas. - Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. - Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico 	<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expressar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc. 5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas. 6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. 7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver. 8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel. 	<p>1.1. Comunica de forma oral y razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad.</p> <p>2.1. Utiliza estrategias heurísticas, intuitivas, y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.2. Comprende el enunciado de los problemas identificando las palabras clave.</p> <p>2.3. Identifica e interpreta datos en textos numéricos sencillos, orales y escritos, de la vida cotidiana (folletos, facturas, publicidad...).</p> <p>2.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.</p> <p>3.1. Realiza predicciones sobre los resultados esperados.</p> <p>4.1. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas.</p> <p>5.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>5.2. Utiliza la calculadora para la realización de cálculos numéricos.</p> <p>6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen dos operaciones aritméticas.</p> <p>6.2. Planifica e interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo?</p> <p>6.3. Corrige el propio trabajo y el de los demás de manera autónoma.</p> <p>7.1. Plantea hipótesis en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p> <p>7.2. Realiza estimaciones sobre los resultados de los problemas.</p> <p>8.1. Practica el método científico observando los fenómenos de su alrededor siendo ordenado, organizado y sistemático en la recogida de datos, lanzando y contrastando hipótesis.</p>

	9. Desarrollar y cultivar las actitudes inherentes al quehacer matemático.	9.1. Se plantea preguntas y busca respuestas adecuadas ante situaciones y hechos de la realidad. 9.2. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento: clasificación y reconocimiento de las relaciones. 9.3. Muestra actitudes adecuadas para la realización el trabajo: esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. 9.4. Muestra confianza en sus propias capacidades.	9.1. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	9.1. Se plantea preguntas y busca respuestas adecuadas ante situaciones y hechos de la realidad. 9.2. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento: clasificación y reconocimiento de las relaciones. 9.3. Muestra actitudes adecuadas para la realización el trabajo: esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. 9.4. Muestra confianza en sus propias capacidades.	10.1. Superar y acepta las dificultades existentes en la resolución de situaciones desconocidas.
--	--	--	--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Números	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Números naturales <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y grafía de números de hasta seis cifras. - Sistema de Numeración Decimal - Redondeo a la unidad de millar - Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal. - Valor de las cifras según su posición - Series ascendentes y descendentes - Comparación y ordenación de números naturales. b) Números romanos - Nombre y grafía del 1 al 10 c) Números fraccionarios - Significado - Términos - Fracción decimal d) Números decimales - Relación entre fracción decimal y número decimal. - Números decimales: décimas. - Redondeo a la unidad. - Valor de las cifras según su posición. <p>Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización de los algoritmos de suma y resta con números decimales - Composición y descomposición de números naturales y decimales. - Propiedad asociativa de la suma y de la multiplicación. - Operaciones combinadas con números 	<p>1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, fraccionarios y decimales hasta milésimas),</p> <p>2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar.</p> <p>6. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1. Lee y escribe números naturales de hasta 6 cifras y decimales hasta las décimas en textos numéricos.</p> <p>1.2. Compara y ordena números naturales de hasta 6 cifras y decimales hasta las décimas en textos numéricos.</p> <p>1.3. Construye series numéricas ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número.</p> <p>2.1. Identifica los números romanos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Interpreta el significado de las fracciones y sus términos, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.3. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana números naturales, decimales y fracciones, interpretando el valor de las cifras según su posición</p> <p>2.4. Utiliza los números naturales, decimales y fracciones aplicándolos para interpretar e intercambiar información.</p> <p>2.5. Descompone y compone números naturales y decimales interpretando el valor de las cifras según su posición.</p> <p>3.1. Redondea números decimales a la unidad más cercana.</p> <p>3.2. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>3.3. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación por factor de dos cifras y división por una cifra.</p> <p>3.4. Identifica y usa los términos de las diferentes operaciones.</p> <p>3.5. Estima y redondea el resultado de un cálculo.</p> <p>4.1. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.</p> <p>5.1. Aplica las propiedades de las operaciones y estrategias personales para la realización de diferentes tipos de tareas en contextos reales.</p> <p>5.2. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.</p> <p>5.3. Aplica la propiedad commutativa y asociativa de la suma y de la multiplicación.</p> <p>6.1. Realiza sumas y restas con números decimales.</p> <p>6.2. Descompone de forma aditiva números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>7.1. Resuelve problemas que implicuen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento.</p> <p>7.2. Describe con el vocabulario adecuado el proceso aplicado a la resolución de problemas, revisa las operaciones y las unidades utilizadas.</p>	

naturales, jerarquía de operaciones.	8. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos, tanteos, estimación...).	8.1. Opera con números naturales conociendo la jerarquía de las operaciones.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Medida	Estándares de aprendizaje evaluables
Unidades del Sistema Métrico Decimal <ul style="list-style-type: none"> - La longitud: Kilómetro, metro, décímetro y centímetro - La masa: El kilo, medio kilo, y el cuarto de kilo; el gramo - La capacidad: El litro, medio litro y el cuarto de litro. - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. - Ordenación y comparación de medidas de una misma magnitud - Estrategias para realizar mediciones. - Realización de mediciones - Estimaciones de medidas - Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados Medida del tiempo <ul style="list-style-type: none"> - Lectura en relojes analógicos y digitales - Equivalencias y transformaciones entre minuto, hora, día, semana, mes y año. El dinero. <ul style="list-style-type: none"> - Múltiplos y submúltiplos del euro. - Equivalencias entre monedas y billetes. Resolución de problemas de medida	<p>1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.</p> <p>3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizandolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>6. Utilizar las unidades de medida convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, expresando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>7. Operar con diferentes medidas.</p>	<p>1.1. Identifica las unidades de longitud, masa y capacidad en textos escritos y orales, en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.</p> <p>1.2. Compara y ordena según su valor medidas de longitud, masa y capacidad.</p> <p>2.1. Selecciona instrumentos y unidades de medida convencionales haciendo previamente estimaciones en contextos reales.</p> <p>2.2. Expresa con precisión medidas de longitud, peso/masa, capacidad y tiempo.</p> <p>2.3. Estima longitudes, capacidades, masas y tiempos, realizando previsiones razonables.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones: minuto, hora, día, semana, mes y año.</p> <p>3.2. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p> <p>4.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diversas monedas y billetes de euro.</p> <p>5.1. Resuelve problemas de medida utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.</p> <p>6.1. Utiliza las unidades de medida adecuadas a la situación, convirtiendo unas unidades en otras y expresando los resultados en la unidad de medida más adecuada.</p> <p>7.1. Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distancias y ángulos. - Representación espacial: croquis y planos. <p>Formas planas y espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de polígonos. Lados y vértices. - Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados. - La circunferencia y el círculo: centro, radio y diámetro. - Poliedros, prismas pirámides: elementos y clasificación. <p>Posiciones relativas de rectas: paralelas, secantes y perpendiculares.</p> <p>Ángulos: rectos, agudos, obtusos, adyacentes, consecutivos, opuestos por el vértice...</p> <p>Traslaciones y simetrías.</p> <p>Simetría axial y especular.</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico en la descripción de hechos, procesos y resultados.</p>	<p>1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2. Conocer las figuras planas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapecio, romboide, sus elementos y propiedades.</p> <p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>5. Conocer las características y aplicarlas para clasificar cuerpos geométricos (poliedros, prismas, pirámides), cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.</p>	<p>1.1. Identifica situaciones de la vida cotidiana donde sea necesario el uso de croquis o planos.</p> <p>1.2. Describe de forma oral recorridos sencillos siguiendo un croquis o un plano y utilizando el vocabulario geométrico apropiado.</p> <p>1.3. Describe la posición de un objeto, calle o persona en un plano, callejero o croquis.</p> <p>1.4. Identifica y representa rectas secantes, perpendiculares y paralelas.</p> <p>1.5. Diferencia situaciones de simetría y traslación.</p> <p>1.6. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría axial y especular.</p> <p>1.7. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje utilizando una cuadrícula.</p> <p>2.1. Identifica y diferencia los elementos básicos de la circunferencia y el círculo: centro, radio y diámetro.</p> <p>2.2. Utiliza el compás en la representación de circunferencias y círculos.</p> <p>3.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados.</p> <p>3.2. Clasifica polígonos según el número de lados.</p> <p>3.3. Identifica, representa y clasifica ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice.</p> <p>3.4. Identifica, clasifica y representa ángulos rectos, agudos y obtusos ayudándose de la escuadra.</p> <p>4.1. Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos trabajados.</p> <p>5.1. Reconoce e identifica poliedros, prismas, pirámides y los vértices, caras y aristas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Recogida y representación de datos cualitativos y cuantitativos: gráficos y tablas</p> <p>Realización e interpretación de gráficos sencillos: tablas, gráficas y diagramas de barras.</p> <p>Probabilidad y azar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. - Suceso seguro, posible o imposible. 	<p>1. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, graficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado</p>	<p>1.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares</p> <p>1.2. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, organizándolos en tablas.</p> <p>2.1. Interpreta y describe datos e informaciones que se muestran en tablas de doble entrada y diagrama de barras.</p> <p>3.1. Resuelve problemas a partir de la información que le proporcionan las gráficas y tablas de doble entrada.</p>	<p>Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares</p> <p>Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, organizándolos en tablas.</p> <p>Interpreta y describe datos e informaciones que se muestran en tablas de doble entrada y diagrama de barras.</p> <p>Resuelve problemas a partir de la información que le proporcionan las gráficas y tablas de doble entrada.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	Estándares de aprendizaje evaluables
Planificación del proceso de resolución de problemas:			
- Análisis y comprensión del enunciado.	1. Expressar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1 Comunica de forma oral y razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad.	
- Estrategias y procedimientos	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	2.1. Utiliza estrategias heurísticas, intuitivas, y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 2.2. Comprende el enunciado de los problemas identificando las palabras clave. 2.3. Identifica e interpreta datos en textos numéricos sencillos, orales y escritos, de la vida cotidiana (folletos, facturas, publicidad, periódicos...) 2.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados, y busca otras formas de resolución	
- Resultados obtenidos			
Método de trabajo:			
- Aceramiento al método de trabajo científico.	3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.1. Realiza predicciones sobre los resultados esperados	
- Aceramiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.	4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.	4.1. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, buscando nuevos contextos, etc.	
- Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	5.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas. 5.2. Utiliza la calculadora para la realización de cálculos numéricos.	
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje			
Actitudes:			
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y propias del método científico	6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen hasta tres operaciones aritméticas. 6.2. Planifica e interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer? ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo? ¿la solución es adecuada?	
	7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	6.3. Corrige el propio trabajo y el de los demás de manera autónoma.	
	8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.	7.1. Plantea hipótesis en la resolución de un problema de la vida cotidiana. 7.2. Realiza estimaciones sobre los resultados de los problemas.	
		8.1. Practica el método científico, observando los fenómenos de su alrededor siendo ordenado, organizado y sistemático en la recogida de datos, lanzando y contrastando hipótesis.	

	9. Desarrollar y cultivar las actitudes inherentes al quehacer matemático.	9.1. Se plantea preguntas y busca respuestas adecuadas ante situaciones y hechos de la realidad. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento: clasificación, reconocimiento de las relaciones y uso de contrarejemplos. 9.2. Muestra actitudes adecuadas para la realización del trabajo: esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. 9.3. Muestra confianza en sus propias capacidades. 9.4. Muestra confianza en sus propias capacidades.
	10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas	10.1. Supera y acepta las dificultades ante la resolución de situaciones desconocidas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Números naturales <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y grafía de números de más seis cifras. - Sistema de Numeración Decimal - Redondeo hasta unidad de millón - Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal. - Valor de las cifras según su posición - Series con operaciones combinadas - Comparación y ordenación de números naturales. b) Números romanos <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y grafía: L, C, D, M c) Números fraccionarios <ul style="list-style-type: none"> - Fracciones propias e impropias - Representación gráfica d) Números decimales <ul style="list-style-type: none"> - Números decimales: décima, centésima y milésima - Redondeo a la unidad, décima, centésima y milésima - Valor de las cifras según su posición. <p>Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización de los algoritmos de suma y resta, multiplicación y división de números naturales y decimales. - Descomposición de forma aditivo-multiplicativa. - Propiedades commutativa, asociativa y distributiva de la suma y de la 	<p>Bloque 2: Números</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas). 2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana. 3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas. 4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana. 5. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar. 6. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana. 7. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas. 8. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones aplicando las propiedades de las mismas, 	<p>1.1. Lee y escribe números naturales de más de 6 cifras y decimales hasta las milésimas en textos numéricos.</p> <p>1.2. Compara y ordena números naturales de más de 6 cifras y decimales hasta las milésimas en textos numéricos.</p> <p>2.1. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana números naturales, romanos, decimales y fracciones, reconociendo el valor de las cifras según su posición.</p> <p>2.2. Utiliza los números naturales, decimales y fraccionarios para interpretar e intercambiar información</p> <p>3.1. Utiliza y opera con los números naturales, decimales y fraccionarios en contextos reales y situaciones de resolución de problemas.</p> <p>3.2. Redondea números naturales y decimales para la estimación de resultados.</p> <p>3.3. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación por factor de tres cifras y división por una, dos y tres cifras.</p> <p>4.1. Utiliza estrategias de cálculo mental en contextos reales y en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>5.1. Aplica las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los procedimientos más adecuados para la realización de diferentes tipos de tareas.</p> <p>5.2. Aplica las propiedades commutativa, asociativa y distributiva de la suma y de la multiplicación para resolver problemas.</p> <p>6.1. Descompone de forma aditivo-multiplicativa números naturales, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>6.2. Realiza sumas y restas de fracciones con igual denominador en contextos de resolución de problemas.</p> <p>7.1. Resuelve problemas que implicuen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones), creando conjjeturas y tomando decisiones, valorando su conveniencia.</p> <p>7.2. Describe con el vocabulario adecuado el proceso aplicado a la resolución de problemas.</p> <p>7.3. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades en que se expresan los resultados, comprobando las soluciones en el contexto.</p> <p>8.1. Opera con números naturales y decimales conociendo la jerarquía de las operaciones.</p>

		las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos, tanteos, estimación...).
- multiplicación.	- Operaciones combinadas con números naturales y decimales, jerarquía de operaciones.	
- Automatización del algoritmo de la multiplicación por un factor de tres cifras y de la división con una, dos y tres cifras en el divisor.	- Automatización de la división con decimales en el dividendo	
- Multiplicación y división de números naturales por la unidad seguida de ceros	- Multiplicación y división de números naturales por la unidad seguida de ceros	
- Suma y resta de fracciones con igual denominador.	- Suma y resta de fracciones con igual denominador.	
- Estrategias de cálculo mental.	- Resolución de problemas de la vida cotidiana	
- Estimación de resultados	- Estimación de resultados	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Unidades del Sistema Métrico Decimal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La longitud. Múltiplos y submúltiplos del metro - La masa: múltiplos y submúltiplos del gramo. La tonelada - La capacidad: múltiplos y submúltiplos del litro - Expresión de una medida de longitud, capacidad o masa en forma compleja e incompleja. - Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud - Realización de mediciones - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. - Desarrollo de estrategias para medir figuras de manea exacta y aproximada. - Sumar y restar medidas de longitud, capacidad y masa. - Estimación de longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados - El ángulo como medida de un giro o apertura. - Medida de ángulos, unidades. - Instrumentos de medida: transportador y compás. <p>Medida del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencia y transformaciones entre: El trimestre, semestre, década y siglo. - Equivalencias entre monedas y billetes. - Resolución de problemas de medida, de tiempo y de dinero 	<p>1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.</p> <p>3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizandolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>6. Utilizar las unidades de medida, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el resultado de la operación.</p> <p>7. Operar con diferentes medidas.</p> <p>8. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares y temporales.</p>	<p>1.1. Compara, ordena y transforma unidades de longitud, masa y capacidad</p> <p>2.1. Selecciona el instrumento y las unidades de medida para realizar mediciones con instrumentos sencillos (regla, balanza, relojes...).</p> <p>2.2. Estima longitudes, capacidades y masas de objetos conocidos en situaciones cotidianas, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados, expresando oralmente el proceso seguido y la estrategia aplicada.</p> <p>3.1. Conoce y utiliza las medidas de tiempo y sus relaciones: trimestre, semestre, década y siglo.</p> <p>4.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diversas monedas y billetes de euro.</p> <p>5.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus magnitudes, buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>6.1. Resuelve problemas utilizando las unidades de medida adecuadas, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el resultado de la operación.</p> <p>7.1. Suma y resta medidas de longitud, capacidad y masa en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>7.2. Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad y masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p>8.1. Reconoce el ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>8.2. Mide ángulos utilizando instrumentos convencionales.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distancias, ángulos y giros: descripción de posiciones y movimientos. - Representación espacial: croquis y planos, callejeros y mapas. - Eje de coordenadas. <p>Formas planas y espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de polígonos. Lados y vértices. - Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos. - La circunferencia y el círculo: centro, radio, y diámetro, cuerda y arco - Los poliedros: elementos y clasificación. - Cuerpos redondos: cilindros, conos y esferas. <p>Posiciones relativas de rectas y circunferencias: secante, tangente.</p> <p>Traslaciones y simetrías.</p> <p>Simetría axial y especular</p> <p>Resolución de problemas en contextos reales.</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico en la descripción de hechos, procesos y resultados.</p>	<p>1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2. Conocer las figuras planas: cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, trapecio, romboide, circunferencia, y sus elementos y propiedades.</p> <p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>5. Conocer las características y aplicarlas para clasificar cuerpos geométricos (poliedros, prismas, pirámides), cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.</p>	<p>1.1. Se sitúa en el espacio en relación con los objetos.</p> <p>1.2. Interpreta y elabora mapas, croquis, y planos sencillos.</p> <p>1.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>1.4. Identifica los ángulos con los giros.</p> <p>1.5. Identifica los ejes de simetría de diferentes objetos.</p> <p>1.6. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría axial y especular.</p> <p>1.7. Identifica y diferencia situaciones de simetría y traslación.</p> <p>1.8. Indica una dirección, describe un recorrido o se orienta en el espacio, utilizando el vocabulario geométrico adecuado.</p> <p>2.1. Identifica las figuras planas.</p> <p>3.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos, identificando las relaciones entre sus ángulos y sus lados.</p> <p>3.2. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>3.3. Reconoce e identifica poliedros y sus elementos básicos.</p> <p>3.4. Identifica, representa y clasifica ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>3.5. Representa y mide con el transportador ángulos rectos, agudos y obtusos</p> <p>4.1. Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos adquiridos, utilizando estrategias de clasificación, relación...</p> <p>4.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas, comprobando y revisando el resultado obtenido de acuerdo con el contexto.</p> <p>5.1. Reconoce, identifica y diferencia cilindros, conos y esferas y sus elementos básicos.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Recogida, clasificación y representación de datos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>Elaboración e interpretación de gráficos sencillos: tablas de datos, diagramas de barras y gráficos sectoriales.</p> <p>Probabilidad y azar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. - Suceso seguro, posible o imposible. 	<p>1. Recoger y registrar información cuantificable utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, gráficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p>	<p>1.1. Recoge y clasifica datos e informaciones de la vida cotidiana y organiza la información en gráficos sencillos.</p> <p>1.2. Comunica ordenadamente la información contenida en diferentes gráficos.</p> <p>2.1. Realiza e interpreta gráficos sectoriales con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p> <p>3.1. Formula y resuelve problemas aplicando la técnica de elaboración e interpretación de gráficos estadísticos.</p> <p>3.2. Revisa y comprueba el resultado de los problemas propuestos, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.</p> <p>4.1. Realiza estimaciones sobre sucesos seguros, posibles e imposibles en situaciones sencillas de la vida cotidiana.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	Estándares de aprendizaje evaluable
Planificación del proceso de resolución de problemas:			
- Análisis y comprensión del enunciado.	1. Expressar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	1.1. Comunica de forma oral y razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad.	
- Estrategias y procedimientos: dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error, razonado, operaciones matemáticas adecuadas...	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	2.1. Utiliza estrategias y procedimientos en la resolución de problemas como dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error. 2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas identificando las ideas clave y situándolos en el contexto adecuado. 2.3. Identifica e interpreta datos en textos numéricos sencillos, orales y escritos, de la vida cotidiana (folletos, facturas, publicidad, periódicos...) 2.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados, y busca otras formas de resolución. 2.5. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.	
- Resultados obtenidos			
Método de trabajo:			
- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.1. Realiza predicciones sobre los resultados esperados. 3.2. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	
- Aceramiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.			
- Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.	4.1. Profundiza en problemas resueltos analizando la coherencia de la solución. 4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, buscando nuevos contextos.	
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje	5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	5.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas. 5.2. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndola con sus compañeros.	
Actitudes:			
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico	6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que implicuen varias operaciones aritméticas. 6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo? ¿la solución es adecuada? 6.3. Corrige el propio trabajo y el de los demás de manera autónoma.	
- Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	7.1. Practica el método científico, observando los fenómenos de su alrededor siendo ordenado, organizado y sistemático en la recogida de datos, lanzando y contrastando hipótesis.	

		7.2. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.
8.	Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.	8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.
9.	Desarrollar y cultivar las actitudes inherentes al quehacer matemático.	<p>9.1. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento: clasificación, reconocimiento de las relaciones y uso de contraejemplos para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>9.2. Muestra actitudes adecuadas para la realización del trabajo: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>9.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>9.4. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p>
10.	Superar bloques e insecuridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas y acepta las consecuencias de los mismos.
11.	Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.	11.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.
12.	Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	<p>12.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para aprender y para resolver problemas.</p> <p>12.2. Utiliza la calculadora para la realización de cálculos numéricos.</p>
13.	Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.	13.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado exponiendo las fases del mismo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Números	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Números romanos: <ul style="list-style-type: none"> - Escritura y lectura b) Números fraccionarios <ul style="list-style-type: none"> - Fracciones equivalentes - Número mixto <p>Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización de los algoritmos de suma y resta, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios - Descomposición de forma aditivo-multiplicativa. - Propiedades commutativa, asociativa y distributiva de la suma y de la multiplicación. - Operaciones combinadas con números naturales y decimales, jerarquía de operaciones y uso del paréntesis - Multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros. - Potencia como producto de factores iguales - Cuadrados - Múltiplos y divisores de un número - Número primo y número compuesto - Obtención de los primeros múltiplos de un número. - Obtención de los divisores de cualquier número menor que 100. - Obtención de fracciones equivalentes - Reducción de fracciones a común denominador por el método de productos cruzados 	<p>1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas).</p> <p>2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Automatización de los algoritmos de suma y resta, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios de forma aditivo-multiplicativa.</p> <p>4. Propiedades commutativa, asociativa y distributiva de la suma y de la multiplicación.</p> <p>5. Operaciones combinadas con números naturales y decimales, jerarquía de operaciones y uso del paréntesis</p> <p>6. Multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros.</p> <p>7. Potencia como producto de factores iguales</p> <p>8. Cuadrados</p> <p>9. Múltiplos y divisores de un número</p> <p>10. Número primo y número compuesto</p> <p>11. Obtención de los primeros múltiplos de un número.</p> <p>12. Obtención de los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>13. Obtención de fracciones equivalentes</p> <p>14. Reducción de fracciones a común denominador por el método de productos cruzados</p>	<p>1.1. Identifica, transforma y escribe los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de datos.</p> <p>1.2. Lee y escribe números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>1.3. Compara y ordena números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.1. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e identificando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.2. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.3. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificandolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>3.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.</p> <p>3.2. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>3.3. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>4.1. Elabora y usa estrategias de cálculo mental en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.</p> <p>5.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>5.2. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>6.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>6.2. Descompone de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>6.3. Construye series numéricas ascendentes y descendentes de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25, y 50.</p> <p>6.4. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.</p> <p>6.5. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>6.6. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>6.7. Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor.</p> <p>6.8. Estima y redondea el resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones con fracciones: suma y resta de fracciones con denominador distinto. - Estrategias de cálculo mental. - Resolución de problemas de la vida cotidiana - Estimación de resultados 	<p>7. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>8. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos, tanteos, estimación).</p>	<p>7.1. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.</p> <p>7.2. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjecturas, construyendo, argumentando, tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>7.3. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto.</p> <p>8.1. Calcula cuadrados y potencias de base 10</p> <p>8.2. Realiza sumas y restas con fracciones de distinto denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.</p> <p>8.3. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos de los paréntesis.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Medida	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Unidades del Sistema Métrico Decimal</p> <ul style="list-style-type: none"> - La superficie: metro, decímetro y centímetro cuadrado. - Expresión de una medida de superficie en forma compleja e incompleja. - Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud - Realización de mediciones - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. - Sumar y restar medidas de superficie conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. - Estimación de superficies de espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquier de los procedimientos utilizados <p>Medida del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. - Cálculos con medidas temporales <p>Medida de ángulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones de ángulos - El sistema sexagesimal: los ángulos y el tiempo - Operaciones con medidas de ángulos <p>Resolución de problemas de medida, de tiempo y de dinero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo. 2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo. 3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida cotidiana. 4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. 5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. 6. Utilizar las unidades de medida convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. 7. Operar con diferentes medidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las unidades de superficie del Sistema Métrico Decimal y las utiliza en contexto de resolución de problemas. 1.2. Compara, ordena y establece relaciones entre las unidades de medida de la misma magnitud, eligiendo la unidad más adecuada para expresar resultados. 2.1. Estima longitudes, capacidades, masas y superficies de objetos y espacios conocidos, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada. 2.2. Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida. 3.1. Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, aplicándolas a situaciones de la vida diaria. 3.2. Resuelve problemas de la vida cotidiana con medidas temporales. 3.3. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos 4.1. Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizando las tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas. 5.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento, tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización. 6.1. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados. 6.2. Resuelve problemas de medida de superficie utilizando las unidades de medida adecuadas, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. 7.1. Realiza operaciones con medidas de superficie dando como resultado la unidad determinada de antemano. 7.2. Expresa en forma simple la medida de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja o viceversa. 7.3. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. 	

	8. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares y temporales.	8.1. Conoce y usa las unidades de medida del tiempo en el sistema sexagesimal estableciendo sus relaciones. 8.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales. 8.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distancias, ángulos y giros: descripción de posiciones y movimientos espaciales; croquis y planos, callejeros y mapas. - Representación: escalas y gráficas sencillas. <p>Formas planas: elementos, relaciones y clasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos. - Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. - Clasificación de los paralelepípedos - Concavidad y convexidad de las figuras planas. - Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. - Perímetro y área - La circunferencia y el círculo: centro, radio, y diámetro, cuerda y arco. <p>Posiciones relativas de rectas y circunferencias: secante, tangente y exterior</p> <p>Ángulos: rectos, agudos, obtusos, adyacentes, consecutivos, opuestos por el vértice...</p> <p>Regularidades y simetrías: reconocimiento de regularidades</p> <p>Resolución de problemas en contextos reales.</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico en la</p>	<p>1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2. Conocer las figuras planas: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapezio, romboide, sus elementos y propiedades.</p> <p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>5. Conocer las características y aplicarlas para clasificar cuerpos geométricos (poliedros, prismas, pirámides), cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.</p>	<p>1.1. Localiza y representa puntos utilizando las coordenadas cartesianas.</p> <p>1.2. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>1.3. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>1.4. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>1.5. Realiza escalas y gráficas sencillas para hacer representaciones elementales en el espacio.</p> <p>1.6. Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.</p> <p>1.7. Realiza ampliaciones y reducciones.</p> <p>2.1. Trazar una figura plana simétrica a otra respecto de un eje.</p> <p>2.2. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>3.1. Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre ellos.</p> <p>3.2. Se inicia en el uso de herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>3.3. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>3.4. Identifica y diferencia los elementos básicos de la circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente.</p> <p>4.1. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, se orienta en el espacio, explica un recorrido.</p> <p>4.2. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>4.3. Resuelve problemas geométricos que implicuen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), argumentando y tomando decisiones y valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>4.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos del entorno: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p> <p>5.1 Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.</p>	

descripción de hechos, procesos y resultados.	6. Comprender el proceso para calcular el área de un paralelogramo y calcular el área de figuras planas.	6.1. Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado y triángulo. 6.2. Calcula el perímetro y el área de la circunferencia y el círculo.
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Gráficos y parámetros estadísticos</p> <p>Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos</p> <p>Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas</p> <p>Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética</p> <p>Interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.</p> <p>Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos</p> <p>Probabilidad y azar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. - Suceso seguro, posible o imposible. 	<p>1. Recoger y registrar información sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, graficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p> <p>5. Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.</p>	<p>1.1. Recoge, clasifica y registra información cuantificable de la vida cotidiana utilizando tablas de frecuencias absolutas y relativas para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas ordenadamente y utilizando el vocabulario adecuado la información contenida en diferentes gráficos.</p> <p>1.2. Comunica ordenadamente y utilizando el vocabulario adecuado la información contenida en diferentes gráficos.</p> <p>2.1. Elabora e interpreta mensajes e informaciones contenidas en diferentes tipos de gráficos.</p> <p>3.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística, utilizando estrategias heurísticas y de clasificación, tomando decisiones y valorando la conveniencia de su utilización.</p> <p>3.2. Revisa y comprueba el resultado de los problemas propuestos, revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados y comprobando e interpretando las soluciones en el contexto.</p> <p>4.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio</p> <p>5.1. Identifica y aplica la media aritmética en una situación de la vida cotidiana.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comprensión del enunciado. - Estrategias y procedimientos: dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error, razonado, operaciones matemáticas adecuadas... - Resultados obtenidos <p>Método de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales. - Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas. - Utilización de los medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. - Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del método científico 	<p>1. Expressar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>5. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.</p>	<p>1.1. Comunica de forma oral y razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad.</p> <p>2.1. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, como dibujos, tablas, esquemas, ensayo y error.</p> <p>2.2. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>2.3. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (folletos, facturas, publicidad, periódicos...).</p> <p>2.4. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución.</p> <p>2.5. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>3.1. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>3.2. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>4.1. Profundiza en problemas, una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando nuevos contextos, etc.</p> <p>5.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndola con sus compañeros.</p> <p>6.1. Resuelve problemas sencillos de la vida cotidiana que impliquen varias operaciones aritméticas.</p> <p>6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacer? ¿la solución es adecuada?</p> <p>7.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>7.2. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p>	

	<p>8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.</p> <p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o refuten en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.</p> <p>9.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>9.2. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>9.3. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjecturas y construir y defender argumentos.</p>
	<p>10. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p>	<p>10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de los mismos y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>11.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p>
	<p>12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje; buscando, analizando y seleccionando información relevante en internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>12.1. Utiliza herramientas tecnológicas sencillas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>12.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p>
	<p>13. Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.</p>	<p>13.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Números	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Numeración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros - Significado - Representación en la recta numérica <p>Operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Automatización de los algoritmos de suma y resta, multiplicación y división de números naturales, decimales y fraccionarios - Descomposición de forma aditivo-multiplicativa. - Operaciones combinadas con números naturales, decimales y fraccionarios, jerarquía de operaciones y uso del parentesis - Multiplicación y división de números decimales por la unidad seguida de ceros. - Cuadrados, cubos y potencias de base ce 10. - Cálculo del mínimo común múltiplo y del máximo común divisor. - Reducción de fracciones a común denominador por el método del mínimo común múltiplo. - Proporcionalidad directa - regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad - Cálculos de tantos por ciento en situaciones reales. - Correspondencia entre fracciones sencillas, fracciones decimales y porcentajes. - Estrategias de cálculo mental. - Resolución de problemas de la vida cotidiana - Estimación de resultados. 	<p>1. Leer, escribir, comparar y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, romanos, fraccionarios y decimales hasta las milésimas).</p> <p>2. Utilizar diferentes tipos de números según su valor (enteros, naturales, decimales, fraccionarios), y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Realizar operaciones y cálculos numéricos diferentes mediante referencia implícita a las propiedades de las operaciones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Realizar cálculos mentales aplicándolos en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Utiliza las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se han de realizar.</p> <p>6. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p>	<p>1.1. Utiliza los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de situaciones.</p> <p>1.2. Lee y escribe números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>1.3. Compara y ordena números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>1.4. Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos y otros.</p> <p>2.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p> <p>2.2. Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.4. Utiliza los números negativos en contextos reales.</p> <p>2.5. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>2.6. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>3.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes</p> <p>3.2. Redondea números decimales a la décima, centésima y milésima más cercana.</p> <p>3.3. Ordena fracciones aplicando la fracción y el número decimal.</p> <p>3.4. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>3.5. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>3.6. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.</p> <p>3.7. Realiza operaciones con números decimales.</p> <p>4.1. Elabora y usa estrategias de cálculo mental en situaciones cotidianas y en contextos de resolución de problemas.</p> <p>5.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2,3, 5, 9 y 10.</p> <p>5.2. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>6.1. Realiza sumas y restas de fracciones del mismo y distinto denominador.</p> <p>6.2. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p>	

situaciones de la vida cotidiana.	<p>6.3. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>6.4. Construye series numéricas ascendentes y descendentes de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25, y 50.</p> <p>6.5. Descompone números naturales atendiendo al valor de posición de sus cifras</p> <p>6.6. Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar.</p> <p>6.7. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>6.8. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>6.9. Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor.</p> <p>6.10. Redondea números decimales atendiendo al valor de las cifras según su posición.</p> <p>6.11. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.</p> <p>6.12. Redondea y estima el resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p> <p>6.13. Calcula el producto de una fracción por un número.</p>	<p>7.1. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en las que interviene la ley del producto.</p> <p>7.2. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjjeturas, construyendo, argumentando, tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>7.3. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.</p> <p>7.4. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p> <p>7.5. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p>	<p>8.1. Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.</p> <p>8.2. Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.</p> <p>8.3. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del parentesis.</p> <p>8. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos, tanteos, estimación).</p> <p>9. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>9.1. Calcula porcentajes de una cantidad</p> <p>9.2. Utiliza los porcentajes para expresar partes.</p> <p>9.3. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>9.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria</p>
-----------------------------------	---	--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Medida	Estándares de aprendizaje evaluables
Unidades del Sistema Métrico Decimal <ul style="list-style-type: none"> - La superficie: múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado. - El volumen: Múltiplos y submúltiplos del metro cúbico. - Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen - Expresión de una medida de superficie o volumen en forma compleja e incompleja. - Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida - Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición. - Sumar y restar medidas de superficie y volumen. - Estimación de superficies y de volúmenes de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados 	<p>1. Seleccionar unidades de medida usuales haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad, y tiempo.</p> <p>2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo.</p> <p>3. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizandolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>4. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>6. Utilizar las unidades de medida, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades más adecuadas, oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>7. Operar con diferentes medidas.</p>	<p>Identifica, compara, ordena y transforma las unidades de volumen para su aplicación en resolución de problemas.</p> <p>Identifica y utiliza las unidades de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en textos numéricos y en contexto de resolución de problemas.</p> <p>Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, expresando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <p>Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</p> <p>Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p>Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p> <p>Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas, tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p>Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.</p> <p>Resuelve problemas de medida, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p> <p>Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p>Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.</p> <p>Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en</p>	

Medida de ángulos: - El sistema sexagesimal: los ángulos y el tiempo Resolución de problemas de medida, de tiempo y de dinero.	8. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares y temporales.	7.3. forma compleja y viceversa. 7.4. Compara y ordena medidas de una misma magnitud. Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.	8.1. Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura. 8.2. Mide ángulos usando instrumentos convencionales 8.3. Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.
--	--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Geometría	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de coordenadas cartesianas. - Descripción de posiciones y movimientos. - Representación: escalas y gráficas sencillas. <p>Formas espaciales: elementos, relaciones y clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación. - Poliedros: elementos y clasificación - Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera. - Perímetro, área y volumen. <p>Resolución de problemas en contextos reales.</p> <p>Uso del vocabulario geométrico básico en la descripción de hechos, procesos y resultados.</p>	<p>1. Identificar y utilizar las nociones geométricas espaciales, de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir, comprender e interpretar situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2. Conocer las figuras planas: cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo, circunferencia, rombo, trapecio, romboide, sus elementos y propiedades.</p> <p>3. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana teniendo en cuenta su edad, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>1.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>1.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>1.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio</p> <p>1.5. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>2.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>3.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p>	<p>1.1. Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>1.2. Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>1.3. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>1.4. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio</p> <p>1.5. Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>2.1. Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>3.1. Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p>4.1. Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.</p> <p>4.2. Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>4.3. Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado. indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p> <p>4.4. Resuelve problemas geométricos utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contrajejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>4.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos del entorno: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p> <p>4.6. Utiliza el vocabulario geométrico apropiado en la descripción de hechos, procesos y resultados.</p> <p>5.1. Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.</p> <p>5.2. Reconoce e identifica poliedros, prismas, pirámides, y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>5.3. Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro, esfera y sus elementos básicos</p>

		básicos
	6. Comprender el proceso para calcular el área de un paralelogramo y calcular el área de figuras planas.	6.1. Calcula el área y el perímetro de rectángulo, cuadrado, triángulo. 6.2. Calcula el perímetro y área de la circunferencia y el círculo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Estadística y probabilidad	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Gráficos y parámetros estadísticos</p> <p>Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos</p> <p>Construcción de tablas de frecuencias absolutas y relativas</p> <p>Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango</p> <p>Interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales</p> <p>Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos</p> <p>Carácter aleatorio de algunas experiencias</p> <p>Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso</p>	<p>1. Recoger y cuantificable utilizar algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas, diagrama de barras, tablas de doble entrada, gráficas sectoriales, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>3. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas</p> <p>4. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p> <p>5. Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición.</p>	<p>1.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p>1.2. Comunica adecuadamente y utilizando el vocabulario estadístico y de probabilidad adecuado la información contenida en tablas, gráficos y los sucesos de azar.</p> <p>2.1. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizando los para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>2.2. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: media aritmética, moda y rango.</p> <p>2.3. Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p> <p>3.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjuras, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>3.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p> <p>4.1. Realiza análisis crítico argumentando sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>5.1. Identifica situaciones de carácter aleatorio.</p> <p>5.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, cartas, dados, lotería...).</p>	

Primera lengua extranjera: Inglés.

Introducción.

Citando la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) en el punto XII del preámbulo “El dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como una de las principales carencias de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La Ley apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y las ambiciones profesionales”.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas.

Por todo esto, se hace necesario el uso efectivo de lenguas extranjeras, ofreciendo necesariamente una visión abierta y positiva en la mejora de las relaciones con los demás.

Con todos estos antecedentes resulta imprescindible, por lo tanto, una enseñanza del idioma centrada en la comunicación y que el aula de inglés sea un espacio donde predominen actividades relacionadas o que simulen experiencias que el alumnado pueda afrontar en la vida real.

En la realidad del alumno es difícil encontrar oportunidades de mantener contacto con la lengua extranjera; por lo tanto, la mayoría de las veces va a ser el aula de lengua inglesa el único entorno donde pueda percibir y hacer uso de la lengua inglesa y de su cultura. De ahí que sea necesario el ofrecer cuantas más oportunidades de exposición a la lengua y cultura inglesas que se pueda, ya que redundará en el desarrollo de la competencia comunicativa en ese idioma.

El área de Lengua Extranjera: Inglés trabaja las cuatro destrezas comunicativas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita a lo largo de la etapa. Tras ella los alumnos alcanzarán un nivel aproximado al A1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, puesto que serán capaces de comprender palabras, frases sencillas y las ideas básicas de un mensaje simple y corto; entenderán y seguirán instrucciones interactuando en el idioma, dando información personal y transmitiendo ideas sobre ellos mismos o de su entorno cercano a través de enunciados orales o escritos.

Cabe señalar que dichos bloques se han agrupado en dos: el primero en compresión oral y escrita y el segundo en producción oral y escrita, para una mejor comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los criterios de evaluación y en los estándares entre aquellos específicos del lenguaje oral y los específicos del lenguaje escrito.

Las nuevas tecnologías serán un recurso que permitirá dentro del área de Lengua Extranjera: Inglés que el alumnado desarrolle destrezas relacionadas con el acceso a la información y el procesamiento y uso de la comunicación. De esta forma el alumnado se habituará en el uso de las tecnologías digitales para ver y/o escuchar mensajes en inglés, responder sobre lo visto y/o escuchado con un objetivo (realizar una tarea, elaborar un texto, representar una escena...).

Conforme avance a la hora de acceder a las fuentes, también mejorará el dominio de las mismas de una forma responsable y con una actitud crítica que le llevará a la participación y el trabajo colaborativo.

Todo este trabajo redundará positivamente en desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, contribuyendo al desarrollo del sentido de la

iniciativa y espíritu emprendedor. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, tales como capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, entre otras.

Los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje en la lengua extranjera inglés son considerados como contenidos competenciales: es todo aquello que el alumnado debe saber y saber utilizar y saber incorporar a su perfil. Estos, junto al resto de elementos del currículo, ayudarán al alumno a desarrollar la capacidad de aprender a aprender una vez que conocen los objetivos o resultados pretendidos, qué tienen que hacer como hablantes de la lengua inglesa para alcanzar esos objetivos e indicando las estrategias que pueden aplicar para conseguirlo.

Así mismo, la exposición a un nuevo idioma y su cultura favorecerá el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, ya que el alumno se encuentra en una etapa de desarrollo cognitivo en la cual aún no ha creado actitudes hacia otras culturas o lenguas. Esta actitud ayuda a crear una visión abierta y positiva hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas con usos, valores y creencias diferentes a los propios, aspectos primordiales que forman parte de las habilidades que comprende la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas, eje de las enseñanzas del área. Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo básico no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística.

Esto supone que, para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo.

De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente.

Orientaciones metodológicas.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza del área, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología del área de Lengua Extranjera: Inglés tendrá un enfoque basado en la acción como se contempla en el Currículo oficial que así lo recoge, tomando como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. De esta forma se entiende que la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos. Para ello, el alumnado deberá ser capaz de utilizar la lengua con fines comunicativos en contextos reales. Contemplamos el aprendizaje como un entrenamiento en y para el uso activo de la lengua extranjera en la comunicación. Tanto el profesorado como el alumnado deben recordar que, fuera del aula, estos deberán de comunicarse en el mundo real en las lenguas que han aprendido. La metodología más idónea será aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumnado:

- a) Adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación: estratégicas, socioculturales, funcionales y lingüísticas (sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas y ortográficas).

b) Desarrolle la capacidad de poner todas esas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los contextos de actuación.

Partiendo de que el objetivo principal del área de Lengua Extranjera: Inglés es el uso activo de la lengua en un contexto comunicativo, la práctica docente no se entendería si el profesorado no utilizara la lengua inglesa desde el primer momento, es decir las clases deben impartirse en inglés. Será a través del uso de la misma cuando el alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua en el aula (por ejemplo, con el lenguaje de aula). A partir de ahí el docente diseñará tareas y proyectos comunicativos teniendo en cuenta los elementos del currículo y las necesidades del alumnado. El docente asumirá el rol de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumno, diseñando actividades que estos deben resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Los contenidos se pueden agrupar en contenidos de carácter comunicativo y de carácter lingüístico, que se impartirán de una manera integrada. Los contenidos lingüísticos servirán de base y serán el punto de partida para ayudar a la comunicación. Con esta metodología se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para producir y comprender textos en los contextos reales que se le presenten.

Independientemente de la metodología utilizada, siempre se debe presentar la forma del lenguaje asociada con el aspecto cultural con el que va relacionado, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. Este aspecto servirá al docente para poder incluir en sus programaciones didácticas, aspectos socioculturales y sociolingüísticos imprescindibles que deberán fomentar su uso en los alumnos para que formen parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en la enseñanza de las lenguas extranjeras, que el docente también observará y valorará en el trabajo del aula, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, cuentos, rimas, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países anglosajones, manifestar curiosidad por comunicarse con niños y niñas angloparlantes.

Una buena forma de introducir el uso del inglés en la vida del aula es a través de la utilización de rutinas diarias tales como decir la fecha, el tiempo que hace, estado de ánimo del alumnado. Juntamente con el lenguaje del aula, los alumnos tendrán un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de las cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Debemos intentar que en las sesiones en inglés se haga un uso activo del lenguaje oral, proponiendo situaciones en las que los alumnos utilicen el mismo a través de juegos, role-plays, etc. ya que, para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Para intentar conseguir que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, resulta primordial una exposición continuada al lenguaje oral, tanto del léxico como de las estructuras a estudiar. El trabajo que vayamos a realizar sobre el léxico debe partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitirán al alumno actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras y que proporciona un enorme aporte al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas, ya que contribuye a lograr una mayor fluidez en su capacidad

comunicativa. El énfasis, por tanto, será más en la fluidez que en la precisión en las expresiones oral y escrita desde los primeros niveles de conocimiento del idioma.

Leer permite que el alumnado aborde temas, funciones, estructuras y vocabulario integrados en un todo y en forma contextualizada. La lectura frecuente y variada de textos en inglés les ayuda a desarrollar la competencia lectora y les acerca al placer de leer y a la experiencia de informarse por medio de un nuevo idioma. Usar estrategias, conocer palabras de uso frecuente previamente aprendidas e identificar los patrones gráficos más comunes, les servirán para comprender lo que leen. De ahí la importancia en incluir en el aula estrategias de acercamiento a la lectura desde los primeros niveles, a través de técnicas de escuchar al docente leer en voz alta, participar en lecturas compartidas con libros gigantes o guiadas, así como el uso de métodos de enseñanza de la lectura por medio del aprendizaje de sonidos de letras, de grupos de letras y de sílabas (Phonics) hasta llegar a la lectura independiente.

El docente debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Se debe entender el currículo del área de Lengua Extranjera: Inglés como aquellos aspectos básicos sobre los cuales el docente organizará su trabajo.

La novedad de este currículo son los estándares de aprendizaje, por lo que corresponderá al docente distribuir y secuenciar temporalmente los contenidos a aprender o trabajar en cada nivel, para que sus alumnos a final de curso puedan alcanzar dichos estándares. Para ello, los criterios de evaluación (que indican lo que hay que saber y saber hacer) servirán para orientar al docente hacia la consecución de los estándares.

La consecución de los estándares se podrá llevar a cabo a través de descriptores de logro, por medio de instrumentos de evaluación como rúbricas o escalas de evaluación. Estos descriptores deben incluir rangos que midan el nivel de consecución de los estándares, teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua inglesa, la disposición del aula debe favorecer actividades cooperativas entre alumnos, dejando a un lado la disposición tradicional en la que el alumno es un mero receptor.

Puesto que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información nos hacen avanzar hacia otras formas globales de comunicación, en la enseñanza del inglés, el uso de dichas tecnologías debe ser el soporte natural de los textos orales y escritos que el alumno habrá de comprender, procesar y producir. Pero también dichos recursos deben servir como medios para favorecer la expresión oral y escrita.

Para que los alumnos sean capaces de reconocer que el fin de la lengua inglesa es conseguir una comunicación real, el docente intentará ofrecer todas las oportunidades posibles donde el alumno pueda ver el uso de la lengua inglesa en situaciones comunicativas reales.

Para conseguir esta comunicación real, el docente dispone de plataformas europeas para trabajar con otros centros e instituciones culturales utilizando la lengua inglesa.

Durante la etapa de primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumno con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para aminorar las calificaciones obtenidas.

Es de vital importancia la capacidad de trabajo y coordinación con otros docentes, especialmente con aquellos que forman parte del equipo de nivel en el cual se imparte clase.

Contenidos	1º curso de Educación Primaria	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
Estrategias de comprensión	<ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferrencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>1. Aplicar las estrategias básicas (partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto: cuento, canción, rima,...) más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral muy breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 20 palabras).</p>	<p>Específico de comprensión de textos orales</p> <p>1.1. Comprende la información específica que se le pide oralmente y la relaciona mediante números o colores.</p>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	<ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. Lenguaje no verbal. 	<p>3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 20 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.</p> <p>En referencia a los textos escritos este criterio pretende evaluar la comprensión del alumnado cuando lee textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares.</p>	<p>Específico de comprensión de textos escritos.</p> <p>3.1. Comprende el sentido general de un texto oral sencillo.</p> <p>3.2. Comprende las ideas principales de un texto oral sencillo sobre temas familiares: días de la semana y meses del año, tiempo atmosférico, colores, números (1-10), formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado), material de aula, miembros de la familia (padre, madre, hermano/a), comidas y bebidas, juguetes, partes de la cara y animales de granja, acompañados de imágenes.</p>
Funciones comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> Saludos y despedidas. Presentaciones. Realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Expresión de la posesión y cantidad (juguetes y familia) Descripción de partes de la cara (color de ojos y pelo). Expresión del gusto y la preferencia (favoritos). Lenguaje de aula y rutinas (pedir permiso, pedir prestado, ir al aseo...) 	<p>4.1. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países (Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.) así como expresiones, rimas y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos.</p>	<p>4.1. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países (Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.), así como expresiones, rimas y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos.</p>
Estructuras sintácticas	<p>Familiarización con estructuras sintácticas básicas utilizadas por el docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preguntas y respuestas sobre aspectos personales como nombre, edad, color favorito. Expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona. Expresión del gusto en primera persona, preguntas y respuesta afirmativa o negativa. 	<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en saludos y despedidas, presentaciones, realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos), animales de granja, su familia y, en general, sobre</p>	<p>5.1. Aplica los conocimientos relacionados con las normas de cortesía y convenciones sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo.</p> <p>6.1. Entiende preguntas realizadas oralmente por el docente o por sus propios compañeros sobre sus datos básicos (nombre, edad), su cuerpo, objetos, animales de granja, su familia y, en general, sobre</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Léxico de alta frecuencia (recepción) • Días de la semana y meses del año. • Tiempo atmosférico. Colores Números (1-10) • Formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado) Material de aula. Miembros de la familia (padre, madre, hermano/a) Comidas y bebidas Juguetes Partes de la cara Animales de granja	<p>expresión de la posesión y cantidad (juguetes y familia), descripción de partes de la cara (color de ojos y pelo, expresión del gusto y la preferencia (favoritos), lenguaje de aula y rutinas (pedir permiso, pedir prestado, ir al aseo...) así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>7. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados en situaciones comunicativas habituales, demostrando comprensión al escuchar o leer preguntas y respuestas sobre aspectos personales como nombre, edad, color favorito, expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona y expresión del gusto en primera persona, preguntas y respuesta afirmativa o negativa.</p> <p>8. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses como los días de la semana y meses del año, tiempo atmosférico, colores, números (1-10), formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado), material de aula, miembros de la familia (padre, madre, hermano/a), comidas y bebidas, juguetes, partes de la cara y animales de granja.</p> <p>Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabajos de dibujos animados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en algunos aspectos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación, exclamación) 	<p>Los temas trabajados en el aula.</p> <p>7.1. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, rutinas).</p> <p>8.1. Comprende la forma oral de las palabras relacionadas con los temas trabajados localizándolas en carteles, en el material visual del aula y/o del centro.</p>
	<p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>9. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos a través de las rimas, retahilas, trabajos de dibujos animados, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. tales como el acento, ritmo y entonación.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>10. Reconocer los significados e intenciones comunicativas en preguntas y exclamaciones.</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>11. Discriminar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas tales como el signo de interrogación y exclamación al final de la oración.</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>12. Reconocer los significados e intenciones comunicativas generales y con las convenciones ortográficas básicas de preguntas y exclamaciones.</p>	<p>9.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en preguntas y exclamaciones.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>10.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a las preguntas y exclamaciones.</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>11.1. Discrimina los patrones gráficos típicos de la estructura de preguntas y exclamaciones.</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>12.1. Reconoce los significados generales de preguntas y exclamaciones.</p>

<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Comprensión del mensaje con claridad y practicarlo varias veces. • Ejecución • Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos. • Apoyo en los conocimientos previos. <p>Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado. Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Revisión y uso adecuado de los modelos previamente trabajados. • Ejecución • Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechamiento de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas. • Presentaciones. • Realización de preguntas y respuestas de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos). • Expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona. • Descripción de partes de la cara (color de ojos y pelo). • Expresión del gusto y la preferencia (favoritos). • Lenguaje de aula (pedir permiso, pedir prestado, ir al aseo...). 	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sí mismo, de su entorno inmediato, de lugares y cosas, expresando sus gustos y opiniones utilizando estrategias básicas para la producción de monólogos muy breves y sencillos. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Participar en conversaciones de manera simple y comprensible que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara y pueda provocar malos entendidos. Se consideran evidentes las pausas y titubeos, la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Escibir textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas utilizando estrategias básicas tales como copiar palabras y fórmulas básicas siguiendo un modelo y utilizando correctamente las convenciones ortográficas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos tales como: normas de cortesía, presentaciones, saludos... a una producción oral y escrita adecuada al contexto. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales: saludos y despedidas, presentaciones, preguntas y respuestas sobre aspectos personales, expresar posesión, gustos y preferencias, así como describir las partes del cuerpo y de la cara y utilizar el lenguaje del aula. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Utilizar estructuras sintácticas básicas en expresiones breves de textos orales utilizando fórmulas sencillas incluyendo pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases 	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Hace presentaciones muy breves, previamente preparadas y ensayadas sobre temas muy próximos a uno mismo (decir su nombre y edad, el color del pelo y los ojos, presentar a su familia, indicar sus gustos) con una pronunciación y entonación aceptable. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludos, preguntas muy sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de los que le gusta o no, etc.) <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Escribe notas, carteles o tarjetas a partir de un modelo, copiando texto muy sencillo e incluyendo dibujos o fotografías, copiando convenciones básicas de inicio y cierre. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Utiliza expresiones relacionadas con las celebraciones familiares o culturales (Happy birthday! Merry Christmas!, etc.) <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Participa en conversaciones sobre uno mismo (nombre, edad, cosas favoritas, gustos). <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Utiliza las estructuras trabajadas a la hora de responder a preguntas sobre aspectos personales como nombre, edad, color favorito, posesión, cantidad (singular/plural) y expresión del gusto en primera persona. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Escribe oraciones sencillas, relacionadas con uno mismo, siguiendo el modelo dado y respetando
---	--	---

<p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y respuestas sobre aspectos personales como nombre, edad, color favorito. • Expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona. • Expresión del gusto en primera persona. <p>Léxico de alta frecuencia (producción).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días de la semana y meses del año. • Tiempo atmosférico. • Colores • Números (1-10) • Formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado) • Material de aula. • Miembros de la familia (padre, madre, hermano/a) • Comidas y bebidas • Juguetes • Partes de la cara • Animales de granja 	<p>dentro un repertorio memorizado.</p> <p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses; días de la semana y meses del año, tiempo atmosférico, colores, números (1-10), formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado), material de aula, miembros de la familia (padre, madre, hermano/a), comidas y bebidas, juguetes, partes de la cara y animales de granja.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9. Producir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Memoriza y recita canciones, rimas y chants acompañándolos con gestos y mimica con entonación adecuada.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.2. Copia palabras relacionándolas con su imagen.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>1. Aplicar las estrategias básicas (partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto: cuento, canción, rima...) más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral muy breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 40 palabras) cuando escucha textos orales en lengua estándar con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente.</p> <p>3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 20 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.</p> <p>En referencia a los textos escritos este criterio pretende evaluar la comprensión del alumnado cuando lee textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos orales.</p> <p>1.1. Comprende la información específica que se le pide oralmente y la relaciona mediante números u ordenando una secuencia.</p> <p>Específico de comprensión de textos orales</p> <p>2.1. Comprende el tema sobre el que trata un cuento narrado acompañado por gestos y/o apoyo visual o un video sencillo (de no más de 10 minutos de duración) sobre los temas trabajados.</p> <p>Específico de comprensión de textos orales</p> <p>3.1. Comprende el sentido general de un texto oral sencillo.</p> <p>3.2. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas acompañadas de imágenes sobre temas familiares: los días de la semana y meses del año, tiempo atmosférico, colores, números (1-20), formas geométricas (rectángulo, óvalo), material de aula, miembros de la familia (abuelo, títo/a, primo/a), comidas y bebidas, partes de la casa, partes del cuerpo, animales salvajes y materiales.</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos.</p> <p>3.3. Comprende instrucciones sencillas por escrito asociadas a acciones. (Read, Copy, Match, Write, etc.)</p> <p>3.4. Comprende la idea principal de un texto escrito (historia) acompañado de apoyo visual.</p> <p>3.5. Identifica los personajes principales en una historia acompañada de apoyo visual.</p> <p>4.1. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países (Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.), así como expresiones, rimas y canciones asociadas a ellas y nuestra intérprete por ellos.</p> <p>5.1. Aplica los conocimientos relacionados con las normas de cortesía y convenciones sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Saludos y despedidas. Presentaciones. Realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) <p>Preguntas sobre la edad y la familia.</p> <p>Seguimiento de instrucciones (lenguaje de aula).</p> <p>Expresión y preguntas sobre la posesión.</p> <p>Expresión y preguntas sobre la localización de las cosas.</p> <p>Expresión sobre los materiales con los que están hechas las cosas.</p> <p>Descripción de las partes del cuerpo.</p> <p>Descripción física de animales salvajes.</p> <p>Expresión de capacidad.</p>	<p>4. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, costumbres y celebraciones) y convenciones sociales (normas de cortesía) tales como presentaciones, saludos...</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p>Estructuras sintácticas</p> <p>Familiarización con estructuras sintácticas básicas utilizadas por el docente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas (and) • Oraciones interrogativas (How old are you? How many brothers, sisters... have you got? Where is...?) • Verbo to have got en primera y tercera persona (animales) de presente simple en afirmativa y negativa. • Verbo to like en primera persona de presente simple en afirmativa y negativa. • Preguntas y respuestas sobre gustos (Do you like...?) • Expresión del espacio: preposiciones de lugar (in). • Expresión de la modalidad: capacidad (can). 	<p>Léxico de alta frecuencia (recepción)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días de la semana y meses del año. • Tiempo atmosférico. • Números (1-20) • Formas geométricas (rectángulo, óvalo) • Miembros de la familia (abuelo/a, tío/a, primo/a) • Comidas y bebidas • Partes de la casa • Partes del cuerpo (cabeza, brazos, manos, piernas, cuerpo, pies, dedos) • Animales salvajes • Materiales (madera, piedra, ladrillo, plástico, cantón, cristal, metal). <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabaleenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. • Apoyo en algunos aspectos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) 	<p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la comunicación oral y escrita: saludos y despedidas, presentaciones, realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gusto), preguntas sobre la edad y la familia, seguimiento de instrucciones (lenguaje de aula), expresión y preguntas sobre la posesión, expresión y preguntas sobre la localización de las cosas, expresión sobre los materiales con los que están hechas las cosas, descripción de las partes del cuerpo, descripción física de animales salvajes, expresión de capacidad.</p>	<p>7. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados en situaciones comunicativas habituales, demostrando comprensión al escuchar o leer preguntas y respuestas sobre aspectos personales como la edad, familia, posesión en primera y tercera persona, gustos, aficiones en primera persona de presente simple y habilidades.</p>	<p>8. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses como los días de la semana y meses del año, tiempo atmosférico, colores, números (1-20), formas geométricas (rectángulo, óvalo), material de aula, miembros de la familia (abuelo/a, tío/a, primo/a), comidas y bebidas, partes de la casa, partes del cuerpo, animales salvajes y materiales.</p>	<p>Especificos de comprensión de textos orales</p>	<p>9. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos a través de las rimas, retahilas, dibujos trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de animados, etc., tales como el acento, ritmo y entonación.</p>	<p>Especificos de comprensión de textos orales</p>	<p>10. Reconocer los significados e intenciones comunicativas en preguntas y exclamaciones.</p>	<p>Especificos de comprensión de textos escritos</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Comprendiendo el mensaje con claridad y practicarlo varias veces. • Ejecución • Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos. • Apoyo en los conocimientos previos. • Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado. Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Revisión y uso adecuado de los modelos previamente trabajados. • Ejecución • Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechamiento de los conocimientos previos. <p>Aspectos socioculturales y sciolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos y despedidas. • Presentaciones. • Realización de preguntas y respuestas de las mismas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos). • Expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona. 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sí mismo, de su entorno inmediato, de lugares y cosas, expresando sus gustos y opiniones utilizando estrategias básicas para la producción de monólogos muy breves y sencillos. <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Participar en conversaciones de manera simple y comprensible que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara y pueda provocar malos entendidos. Se consideran evidentes las pausas y titubeos, la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación. <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Escribir textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas utilizando estrategias básicas tales como copiar palabras y fórmulas básicas siguiendo un modelo correctamente las convenciones ortográficas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sciolingüísticos básicos concretos y significativos tales como: normas de cortesía, presentaciones, saludos... a una producción oral y escrita adecuada al contexto. <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales: saludos y despedidas, presentaciones, preguntas y respuestas sobre aspectos personales, expresar posesión, gustos y preferencias, así como describir las partes del cuerpo y de la cara y utilizar el lenguaje del aula <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Utilizar estructuras sintácticas básicas en expresiones breves de textos orales utilizando fórmulas sencillas 	

<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de partes de la cara (color de ojos y pelo). • Expresión del gusto y la preferencia (favoritos). • Lenguaje de aula (pedir permiso, pedir prestado, ir al aseo...). <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y respuestas sobre aspectos personales como nombre, edad, color favorito. • Expresión de posesión y cantidad (singular/plural) en primera persona. • Expresión del gusto en primera persona. <p>Léxico de alta frecuencia (producción).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días de la semana y meses del año. • Tiempo atmosférico. • Colores • Números (1-10) • Formas geométricas (triángulo, círculo y cuadrado) • Material de aula. • Miembros de la familia (padre, madre, hermano/a) • Comidas y bebidas • Juguetes • Partes de la cara • Animales de granja 	<ul style="list-style-type: none"> includiendo pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación. <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado. <p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses: días de la semana y meses del año; tiempo atmosférico; Números (1-20); formas geométricas (rectángulo, óvalo); miembros de la familia (abuelo/a, tío/a, primo/a); comidas y bebidas; partes de la casa; partes del cuerpo (cabecera, brazos, manos, piernas, cuerpo, pies, dedos); animales salvajes; materiales (madera, piedra, ladrillo, plástico, cartón, cristal, metal).</p>	<ul style="list-style-type: none"> nombre, edad, color favorito., posesión, cantidad (singular/plural) y expresión del gusto en primera persona. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Completa cómics muy sencillos basados en narraciones o situaciones conocidas y trabajadas oralmente. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 8.1. Utiliza datos u otro tipo de información personal (por ejemplo: pasaporte de las lenguas, autoevaluaciones, gustos, título de un cuento leído, etc.) con el vocabulario de alta frecuencia. <p>Específicos de producción de textos escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> 8.2. Escribe palabras relacionándolas con su imagen. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 9.1. Memoriza y recita canciones, rimas y chants acompañándolos con gestos y mimica con entonación adecuada. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 9. Producir patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos. <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. • Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la producción de textos orales.
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre posesión, ubicación y precio. Expresión de la posesión, el lugar donde están las cosas, la hora y rutinas diarias. Descripción de personas (ropa) y mascotas. Expresión de opinión, gustos y preferencias. Indicación de coordenadas en un mapa para localizar un lugar (mapa sencillo de ciudad y/o campo). <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión del tiempo: hora (en punto / y media), secuencia (First/ Then/ Finally) y divisiones (estaciones del tiempo) Expresión de la posesión (his/her, genitivo sajón, verbo to have) Interrogación, afirmación y negación. Expresión del lugar donde se encuentran las cosas (verbo to be con preposiciones). Expresión del precio. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Aplicar las estrategias básicas (partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto: cuento, canción, rima...) más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 60 palabras). Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones, descripciones de hasta 60 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual. Realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre posesión, ubicación y precio. Expresión de la posesión, el lugar donde están las cosas, la hora y rutinas diarias. Descripción de personas (ropa) y mascotas. Expresión de opinión, gustos y preferencias. Indicación de coordenadas en un mapa para localizar un lugar (mapa sencillo de ciudad y/o campo). <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprende el sentido general de un texto oral sencillo. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas acompañadas de imágenes sobre temas familiares: meses y estaciones del año. Números (1-100), alfabeto, comidas y bebida, objetos de la casa, mascotas, posesiones personales preposiciones, adjetivos para describir personas, cosas necesarias para ir de camping, monedas, lugares en una ciudad y en el campo, ropa, deportes, rutinas diarias, sentimientos Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan (lugos, música, películas, etc.) y que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, comienzo o fin de una actividad escolar o deportiva, etc.). Comprende instrucciones sencillas por escrito asociadas a acciones. (Read, Copy, Match, Write, Circle, Draw, Colour, etc.) Comprende lo esencial en historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.). Comprende información esencial y localiza información específica en correspondencia, horarios, 	

<ul style="list-style-type: none"> • Exclamación (I love...!). <p>Léxico de alta frecuencia (recepción)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meses y estaciones del año. • Números (1-100) • Alfabeto • Comidas y bebidas • Objetos de la casa • Mascotas • Objetos personales • Preposiciones • Adjetivos para describir personas • Cosas necesarias para ir de camping • Monedas • Lugares en una ciudad y en el campo • Ropa • Deportes • Rutinas diarias • Sentimientos 	<p>listas de precios, programas culturales o de eventos muy sencillos, etc. utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4. Identificar aspectos socioculturales y socioinglésicos básicos concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, costumbres y celebraciones,) y convenciones sociales (normas de cortesía) tales como presentaciones, saludos...</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y socioinglésicos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre posesión, ubicación y precio; expresión de la posesión, el lugar donde están las cosas, la hora y rutinas diarias; descripción de personas (ropa) y mascotas; expresión de opinión, gustos y preferencias; indicación de coordenadas en un mapa para localizar un lugar (mapa sencillo de ciudad y/o campo).</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceramiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. • Apoyo en algunos aspectos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. • El alfabeto en inglés: dominio del deletreo. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) • Observación con ayuda del profesor, palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro) • Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido. 	<p>listas de precios, programas culturales o de eventos muy sencillos, etc. utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>4.1. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países (Halloween, Valentine's Day, Christimas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc.), así como expresiones, rimas y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos.</p> <p>5.1. Conoce algunas normas de cortesía y hábitos cotidianos en los países de habla inglesa.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>6.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa; que traten sobre temas familiares como por ejemplo, horas y rutinas diarias, mascotas, comidas preferidas, descripciones de personas y lugares.</p> <p>6.2. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en lugares familiares (supermercados, parques...) y planes sencillos.</p> <p>7.1. Entiende preguntas realizadas oralmente por el docente o por sus propios compañeros sobre temas familiares como, por ejemplo, la comida y bebida, la casa, las mascotas, la hora, rutinas diarias y en general sobre los temas trabajados en el aula.</p> <p>7.2. Comprende una secuencia muy breve y sencilla de instrucciones para realizar, por ejemplo, una receta muy sencilla.</p> <p>7. Reconocer estructuras sintáticas básicas y sus significados asociados en situaciones comunicativas habituales, demuestra comprensión al escuchar o leer expresiones del tiempo: hora (en punto / y media), en secuencias como: (First/ Then/ Finally), divisiones (estaciones del tiempo), en la expresión de la posesión (his/her, genitivo sajón, verbo to have), expresión del lugar donde se encuentran las cosas (verbo to be con preposiciones), expresión del precio, en la exclamación (! love...!), y comprensión en las preguntas, afirmaciones y en las negaciones.</p> <p>8. Reconocer un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses propio de meses y estaciones del año, números (1-100), alfabeto, comidas y bebida, objetos de la casa, mascotas, posesiones personales preposiciones, adjetivos para describir personas, cosas necesarias para ir de camping, monedas, lugares en una ciudad y en el campo, ropa, deportes, rutinas diarias, sentimientos.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>9. Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>9.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en preguntas y exclamaciones.</p>
--	---	--

	Especificos de comprensión de textos orales 10. Reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Específicos de comprensión de textos orales 10.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a las preguntas y exclamaciones.
	Especificos de comprensión de textos orales 11. Reconocer los nombres de las letras del alfabeto en inglés.	Específicos de comprensión de textos orales 11.1. Distingue el nombre de las letras del alfabeto en inglés copiándolas al dictado.
	Especificos de comprensión de textos escritos gráficos y convenciones ortográficas básicas 12. Discriminar patrones gráficos y convenciones	Específicos de comprensión de textos escritos 12.1. Discrimina los patrones gráficos típicos de las estructuras de preguntas, exclamaciones y apóstrofe, así como palabras de uso frecuente que siempre van en mayúscula (días de la semana, meses, festividades).
	Especificos de comprensión de textos escritos 13. Reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos y con las convenciones ortográficas básicas de puntuación, de exclamación, de interrogación, etc.	Específicos de comprensión de textos escritos 13.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas generales de exclamaciones y apóstrofes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Comprensión del mensaje con claridad y practicarlo varias veces. • Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz, adecuado.</p> <p>Reajuste de la tarea o del mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyo en los conocimientos previos.</p> <p>Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sinónimos. - Parafraseo de términos o expresiones. b) Paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación <p>Revisión y uso adecuado de los modelos previamente trabajados. Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o qué se quiere decir). Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario visual, obtención de ayuda, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechamiento de los conocimientos previos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>1. Hablar de sí mismo, de su entorno inmediato, de lugares y cosas, expresando sus gustos y opiniones utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz, adecuado. • Reajuste de la tarea o del mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Apoyo en los conocimientos previos. • Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sinónimos. - Parafraseo de términos o expresiones. b) Paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <p>3. Escibir textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples, aisladas entre 15 y 20 palabras, utilizando correctamente las convenciones ortográficas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p>4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos a una producción oral y escrita adecuada al contexto, utilizando expresiones típicas de celebraciones en canciones, rimas, etc.</p> <p>5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales, tales como: saludos y despedidas, presentaciones, preguntas y respuestas sobre aspectos personales, expresar posesión, gustos y preferencias, así como describir las partes del cuerpo y de la cara y utilizar el lenguaje del aula.</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>1.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés (hablar sobre las rutinas diarias, describir la indumentaria de otras personas así como de sus mascotas) utilizando estructuras básicas, léxico, con una pronunciación y entonación aceptable y se apoya en soporte escrito o gráfico.</p> <p>1.2. Participa en conversaciones cara a cara en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, preguntar dónde está un objeto o un lugar).</p> <p>2.1. Participe en conversaciones cara a cara en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, preguntar dónde está un objeto o un lugar).</p> <p>3.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, postales, cartas...) en las que se habla de sí mismo y de su entorno inmediato, partiendo de modelos muy estructurados (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares).</p> <p>3.2. Realiza guiones y mapas mentales escritos para hacer exposiciones orales muy sencillas.</p> <p>4.1. Conoce rimas y canciones tradicionales que interpreta en las distintas celebraciones acompañadas de gestos y mimica y con buena pronunciación.</p> <p>4.2. Utiliza algunas convenciones básicas de inicio y cierre de correspondencia con un modelo.</p> <p>5.1. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludos, preguntas y sobre su mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que hace habitualmente, del lugar donde está situado algo, etc.).</p> <p>5.2. Describe de forma oral a personas, animales o lugares utilizando las normas gramaticales y ortográficas de un modo aceptable, y siguiendo modelos previamente trabajados.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre posesión, ubicación y precio. Expresión de la posesión, el lugar donde están las cosas, la hora y rutinas diarias. Descripción de personas (ropa) y mascotas. Expresión de opinión, gustos y preferencias. Indicación de coordenadas en un mapa para localizar un lugar (mapa sencillo de ciudad y/o campo). 	<p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <p>5.3. Responde a preguntas sobre temas trabajados en clase como, por ejemplo, donde está un objeto o un lugar, de qué color es un objeto, qué hora es, si se posee algo, cuáles son sus gustos o si hay algo en un determinado lugar.</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>6. Manejar expresiones breves y preparadas previamente, enlazando palabras o grupos de palabras con conectores básicos nuevos como first, then, finally adecuándolas a los propósitos comunicativos.</p>	<p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <p>7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado, tales como: hora (en punto /y media), secuencias como: (First/ Then/ Finally), divisiones (estaciones del tiempo), expresión de la posesión (his/her, genitivo sajón, verbo to have), expresión del lugar donde se encuentran las cosas (verbo to be con preposiciones), expresión del precio, exclamación (I love...!), preguntas, afirmaciones y negaciones.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales</p> <p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses: meses y estaciones del año, números (1-100), alfabeto, comidas y bebida, objetos de la casa, mascotas, posesiones personales preposiciones, adjetivos para describir personas, cosas necesarias para ir de camping, monedas, lugares en una ciudad y en el campo, ropa, deportes, rutinas diarias y sentimientos.</p>	<p>Especificos de producción de textos escritos</p> <p>8.1. Presenta a los demás, de forma muy sencilla, el resultado de un trabajo de investigación con apoyo escrito o gráfico (mural con fotos y textos muy básicos, tríptico, póster, etc.).</p> <p>Especificos de producción de textos escritos</p> <p>8.2 Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Se desenvuelve en situaciones cotidianas simples, reales o simuladas en inglés y es capaz de deletrear palabras muy sencillas para hacerse entender (preguntar la hora o las mascotas que se tienen).</p>	<p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <p>10.1. Escribe palabras muy sencillas que se le deleitan.</p> <p>10.2. Usa el diccionario para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Mascotas Posesiones personales Preposiciones Adjetivos para describir personas Cosas necesarias para ir de camping Monedas Lugares en una ciudad y en el campo Ropa Deportes Rutinas diarias Sentimientos 	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>9. Producir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>10. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir correctamente palabras cortas.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>10.1. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir correctamente palabras cortas.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>10.2. Usa el diccionario para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>10.1. Escribe palabras muy sencillas que se le deleitan.</p> <p>10.2. Usa el diccionario para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>	<p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>10.1. Escribe palabras muy sencillas que se le deleitan.</p> <p>10.2. Usa el diccionario para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las 						

<p>rimas, retahilas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc.</p> <ul style="list-style-type: none">• Licitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la producción de textos orales. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Interés por escribir de forma clara y con una buena presentación para que el texto sea comprensible.• El abecedario. Deletreo.• Uso del diccionario para comprender la ortografía.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión	Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	Específico de comprensión de textos orales 1.1. Comprende el sentido general y extrae datos concretos de narraciones y presentaciones orales, siempre y cuando se hablen en modo lento y claro, el argumento sea familiar y la mimica acompañe el desarrollo de la narración oral.
<ul style="list-style-type: none"> • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Aplicar las estrategias básicas partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto: cuento, canción, rima... más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 80 palabras). 	<ul style="list-style-type: none"> Específico de comprensión de textos orales 2.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia, por ejemplo en una tienda.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		<ul style="list-style-type: none"> 3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones, descripciones de hasta 80 palabras), sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.
		<ul style="list-style-type: none"> 3.3. Comprende lo esencial en historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, comics, etc.) 3.4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas infantiles que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (animales, deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.).
		<ul style="list-style-type: none"> En referencia a los textos escritos este criterio pretende evaluar la comprensión del alumnado cuando lee textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares. Se debe releer lo que no ha entendido y consultar dicionarios que cuenten con apoyo visual.
Funciones comunicativas		<ul style="list-style-type: none"> 3.5. Comprende lo esencial y los puntos principales de textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares. Se debe releer lo que no ha entendido y consultar dicionarios que cuenten con apoyo visual.
		<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Conoce algunas normas de cortesía, hábitos cotidianos, cuentos, canciones y música (tradicional y contemporánea) de los países de habla inglesa.
Estructuras sintácticas		<ul style="list-style-type: none"> 4. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades y celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales y uso de la voz) y convenciones sociales (normas de cortesía) tales como presentaciones, saludos...
		<ul style="list-style-type: none"> 5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos significativos a

<ul style="list-style-type: none"> Expresión del aspecto (present continuous); habitual (simple tense+ adv frequency) Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (need), permiso (can/may). Expresión de la existencia (There is/are); entidad (nouns and pronouns); cualidad (very+adj.) Expresión de la cantidad (quantity: a bottle/cup/glass/piece of, some/any) Expresión del espacio (prepositions of location, directions) Expresión del tiempo: points (quarter, past/two, five past/to one...); frequency (always, sometimes, on Mondays...) Expresión del modo: adv. of manner (slowly, well). <p>Léxico de alta frecuencia (recepción)</p> <ul style="list-style-type: none"> Números (1-100). Identificación personal (descripción física). Vivienda (mobiliario y electrodomésticos). Entorno natural (medio ambiente). Actividades de la vida diaria . Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre y ocio. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación. Tecnologías de la comunicación y la información. 	<p>una comprensión adecuada del texto.</p> <p>6. Distinguirla función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre invitaciones; descripción de personas, actividades, lugares y hábitos; petición y ofrecimiento de ayuda, información y permiso (lenguaje de aula); establecimiento y mantenimiento de la comunicación (lenguaje de aula); expresión de sentimientos.</p> <p>7. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados en situaciones comunicativas habituales, demuestra comprensión al escuchar o leer la expresión de relaciones lógicas: disyunción (or) y oposición (but); finalidad (to -infinitivo); afirmación, negación e interrogación; exclamación (Let's ...!); expresión del tiempo (present simple); expresión del aspecto (present continuous); habitual (simple tense+ adv. frequency); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (need), permiso (can/may); expresión de la existencia (There is/are); entidad (nouns and pronouns); calidad (very+adj.); expresión de la cantidad (quantity: a bottle/cup/glass/piece of, some/any); expresión del espacio (prepositions of location, directions); expresión del tiempo: points (quarter past/two, five past/to one...); frequency (always, sometimes, on Mondays...); expresión del modo : adv. of manner (slowly, well).</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. Apoyo en algunos aspectos de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. Identifica la pronunciación de díptongos básicos (/aɪ/, /eɪ/, /aʊ/, /oɪ/, /ɔɪ/, /ɛə/, /iə/) <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). Observación de palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro). Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido. 	<p>sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo.</p> <p>6.1. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa; que traten sobre temas familiares como por ejemplo, identificación personal, vivienda, entorno natural, tiempo libre y ocio</p> <p>6.2. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en lugares familiares (vivienda, entorno natural, educación, tiendas, etc.) y carteles en lugares públicos (museos, transporte).</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>7.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, horarios, comienzo de una actividad en un parque de atracciones, campamento etc.).</p> <p>Específicos de comprensión de textos escritos:</p> <p>7.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.) con ayuda de diccionarios bilíngües.</p> <p>8. Reconocer un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses propio de números (1-100), identificación personal (descripción física), vivienda (mobiliario y electrodomésticos), entorno natural (medio ambiente), actividades de la vida diaria , trabajo y ocupaciones, tiempo libre y ocio, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y tecnologías de la comunicación y la información.</p> <p>8.1. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo (horarios, listas de precios, programas culturales o de eventos sencillos, menús, etc.).</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>9.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en preguntas y exclamaciones.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>10.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas asociados a las preguntas y</p>
---	---	---

		exclamaciones.
	Especificos de comprensión de textos orales 11. Reconocer la pronunciación de los díptongos más comunes en palabras de uso frecuente(/au/, /ei/, /ou/, /oi/, /er/, /ie/).	Específicos de comprensión de textos escritos 11.1. Identifica la pronunciación de los díptongos en palabras de uso frecuente.
	Especificos de comprensión de textos escritos gráficos y convenciones 12. Discriminar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.	Específicos de comprensión de textos escritos 12.1. Discrimina los patrones gráficos típicos de la estructura de preguntas, exclamaciones y apóstrofe, así como de símbolos e iconos de uso frecuente (®, €, £).
	Especificos de comprensión de textos escritos 13. Reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos y con las convenciones ortográficas básicas de signos de puntuación, de exclamación, de interrogación, apóstrofes, etc.	Específicos de comprensión de textos escritos 13.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas generales de las exclamaciones y apóstrofes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación del mensaje con claridad y practicarlo varias veces. • Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado.</p> <p>Reajuste de la tarea o del mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyo en los conocimientos previos.</p> <p>Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos - Uso de sinónimos. - Paráfraseo de términos o expresiones. <p>b) Paralingüísticos o paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación <p>Revisión y uso adecuado de los modelos previamente trabajados. Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o qué se quiere decir). Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario visual, obtención de ayuda, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechamiento de los conocimientos previos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sí mismo, de su entorno inmediato, de lugares y cosas, expresando sus gustos y opiniones utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos. 	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés (identificación personal, vivienda, entorno natural, tiempo libre y ocio) como descripciones de personas y animales, utilizando estructuras básicas, léxico, con una pronunciación y entonación aceptable y se apoya en soporte escrito o gráfico. 2. Participa en conversaciones cara a cara en las que establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, felicitar a alguien), se intercambia información personal (nombre, edad, etc.), se expresan sentimientos. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, postales, notas, chat...), en las que se habla de sí mismo y de su entorno inmediato (identificación personal, vivienda, entorno natural, tiempo libre y ocio). <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Escribir textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas de 20 palabras como máximo utilizando correctamente las convenciones ortográficas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. 4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos a una producción oral y escrita adecuada al contexto utilizando expresiones típicas de celebraciones en canciones, rimas, etc. 5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales tales como: invitaciones; descripción de personas, actividades, lugares y hábitos; petición y ofrecimiento de ayuda, información y permiso (lenguaje de aula); establecimiento y mantenimiento de la comunicación (lenguaje de aula); expresión de sentimientos. <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Se desenvuelve en transacciones cotidianas, simples, reales o simuladas (pedir un producto en una tienda, preguntar la hora, preguntar las aficiones, etc.). 5.2. Responde a preguntas sobre temas trabajados en clase como, por ejemplo, sobre su salud, actividades diarias y aficiones, trabajos y ocupaciones, qué hora es, cuáles son sus necesidades o si hay algo en un determinado lugar.

<ul style="list-style-type: none"> Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Invitaciones. Descripción de personas, actividades, lugares y hábitos. Petición y ofrecimiento de ayuda, información y permiso (lenguaje de aula). Establecimiento y mantenimiento de la comunicación (lenguaje de aula). Expresión de sentimientos. <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de relaciones lógicas: disyunción (or) y oposición (but); finalidad (to -infinitivo), afirmación, negación e interrogación. Afirmación, negación e interrogación. Exclamación (Let's ...!). Expresión del tiempo (present simple). Expresión del aspecto (present continuous); habitual (simple tense+ adv. frequency). Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (need), permiso (can/may); expresión de la existencia (There is/are); entidad (nouns and pronouns); cualidad (very+adj.); expresión de la cantidad (quantity: a bottle/cup/glass/piece of, some/any); expresión del espacio (prepositions of location, directions); expresión del tiempo: points (quarter past/to, five past/to one,...); frequency (always, sometimes, on Mondays...); expresión del modo : adv. of manner (slowly, well). <p>Lexico de alta frecuencia (producción)</p> <ul style="list-style-type: none"> Números (1-100) Identificación personal (descripción física) Vivienda (mobiliario y electrodomésticos) Entorno natural (medio ambiente) Actividades de la vida diaria Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre y ocio. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación. Tecnologías de la comunicación y la información. 	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>6. Manejar expresiones breves y preparadas previamente eniazando palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "or", "but" adecuándolos a los propósitos comunicativos.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado, tales como: disyunción (or) y oposición (but); finalidad (to -infinitivo); afirmación, negación e interrogación; exclamación (Let's ...!); expresión del tiempo (present simple); expresión del aspecto (present continuous); habitual ('simple tense+ adv. frequency); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (need), permiso (can/may); expresión de la existencia (There is/are); entidad (nouns and pronouns); cualidad (very+adj.); expresión de la cantidad (quantity: a bottle/cup/glass/piece of, some/any); expresión del espacio (prepositions of location, directions); expresión del tiempo: points (quarter past/to, five past/to one,...); frequency (always, sometimes, on Mondays...); expresión del modo : adv. of manner (slowly, well).</p> <p>Específicos de producción de textos orales</p> <p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses: números (1-100), identificación personal (descripción física), vivienda (mobiliario y electrodomésticos), entorno natural (medio ambiente), actividades de la vida diaria, trabajo y ocupaciones, tiempo libre y ocio, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y tecnologías de la comunicación y la información.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9. Articular un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10. Reconocer la pronunciación de díptongos (/ai/, /eɪ/, /au/, /ou/, /ɔɪ/, /ɛə/, /ɪə/)</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>11. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.</p>	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>6. Presenta a los demás de forma muy sencilla el resultado de un trabajo de investigación con apoyo escrito o gráfico (mural con fotos y textos muy básicos, tríptico, póster, etc.).</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>7.1. Describe de forma escrita a personas, viviendas, paisajes o lugares utilizando las normas gramaticales y ortográficas de un modo aceptable, y siguiendo modelos previamente trabajados.</p> <p>7.2. Elabora textos sencillos a partir de modelos trabajados (menú, receta, entrada de blog, tiempo libre, cuidados físicos...).</p> <p>Específicos de producción de textos orales</p> <p>8.1. Completa datos u otro tipo de información personal (por ejemplo: pasaporte de las lenguas, autoevaluaciones, gustos, título de un cuento leído, etc.) con el vocabulario de alta frecuencia.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos</p> <p>8.2. Realiza guiones escritos para hacer exposiciones orales muy sencillas con el vocabulario de alta frecuencia.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9. Pronuncia palabras correctamente con una correcta entonación y ritmo a la hora de representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays).</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10. Recita trabalenguas que contengan palabras con los pares de sonidos trabajados.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>11.1. Escribe de forma clara y comprensible a la hora de redactar palabras y oraciones sencillas.</p> <p>11.2. Usa el diccionario bilingüe para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>
--	---	--

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahillas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc.• Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la producción de textos orales.• Identifica la pronunciación de díptongos (/ai/, /ei/, /au/, /ou/, /oi/, /ɛə/, /ɪə/) <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación).• Observar palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro).• Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.

Contenidos	Bloque 1: Comprendimiento de textos orales y escritos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión <ul style="list-style-type: none"> • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>1. Saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto, tales como: partir de los conocimientos previos antes de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto (video, entrevista, relato, canción, página web...) y deducir el significado de palabras desconocidas a través del contexto.</p> <p>2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral o escrito breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 100 palabras).</p>	<p>Específico de comprensión de textos orales</p> <p>1.1. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de temas de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.).</p>	<p>Específico de comprensión de textos orales</p> <p>2.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en el colegio...).</p>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, hábitos cotidianos y de formas de vida de los niños y niñas de su edad en países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.) • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. 	<p>3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones, descripciones de hasta 100 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.</p> <p>En referencia a los textos escritos este criterio pretende evaluar la comprensión del alumnado cuando lee textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares. Se debe releer lo que no ha entendido y consultar diccionarios que cuenten con apoyo visual.</p>	<p>Específico de comprensión de textos escritos</p> <p>3.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, libros, ordenadores, CD, etc.).</p> <p>3.2. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos escritos.</p> <p>3.3. Comprende lo esencial en historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.)</p> <p>3.4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).</p>
Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> • Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos. • Expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, el sentimiento y la intención. • Descripción de personas, actividades, lugares y planes. • Narración de hechos pasados y recientes. • Petición de ayuda, información e instrucciones. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 	<p>4. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades y celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales y uso de la voz) y convenciones sociales (normas</p>	<p>4.1. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de países de la Unión Europea.</p> <p>4.2. Entiende aspectos básicos relacionados con costumbres, hábitos y celebraciones tradicionales al escuchar y leer cuentos, dramatizaciones, música, películas, etc. de los países de habla</p>	<p>Expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest).</p> <p>Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))</p> <p>Negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)).</p>

	Interrogación (Wh- questions; Aux. questions). • Expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); • Expresión del aspecto: habitual (simple tenses) • Expresión de la modalidad: posibilidad (may), imperative, intención (going to). • Expresión de la existencia: demostrativos, cualidad (very + adj.) • Expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very. • Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction). • Expresión del tiempo: divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. yesterday, last ...) of time.	de cortesía) tales como presentaciones, saludos... inglesa.
5.	Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolíngüísticos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.	5.1. Aplica los conocimientos relacionados con las normas de cortesía, horarios, hábitos y convenciones sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo. 5.2. Comprende a niños y niñas angloparlantes a través de medios informáticos (vídeos, podcasts, etc.).
6.	Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la realización de preguntas y respuesta de las mismas sobre saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos; expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, el sentimiento y la intención; descripción de personas, actividades, lugares y planes; narración de hechos pasados y recientes; petición de ayuda, información e instrucciones; establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	6.1. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos) apoyándose en el lenguaje no verbal. 6.2. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
7.	Reconocer los patrones discursivos básicos: inicio y cierre de una conversación, los puntos de una narración esquemática, así como los elementos de una descripción.	7.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trata sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora, etc.
8.	Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados como la expresión de relaciones lógicas: expresión de relaciones lógicas; comparación (as adj. As; smaller than...; the biggest); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past, verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión del aspecto: habitual (simple tenses); expresión de la modalidad: posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia; demostrativos, cualidad (very + adj.); expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very; expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction); expresión del tiempo: divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. yesterday, last ...) of time.	8.1. Comprende mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, o en una estación) apoyándose en las imágenes que acompañan al texto tanto oral como escrito. 8.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.) con ayuda de diccionarios bilingües.
9.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. Uso de los signos ortográficos básicos (Por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). • Observación palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro). • Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de hogar (tareas domésticas); entorno (calle, barrio);	9.1. Comprende información esencial y específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, programas culturales o de eventos, etc.

<p>modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas gráfica-sonido.</p> <p>actividades de la vida diaria; trabajo (personajes célebres); tiempo libre, ocio (deportes de aventura); viajes y vacaciones; educación y estudio (los instrumentos musicales); transporte; medio ambiente (accidentes geográficos); clima y entorno natural (el Sistema Solar); tecnologías de la información y la comunicación (aplicaciones informáticas).</p>	<p>10. Inferir del contexto y de la información contenida del texto, y, en último término de diccionarios, los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>11. Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos.</p>	<p>10.1. Usa el diccionario para comprender el significado de algunas palabras y para aprender nuevo léxico.</p> <p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>11.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en diferentes contextos comunicativos.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>12.1. Capta los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones sonoros básicos de la entonación en diferentes contextos comunicativos.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos orales</p> <p>13.1. Identifica la diferencia y los matices en la pronunciación específica de determinados sonidos, díptongos y parejas de sonidos.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>14. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo punto, coma, interrogación, exclamación), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo @, €, \$, £).</p>	<p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>15. Identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los patrones gráficos básicos tales como signos de puntuación, de exclamación, de interrogación, apóstrofes, etc.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>16. Comprender palabras y expresiones escritas una vez escuchadas y utilizadas de forma oral.</p>	<p>Específicos de comprensión de textos escritos</p> <p>16.1. Comprende la relación entre grafía, pronunciación y significado.</p>
---	--	--	---	--	--	---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Utilización de conocimientos previos del contexto, del tema y de la lengua extranjera. • Uso de la imitación de modelos para concebir el mensaje con claridad. • Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Ejecución • Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. <p>Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado. Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Utilización de soporte escrito o gráfico (mapas mentales, fotos con textos al pie, diapositivas, etc.)</p> <p>Comprensión de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sinónimos. - Definición o paráfraseo de un término o expresión. b) Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de expresiones deicticas o realización de acciones que acieran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso de expresiones deicticas o realización de acciones que acieran el significado. - Uso de elementos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de sí mismo, de su entorno inmediato, de lugares y cosas, expresando sus gustos y opiniones utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos. 2. Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. <p>Respeto de normas para la interacción oral: turno de palabra, volumen de la voz adecuado. Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Utilización de soporte escrito o gráfico (mapas mentales, fotos con textos al pie, diapositivas, etc.)</p> <p>Comprensión de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sinónimos. - Definición o paráfraseo de un término o expresión. b) Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de expresiones deicticas o realización de acciones que acieran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso de expresiones deicticas o realización de acciones que acieran el significado. - Uso de elementos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese su grupo de música preferido; decir lo que le gusta y no le gusta usando estructuras sencillas). 2.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Edmodo) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Elabora guiones escritos para hacer exposiciones orales. 3.2. Elabora mapas mentales sobre un tema como estrategia de memorización de léxico. 3.3. Redacta textos breves partiendo de modelos o siguiendo indicaciones sencillas. <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos de no más de 30 palabras utilizando correctamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles en textos compuestos de frases simples aisladas. 4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos tales como: normas de cortesía, presentaciones, saludos... a una producción oral y escrita adecuada al contexto. 4.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) a sus compañeros y/o con niños y niñas angloparlantes, en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas. <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o qué se quiere decir). <p>5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales y escritos tales como: saludos y presentaciones (en el momento de</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo pedir en una tienda un producto y

<p>Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario visual, obtención de ayuda, etc.). Uso de conocimientos previos en la lengua que conoce sobre las estrategias básicas para la producción de textos escritos: definición del objetivo del texto, elección del destinatario, organización y planificación del contenido, redacción del borrador, revisión del texto para su corrección y versión final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajuste de la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechamiento de los conocimientos previos.</p> <p>Aceptación del error como parte del proceso y reflexión sobre la corrección de sus textos.</p>	<p>establecer la conversación), disculpas y agradecimientos; expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, del sentimiento y de la intención; descripción de personas, actividades, lugares y planes; narración de hechos pasados y recientes; petición de ayuda, información e instrucciones; y que se preocupa por el mantenimiento de la comunicación (en conversaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>preguntar el precio, pedir información sobre un lugar cercano...).</p> <p>5.2. Participa en una entrevista, por ejemplo: preguntando aficiones, grupos musicales, deportes, etc.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>5.3. Escribe pequeños textos (cartas o tarjetas de felicitación), relacionados con los temas trabajados, siguiendo el modelo dado, respetando la estructura gramatical y empleando fórmulas de inicio y cierre de correspondencia.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas como la expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest); afirmación (afirmative sentences; Yes (+ tag)); negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión del aspecto, habitual (simple tenses); expresión de la modalidad, posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia: demostrativos, cualidad (very + adj.); expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very; expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction); expresión del tiempo: divisions (e.g. half an hour), and indications (e.g. yesterday, last ...) of time.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado como la expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión de la modalidad; posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia; demostrativos, cualidad (very + adj.); expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very; expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction); expresión del tiempo: divisions (e.g. half an hour), and indications (e.g. yesterday, last ...) of time.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos. • Expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, el sentimiento y la intención. • Descripción de personas, actividades, lugares y planes. • Narración de hechos pasados y recientes. • Petición de ayuda, información e instrucciones. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest). • Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)) • Negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)). • Interrogación (Wh- questions; Aux. questions). 	<p>As:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 	<p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>7.1. Completa cómics muy sencillos basados en narraciones o situaciones conocidas y trabajadas oralmente.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>7. Mostrar un control limitado de un conjunto de estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones y frases dentro un repertorio memorizado como la expresión de relaciones lógicas: comparación(as adj. As; smaller than...; the biggest); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión de la modalidad; posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia; demostrativos, cualidad (very + adj.); expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very; expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction); expresión del tiempo: divisions (e.g. half an hour), and indications (e.g. yesterday, last ...) of time.</p>

<p>Intención (going to).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la existencia: demostrativos, cualidad (very + adj.) • Expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very. • Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction). • Expresión del tiempo: divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. yesterday, last ...) of time. <p>Léxico de alta frecuencia (producción).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Hogar (tareas domésticas). • Entorno (calle, barrio). • Actividades de la vida diaria. • Trabajo (personajes célebres) • Tiempo libre, ocio (deportes de aventura) • Viajes y vacaciones. • Educación y estudio (los instrumentos musicales). • Transporte • Medio ambiente (accidentes geográficos) • Clima y entorno natural (el Sistema Solar) • Tecnologías de la información y la comunicación (aplicaciones informáticas), • Paises de la Unión Europea. 	<p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses relativo a identificación personal; hogar (tareas domésticas); entorno (calle, barrio); actividades de la vida diaria; trabajo (personajes célebres); tiempo libre, ocio (deportes de aventura); viajes y vacaciones; educación y estudio (los instrumentos musicales); transporte; medio ambiente (accidentes geográficos); clima y entorno natural (el Sistema Solar); tecnologías de la información y la comunicación (aplicaciones informáticas); países de la Unión Europea.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9. Articular un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p>	<p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses relativo a identificación personal; hogar (tareas domésticas); entorno (calle, barrio); actividades de la vida diaria; trabajo (personajes célebres); tiempo libre, ocio (deportes de aventura); viajes y vacaciones; educación y estudio (los instrumentos musicales); transporte; medio ambiente (accidentes geográficos); clima y entorno natural (el Sistema Solar); tecnologías de la información y la comunicación (aplicaciones informáticas); países de la Unión Europea.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>8.1. Describe oralmente una imagen (dibujo, fotografía,...) indicando los elementos que aparecen (personas, animales, objetos, lugares...) o sugiriendo las acciones que están realizando.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos</p> <p>8.2. Completa datos u otro tipo de información personal (por ejemplo: pasaporte de las lenguas, autoevaluaciones, gustos, título de un cuento leído, etc.) con el vocabulario de alta frecuencia.</p>
<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Pronuncia palabras correctamente con una correcta entonación y ritmo a la hora de representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays).</p>	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Pronuncia palabras correctamente con una correcta entonación y ritmo a la hora de representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays).</p>	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Pronuncia palabras correctamente con una correcta entonación y ritmo a la hora de representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays).</p>
<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10. Reconocer la pronunciación de díptongos y v/b; s inicial delante de consonante; sh/ch.</p>	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10. Reconocer la pronunciación de díptongos y v/b; s inicial delante de consonante; sh/ch.</p>	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10.1. Recita trabalenguas que contengan palabras con los pares de sonidos trabajados.</p>
<p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>11. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.</p>	<p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>11.1. Escribe de forma clara y comprensible a la hora de redactar palabras y oraciones sencillas.</p> <p>11.2. Usa el diccionario bilingüe para comprobar la ortografía correcta de las palabras.</p>	
<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceramiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, rehahillas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. • Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. • Pronunciación: díptongos y v/b; s inicial delante de consonante; sh/ch. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). • Escribir palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro). • Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido. 		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
Estrategias de comprensión <ul style="list-style-type: none"> • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>1. Aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o conocimientos previos ante de la escucha o la lectura del texto, realizar predicciones basándose en el apoyo visual, trabajar las destrezas de skimming y scanning a nivel oral y escrito, así como reconocer la clase de texto (video, entrevista, relato, canción, página web...) y deducir el significado de palabras desconocidas a través del contexto.</p> <p>2. Identificar el tema sobre el que trata un texto oral o escrito breve y sencillo (diálogos, canciones, rimas y narraciones de hasta 120 palabras).</p>	<p>Especifico de comprensión de textos orales</p> <p>1.1. Comprende el sentido general y lo esencial y los cambios de temas de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, lo que les gusta hacer en su tiempo libre) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.).</p> <p>Especifico de comprensión de textos escritos</p> <p>2.1. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren, en el colegio...).</p>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, hábitos cotidianos y de formas de vida de los niños y niñas de su edad en países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.) • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. 	<p>3. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales y escritos muy breves y sencillos (diálogos, canciones, rimas y narraciones, descripciones de hasta 120 palabras) sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata. Para favorecer la comprensión y no se distorsione el mensaje, las condiciones acústicas deben ser buenas. Siempre se podrá volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y contando con apoyo visual.</p> <p>En referencia a los textos escritos este criterio pretende evaluar la comprensión del alumnado cuando lee textos en lengua estándar sobre temas trabajados muy familiares. Se debe releer lo que no ha entendido y consultar diccionarios que cuenten con apoyo visual.</p>	<p>Especifico de comprensión de textos escritos.</p> <p>3.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, libros, ordenadores, CD, etc.).</p> <p>3.2. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.</p> <p>3.3. Comprende lo esencial en historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, comics, etc.).</p> <p>3.4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).</p>
Funciones comunicativas <ul style="list-style-type: none"> • Saludos, presentaciones, disculpas y agradecimientos. • Expresión de la preferencia, acuerdo y desacuerdo, el sentimiento y la intención. • Descripción de personas, actividades, lugares y planes. • Narración de hechos pasados y recientes. • Petición de ayuda, información e instrucciones. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 	<p>4. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre convenciones sociales, normas de cortesía y registros, hábitos cotidianos y de formas de vida de los niños y niñas de su edad en países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.) tales como</p>	<p>4.1. Identifica países en los que se habla inglés.</p> <p>4.2. Entiende aspectos básicos relacionados con costumbres, hábitos y celebraciones tradicionales al escuchar y leer cuentos, dramatizaciones, música, películas, etc. de los países de habla inglesa.</p>

<p>How nice!).</p> <ul style="list-style-type: none"> Negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money), nobody, nothing; No (+ negative tag)). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions). Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will). Expresión del aspecto: durativo (past continuo); incoativo (start –ing); terminativo (finish –ing). Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half.. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (preposiciones and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo 	<p>presentaciones, saludos...</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos significativos a una comprensión adecuada del texto.</p>	<p>6. Distinguir la función o funciones comunicativas del texto y sus exponentes más habituales en la realización de saludos, preguntas y respuesta de las mismas sobre saludos, presentaciones y agradeamientos; expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención; descripción de personas, actividades, lugares y planes; narración de hechos pasados y recientes; petición de ayuda, información e instrucciones, establecimiento y mantenimiento de la comunicación; utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos.</p>	<p>7. Reconocer los patrones discursivos básicos: inicio y cierre de una conversación, los puntos de una narración esquemática, así como los elementos de una descripción.</p>	<p>7.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</p>	<p>7.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</p>	<p>8. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados como expresión de relaciones lógicas: disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when, before, after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money), nobody, nothing); No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start –ing); terminativo (finish –ing); expresión de la modalidad; factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half.. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (preposiciones and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo</p>	<p>8.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contienen instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, etc.) en una estación o en unos grandes almacenes).</p> <p>8.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.) con ayuda de diccionarios bilingües.</p>
<p>Léxico de alta frecuencia (recepción)</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación personal. Entorno. Actividades de la vida diaria. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Transporte Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la información y la comunicación. Países de habla inglesa. 	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahilas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. Pronunciación: díptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch/-scr/-sh/-spl/-spr/-squ/-thr-) y en medio de una palabra (-ppl/-tth/-mpl/-cktl/-mpt/-ght-). 	<p>presentaciones, saludos...</p> <p>5.1. Aplica los conocimientos relacionados con las normas de cortesía, horarios, hábitos y convenciones sociales para favorecer la comprensión oral de un diálogo.</p> <p>5.2. Comprende a niños y niñas angloparlantes a través de medios informáticos (vídeos, podcasts, etc.).</p>	<p>6.1. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos) apoyándose en el lenguaje no verbal.</p> <p>6.2. Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p>	<p>7.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</p>	<p>7.1. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.</p>	<p>8. Reconocer estructuras sintácticas básicas y sus significados asociados como expresión de relaciones lógicas: disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when, before, after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money), nobody, nothing); No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start –ing); terminativo (finish –ing); expresión de la modalidad; factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have (got) to); permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half.. Degree: very, too, enough); expresión del espacio (preposiciones and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo</p>	<p>8.1. Comprende mensajes y anuncios públicos que contienen instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, etc.) en una estación o en unos grandes almacenes).</p> <p>8.2. Lee diferentes tipos de texto en soporte impreso o digital y con diferentes objetivos (desarrollar una tarea, disfrutar de la lectura, apoyar la comprensión y producción oral, obtener informaciones, etc.) con ayuda de diccionarios bilingües.</p>

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo punto, coma, interrogación, exclamación). • Observación palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro). • Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido. 	<p>(divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning) of time), duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneoussness (at the same time)).</p> <p>9. Reconocer un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses propio de identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y países de habla inglesa.</p> <p>10. Inferir del contexto y de la información contenida del texto, y, en último término de diccionarios, los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <p>11. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <p>12. Reconocer los significados e intenciones comunicativas en generales relacionados con los patrones sonoros.</p> <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <p>13. Reconocer la pronunciación de díptongos grupos de tres consonantes. (sch-/scr-/shri-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-/ -ppl/-ttl/-mpl/-ckl/-mpt/-ght-).</p> <p>Especificos de comprensión de textos escritos</p> <p>14. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo punto, coma, interrogación, exclamación), así como símbolos de uso frecuente (p.e. ☺, @, €, \$, £).</p> <p>Especificos de comprensión de textos escritos</p> <p>15. Identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los patrones gráficos básicos tales como signos de puntuación, de exclamación, de interrogación, apóstrofes, etc.</p> <p>9.1. Comprende información esencial y específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.</p> <p>10.1. Usa el diccionario para comprender el significado de algunas palabras y para aprender nuevo léxico.</p> <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <p>11.1. Discrimina los patrones sonoros básicos de la entonación en diferentes contextos comunicativos.</p> <p>Especificos de comprensión de textos orales</p> <p>12.1. Cápta los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones sonoros anteriores.</p> <p>13.1. Identifica la diferencia y los matices en la pronunciación de algunas consonantes con respecto a su lengua y de la pronunciación de grupos consonánticos frecuentes en inglés al principio (sch-/scr-/shri-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (-ppl/-ttl/-mpl/-ckl/-mpt/-ght-).</p> <p>Especificos de comprensión de textos escritos</p> <p>14.1. Discrimina los patrones gráficos típicos de la estructura de preguntas, exclamaciones y apóstrofe, así como de símbolos e iconos de uso frecuente (☺, @, €, \$, £).</p> <p>Especificos de comprensión de textos escritos</p> <p>15.1. Reconoce los significados e intenciones comunicativas generales en diferentes contextos comunicativos.</p>
---	--

	Específicos de comprensión de textos escritos 16. Comprender palabras y expresiones escritas una vez escuchadas y utilizadas de forma oral.	Específicos de comprensión de textos escritos 16.1. Comprende la relación entre grafía, pronunciación y significado.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajuste de la tarea (emprendiendo una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechamiento de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).</p> <p>Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sinónimos. - Definición o paráfraseo de un término o expresión. b) Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de expresiones de lógicas o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso recursos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Estrategias de producción de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación <p>Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución <p>Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Reajuste de la tarea (emprendiendo una versión más modesta de la tarea) o del mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal. <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su vida a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese su grupo de música preferido; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas). <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Edmodo) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, respetando las normas de interacción social se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Elabora guiones escritos para hacer exposiciones orales. 3.2. Elabora mapas mentales sobre un tema como estrategia de memorización de léxico. 3.3. Redacta textos breves a partir de una imagen o siguiendo indicaciones sencillas. <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos sencillos de no más de 50 palabras utilizando correctamente las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles en textos compuestos de frases simples aisladas. <p>4. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos tales como: normas de cortesía, presentaciones, saludos... a una producción oral y escrita adecuada al contexto.</p> <p>4.1. Conoce costumbres de otros países y formula preguntas sencillas sobre aspectos relativos a la vida cotidiana en países angloparlantes.</p> <p>4. 2. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) a sus compañeros y/o con niños y niñas angloparlantes, en la que las gracias, felicitá a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla</p>	

<p>gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Aprovechamiento de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Costumbres, valores, creencias y actitudes. • Celebración de fiestas familiares (cumpleaños) y de fiestas tradicionales: Halloween, Valentine's Day, Christmas, Saint Patrick, Pancake day, Easter, etc. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludos, presentaciones y agradecimientos. • Expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención. • Descripción de personas, actividades, lugares y planes. • Narración de hechos pasados y recientes. • Información, instrucciones, opinión y permiso. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 	<p>5. Aplicar las funciones comunicativas apropiadas y sus exponentes más habituales en textos orales y escritos tales como: saludos, presentaciones y agradecimientos, expresión de la preferencia, la opinión, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y planes, narración de hechos pasados y recientes, información, instrucciones, opinión y permiso, establecimiento y mantenimiento de la comunicación utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos.</p>	<p>de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.</p> <p>Especificos de producción de textos orales.</p> <p>5.1. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).</p> <p>5.2. Participa en una entrevista, por ejemplo médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.</p> <p>Especificos de producción de textos escritos.</p> <p>5.3. Escribe pequeños textos (cartas o tarjetas de felicitación), relacionados con los temas trabajados, siguiendo el modelo dado, respetando la estructura gramatical y empleando fórmulas de inicio y cierre de correspondencia.</p>
<p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas: disyunción (or); causa (because); Relaciones temporales (when; before; after). Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)) Exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!). Negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money,); nobody, nothing; No (+ negative tag)). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions). • Expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have got) to; permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneity (at the same time), aunque se sigan cometiendo errores básicos (por ejemplo: tiempos verbales o errores de concordancia). • Expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement). • Expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneity (at the same time), aunque se sigan cometiendo errores básicos (por ejemplo: tiempos verbales o errores de concordancia). 	<p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas como disyunción (or); causa (because); relaciones temporales (when; before; after); afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)); exclamación (What + noun, e. g. What fun!; How + Adj., e. g. How nice!); negación (negative sentences with not, no (+noun e.g. no money,); nobody, nothing; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past; present perfect); futuro (will); expresión del aspecto: durativo (past continuous); incoativo (start -ing); terminativo (finish -ing); expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); necesidad (must); obligación (have got) to; permiso (can; may); intención (will); expresión de la existencia (there was/were); la entidad (articles); expresión de la cantidad (Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, Degree: very, too, enough); expresión del espacio (prepositions and adverbs of distance, motion, origin and arrangement); expresión del tiempo (divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneity (at the same time), aunque se sigan cometiendo errores básicos (por ejemplo: tiempos verbales o errores de concordancia).</p>	<p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>6.1. Presenta a los demás, de forma muy sencilla, el resultado de un trabajo de investigación con apoyo escrito o gráfico (mural con fotos y textos muy básicos, tríptico, póster, etc.).</p> <p>6.2. Responde a preguntas sobre videos documentales breves y a preguntas previamente formuladas.</p> <p>7.1. Completa cómics basados en narraciones o situaciones conocidas y trabajadas oralmente.</p>

<p>indications (e. g. now, tomorrow (morning)) of time; duration (e. g. for two days); anteriority (before); posteriority (after); simultaneity (at the same time).</p> <p>Léxico de alta frecuencia (producción).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Entorno. • Actividades de la vida diaria. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Transporte • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la información y la comunicación. • Países de habla inglesa. <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceramiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahillas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados, etc. • Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. • Pronunciación: diplóngos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (ppl-/ttl-/mpl-/ckl-/mpt-/ght-). <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación). • Escribir palabras que van siempre en mayúscula (meses, días de la semana, festividades, todas las palabras del título de un libro). • Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido. 	<p>negación (negative sentences with not; No (+ negative tag)); interrogación (Wh- questions; Aux. questions); expresión del tiempo: pasado (simple past verb to be; regular forms); futuro (going to); expresión del aspecto: habitual (simple tenses); expresión de la modalidad: posibilidad (may), imperativo, intención (going to); expresión de la existencia: demostrativos, calidad (very + adj.); expresión de la cantidad: cardinal numerals up to four digits; quantity: more, very; expresión del espacio (prepositions and adverbs of location and direction); expresión del tiempo: divisions (e. g. half an hour), and indications (e. g. yesterday, last ...) of time.</p> <p>8. Utilizar un repertorio limitado de léxico oral y escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses relativo a identificación personal, entorno, actividades de la vida diaria, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deporte, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, transporte, lengua y comunicación, medio ambiente, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y países de habla inglesa.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9. Articular, de manera por lo general comprensible un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10. Reconocer la pronunciación de diplóngos y grupos de tres consonantes. (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-),(ppl-/ttl-/mpl-/ckl-/mpt-/ght-).</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>11. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.</p>	<p>Es específicos de producción de textos orales.</p> <p>8.1. Describe oralmente una imagen (dibujo, fotografía...) indicando los elementos que aparecen (personas, animales, objetos, lugares...) o sugiriendo las acciones que están realizando.</p> <p>Específicos de producción de textos escritos</p> <p>8.2. Completa datos u otro tipo de información personal (por ejemplo: pasaporte de las lenguas, autoevaluaciones, gustos, título de un cuento leído, etc.) con el vocabulario de alta frecuencia.</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>9.1. Pronuncia palabras correctamente con una correcta entonación y ritmo a la hora de representar pequeños diálogos dramatizados (role-plays).</p> <p>Específicos de producción de textos orales.</p> <p>10.1. Recita trabalenguas que contengan palabras con los sonidos trabajados al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-) y en medio de una palabra (-ppl-/ttl-/mpl-/ckl-/mpt-/ght-).</p> <p>Específicos de producción de textos escritos.</p> <p>11.1. Escribe de forma clara y comprensible a la hora de redactar palabras y oraciones que dicta el docente</p> <p>11.2. Usa el diccionario bilingüe para comprobar la ortografía correcta de las palabras y aprender nuevo léxico.</p>
--	--	---

Anexo II.
Currículo de las áreas específicas.

Educación artística.

Introducción.

Las manifestaciones artísticas son una de las aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad. Desde sus orígenes, el hombre ha expresado y comunicado sus necesidades, sentimientos e ideas a través del arte; por tanto, no puede haber un estudio de la historia del hombre donde no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Conocer las manifestaciones artísticas y su evolución supone conocer y enriquecer la historia de la humanidad con la información que éstas nos ofrecen para entender en profundidad la evolución psicológica, cognitiva y emocional del hombre integralmente considerado. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Estos lenguajes, por tanto, deben formar parte del bagaje cultural del alumno, que debe ser capaz de aprenderlos y utilizarlos para comunicar, expresar y disfrutar de todo lo artístico que le rodea y que le estimulará tanto su desarrollo cognitivo como emocional, dotándole de las herramientas y estrategias necesarias para afrontar un mundo lleno de incertidumbres y de cambios, evaluarlo y participar activamente en él.

Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes van a permitir al niño el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación, la creatividad, la sensibilidad y la iniciativa. Además, el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico valorando y respetando las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.

Los alumnos que cursan esta área son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; el sistema educativo debe ajustarse y dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, que requiere cada vez más trabajos cooperativos, flexibles, creativos e innovadores, así pues, también van a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el niño.

La Educación Artística promueve hábitos de trabajo que cultivan la curiosidad, la imaginación, el trabajo en equipo, el respeto por los demás, la comunicación, la innovación y espíritu emprendedor, la alfabetización digital y la creatividad. Sin duda, la Educación Artística debe ser un pilar básico en toda educación de carácter integral e innovador.

El área de Educación Artística se ha dividido en dos partes; una, la Educación Plástica, y otra, la Educación Musical, atendiendo al estudio de los dos lenguajes mencionados anteriormente. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí mantienen ciertas diferencias con el resto. No obstante, en su desarrollo metodológico el docente podrá abordar de manera conjunta los contenidos de los diferentes bloques.

El primero de los bloques de la Educación Plástica está referido al estudio de la imagen en todas sus manifestaciones, tanto visual como audiovisual, cobrando una gran relevancia las aportaciones que las tecnologías de la información y la comunicación hacen al mundo de la imagen. El segundo bloque denominado educación artística hace referencia al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados al área. El último bloque incluye el desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de matemáticas en el apartado de geometría. Los tres bloques aparecen estructurados en dos contenidos: lenguaje y proceso creativo, teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de esta área es el aprendizaje del lenguaje artístico y su aplicación a la creación de producciones artísticas.

La Educación Plástica nos permite trabajar de manera transversal las competencias referidas a la iniciativa personal, aprender a aprender y conciencia y expresión cultural así como la educación en

los valores del respeto al trabajo propio y al de los demás, la apreciación crítica, el trabajo en equipo, el esfuerzo y el gusto por el trabajo bien hecho. Del mismo modo, muchos de los objetivos y contenidos del área se pueden adquirir y trabajar desde las diferentes áreas de la etapa, convirtiéndose así en unos contenidos y objetivos abiertos y transferibles que no se quedan circunscritos ni en el tiempo ni en la forma a lo establecido en el currículo.

Por su parte, la Educación Musical es una de las áreas curriculares que contribuye de manera más decisiva al desarrollo integral del alumnado. En este sentido, la Educación Musical promueve una serie de valores educativos que son necesarios para el desarrollo de las dimensiones cognitivas, psicomotoras y afectivas. Entre las metas principales de la música en el ámbito educativo se encuentra la de fomentar la sensibilidad musical a través de la comprensión y el uso del sonido como elemento esencial en la percepción y expresión musical.

En Educación Primaria, la música tiene que ser considerada como un hecho universal y un patrimonio inherente al ser humano, por lo que la educación musical ha de ser entendida como un medio para lograr la musicalización del alumnado y no como un fin. De este modo, mediante el empleo de metodologías específicas activas se pretende el desarrollo auditivo y de las habilidades musicales, la práctica vocal e instrumental desde el disfrute, el aprendizaje del lenguaje musical para la interpretación y la creación de música, la comprensión de conceptos de la teoría y la cultura musical empleando para ello un vocabulario específico, la calidad en las producciones musicales propias y grupales, así como la socialización y la inclusión de todo el alumnado en las actividades musicales. Con estas capacidades y habilidades, se busca, de manera general, el desarrollo competencial del alumnado y, en particular, de la competencia Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos de Educación Musical se dividen en tres bloques: escucha, interpretación musical y música, movimiento y danza. El primer bloque, escucha, hace referencia a la indagación de las posibilidades del sonido, las voces y los instrumentos. El segundo bloque, interpretación musical, comprende el conocimiento del lenguaje musical para interpretar piezas musicales con la voz e instrumentos y realizar creaciones con el empleo de recursos TIC. El tercer bloque, música, movimiento y danza, aborda el desarrollo de las capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la práctica de la danza.

Orientaciones metodológicas.

El objetivo fundamental de la Educación Artística es contribuir al desarrollo integral del alumno, acercándole al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y favoreciendo el desarrollo y formación de su gusto estético, del sentido crítico y del disfrute de las mismas.

El arte se puede enseñar, no sólo depende de un talento o aptitud natural, sino que de manera guiada y ofreciendo modelos apropiados, el alumno puede aprender a entender y disfrutar de las obras artísticas, así como a crear de manera autónoma sus propias obras.

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo de una inteligencia artística, de un pensamiento creativo, de una individualidad y una diversidad contenida en el propio individuo, así como al descubrimiento de un talento natural hacia las artes que el docente debe tratar de descubrir en el desarrollo del proceso de aprendizaje que se produce en el aula.

a) Educación plástica:

La práctica docente del área debe potenciar la motivación del alumno y crear el medio adecuado que permita y facilite la exploración, la experimentación, la percepción, el análisis, la contrastación, la originalidad, la imaginación, la creatividad, la iniciativa y el descubrimiento, y debe fomentar el gusto por el trabajo bien hecho, el esfuerzo, la constancia y la disciplina, con "metodologías activas y contextualizadas".

Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, estudios de casos o el aprendizaje basado en necesidades favorecen la experimentación y el desarrollo de las competencias.

El trabajo por proyectos es relevante para el aprendizaje por competencias basado en el propósito de la obra, planificación y realización del proyecto, ayuda a organizar el pensamiento, la reflexión crítica y la investigación aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Un aspecto esencial de la metodología del área de Educación Plástica es la selección y uso de la gran variedad de materiales y recursos didácticos, especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación que permiten el acceso a recursos virtuales.

La Educación Plástica está presente en todas las áreas de la Educación Primaria: la observación del mundo que nos rodea, el descubrimiento de la belleza, la elaboración de dibujos, de composiciones visuales... son procesos que habitualmente el alumno realiza en el aula. Los contenidos del área de Educación Plástica, deben ser trabajados de una forma transversal, no solo en tiempos dedicados al área. Son adecuados para utilizarlos en las actividades complementarias del centro: Día de la Paz, Carnaval, Navidad, etc., aprobadas en la P.G.A. y en proyectos de centro.

Los principios que deben guiar la práctica docente:

- Todo aprendizaje debe ir dirigido a su integración en un proceso creativo.
- El alumno debe explorar, percibir, experimentar, analizar, comparar..., de su experiencia inmediata para luego poder crear sus propias obras.
- Secuenciar la enseñanza partiendo de los aprendizajes más simples para avanzar a otros más complejos.
- El gusto estético debe ser desarrollado desde las primeras edades.
- El profesor debe proponer modelos a los alumnos para que a partir de ellos puedan inventar e imaginar.
- Cada técnica artística tiene su procedimiento y su manera de proceder, por tanto, debe ser enseñada
- Cada material tiene sus requisitos técnicos para ser utilizados de manera correcta.
- Favorecer el desarrollo competencial de los alumnos ajustándose al nivel inicial de estos.

El área de Plástica se divide en tres bloques: educación audiovisual, expresión artística y dibujo geométrico.

Los contenidos de dichos bloques están divididos en dos partes:

- Lenguaje: lenguaje audiovisual, lenguaje plástico y lenguaje geométrico.
El alumno va aprender el vocabulario, los conceptos, uso de materiales y técnicas apropiadas para la realización de sus trabajos.

Actualmente el lenguaje visual posee un poder tan o más extenso que el lenguaje verbal. Proporcionar a los alumnos una cultura visual desarrollando la capacidad de observación, análisis, reflexión y recreación de imágenes constituye una prioridad en el ámbito escolar, para aprender a ser críticos con lo que percibimos y construir conocimientos a través de las imágenes.

Para crear una obra es necesario conocer los elementos del lenguaje y combinarlos de manera coherente.

- Proceso creativo.

El alumno de forma individual o grupal va a utilizar el lenguaje para expresarse de forma creativa mediante la elaboración de una obra artística adaptada a su edad, siendo "el emprendedor" y protagonista activo de su proceso de aprendizaje y disfrutando del proceso de creación, tanto o más que de la obra final.

Las fases del proceso permiten al alumno plantear claramente su trabajo. Los alumnos deben saber el objetivo y la finalidad de su obra y planificar el trabajo en función de ese propósito, seleccionando los materiales, la técnica y el soporte más adecuado. Finalmente, el alumno será capaz de comunicar a los demás su obra y valorarla. Este proceso conlleva constancia y exigencia progresiva, aplicando estrategias creativas en la composición, con responsabilidad en el trabajo cooperativo, con momentos de revisión, respetando las aportaciones de los demás y resolviendo las discrepancias con argumentos.

El docente adaptará el proceso creativo a la edad de los alumnos y decidirá el grado de autonomía que puede darles, de acuerdo a las características de cada grupo y a la diversidad del mismo. Hay que destacar la especial relevancia que la educación plástica adquiere en los alumnos con

dificultades de comunicación y aprendizaje, así como con alumnos de excelencia ya que será otra vía de expresión y de aprendizaje, proporcionándoles un enriquecimiento y satisfacción personal.

Una de las metas del trabajo de los alumnos en Educación Plástica será la integración de todos los aprendizajes en la elaboración de una composición artística, donde los alumnos utilicen todos los aprendizajes que han adquirido no sólo en la escuela, sino también en otros ámbitos como el familiar, social y personal .

Otra labor docente es acercar y conocer las manifestaciones artísticas de nuestro patrimonio cultural. Para ello el maestro partirá siempre del entorno próximo pueblo, localidad, Comunidad Autónoma e irá acercándose progresivamente a las grandes obras de arte presentes a escala nacional y mundial.

La Educación Plástica ayuda a los alumnos/as a plasmar sus propias ideas a través de producciones artísticas. En la actualidad las nuevas tecnologías proporcionan importantes recursos para la elaboración de trabajos creativos, siendo necesario utilizar las T.I.C. como medio de "expresión y comunicación", haciendo un uso responsable de las mismas.

b) Educación musical:

En cuanto a la práctica docente en Educación Musical, el profesorado ha de asumir metodologías que partan de la experiencia y posibiliten el desarrollo de las competencias de una forma práctica, progresiva y coherente. La competencia para la conciencia y expresión cultural implica la potenciación de destrezas en la aplicación de habilidades musicales perceptivas, expresivas, de sensibilidad y sentido estético. Se pretende que el docente esté abierto a la innovación y al cambio, combinando metodologías musicales específicas con otras nuevas a partir de la evaluación de su propia práctica. Además, éste debe fomentar un clima de aula motivador y de disfrute, asumiendo un rol de guía de los procesos de aprendizaje que anime a su alumnado a descubrir y explorar sonidos, instrumentos, canciones, danzas y su patrimonio musical. Para ello, la Educación Musical se concreta en tres bloques de contenido: escucha, interpretación musical y movimiento y danza, que son abordados de manera conjunta y vivencial, y en los que se ha de estimular la imaginación, las emociones y el respeto hacia las creaciones y manifestaciones propias y grupales.

Respecto a la organización del trabajo docente y del aula, se debe partir de los intereses y de la implicación de la comunidad para lograr la excelencia educativa. Por esta razón, el aula ha de estar organizada de manera que permita el aprendizaje cooperativo y fomente la interacción entre iguales, con el profesor y con otros miembros de la comunidad educativa. En el actual contexto de la sociedad de la información, es necesario ampliar el espacio de aprendizaje del aula de música al centro, a la comunidad y a otras realidades culturales y musicales a través de la potencialidad que ofrecen las TIC. Del mismo modo, deben adoptarse criterios de flexibilidad de espacios y tiempos para atender a la diversidad del alumnado, fomentando trabajos inclusivos en un marco heterogéneo.

En relación con el aprendizaje, el alumnado tiene que ser el protagonista de su propio aprendizaje a través del proceso de enseñanza en el que desarrolle la sensibilización, la apreciación y la creatividad musical. Los estudiantes accederán al conocimiento, a las destrezas y a las actitudes musicales partiendo de premisas como compromiso, esfuerzo, responsabilidad e implicación en las actividades propuestas, que le permitan el desarrollo competencial. Todos estos aprendizajes se alcanzarán desde una perspectiva activa, crítica y participativa.

1º curso de Educación Primaria

a) Educación plástica

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Educación audiovisual	Estándares de aprendizaje evaluables
Lenguaje audiovisual 1.- Las imágenes fijas y en movimiento del entorno (fotografías, ilustraciones, dibujos, cromos, adhesivos, videos, cine de animación...) - Observación y reconocimiento - Clasificación - Descripción oral 2.- La fotografía y el dibujo 3.- La imagen digital: - Busqueda de imágenes y dibujos en internet.	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno. 1.2. Clasifica imágenes fijas atendiendo a su tema	
Proceso creativo Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo: - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto. - Planificación: Trabajo a desarrollar: murales Recursos necesarios: herramientas y materiales (imágenes, ilustraciones, fotografías, cromos, adhesivos...) y soporte (cartulina, papel continuo...) - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado	3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	2.1. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas. 2.2. Reconoce la diferencia entre fotografía y dibujo. 2.3. Elabora murales con imágenes fijas de diferentes temáticas. 2.4. Cuida el material y respeta las normas establecidas en el proceso creativo. 2.5. Muestra interés por participar en tareas de grupo. 2.6. Valora con respeto las composiciones visuales realizadas por los compañeros	3.1. Utiliza los medios informáticos de manera guiada en la búsqueda de imágenes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Lenguaje plástico</p> <p>1. Elementos plásticos del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación - Expresión oral - Representación <p>2. El punto y la línea como elementos creativos</p> <p>3. El espacio bidimensional: Organización</p> <p>4. El color: tono e intensidad</p> <p>5. Las texturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturales y artificiales - Visuales y táctiles <p>6. Técnicas pictóricas: lápices de colores y ceras duras</p> <p>7. Manifestaciones artísticas: la arquitectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación, disfrute, respeto y valoración. - Principales obras arquitectónicas <p>8. Profesiones artísticas: los arquitectos.</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición artística bidimensional o tridimensional, individualizando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto: "Móviles con figuras de papel" - Planificación: Técnicas a desarrollar: plantillas y papiroflexia. <p>Selección de materiales (lápices de colores, ceras, rotuladores, diversos tipos de papel, ...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>1.1. Utiliza el punto y la línea para crear y completar dibujos del entorno próximo.</p> <p>1.2. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas</p> <p>2.1. Distingue las características del color, en cuanto a su tono e intensidad y las usa en sus producciones.</p> <p>2.2. Reconoce las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales táctiles.</p> <p>2.3. Utiliza los conceptos espaciales básicos (arriba- abajo, derecha-izquierda...) para organizar el espacio de sus producciones bidimensionales.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas pictóricas (lápices de colores y ceras duras) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material.</p> <p>3.2. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas.</p> <p>3.3. Presenta sus trabajos con limpieza.</p> <p>3.4. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: recortado, bordeado de siluetas, coloreado, plegado...</p> <p>4.1. Es capaz de indagar y preguntar antes de elaborar sus trabajos</p> <p>4.1. Utiliza las técnicas pictóricas (lápices de colores y ceras duras) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material.</p> <p>4.2. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas.</p> <p>4.3. Presenta sus trabajos con limpieza.</p> <p>4.4. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: recortado, bordeado de siluetas, coloreado, plegado...</p> <p>5.1. Confecciona obras plásticas con figuras de papel.</p> <p>6.1. Conoce algún edificio emblemático de su localidad.</p> <p>6.2. Se comporta adecuadamente en los edificios dedicados a manifestaciones artísticas</p> <p>6.3. Reconoce la profesión de arquitecto como una profesión artística y valora el trabajo realizado, interesándose por las características de su trabajo.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje geométrico</p> <p>1.- Tipos de líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verticales y horizontales - Rectas y curvas /abiertas y cerradas <p>2.- Figuras geométricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Círculo - Cuadrado - Triángulo - Rectángulo <p>3.- Instrumentos del dibujo geométrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La regla <p>4.- Series en cuadricula</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciar en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición geométrica individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra. - Planteamiento: <p>Trabajo a desarrollar: "Series creativas"</p> <p>Recursos necesarios: herramientas, materiales (lápices de colores, rotuladores...) y soporte (papel pautado)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal). - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizando en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>1.2. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas / abiertas y cerradas) sobre cuadricula.</p> <p>1.3. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.4. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>1.5. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>1.6. Crea series de forma autónoma.</p> <p>2.1. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla valorando la precisión en los resultados.</p>	

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Cualidades y reconocimiento del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos.</p> <p>Sonido, silencio y ruido.</p> <p>Tipos de voz: masculina, femenina y blanca.</p> <p>Escucha y disfrute de canciones infantiles y populares, manteniendo las normas de comportamiento.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical para la identificación de las cualidades del sonido.</p> <p>2. Describir los elementos que componen una audición.</p> <p>3. Conocer canciones populares e infantiles, manteniendo una actitud de respeto hacia las audiiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica las cualidades de los sonidos del entorno próximo y natural utilizando un vocabulario preciso.</p> <p>2.1. Distingue en una audición sonido, silencio y ruido, así como tipos de voz.</p> <p>3.1. Escucha canciones populares e infantiles.</p> <p>3.2. Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representaciones musicales.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnica vocal: fonación, articulación y éstas en la interpretación. Cuidado de canciones.</p> <p>Tiempos de la respiración: inspiración y espiración.</p> <p>Lenguaje musical básico: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios. Grafías no convencionales.</p> <p>Ritmos sencillos con blanca, negra, corchea y sus silencios.</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados ritmicos con grafías no convencionales.</p> <p>Entonación de canciones infantiles y populares con estrofas y estribillo.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales que contengan ostinatos y procedimientos de repetición (AA).</p> <p>Respeto hacia interpretaciones y roles.</p> <p>Possibilidades sonoras de los instrumentos corporales: pisada, palmadas en muslos, palmadas y pitos o chasquidos; y de pequeña percusión.</p> <p>Utilización de onomatopeyas en la interpretación y en la creación.</p> <p>Experimentación con diferentes materiales sonoros no convencionales.</p>	<p>1. Entender la voz como recurso expresivo.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.</p> <p>3. Respetar en la interpretación de canciones tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	<p>1.1. Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.</p> <p>2.1. Utiliza lenguaje musical básico para la interpretación de obras.</p> <p>2.2. Transcribe al lenguaje musical no convencional ritmos sencillos.</p> <p>2.3. Interpreta canciones y piezas instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición.</p> <p>3.1. Valora los diferentes roles en la interpretación grupal de obras musicales.</p> <p>4.1. Explora las posibilidades sonoras y expresivas de materiales del entorno próximo e instrumentos.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>Control postural y coordinación: juegos motores, canción gestualizada, movimiento libre y guiado por el espacio.</p> <p>Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación del cuerpo con la música cuando interpreta danzas sencillas.</p> <p>1.3. Conoce danzas de su entorno valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de la localidad entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Realiza movimientos espaciales de forma libre y guiada siguiendo una audición.</p>	

a) Educación plástica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Educación audiovisual		
Lenguaje audiovisual 1.- Las imágenes fijas y en movimiento del entorno (fotografías, ilustraciones, dibujos, cromos, adhesivos, videos, cine de animación...) - Observación y reconocimiento - Clasificación - Descripción oral - Mensaje 2.- La fotografía - Blanco y negro y color 3.- El cómic como elemento expresivo y artístico 4.- La imagen digital: - Búsqueda de imágenes y dibujos en internet	<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1.1. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno 1.2. Clasifica imágenes fijas atendiendo al tema</p> <p>2.1. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes. 2.2. Identifica los mensajes que transmiten las imágenes. 2.3. Elabora carteles con imágenes fijas de diferentes temáticas. 2.4. Secuencia una historia en cuatro viñetas en las que incorpora imágenes y frases sencillas, siguiendo el patrón de un cómic. 2.5. Cuida el material y respeta las normas establecidas en el proceso creativo. 2.6. Muestra interés por participar en tareas de grupo. 2.7. Valora con respeto las composiciones visuales realizadas por sus compañeros.</p> <p>3.1. Utiliza los medios informáticos de manera guiada en la búsqueda de imágenes.</p>
Proceso creativo Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo: - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto. - Planificación: Trabajo a desarrollar: Cartel Recursos necesarios: herramientas, materiales (lápices, pinturas...) y soporte (papel, cartulina, papel continuo...) - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje plástico</p> <p>1.- Elementos plásticos del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación - Expresión oral - Representación <p>2.- Las formas geométricas como elemento creativo</p> <p>3.- El espacio bidimensional: Organización</p> <p>4.- El color</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colores primarios - Manchas de color <p>5.- Las texturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturales y artificiales - Visuales y táctiles - Técnicas pictóricas: rotuladores y ceras blandas <p>6.- Manifestaciones artísticas: la escultura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciación, disfrute, respeto y valoración. - Principales obras escultóricas <p>7.- Profesiones artísticas: los escultores</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición artística tridimensional, individual respetando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto; - Modelado: vasijas, posavasos... <p>- Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas a desarrollar: Modelado Selección de materiales (pinceles, temperas, plastilina, pasta de modelar, barro...) - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>1.1. Utiliza el punto, la línea y formas geométricas para crear dibujos de paisajes del entorno próximo e imaginario.</p> <p>1.2. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas.</p> <p>2.1. Distingue los colores primarios y los combina libremente en sus producciones.</p> <p>2.2. Experimenta con los colores y hace composiciones artísticas con las técnicas de las manchas casuales, soplido...</p> <p>2.3. Reconoce las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de introducir estos conocimientos en sus trabajos artísticos organizando el espacio de sus producciones bidimensionales.</p> <p>2.4. Utiliza los conceptos espaciales básicos (arriba- abajo, derecha-izquierda...) para organizar el espacio de sus producciones bidimensionales.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas pictóricas (rotuladores) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada y cuidando el material.</p> <p>3.2. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas</p> <p>3.3. Presenta sus trabajos con limpieza</p> <p>3.4. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: ceras blandas y rotuladores.</p> <p>4.1. Es capaz de indagar y preguntar antes de realizar sus trabajos.</p> <p>4.2. Utiliza las técnicas pictóricas (rotuladores) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada y cuidando el material.</p> <p>4.3. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas</p> <p>4.4. Presenta sus trabajos con limpieza</p> <p>4.5. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: ceras blandas y rotuladores.</p> <p>5.1. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales modelables:</p> <p>5.2. Utiliza las técnicas pictóricas (rotuladores) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada y cuidando el material.</p> <p>5.3. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas</p> <p>5.4. Presenta sus trabajos con limpieza</p> <p>5.5. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: ceras blandas y rotuladores.</p> <p>5.6. Utiliza las técnicas pictóricas (rotuladores) para crear composiciones plásticas, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada y cuidando el material.</p> <p>5.7. Usa adecuadamente las herramientas básicas de recortar, pegar, rasgar y llenar en sus producciones plásticas</p> <p>5.8. Presenta sus trabajos con limpieza</p> <p>5.9. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: ceras blandas y rotuladores.</p> <p>6.1. Distingue las principales obras escultóricas del patrimonio cultural y artístico de su localidad.</p> <p>6.2. Respeta las obras artísticas y los lugares donde se encuentran</p> <p>6.3. Conoce el trabajo de los escultores, materiales y herramientas con las que trabaja, interesándose por las características de su trabajo.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje geométrico 1.- El punto y la recta 2.- Tipos de línea: - Quebradas - Espirales - Diagonales 3.- Figuras planas: - Tipos de triángulos - Cuadriláteros - Circunferencia - Círculo 4.- Medida: el centímetro 5.- Instrumentos del dibujo geométrico: - La regla 6.- Simetría 7.- Grecas Proceso creativo Elaboración de una composición geométrica individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra. - Planificación: - Trabajo a desarrollar: "Grecas creativas" Recursos necesarios: materiales (lápices de colores...) y soporte (papel cuadriculado). - Reparto de tareas (actividad grupal). - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Figuras planas: - Tipos de triángulos - Cuadriláteros - Circunferencia - Círculo 4.- Medida: el centímetro 5.- Instrumentos del dibujo geométrico: - La regla 6.- Simetría 7.- Grecas Proceso creativo Elaboración de una composición geométrica individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra. - Planificación: - Trabajo a desarrollar: "Grecas creativas" Recursos necesarios: materiales (lápices de colores...) y soporte (papel cuadriculado). - Reparto de tareas (actividad grupal). - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1.1. Realiza composiciones figurativas y abstractas utilizando puntos y diferentes tipos de rectas.</p> <p>1.2. Discrimina diferentes tipos de líneas en dibujos.</p> <p>1.3. Dibuja figuras planas realizando composiciones creativas.</p> <p>1.4. Mide segmentos utilizando el centímetro como unidad de medida.</p> <p>1.5. Completa dibujos dado su eje de simetría sobre cuadricula.</p> <p>1.6. Analiza la realidad descomponiéndola en figuras planas trabajadas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.7. Identifica en una obra bidimensional las formas geométricas trabajadas.</p> <p>1.8. Compone grecas de forma creativa.</p> <p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla en el dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>	

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre y duración. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y cercano (casa y colegio). Interés por su exploración y curiosidad por descubrirlos.</p> <p>Formas musicales básicas: ostinato, eco, pregunta y respuesta.</p> <p>Escucha y disfrute de canciones populares del entorno y otras regiones, manteniendo las normas de comportamiento.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical para la identificación de las cualidades del sonido.</p> <p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.</p> <p>3. Conocer canciones populares de su entorno y de otras regiones, manteniendo una actitud de respeto hacia las audiiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica las cualidades de los sonidos del entorno natural y social utilizando un vocabulario preciso.</p> <p>2.1. Reconoce la forma musical de una canción. Distingue en una audición tipos de voz, instrumentos corporales e instrumentos de pequeña percusión según el material de fabricación.</p> <p>3.1. Escucha canciones populares de su entorno y de otras regiones. Conoce las normas de comportamiento ante una audición y representaciones musicales.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnica vocal: fonación, articulación, entonación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Lenguaje musical básico: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, pulso, acento, dinámica. Grafías no convencionales e introducción a las convencionales.</p> <p>Ritmos sencillos con blanca, negra, corchea y sus silencios.</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados ritmicos con gráficas no convencionales y convencionales.</p> <p>Entonación de canciones populares de su entorno y otras regiones con estrofas y estribillo.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales que contengan ostinatos y procedimientos de repetición (AA).</p> <p>Respeto hacia interpretaciones y roles.</p> <p>Acompañamiento de piezas musicales con instrumentos corporales; pisada, palmadas en muslos, palmadas y pitos o chasquidos; y de pequeña percusión.</p> <p>Experimentación con diferentes materiales sonoros del aula (pequeña percusión y laminófonos) y del entorno.</p> <p>Utilización de onomatopeyas en la interpretación y en la creación.</p>	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal de piezas sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, por medio de la voz e instrumentos.</p> <p>3. Respetar en la interpretación de canciones tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	<p>1.1. Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.</p> <p>2.1. Utiliza lenguaje musical básico para la interpretación de obras.</p> <p>2.2. Transcribe al lenguaje musical no convencional y convencional ritmos sencillos.</p> <p>2.3. Interpreta canciones y piezas instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición, para distintos agrupamientos con acompañamiento.</p> <p>3.1. Valora los diferentes roles en la interpretación grupal de obras musicales.</p> <p>4.1. Explora las posibilidades sonoras y expresivas de materiales del entorno e instrumentos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>-Control postural y coordinación: juegos motores, movimiento, reposo, respiración, cación gestualizada, desplazamiento libre y guiado por el espacio.</p> <p>-Danzas del entorno. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas sencillas.</p> <p>1.3. Conoce danzas de su entorno valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de la localidad entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Realiza movimientos espaciales de forma libre y guiada siguiendo una audición.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Educación audiovisual	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje audiovisual</p> <p>1.- Las imágenes fijas y en movimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y lectura de imágenes - Interpretación de los mensajes <p>2.- La fotografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - En papel y digital - El cómic como elemento expresivo y artístico 4.- La rotulación 5.- La imagen digital: - Búsqueda, selección, copiado y pegado de imágenes con programas informáticos. - Uso responsable de la imagen en internet <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto. - Planificación: <p>Trabajo a desarrollar: cómic</p> <p>Recursos necesarios: herramientas y materiales (imágenes, lápices, pinturas...) y soporte (papel, cartulina...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1.1. Analiza y describe de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas y en movimiento atendiendo al tamaño, formato, tema, elementos, uso...</p> <p>2.1. Conoce la evolución de la fotografía de papel a la digital.</p> <p>2.2. Interpreta los mensajes que trasmiten las imágenes (vallas publicitarias, rótulos, iconos, signos o logos).</p> <p>2.3. Secuencia una historia en viñetas en las que incorpora imágenes y frases, siguiendo el patrón de un cómic</p> <p>2.4. Utiliza la tipografía adecuada en sus producciones artísticas</p> <p>2.5. Cuida el material y respeta las normas establecidas en el proceso creativo.</p> <p>2.6. Muestra interés por participar en tareas de grupo.</p> <p>2.7. Valora con respeto las composiciones visuales realizadas.</p> <p>3.1. Usa los medios informáticos de manera responsable en la búsqueda y uso de imágenes digitales,</p> <p>3.2. Copia, corta y pega imágenes digitales en la realización de una composición visual.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje plástico bidimensional: organización y proporcionalidad</p> <p>1.- El espacio bidimensional: organización y proporcionalidad</p> <p>2.- El color</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colores primarios - Colores secundarios <p>3.- Técnicas pictóricas: las temperas y las acuarelas</p> <p>4.- Manifestaciones artísticas: La pintura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema de la pintura: el bodegón - Apreciación, disfrute, respeto y valoración. - Principales obras pictóricas <p>5.- Profesiones artísticas: los pintores</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición artística tridimensional, individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica e internet) y elección del proyecto: "Máscaras y marionetas" - Planificación: <p>Técnicas a desarrollar: papel maché, papiroflexia..., plegado, pegado. Selección de materiales (ceras, pinceles, temperas, acuarelas, diversos tipos de papel, plastilina, pinzas, palillos y materiales de desecho...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características. 2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. 3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada. 4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos. 5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales. 6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza dibujos de bodegones reproduciendo con cierta precisión sus elementos. 1.2. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas. 2.1. Distingue los colores primarios y secundarios y los combina libremente en sus producciones. 2.2. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de espacio y proporción. 3.1. Utiliza las técnicas pictóricas (temperas, acuarelas) para la creación de composiciones artísticas manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material. 3.2. Presenta sus trabajos con limpza. 3.3. Realiza obras plásticas con las técnicas aprendidas: temperas y acuarelas. 4.1. Busca en libros y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo. 5.1. Confeciona obras tridimensionales con diferentes materiales: máscaras, marionetas. 6.1. Aprecia y valora las principales obras pictóricas del patrimonio cultural y artístico de su localidad y región. 6.2. Se comporta adecuadamente en los museos. 6.3. Conoce el trabajo de los pintores, materiales y herramientas con las que trabaja, interesándose por las características de su trabajo. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje geométrico</p> <p>1.- Tipos de rectas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paralelas - Perpendiculares. - Oblicuas. <p>3.- Figuras planas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Circunferencia - Círculo <p>4.- Suma de segmentos.</p> <p>5.- Tipos de ángulos: agudos, rectos y obtusos.</p> <p>6.- Instrumentos del dibujo geométrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La regla. - La escuadra - El cartabón <p>7.- Traslación y simetría.</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciar en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico adecuadamente.</p>	<p>1.1. Dibuja por aproximación con la regla rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares.</p> <p>1.2. Realiza y colorear composiciones con círculos y circunferencias utilizando plantillas y objetos cotidianos.</p> <p>1.3. Suma segmentos gráficamente utilizando la regla.</p> <p>1.4. Dibuja ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando los ángulos de la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.5. Reproduce dibujos por traslación.</p> <p>1.6. Crea composiciones simétricas en papel cuadruplicado a partir del eje de simetría.</p> <p>1.7. Analiza la realidad descomponiendo en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.8. Identifica en una obra bidimensional las figuras planas trabajadas.</p> <p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.</p>	

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido: altura (agudo-grave), intensidad (forte-piano), timbre y duración (largo-corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces. Interés en su clasificación.</p> <p>Registros de voz: soprano, contralto, tenor, bajo.</p> <p>Instrumentos escolares de acuerdo a su afinación: determinada e indeterminada.</p> <p>Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos. Reconocimiento en una audición de tipos de voz, instrumentos escolares y familias de instrumentos.</p> <p>Diferenciación de monodia y polifonía.</p> <p>Formas musicales: rondó (ABACA), ostinato y canon.</p> <p>Reconocimiento de timbres y cualidades de diferentes materiales sonoros.</p> <p>Disfrute en la escucha de canciones populares de otras regiones y países, interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de instrumentos y voces.</p> <p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.</p> <p>3. Conocer canciones populares de otras regiones y países, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical.</p> <p>4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica las cualidades del sonido de instrumentos y voces, respecto a la altura, intensidad, timbre y duración.</p> <p>2.1. Reconoce la forma de una obra musical.</p> <p>2.2. Distingue en una audición registros de la voz, instrumentos escolares de acuerdo a su afinación y producción del sonido, así como familias de instrumentos.</p> <p>3.1. Escucha canciones populares de otras regiones y países.</p> <p>3.2. Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras variadas.</p> <p>4.1. Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Técnica vocal: fonación, articulación, entonación, afinación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Improvisación vocal en ejercicios de pregunta y respuesta.</p> <p>Instrumentos acústicos de las diferentes familias (cuerdas, viento, percusión) y eléctricos. Identificación visual de los mismos.</p> <p>Lenguaje musical convencional: pentagrama, clave de sol, notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, compás (binario y ternario), signos de prolongación (calderón), escala (diatónica y pentatónica).</p> <p>Ritmos sencillos con redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios.</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos.</p> <p>Entonación de canciones populares de otras regiones y países con acompañamiento instrumental.</p> <p>Coro escolar: ostinatos melódicos y rítmicos. Iniciación a la polifonía: canon.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce (iniciación).</p> <p>Conocimiento de roles de profesionales de la música.</p> <p>Experimentación con diferentes materiales sonoros.</p>	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	<p>1.1. Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones.</p> <p>2.1. Utiliza lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>2.2. Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos sencillos.</p> <p>2.3. Clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, así como registros de la voz.</p> <p>2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación, para distintos agrupamientos con acompañamiento.</p> <p>3.1. Valora el conocimiento e interpretación de canciones populares de otras regiones y países al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>4.1. Explora las posibilidades sonoras y expresivas de instrumentos.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>Control postural, coordinación corporal, y técnicas de movimiento: juegos de juegos motores acompañados de secuencias sonoras y canciones.</p> <p>Danzas tradicionales de Castilla-La Mancha. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>1. Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo a través del movimiento y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.</p>	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3. Conoce danzas regionales valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de Castilla-La Mancha entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Realiza movimientos espaciales de forma libre y guiada siguiendo una audición.</p>	

a) Educación plástica

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Educación audiovisual	Estándares de aprendizaje evaluable
Lenguaje audiovisual 1.- Las imágenes fijas y en movimiento - La publicidad - Función social de las imágenes - Análisis e interpretación de los mensajes 2.- La fotografía - Encuadre y enfoque - La cámara fotográfica 3.- La tipografía 4.- La imagen digital: - Búsqueda, selección, copiado, pegado y tratamiento de imágenes con programas informáticos. - Uso responsable de la imagen en internet	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.	1.1. Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios.	
Proceso creativo Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo: - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto: - Planificación:	2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos. 3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	2.1. Realiza fotografías cuidando el encuadre más adecuado al propósito inicial. 2.2. Analiza los mensajes que trasmiten las imágenes (vallas publicitarias, rótulos, iconos, signos o logos). 2.3. Elabora carteles y/o logos publicitarios. 2.4. Utiliza la tipografía adecuada con creatividad. 2.5. Realiza una composición visual de imágenes digitales, utilizando sencillos programas informáticos de tratamiento de imagen. 2.6. Desarrolla hábitos de orden, uso correcto, y adecuado mantenimiento de los materiales e instrumentos utilizados en sus creaciones artísticas. 2.7. Muestra creatividad en sus producciones artísticas 2.8. Participa activamente en tareas de grupo. 2.9. Valora con respeto las composiciones visuales realizadas.	3.1. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (tamaño, brillo, color, contraste...) que le sirva para el desarrollo del proceso creativo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Lenguaje plástico</p> <p>1.- Representación de la cara</p> <p>2.- Organización del espacio bidimensional: la proporcionalidad</p> <p>3.- El color</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colores cálidos - Colores fríos <p>4.- Técnicas artísticas: el dibujo con el lápiz de grafito y el collage</p> <p>5.- Manifestaciones artísticas: la artesanía</p> <p>6.- Profesiones artísticas: los artesanos</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición artística bidimensional, individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto."Collage" - Planificación: <p>Técnicas a desarrollar: collage.</p> <p>Selección de materiales (diversos tipos de papeles, telas, desecheo y pegamento) y soporte (papel, cartulina, cartón...)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>1.1. Realiza dibujos reproduciendo con cierta precisión los elementos de la cara.</p> <p>1.2. Describe de manera sencilla y utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas.</p> <p>2.1. Distingue los colores fríos y cálidos y los combina con intención expresiva en sus producciones.</p> <p>2.2. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando el formato horizontal y vertical y los conceptos básicos de espacio y proporción.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas de dibujo con el lápiz de grafito y sus posibilidades gráficas.</p> <p>3.2. Presenta sus trabajos con limpieza.</p> <p>3.3. Realiza obras plásticas con la técnica del collage utilizando materiales variados tanto en color como en textura, individualmente y en grupo</p> <p>4.1. Busca en libros y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo.</p> <p>5.1. Confecciona obras artísticas utilizando diversos materiales.</p> <p>6.1. Aprecia y valora las principales manifestaciones artesanas del patrimonio cultural y artístico de su localidad y región.</p> <p>6.2. Respeta las obras artísticas y los lugares donde se encuentran.</p> <p>6.3. Conoce el trabajo de los artesanos, materiales y herramientas con las que trabaja, interesándose por las características de su trabajo</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico
		Estándares de aprendizaje evaluables
Lenguaje geométrico <ul style="list-style-type: none"> 1.- El espacio: <ul style="list-style-type: none"> - El croquis - El plano 2.- Figuras planas: <ul style="list-style-type: none"> - Circunferencia - Círculo 3.- Suma y restas de segmentos. 5.- Tipos de ángulos: agudos, rectos y obtusos 6.- Instrumentos del dibujo geométrico: <ul style="list-style-type: none"> - La escuadra - El cartabón - El transportador - El compás 7.- Cuerpos geométricos: <ul style="list-style-type: none"> - Cubos - Esferas - Prismas - Pirámides - Cilindros 	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p>1.1. Identifica un espacio de su entorno por medio de croquis y planos.</p> <p>1.2. Representa el plano de espacios conocidos utilizando una cuadrícula.</p> <p>1.3. Realiza y colorea composiciones con círculos y circunferencias utilizando el compás.</p> <p>1.4. Suma y resta segmentos gráficamente utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.5. Dibuja ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando los instrumentos del dibujo geométrico.</p> <p>1.6. Reconoce los cuerpos geométricos estudiados.</p> <p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.</p> <p>2.2. Inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p> <p>2.3. Trabajo a desarrollar: "Mándalas creativas"</p> <p>Recursos necesarios: herramientas (compás y regla) materiales (papel, rotuladores, lápices de colores...) y soporte (papel, cartón...)</p> <p>- Reparto de tareas (actividad grupal)</p> <p>- Realización del proyecto.</p> <p>- Comunicación verbal</p> <p>- Valoración del trabajo realizado</p>

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido: altura (agudo-medio-grave), intensidad (forte-mezzoforte-piano), timbre y duración (largo-medio-corto). Reconocimiento de estas cualidades en instrumentos y voces.</p> <p>Registros de voz: soprano, contralto, tenor, bajo.</p> <p>Familias de instrumentos: cuerda, viento, percusión, eléctricos.</p> <p>Agrupaciones vocales: dúo, coro, escolanía; e instrumentales: orquesta, banda, rondalla.</p> <p>Reconocimiento en una audición de registros de voz, familias de instrumentos, agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>Formas musicales: rondó (ABACA), lied (ABA) y canon.</p> <p>Disfrute con la escucha de piezas musicales de diferentes estilos (clásico, pop, de otras culturas), interesándose por ampliar el repertorio y por mantener las normas de comportamiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de instrumentos y voces. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen. Conocer obras musicales de diferentes estilos, valorando la importancia de mantener y difundir el patrimonio musical. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiiciones y representaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> Identifica y clasifica las cualidades del sonido de instrumentos y voces, respecto a la altura, intensidad, timbre y duración. Reconoce la forma de una obra musical. Distingue en una audición registros de la voz, familias de instrumentos, así como agrupaciones vocales e instrumentales. Escucha obras musicales de diferentes estilos. Aprecia la importancia de conservar el patrimonio musical a partir de la escucha de obras de diferentes estilos. Entiende la importancia de las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnica vocal: fonación, articulación, entonación, afinación y respiración. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Improvisación vocal en ejercicios de pregunta y respuesta.</p> <p>Instrumentos acústicos de las diferentes familias (cuerda frotada, pulsada y percutida; viento madera y metal; percusión) y eléctricos. Identificación visual de los mismos.</p> <p>Lenguaje musical convencional: notas, figuras y sus silencios, tempo, ritmo, compás (binario, ternario, cuaternario), signos de prolongación (caíderón, ligadura, puntillo), repetición y expresión (dinámica), síncopa, anacrusa, escala, intervalos.</p> <p>Ritmos sencillos con redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios. Figuras con puntillo: blanca, negra y corchea. Combinaciones de figuras: corchea-negra-corchea, corchea y dos semicorcheas, dos semicorcheas y corchea.</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmicos.</p> <p>Entonación de canciones populares de otras épocas, estilos y culturas con acompañamiento instrumental.</p> <p>Coro escolar: canon.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce.</p> <p>Conocimiento de roles de profesionales de la música.</p>	<p>1. Entender la voz como recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p>2. Utilizar el lenguaje musical en la interpretación grupal o individual de piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos.</p>	<p>1.1. Emplea la técnica vocal para la interpretación de canciones y las utiliza para improvisar melodías.</p> <p>2.1. Utiliza lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>2.2. Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos sencillos.</p> <p>2.3. Clasifica instrumentos acústicos de las diferentes familias y electrónicos, registros de la voz, así como agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición y variación, para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>3.1. Valora el conocimiento e interpretación de obras de otras épocas, estilos y culturas para su formación individual y grupal.</p> <p>4.1. Explora las posibilidades sonoras y expresivas de instrumentos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
El cuerpo como instrumento expresivo; posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social. Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Danzas de tradicionales de otras regiones. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural	1. Adquirir capacidades expresivas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación.	1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social. 1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas. 1.3. Conoce danzas tradicionales de otras regiones valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. 1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de otras regiones entendiendo la importancia de su continuidad y el traspaso a las generaciones futuras. 1.5. Realiza movimientos espaciales de forma libre y guiada siguiendo una audición.	

a) Educación plástica

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Educación audiovisual	Estándares de aprendizaje evaluables
Lenguaje audiovisual 1.- Las imágenes en movimiento - Valoración crítica de los mensajes - Proceso de la creación audiovisual: guion, realización, montaje y sonido - Cine de animación: origen y evolución 2.- El video - Uso de la cámara de video 3.- La imagen digital: - Búsqueda, selección, copiado, pegado y tratamiento de imágenes con programas informáticos. - Combinación de imagen y sonido - Uso responsable de la imagen en internet - Riesgos de la difusión de la imagen	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento siguiendo patrones aprendidos. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	1.1. Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios. 2.1. Realiza composiciones digitales combinando imagen y sonido. 2.2. Reconoce el cine de animación como un género del cine y realiza sencillas obras de animación, familiarizándose con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido. 2.3. Valora críticamente los mensajes que transmiten las imágenes de los medios de comunicación 2.4. Conoce el uso de la cámara de video Desarrolla hábitos de orden, uso correcto, y adecuado mantenimiento de los materiales e instrumentos utilizados en sus creaciones artísticas. 2.5. Participa activamente en tareas de grupo. 2.6. Muestra creatividad en sus producciones artísticas. 2.7. Valora con respeto las composiciones visuales realizadas.	
Proceso creativo Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo: - Propósito de la obra: búsqueda de información y elección del proyecto. - Planificación: Trabajo a desarrollar: video, fotomontaje, presentaciones digitales... Recursos necesarios: herramientas y materiales.(imágenes, herramientas y materiales, fotografías, cámara de fotos y video...) y soporte digital - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado		3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento	3.1. Maneja programas informáticos sencillos de sonido y tratamiento de imágenes digitales (tamaño, brillo, color, contraste...) que le sirva para el desarrollo del proceso creativo. 3.2. Conoce los riesgos que implica la difusión de la propia imagen y de la de los demás.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje plástico</p> <p>1.- La figura humana en el arte</p> <p>2.- El espacio bidimensional: proporcionalidad, composición y equilibrio</p> <p>3.- El color: el círculo cromático</p> <p>4.- Técnicas artísticas: el dibujo y el reciclado de papel.</p> <p>5.- Manifestaciones artísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pintura - Escultura - Arquitectura - Artesanía <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición artística bidimensional o tridimensional, individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica, medios de comunicación e internet), y elección del proyecto: "Libreta, libro, carpeta, marcapáginas... de Papel Reciclado". - Planificación: <p>Técnicas a desarrollar: reciclado de papel.</p> <p>Selección de materiales (diversos tipos de papel, barreño , rejilla, agua y cola) y materiales para decorar (pinceles, témperas, acuarelas, rotuladores) y soporte (papel)</p> <p>- Reparto de tareas (actividad grupal)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer boceto. - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>1.1. Realiza o completa dibujos de la figura humana siguiendo un modelo artístico.</p> <p>1.2. Describe utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones artísticas.</p> <p>2.1. Realiza un círculo cromático.</p> <p>2.2. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas de dibujo y/o pictóricas (lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, ceras, temperas, acuarelas y pinceles) manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material, en sus trabajos individuales y grupales.</p> <p>3.2. Presenta sus trabajos con limpideza y gusto estético.</p> <p>3.3. Realiza obras plásticas de la figura humana con las técnicas aprendidas.</p> <p>4.1. Busca en libros, medios de comunicación y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo.</p> <p>5.1. Confecciona obras artísticas usando el reciclado de papel.</p> <p>6.1. Aprecia y valora las principales manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico de su localidad, región y país.</p> <p>6.2. Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>6.3. Respete y valora las obras artísticas y los lugares donde se encuentran.</p> <p>6.4. Conoce la vida y la obra de algún pintor español</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico
<p>Lenguaje geométrico</p> <p>1.- Los cuadriláteros: - Paralelogramos - Trapecios - Trapezoides</p> <p>2.- Segmentos: - Sumas y restas - Mediatrix</p> <p>3.- Bisectriz de un ángulo.</p> <p>4.- Cuerpos geométricos: - Cubos - Esferas - Prismas - Prámidas - Cilindros</p> <p>5.- Medida: - El milímetro</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición geométrica tridimensional individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra. - Planificación: - Trabajo a desarrollar: “Móvil de cuerpos geométricos” - Recursos necesarios: herramientas (tijeras), materiales (cartulinas, plantillas de cuerpos geométricos y pegamento) - Reparto de tareas (actividad grupal). - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p>1.1. Reconoce, realiza y colorea composiciones con cuadriláteros trazados con los instrumentos del dibujo geométrico.</p> <p>1.2. Suma y resta segmentos gráficamente utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.3. Conoce la manera de dibujar la mediatriz de un segmento.</p> <p>1.4. Dibuja la mediatriz de un segmento con los instrumentos adecuados.</p> <p>1.5. Conoce la manera de dibujar la bisectriz de un ángulo.</p> <p>1.6. Dibuja la bisectriz de un ángulo con los instrumentos del dibujo geométrico.</p> <p>1.7. Construye con cartulina diversos cuerpos geométricos.</p> <p>1.8. Mide y traslada segmentos con la regla utilizando el milímetro como unidad de medida.</p> <p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.</p>

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido de instrumentos y voces. Interés en la descripción de estas cualidades.</p> <p>Registros de voz: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo.</p> <p>Audición de piezas musicales de los principales compositores, desde los orígenes de la música hasta el Barroco.</p> <p>Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Schola, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta sinfónica, orquesta de cámara, banda, rondalla.</p> <p>Reconocimiento y valoración de los registros de voz y de familias de instrumentos en audiciones.</p> <p>Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó.</p> <p>Disfrute con la escucha e interés por ampliar el repertorio, respetando normas de comportamiento y la propiedad intelectual de las obras en cuanto a su reproducción y copia.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión.</p> <p>4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Describe las cualidades del sonido de instrumentos y voces a partir de una audición dada.</p> <p>2.1. Analiza la forma musical de una obra a partir de una audición.</p> <p>2.2. Distingue registros de la voz e instrumentos de las diferentes familias a partir de la escucha de audiciones, emitiendo una valoración de las mismas.</p> <p>2.3. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes épocas y las utiliza como referencia para creaciones propias.</p> <p>3.1. Observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.</p> <p>4.1. Respeta el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Técnica vocal: articulación, entonación, afinación, expresión. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Técnica instrumental: flauta dulce (respiración, articulación, digitación) y placas (uso de baquetas y producción sonora).</p> <p>Improvisación vocal e instrumental en la creación de melodías (pentafonía).</p> <p>Clasificación de los instrumentos musicales según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos.</p> <p>Lenguaje musical avanzado: alteraciones (sostenido, bemol, becuadro), tonalidad, modalidad, grupos irregulares, notas de adorno, acordes básicos.</p> <p>Ritmos con figuras, figuras con puntillo, combinaciones rítmicas y grupos irregulares (tresillos).</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmico-melódicos sencillos.</p> <p>Canciones de otras épocas, estilos y culturas.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce, pequeña percusión y placas con y sin acompañamiento.</p> <p>Respeto hacia el conocimiento y la interpretación de obras vocales e instrumentales y valoración para la formación individual y grupal.</p>	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo, respetando tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>1.1. Crea o improvvisa melodías teniendo en cuenta la técnica vocal.</p> <p>2.1. Clasifica instrumentos por épocas, registros de la voz, agrupaciones vocales e instrumentales frecuentes.</p> <p>2.2. Utiliza lenguaje musical avanzado para la interpretación y creación de obras.</p> <p>2.3. Transcribe al lenguaje musical convencional esquemas rítmicos y melódicos sencillos.</p> <p>2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>3.1. Valora el conocimiento e interpretación de canciones de otras épocas, estilos y culturas al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>4.1. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>4.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>

Búsqueda de información bibliográfica de forma crítica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores hasta la época del Barroco, intérpretes y eventos musicales.	Empleo de medios audiovisuales e informáticos (editores de audio y de partituras) para analizar y crear piezas musicales de manera guiada y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social. Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas y coreografías. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Actitud positiva en la participación colectiva en danzas y coreografías. Danzas de distintas épocas y países hasta el Barroco. Disfrute en su realización y valoración como aportación al patrimonio artístico y cultural para generaciones futuras. Creación de coreografías a partir de una obra musical.	1. Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una fuente de interacción social.	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas más elaboradas y coreografías.</p> <p>1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas de otros países entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Inventa coreografías más elaboradas que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Educación audiovisual	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje audiovisual</p> <p>1.- Las imágenes en movimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración crítica de los mensajes - Cine de animación, como arte - Proceso de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido <p>2.- La imagen digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda, selección, copiado, pegado y tratamiento de imágenes con programas informáticos. - Uso responsable de la imagen en internet - Riesgos de la difusión de la imagen <p>3.- Tecnologías de la información y de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas informáticos de sonido, diseño y animación, - Las tecnologías como fuente de conocimiento, producción y disfrute <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición visual individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica e internet) y elección del proyecto. - Planificación: <p>Trabajo a desarrollar: video, cine de animación, presentaciones digitales...</p> <p>Recursos necesarios: herramientas y materiales.(imágenes, ilustraciones, fotografías, cámara de fotos y video...) y soporte digital</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas (actividad grupal) - Realización del proyecto - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar composiciones visuales nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1.1. Clasifica imágenes fijas y en movimiento atendiendo a diversos criterios.</p> <p>2.1. Realiza composiciones digitales combinando imagen y sonido.</p> <p>2.2. Valora críticamente los mensajes que transmiten las imágenes de los medios de comunicación</p> <p>2.3. Reconoce el cine de animación como un género del cine y realiza sencillas obras de animación, familiarizándose con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido</p> <p>2.4. Desarrolla hábitos de orden, uso correcto, y adecuado mantenimiento de los materiales e instrumentos utilizados en sus creaciones artísticas.</p> <p>2.5. Muestra creatividad e iniciativa en sus producciones artísticas.</p> <p>2.6. Participa activamente en tareas de grupo.</p> <p>2.7. Valora con respeto las composiciones realizadas.</p> <p>3.1. Maneja programas informáticos sencillos de sonido y tratamiento de imágenes digitales (tamaño, brillo, color, contraste...) que le sirva para el desarrollo del proceso creativo.</p> <p>3.2. Conoce los riesgos que implica la difusión de la propia imagen y de la de los demás.</p> <p>3.3. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Expresión artística	Estándares de aprendizaje evaluables
Lenguaje plástico 1.- El arte abstracto 2.- El espacio bidimensional: proporcionalidad, composición y equilibrio 3.- El color: - Colores complementarios - Gama de colores 4.- Técnicas artísticas y dibujísticas (dibujo, rotulado, coloreado, moldeado, collage, témperas, acuarelas, papiroflexia...) 5.- Manifestaciones artísticas: - Pintura - Escultura - Arquitectura - Artesanía	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.</p>	<p>1.1. Describe utilizando la terminología del lenguaje plástico sus producciones</p> <p>2.1. Identifica y reconoce los colores complementarios, utilizándolos en sus composiciones artísticas. 2.2. Realiza composiciones usando una gama cromática, individualmente y/o en grupo. 2.3. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando los conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas (lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, ceras, temperas, acuarelas y pinceles) manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material, en sus trabajos individuales y grupales. 3.2. Presenta sus trabajos con limpidez y gusto estético. 3.3. Realiza obras artísticas abstractas con las técnicas aprendidas,</p>	
Proceso creativo Elaboración de una composición artística bidimensional o tridimensional, individual y/o grupal respetando las fases del proceso creativo: - Propósito de la obra: búsqueda de información (bibliográfica, medios de comunicación, internet) y elección del proyecto." Obra Abstracción". - Planificación: Técnicas a desarrollar: aprendidas a lo largo de la etapa. Selección de materiales y soporte. (según técnica seleccionada) Reparto de tareas (actividad grupal) - Primer boceto. - Realización del proyecto - Comunicación verbal y valoración.	<p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>4.1. Busca en libros y en internet la información pertinente para seleccionar y organizar su proceso creativo.</p> <p>5.1. Confecciona obras artísticas usando distintos materiales.</p> <p>6.1. Aprecia y valora alguna de las principales manifestaciones artísticas del patrimonio cultural y artístico de su localidad, región y país. 6.2. Distingue el tema o género de obras plásticas. 6.3. Respeta y valora las obras artísticas y los lugares donde se encuentran. 6.4. Conoce la vida y obra de algún artista del ámbito internacional</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Dibujo Geométrico	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Lenguaje geométrico</p> <p>1.- Rectas paralelas y perpendiculares</p> <p>2.- Suma y resta de ángulos.</p> <p>3.- División de la circunferencia en partes iguales.</p> <p>4.- El desarrollo del tetraedro.</p> <p>5.- La escala.</p> <p>Proceso creativo</p> <p>Elaboración de una composición geométrica individual respetando las fases del proceso creativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propósito de la obra. - Búsqueda de información - Planificación: - Trabajo a desarrollar: "Composiciones Florales". - Recursos necesarios: herramientas (compás), materiales (papel, lápices de colores, rotuladores) - Realización del proyecto. - Comunicación verbal - Valoración del trabajo realizado 	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciar en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.</p>	<p>1.1. Trazar rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.2. Realiza y colorea composiciones creativas con distintos tipos de rectas y de figuras planas estudiadas.</p> <p>1.3. Suma y resta ángulos gráficamente utilizando el transportador y la regla.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza la forma de dividir la circunferencia en partes iguales.</p> <p>1.5. Utiliza el compás de manera creativa en la realización de rosetones y estrellas.</p> <p>1.6. Construye un tetraedro a partir de su desarrollo que previamente ha dibujado con los instrumentos adecuados.</p> <p>1.7. Conoce el concepto de escala.</p> <p>1.8. Transforma la escala de un dibujo sencillo usando la cuadricula.</p> <p>1.9. Cuida la limpieza en sus trabajos.</p>	<p>2.1. Usa y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos del dibujo geométrico valorando la precisión en los resultados.</p>

b) Educación musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Escucha Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Cualidades del sonido de instrumentos, voces y creaciones propias. Interés en la descripción de estas cualidades.</p> <p>Registros de voz: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono y bajo.</p> <p>Audiición de piezas musicales de los principales compositores, desde el Clasicismo hasta la actualidad (música de cine, videojuegos, televisión, dibujos animados, videoclips).</p> <p>Agrupaciones vocales frecuentes: Orfeón, Schola, Masa coral, escolanía, ochote; e instrumentales: orquesta, banda de pop-rock, banda de jazz.</p> <p>Comparación y valoración de los registros de voz e instrumentos en audiiciones.</p> <p>Formas musicales: sonata, concierto, sinfonía, vals, minuet, lied, rondó.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical para la indagación en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p>2. Analizar la organización de una obra musical y describir los elementos que la componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión.</p> <p>4. Aprender a respetar las normas para afrontar las audiiciones y representaciones.</p>	<p>1.1. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1. Analiza la forma musical de una obra a partir de una audición.</p> <p>2.2. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>2.3. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y las utiliza como referencia para creaciones propias.</p> <p>3.1. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en una audición y representaciones musicales.</p> <p>4.1. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas de propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Interpretación musical	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Técnica vocal: articulación, entonación, afinación, expresión. Cuidado de ésta en la interpretación de canciones.</p> <p>Técnica instrumental: flauta dulce (respiración, articulación, digitación) y placas (uso de baquetas y producción sonora).</p> <p>Improvisación vocal e instrumental en la creación de melodías.</p> <p>Lenguaje musical avanzado: silencios de complemento y preparación, notas a contratiempo, alteraciones propias y accidentales (sostenido, bermol, becuadro), tonalidad, modalidad, grupos irregulares, acordes básicos, grados tonales.</p> <p>Ritmos con figuras, figuras con puntillo, combinaciones ritmicas, grupos irregulares (tresillos).</p> <p>Uso e interés del lenguaje musical en la interpretación de obras y en la realización de dictados rítmico-melódicos sencillos.</p> <p>Canciones de otras épocas, estilos y culturas.</p>	<p>1. Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>4. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p> <p>Interpretación de piezas instrumentales con flauta dulce con una alteración (sostenido y bemol), pequeña percusión y placas con y sin acompañamiento.</p> <p>Respeto hacia el conocimiento y la interpretación de obras vocales e instrumentales y valoración para la formación individual y grupal.</p> <p>Búsqueda de información bibliográfica de forma crítica, en medios de comunicación o en</p>	<p>1.1. Crea o improvisa melodías teniendo en cuenta la técnica vocal.</p> <p>2.1. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>2.2. Utiliza lenguaje musical avanzado para la interpretación y creación de obras.</p> <p>2.3. Transcribe al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p> <p>2.4. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>3.1. Valora el conocimiento e interpretación de canciones de otras épocas, estilos y culturas al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>4.1. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>4.2. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>	

Internet sobre instrumentos, compositores y intérpretes desde el Clasicismo hasta la actualidad, medios audiovisuales e informáticos (editores de audio y de partituras) para analizar y crear piezas musicales de manera guiada y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	
--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 6: La música, el movimiento y la danza	Estándares de aprendizaje evaluables
El cuerpo como instrumento expresivo: posibilidades sonoras y motoras. Valoración como instrumento de interacción social. Control postural y coordinación del cuerpo con la música en la interpretación de danzas y coreografías. Movimientos corporales con acompañamiento de secuencias sonoras y canciones. Actitud positiva en la participación colectiva en danzas y coreografías.	1. Adquirir capacidades creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza, valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una fuente de interacción social.	<p>1.1. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas y coreografías.</p> <p>1.3. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traspaso a las generaciones futuras.</p> <p>1.5. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>	

Educación física.

Introducción.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad principal desarrollar en el alumnado su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora, para contribuir a su desarrollo integral y armónico.

La recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria se basa, en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dicho proceso de enseñanza y aprendizaje competencial, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, donde la Educación Física tiene un eminente carácter interdisciplinar. Como consecuencia de ello, la propuesta curricular del área de Educación Física se ha organizado partiendo de las finalidades y criterios de evaluación que se persiguen y las competencias a desarrollar en la etapa.

Así, en el área de Educación Física, el desarrollo de forma progresiva de las habilidades motrices perceptivas mediante experiencias variadas, servirá de base para la mejora de la autoimagen, autoestima, autonomía, confianza en uno mismo y para el desarrollo de la competencia motriz del alumnado.

Nuestro alumnado tendrá en los aspectos perceptivos, emocionales y de toma de decisiones motrices, una guía que le permita la adaptación del movimiento a las diferentes complejidades de los contextos físicos, deportivos y expresivos.

Los recursos expresivos corporales, artísticos y motrices que fomenten sensaciones, ideas, actitudes, imaginación, espontaneidad y creatividad, tendrán gran importancia, creando proyectos que así lo manifiesten. Permitiendo identificar la expresión corporal y otros lenguajes, necesarios para la producción y comunicación de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, apreciando y respetando la diversidad cultural.

El conocimiento de la diversidad de actividades físico - deportivas y manifestaciones culturales, así como el fomento por el interés en la búsqueda de información sobre este tipo de tareas, servirá al alumnado como un excelente medio de relación e integración social, encuentro y unión interpersonal y cultural.

Un aspecto a destacar es la participación activa en juegos y actividades físico-deportivas en el medio natural o urbano, compartiendo proyectos, partiendo del respeto a las normas, reglamentos y toma de decisiones adoptadas durante el desarrollo de los mismos, evitando cualquier tipo de discriminación y comportamiento negativo, reconociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables, es importante tener en cuenta que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea (2013); por ello, la Educación Física en estas edades debe tener una presencia importante en el horario del alumnado, llegando a considerarse una demanda social si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. El citado informe, siguiendo las pautas marcadas por la Organización Mundial de la Salud, aconseja para las edades escolares, 60 minutos diarios de actividad física enfocada a la salud.

Durante estos últimos, años han sido muchos los cambios y los progresos de nuestra sociedad y, por tanto, de la realidad y del estilo de vida de los ciudadanos y de los escolares. Una de las repercusiones negativas de estos cambios, es la adopción por parte de los niños y niñas de un estilo de vida sedentario, poco activo y con hábitos incorrectos de alimentación que está

provocando un alarmante incremento de los niveles de sobrepeso y obesidad en nuestra región, con las preocupantes consecuencias que ello conlleva para la salud de nuestros escolares.

Por tanto, debemos tener siempre en cuenta que una de las finalidades principales de esta etapa escolar es conseguir que los alumnos adopten hábitos de práctica continuada de actividad físico deportiva, higiene, y nutrición. Manifestación saludable a nivel físico y psíquico y de responsabilidad hacia uno mismo, los demás y el entorno, valorando los beneficios y perjuicios derivados del estilo de vida saludable y el cuidado del cuerpo.

Un reto al que se enfrentan los docentes de Educación Física y los propios centros, es crear una verdadera escuela activa, donde la figura del maestro de Educación Física promueve y guía este proceso de cambio. Esta misión, no debe pretender lograrse de una manera aislada o independiente de su entorno, sino que ha de realizarse de una manera coordinada e interrelacionada con el resto de la comunidad educativa, así como los agentes sociales responsables en la promoción de estilos de vida activos y saludables. Este ideario de Escuela Activa, llega a ser una herramienta valiosa para seguir las pautas marcadas por la Organización Mundial de la Salud, maximizando períodos lectivos, incluidos recreos, con otros no lectivos para su desarrollo.

Tras las orientaciones metodológicas que se desarrollan a continuación y que sirven al docente de guía para la reflexión de su propia práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se muestra la estructura adoptada para el desarrollo de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en esta etapa de Educación Primaria. Dichos elementos aparecen interrelacionados con la intención de aportar una base sobre la que el docente pueda desarrollar su trabajo. Así, conviene hacer mención a la presentación de los distintos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables asociados a los distintos bloques de contenidos a los que pueden ser de utilidad en torno a la evaluación. Esto implica, que los mismos puedan encontrarse presentes en varios bloques de contenidos de Educación Física.

La arquitectura de estos elementos curriculares, es de dos bloques en primer y segundo curso, y de tres bloques de tercero a sexto curso. En este sentido el bloque de contenidos orientado a la salud se mantiene durante toda la etapa dada su especial relevancia.

El bloque centrado en la percepción, el juego y las habilidades se desarrolla en primer y segundo curso, para luego pasar a abordar esos contenidos en contextos de una mayor significatividad y funcionalidad para el alumno, como son el juego y el deporte por un lado, y las actividades físico-expresivas por otro.

Así, en los dos primeros cursos el desarrollo de las habilidades tales como los desplazamientos, los lanzamientos y los giros son un contenido central que servirá, no solo como medio de desarrollo propio, sino también a los fines del desarrollo perceptivo de aspectos como la imagen, el espacio y el tiempo. Sin embargo, a partir de tercer curso, estas habilidades perceptivas y motrices alcanzan una complejidad tal que permiten ser trabajadas en actividades relacionadas con los juegos tradicionales, el deporte o la danza.

Orientaciones metodológicas.

Para lograr la finalidad que persigue la Educación Física en Educación Primaria, podemos utilizar diferentes métodos, medios, técnicas y actividades de enseñanza. Existen distintos estilos de enseñar en función de la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del maestro y del alumnado, así como de las relaciones que se dan entre ellos. Todo ello buscando siempre una mayor implicación del alumnado, a través de una participación más activa en clase. Junto con la toma de decisiones, tanto de manera individual como grupal, nos ayudará a garantizar un mejor proceso educativo y formativo, que conllevará una eficaz evaluación a través de sus progresos y sus evoluciones.

La Educación Física implica una metodología cognitiva e inductiva, que parte de la experiencia, de la exploración en la práctica, de la competencia motriz, así como de las demandas y las sugerencias que vamos planteando al alumnado; siempre teniendo en cuenta sus características, experiencias y expectativas.

En función del desarrollo psicomotor del alumnado de esta etapa educativa y de las características propias del área de Educación Física, han de ser considerados como elementos de referencia los siguientes aspectos:

1. Tomar en consideración la globalidad de la enseñanza. Si en la escuela se enseña para la vida, y la vida no está compuesta por comportamientos estancos, el área de Educación Física debe abrirse a la posibilidad de integrar aprendizajes desde asignaturas diferentes que realizan aportaciones en el mismo sentido. La interdisciplinariedad juega un papel importante en este sentido, de cara a lograr un aprendizaje contextualizado y de mayor funcionalidad.

2. Aprovechar el carácter lúdico de la asignatura. El mayor elemento de motivación en el alumnado de la Educación Primaria es el juego. Dicho juego es una herramienta, un instrumento, un contenido de referencia para nosotros.

El juego motor planteado correctamente, es un contexto idóneo para favorecer la adquisición de habilidades motrices, facilitar las relaciones sociales, desarrollar la creatividad y servir de herramienta de observación y evaluación de forma lúdica. Por ello, sin obviar otras posibilidades, se hace importante destacar el uso del aspecto lúdico de la Educación Física, realizando las modificaciones oportunas en torno a la seguridad y la búsqueda de los fines perseguidos. En este sentido, deberemos obtener provecho de los diferentes tipos de juegos en función de los contenidos a tratar, así como de la edad y momento de desarrollo del alumnado, es decir, tener en cuenta su momento madurativo, desde los más básicos y de baja reglamentación hasta aquellos de mayor organización cercanos al deporte. La diversión es un aspecto clave a tener en cuenta en la adquisición, por parte del niño, del conocimiento, la habilidad y el aprecio para ser físicamente activo.

3. Aprendizaje significativo: Si el alumnado comprende aquello que pretendemos, le encontrará sentido y podrá hacer un uso constructivo de ello. En este sentido, hemos de considerar aspectos como:

- Estructurar el contenido de tal forma que posea coherencia en sí mismo.
- Presentar el contenido de forma comprensible para el alumnado. Para ello, tomar en consideración el nivel de desarrollo de los alumnos y sus aprendizajes previos, a la vez que promover las relaciones entre los mismos y aquellos que se pretende que aprendan.
- Establecer con claridad la funcionalidad del aprendizaje y el contexto en el que se aplicará.
- Promover la motivación o deseo de aprender del alumno, ya que es un requisito intrínseco indispensable para establecer conexiones profundas y duraderas con los aprendizajes previos.
- Incidir en la participación del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes estimulando la creatividad y promoviendo el pensamiento divergente e individual.

4. Maximizar el tiempo de compromiso motor: Sin obviar la necesidad en algunos casos de los conceptos y siempre teniendo en cuenta que los valores deben guiar el desarrollo de lo establecido en la asignatura, como área eminentemente procedural y basada en la motricidad, se establecerán todas aquellas medidas organizativas oportunas para maximizar el tiempo de compromiso a nivel motor y que la conducta motriz sea el principal objetivo de la asignatura de Educación Física.

5. La salud como contenido transversal específico. Las recomendaciones de actividad física realizadas por los organismos internacionales aconsejan que la Educación Física colabore al logro de dicha prescripción por lo que los docentes procurarán en cada sesión de cualquier bloque de contenidos que la actividad vigorosa supere los 20 minutos. Ello no obsta para que desde la perspectiva del contenido propio y específico, se aprendan competencias que conformen los estándares de condición física adecuados a su edad. En este sentido, la autonomía del alumno resulta fundamental.

6. La enseñanza de valores a través de la actividad física y el deporte. Junto a la salud, la Educación Física debe estar impregnada de valores que se trabajarán de manera transversal en todo momento. Son varios los modelos de enseñanza que se muestran muy adecuados para el desarrollo moral del alumno, como son la Educación Deportiva, el modelo de Responsabilidad Individual y social y el Aprendizaje Cooperativo. En estos modelos la competición se utiliza como medio para educar y nunca como un fin en sí misma. Favorecer su adecuado uso y fomentar los valores tan importantes como el respeto, el diálogo, la cooperación y el trabajo en equipo, puede

ser una de las grandes aportaciones de la Educación Física. En ellos la Educación Deportiva aporta un escenario clave para conseguir dichas metas. Éste modelo además nos aporta un concepto como el de los roles propios del deporte, que permitirán al alumno entender la realidad deportiva y dar pasos en su formación, como espectador crítico y reflexivo. El modelo de Responsabilidad Individual y Social nos aporta un marco muy útil para el desarrollo de las habilidades sociales en los alumnos, estableciendo unos niveles de progreso y una serie de estrategias de gran utilidad para la adquisición de los valores.

7. Aprendizaje cooperativo. Vinculado a la necesidad de vivir y relacionarse en sociedad, permitirá el aumento de la interacción entre el alumnado, la mejora de la comunicación y el desarrollo de la interdependencia, la interculturalidad, la motivación y la actitud positiva ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el aumento de las experiencias tanto a nivel cualitativo como cuantitativo.

8. Los métodos de Aprendizaje Cooperativo comparten la idea del trabajo conjunto del alumnado con la finalidad de aprender: todos los miembros del grupo son co-responsables del aprendizaje propio y de los restantes miembros. El docente determinará los contenidos que hay que trabajar y se asegurará de que son alcanzables teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

9. Hacer uso del amplio universo metodológico en torno a modelos, estilos, técnicas y estrategias de enseñanza, de forma adaptada a las necesidades determinadas por el contenido a enseñar, características del alumnado, del maestro, recursos, espacios, etc., priorizando siempre que sea posible, aquellos que impliquen cognitivamente al alumnado. Los modelos de enseñanza se muestran como una fuente pedagógica innovadora que permite al profesorado enseñar por competencias de manera intrínseca, siendo por ello muy recomendables. Así, junto a los mencionados en los puntos 6 y 7 de este apartado, cabe destacar la Enseñanza Comprensiva del deporte como planteamiento metodológico que persigue la formación de jugadores inteligentes y espectadores cultos, mediante la atención paralela a la táctica y la técnica, sin despreciar algunos aspectos de otros modelos tradicionales. El enfoque comprensivo de los deportes, establece un puente entre la enseñanza del bloque de habilidades, juegos y percepción, y el deporte al plantear de forma prioritaria una enseñanza horizontal. Esto supone abordar la enseñanza de los juegos deportivos por categorías, planteamiento especialmente adecuado para la etapa de educación Primaria, maximizando la adaptación del contenido deportivo al aprendiz mediante la utilización de juegos modificados, a la vez que excluye las tareas técnicas de carácter mecánico y repetitivo.

10. Variedad de actividades de enseñanza y aprendizaje. Las tareas y actividades deben ser diversas, variadas, estimulantes, utilizando estrategias de presentación atractivas; así mismo deben presentar una secuenciación coherente y equilibrada, permitiendo la participación activa del alumnado en su elección. Así, lograremos una mayor motivación del alumnado hacia el aprendizaje y una mayor transferencia en los aprendizajes.

11. Acercar la realidad al contexto educativo. Acorde con el enfoque competencial se pretende establecer conexión entre ambos ámbitos, utilizando para ello el trabajo a través de proyectos que se conviertan en metas y que motiven y guíen al alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Proyectos consistentes en actividades organizadas y secuenciadas, que impliquen a varias áreas y docentes.

En este sentido, podemos utilizar actividades complementarias y extraescolares que suponen la integración de la competencia motriz en situación real, haciendo uso de los períodos de descanso del alumnado como son los recreos. Ya que el recreo con su carácter educativo es una continuación del desarrollo en su actividad motriz, simbólica y de socialización. La utilización de este espacio exige una planificación intencional y una distribución ordenada, para que el alumnado vaya aprendiendo a utilizar su tiempo libre de forma adaptada desde una manera guiada hasta una actividad cada vez más autónoma.

12. Atención a la diversidad del alumnado: El éxito de la enseñanza está asociado a la capacidad del profesorado para diseñar en un único proceso, actividades diferenciadas y adaptadas a la diversidad del alumnado; de este modo se garantiza el desarrollo de la competencia motriz en todos ellos y la atención individualizada en función del progreso del mismo.

13. Orientar los sentimientos de competencia del alumnado. Éstos suponen un incentivo fundamental para seguir practicando actividad física. Para ello, es necesario utilizar refuerzos positivos, frente a los negativos; proporcionando feedback positivos promoviendo sensaciones de competencia y confianza, motivando hacia la tarea y no hacia el ego, trasmitiendo a los alumnos el gusto por la actividad física, asegurando un clima motivacional adecuado para el aprendizaje.

14. Actualización docente, formación e innovación. Es imprescindible la formación permanente del profesorado para el desarrollo de su competencia personal y profesional, ya que le permitirá conocer y practicar nuevas actividades físico deportivas y actualizarse en contenidos acordes con la sociedad actual en que vivimos, nuevas maneras de enseñar y actualizar las ya tradicionales, ligadas a juegos, deportes y manifestaciones culturales y artísticas, la salud, la educación en valores, el emprendimiento y la motricidad. Así mismo, la experimentación, investigación e innovación por parte del profesional de la Educación Física contribuirá a enriquecer la asignatura y sus propias prácticas, permitiendo la extensión de formas de trabajo innovadoras entre profesionales del área.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estandares de aprendizaje evaluables
1º curso de Educación Primaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, de práctica de actividad física, alimentación, tonicidad postural y de acción, calentamiento y utilización de recursos, relacionados con la actividad física. - Relación de la actividad física con el bienestar. Calidad de vida. - Hábitos beneficiosos y nocivos para la salud. - Uso de recursos adecuados para la práctica de actividad física. - Movilidad corporal orientada a la salud. - Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física. - Disposición favorable a participar en las tareas vinculadas a la higiene y la salud propuestas. - Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio. - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración. - Resistencia aeróbica ligera y flexibilidad vinculadas a la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Responder motrizmente y de forma adaptada ante sensaciones y interoceptivas, condicionantes de la acción motriz. 2. Mostrar conocimiento y control sobre el proceso respiratorio. 3. Hacer uso de la relajación, valorándola como elemento de importancia tras la práctica de actividad física. 4. Identificar los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación, el calentamiento y los hábitos posturales sobre la salud. 5. Participar en la gestión de la salud y la calidad de vida de acuerdo a sus características y posibilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea. 1.2. Controla a voluntad las fases respiratorias. Diferencia entre respiración nasal y bucal. 2.1. Reconoce y diferencia inspiración, espiración y momento de reposo. 2.2. Controla a voluntad las fases respiratorias. 2.3. Diferencia entre respiración nasal y bucal. 3.1. Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria. 4.1. Identifica los beneficios de la actividad física sobre la salud. 4.2. Identifica hábitos alimenticios saludables. 4.3. Identifica el calentamiento como el paso previo a la práctica de actividad física. 4.4. Muestra corrección postural a la hora de realizar cargas con materiales y compañeros en el desarrollo de distintas tareas. 5.1. Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase aunque necesite ser dirigido. 5.2. Evita conductas de riesgo en relación con la práctica de actividad física. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Percepción, habilidades y juegos.	Estandares de aprendizaje evaluable
- Partes corporales, situación e intervención en el movimiento. Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Conciencia y respeto de la realidad corporal propia y de los demás. Fijación de la lateralidad. Discriminación de ambos lados corporales. Situación de las extremidades. Espacialidad. Relaciones topológicas simples: tamaño, situación, separación, disociación de formas y objetos, orden o sucesión espacial, continuidad, relaciones de vecindad, superficie, seguimiento de acciones. Desarrollo del espacio perceptivo. Temporalidad. Organización, orden y duración de acciones, acontecimientos, situaciones y hechos. Adaptación del movimiento a estructuras ritmicas sencillas.	1. Tomar conciencia de las partes corporales en uno mismo, sus nombres y posibilidades de acción y aplicación. 2. Fijar la lateralidad a partir de las propuestas adaptadas planteadas. 3. Orientarse en el espacio en relación con objetos y otros seres vivos a partir de relaciones topológicas simples. 4. Orientar, organizar y estructurar el tiempo.	1.1. Localiza y verbaliza diferentes partes de su propio cuerpo. 1.2. Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales. 1.3. Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas de carácter sencillo. 2.1. Toma conciencia de la situación de las extremidades a ambos lados corporales. 2.2. Fija el segmento lateralizado a partir de tareas que implican su intervención. 3.1. Utiliza las relaciones topológicas de forma adaptada para orientarse en el espacio. Desarrolla actividades motrices simples a partir de las relaciones topológicas. 4.1. Se inicia en la organización y ordenación de diferentes acciones motrices y acontecimientos diarios y sus fases. 4.2. Se inicia en la utilización de la duración física de los acontecimientos (tiempo dedicado a los mismos y cada una de sus fases componentes). 4.3. Reproduce un ritmo sencillo dado a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos/ejo implementos. 4.4. Adapta su movimiento corporal al ritmo marcado por la música. 4.5. Aplica diferentes habilidades motrices de forma correcta y adaptada en cuanto a los tiempos de ejecución necesarios para obtener el resultado deseado.	
- Estructuración espacio-temporal. Práctica de bailes de ejecución simple. - Posibilidades sensoriales. Propiocepción: equilibrio estático y dinámico adaptado a diversidad de situaciones. Equilibrio con y sin objetos y post movimiento. Diversidad de posturas corporales. Intercepción en relación con la actividad física (calor, fatiga, sed, dolor). Exterocepción: experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones visuales, auditivas y táctiles kinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil kinestésica en la realización de actividades motrices como condicionantes de las mismas. - Aspectos cualitativos del movimiento. Coordinación (dinámica general y óculo-segmentaria) y equilibrio en las distintas ejecuciones (estático y dinámico, con y sin objetos y post movimiento). - Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo. Lenguaje corporal, conocimiento y dominio del cuerpo, dominio del espacio, dominio del tiempo, gesto, ritmo y movimiento corporal. - Realización de juegos libres y organizados. Juegos simples sensoriales y perceptivos, simbólicos-	5. Responder motrizmente y de forma adaptada ante sensaciones proprioceptivas, exteroceptivas y interoceptivas y condicionantes de la acción motriz. 6. Mostrar conocimiento y control sobre el proceso respiratorio.	5.1. Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor. 5.2. Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse. 5.3. Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz. 6.1. Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo. 6.2. Controla a voluntad las fases respiratorias. 6.3. Diferencia entre respiración nasal y bucal.	
-	7. Hacer uso de la relajación, valorándola como elemento de importancia tras la práctica de actividad física. 8. Participar de forma activa y desinhibida en	7.1. Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran. 7.2. Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria. 8.1. Participa sin reticencias en juegos dramáticos, mimo, representaciones,	

<ul style="list-style-type: none"> - dramáticos. Reglamentación simple. - Práctica de actividades físicas populares, autóctonas y tradicionales de Castilla – La Mancha. - Práctica de actividades físicas populares, autóctonas y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno próximo. - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración. - Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio. - Aplicación adaptada de las habilidades motrices básicas en situaciones sencillas orientadas al desarrollo de las habilidades motrices perceptivas. Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y construidos), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal y transversal) y planos (transversal y sagital) y habilidades que impliquen manejo y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, materiales...). Combinaciones. - Aspectos cuantitativos del movimiento. Capacidades físicas básicas de forma global como condicionantes del movimiento. - Descubrimiento y exploración de las manifestaciones expresivas asociadas al movimiento. Juego dramático, mímica, representación, imitación y baile. - Exteriorización de emociones, ideas, sentimientos y necesidades con desinhibición. - Interpretación de lo expresado por otros para la comprensión de mensajes corporales sencillos. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Desinhibición, espontaneidad y creatividad. - El juego como actividad común a todas las culturas. Prácticas propias del medio urbano y natural. - Descubrimiento y utilización de estrategias de cooperación y oposición. Aceptación y desarrollo de distintos roles en el juego. 	<p>relación con las diferentes manifestaciones expresivas asociadas al movimiento corporal.</p> <p>9. Tomar parte en las diferentes propuestas planteadas de forma activa y guiada por valores y actitudes positivas.</p> <p>Aplicación adaptada de las habilidades motrices básicas en situaciones sencillas orientadas al desarrollo de las habilidades motrices perceptivas. Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y construidos), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal y transversal) y planos (transversal y sagital) y habilidades que impliquen manejo y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, materiales...). Combinaciones.</p> <p>Aspectos cuantitativos del movimiento. Capacidades físicas básicas de forma global como condicionantes del movimiento.</p> <p>Descubrimiento y exploración de las manifestaciones expresivas asociadas al movimiento. Juego dramático, mímica, representación, imitación y baile.</p> <p>Exteriorización de emociones, ideas, sentimientos y necesidades con desinhibición.</p> <p>Interpretación de lo expresado por otros para la comprensión de mensajes corporales sencillos.</p> <p>Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Desinhibición, espontaneidad y creatividad.</p> <p>El juego como actividad común a todas las culturas. Prácticas propias del medio urbano y natural.</p> <p>Descubrimiento y utilización de estrategias de cooperación y oposición. Aceptación y desarrollo de distintos roles en el juego.</p>	<p>8.2. Imitaciones y bailes.</p> <p>8.3. Es capaz de expresar lo que siente en cada momento. Es espontáneo y creativo.</p> <p>9.1. Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean.</p> <p>9.2. Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro).</p> <p>9.3. Respeto las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase.</p> <p>9.4. Asiste a clase puntualmente.</p> <p>9.5. Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área.</p> <p>9.6. Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.</p> <p>9.7. Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese.</p> <p>9.8. Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.</p> <p>10.1. Conoce parte de la cultura lúdica de Castilla – La Mancha y otros contextos.</p> <p>10.2. Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y/o tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos, en diversidad de medios.</p> <p>10.3. Participa activamente en propuestas lúdicas de entornos urbanos y naturales.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego. Relaciones sociales.- Compresión y cumplimiento de las reglas de juego.- Valoración de su funcionalidad.- Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad. Desarrollo del pensamiento, imaginación y creatividad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, de práctica de actividad física, alimentación, tonicidad postural y de acción, calentamiento y utilización de recursos, relacionados con la actividad física. - Gestión de los útiles de higiene corporal. Autonomía en el aseo. - Relación de la actividad física con el bienestar. Calidad de vida. Estilo de vida saludable. - Hábitos beneficiosos y nocivos para la salud. - Uso de recursos adecuados para la práctica de actividad física. - Movilidad corporal orientada a la salud. - Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física. Conciencia del riesgo. - Disposición favorable a participar en las tareas vinculadas a la higiene y la salud propuestas. - Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio. - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración. - Resistencia aeróbica ligera y flexibilidad vinculadas a la salud. 	<p>1. Responder motrizmente y de forma adaptada ante sensaciones propioceptivas, interoceptivas y exteroceptivas condicionantes de la acción motriz.</p> <p>2. Mostrar conocimiento y control sobre el proceso respiratorio.</p> <p>3. Hacer uso de la relajación, valorándola como elemento de importancia tras la práctica de actividad física.</p> <p>4. Consolidar los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación, el calentamiento y los hábitos posturales sobre la salud.</p> <p>5. Participar en la gestión de la salud y la calidad de vida de acuerdo a sus características y posibilidades.</p>	<p>1.1. Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea.</p> <p>1.2. Reconoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física. Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo.</p> <p>2.1. Controla a voluntad las fases respiratorias.</p> <p>2.2. Diferencia entre respiración nasal y bucal.</p> <p>3.1. Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.</p> <p>4.1. Conoce los beneficios que aporta la correcta realización de actividad física sobre la salud.</p> <p>4.2. Respecta los hábitos alimenticios saludables y sabe argumentar su importancia.</p> <p>4.3. Muestra corrección postural a la hora de realizar cargas con materiales y compañeros, así como en el desarrollo de posturas sentados, de pie y en cuadupedia en el desarrollo de distintas tareas.</p> <p>4.4. Hace uso adecuado del calentamiento como paso previo a la práctica de actividad física.</p> <p>4.5. Muestra una mejora global de la resistencia cardiovacular.</p> <p>5.1. Hace uso correcto y autónomo de los instrumentos de higiene corporal tras la clase, como parte de su rutina.</p> <p>5.2. Evita conductas de riesgo en relación con la práctica de actividad física fruto de la toma de conciencia sobre los riesgos que pueden derivarse de la misma.</p> <p>5.3. Entiende y valora la práctica de actividad física en relación con el estilo de vida saludable.</p>	<p>2º curso de Educación Primaria</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Percepción, habilidades y juegos.		
<ul style="list-style-type: none"> - Partes corporales, situación e intervención en el movimiento. Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. - Conciencia, respeto, valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. - Desarrollo de la lateralidad. Discriminación de la derecha y la izquierda. Situación de oposición entre ambos lados. - Espacialidad. Relaciones topológicas simples: tamaño, situación, separación, disociación de formas y objetos, orden o sucesión espacial, continuidad, relaciones de vecindad, superficie, seguimiento de acciones. Desarrollo del espacio perceptivo. Espacio proyectivo. Perspectiva y proyección. Conciencia de formas geométricas, agrupaciones y dispersiones. Cálculo de distancias. Simbolización. - Temporalidad. Organización, orden y duración de acciones, acontecimientos, situaciones y hechos. Noción de velocidad. Sincronización del movimiento a estructuras rítmicas sencillas. - Calidades del movimiento. Espacio (superior, medio, bajo, derecha-izquierda, delante-detrás, amplio-reducido), tiempo (rápido-lento, ritmo subito-sostenido, continuo-interválico), intensidad (fuerte-débil, brusco-suave, constante-acelerado o decelerado, fluido-conducido) y significado. - Estructuración espacio-temporal. Descubrimiento y exploración de las manifestaciones expresivas asociadas al movimiento. Juego dramático, mimica, representación, imitación y baile. Coreografías. Posibilidades sensoriales. Propiocepción: equilibrio estático y dinámico adaptado a diversidad de situaciones. Equilibrio con y sin objetos y post movimiento. Diversidad de posturas corporales. Intercepción en relación con la actividad física (calor, fatiga, sed, dolor). Exterocepción: experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones visuales, auditivas y táctiles kinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la conciencia de las partes corporales en uno mismo y otros, sus nombres y posibilidades de acción y aplicación. 2. Desarrollar la lateralidad a partir de las propuestas adaptadas planteadas. 3. Estructurar el espacio en relación con objetos y otros seres vivos a partir de relaciones topológicas de mayor complejidad (proyectivas). 4. Orientar, estructurar y organizar el tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y verbaliza diferentes partes de su propio cuerpo y del cuerpo de otros. 1.2. Descubre las distintas posibilidades motrices que le ofrecen sus partes corporales. 1.3. Moviliza las distintas partes corporales respondiendo a las exigencias de diferentes tareas propuestas. 2.1. Se inicia en la diferenciación entre derecha e izquierda. Toma conciencia de la situación de la derecha y la izquierda en lados opuestos. 2.2. Distingue, sitúa y distribuye objetos y personas en el espacio. 3.1. Utiliza las relaciones topológicas y proyectivas de forma adaptada para orientarse en el espacio. 3.2. Desarrolla actividades motrices simples a partir de las relaciones topológicas. 3.3. Distingue, sitúa y distribuye objetos y personas en el espacio. 4.1. Organiza y ordena diferentes acciones motrices y acontecimientos diarios y sus fases de acuerdo a su desarrollo correcto, lógico y coherente. 4.2. Utiliza correctamente la duración física de los acontecimientos (tiempo dedicado a los mismos y cada una de sus fases componentes). 4.3. Comprende la noción de velocidad. 4.4. Reproduce ritmos sencillos dados a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos/ejo implementos. 4.5. Sincroniza su movimiento corporal con el ritmo musical. 4.6. Aplica diferentes habilidades motrices de forma correcta y adaptada en cuanto a los tiempos de ejecución necesarios para obtener el resultado deseado. 5.1. Reacciona ante sensaciones que la actividad física puede producir en su organismo: calor, fatiga, sed, dolor. 5.2. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea. 5.3. Responde de forma adaptada ante las exigencias de diversidad de situaciones, mostrando control de la actitud tónica para equilibrarse. 5.4. Da respuestas motrices ante estímulos sensoriales visuales, auditivos, táctiles y kinestésicos que pueden suponer condicionamiento de la acción motriz. 6.1. Conoce aspectos básicos sobre el funcionamiento del proceso respiratorio en relación con la actividad física. 6.2. Reconoce y diferencia entre inspiración, espiración y momento de reposo. 6.3. Controla a voluntad las fases respiratorias. 6.4. Diferencia entre respiración nasal y bucal.

<p>visual y táctil kinestésica en la realización de actividades motrices como condicionantes de las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos cualitativos del movimiento. Coordinación (dinámica general y óculo-segmentaria) y equilibrio (estático y dinámico, con y sin objetos y post movimiento) en las distintas ejecuciones. - Descubrimiento y explotación de las posibilidades expresivas del cuerpo. Lenguaje corporal, conocimiento y dominio del cuerpo, dominio del espacio, dominio del tiempo, gesto, ritmo y movimiento corporal, técnicas teatrales adaptadas. Realización de juegos libres y organizados. Juegos simples sensoriales y perceptivos, simbólicos-dramáticos. Reglamentación simple de complejidad creciente. - Práctica de juegos populares, autóctonos y tradicionales de Castilla – La Mancha. - Práctica de juegos populares, autóctonos y tradicionales de distintas culturas, especialmente los de las presentes en el entorno próximo - Respiración. Conocimiento, control y diferenciación de las fases respiratorias. Tipos de respiración. Relajación. Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y relajación. Quietud, calma y silencio. - Descubrimiento y explotación de las posibilidades expresivas del movimiento asociadas al esquema corporal. - Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y construidos), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal, transversal y anteroposterior) y planos (transversal, sagital y frontal) y habilidades que impliquen maniobras y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, inclinaciones, materiales...) - Aplicación adaptada de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas adaptadas al alumnado para la resolución de problemas motores. Combinaciones. 	<p>7. Hacer uso de la relajación, valorándola como elemento de importancia tras la práctica de actividad física.</p> <p>8. Aplicar diversidad de habilidades motrices básicas, con coordinación y equilibrio, para dar soluciones adaptadas a las características de diferentes situaciones motrices planteadas.</p> <p>9. Participar de forma activa y desinhibida en relación con las diferentes manifestaciones expresivas asociadas al movimiento corporal.</p> <p>10. Tomar parte en las diferentes propuestas planteadas, con interés, de forma activa y guiada por valores y actitudes positivas.</p>	<p>7.1. Reconoce el momento de relajación y vuelta a la calma como parte importante de la clase. Mantiene la quietud, la calma y el silencio durante las actividades vinculadas a la relajación que así lo requieran. 7.3. Consigue, tras la relajación y vuelta a la calma, regresar a un estado que le permita continuar con su actividad diaria.</p> <p>8.1. Utiliza las habilidades motrices básicas y sus combinaciones para dar soluciones variadas a los diferentes problemas planteados. Explora la diversidad de posibilidades motrices a su alcance. 8.3. Realiza un uso lógico y coherente a la vez que creativo de las diferentes habilidades motrices básicas. 8.4. Ajusta su movimiento a los condicionantes espaciales y temporales de las tareas.</p> <p>9.1. Participa sin reticencias en juegos dramáticos, mime, representaciones, imitaciones y bailes, llegando a coreografiar de forma sencilla. 9.2. Hace uso de los elementos del esquema corporal como medio de expresión. 9.3. Es capaz de expresar lo que siente en cada momento, de forma adaptada al contexto y situación en que se encuentra. 9.4. Es espontáneo y creativo.</p> <p>10.1. Participa de forma activa y con interés en las diferentes propuestas que se plantean. 10.2. Conoce y respeta las normas de clase que emanan del grupo (clase y centro). 10.3. Respeto las normas establecidas para las distintas tareas propuestas como fundamentales y necesarias para el correcto desarrollo de la clase. 10.4. Asiste a clase puntualmente. 10.5. Acude a clase con el material necesario para el correcto, seguro y saludable desarrollo de lo establecido en el área. 10.6. Trata de forma correcta a sus compañeros obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese. 10.7. Trata de forma correcta al docente obviando el rechazo y la discriminación por la razón que fuese. 10.8. Hace un uso correcto y seguro de los recursos y espacios disponibles.</p> <p>11.1. Conoce parte de la cultura lúdica de Castilla – La Mancha y otros contextos. 11.2. Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y/o tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos en diversidad de medios. 11.3. Valora las diferentes propuestas como parte importante de la cultura. 11.4. Participa activamente en propuestas lúdicas de entornos urbanos y naturales.</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none">- Aspectos cuantitativos del movimiento. Capacidades físicas básicas de forma global como condicionantes del movimiento.- Realización de acciones corporales improvisadas. Exteriorización de emociones, ideas, sentimientos y necesidades con desinhibición.- Interpretación de lo expresado por otros para la comprensión de mensajes corporales sencillos.- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Desinhibición, espontaneidad y creatividad.- El juego como actividad común a todas las culturas. Prácticas propias del medio urbano y natural.- Descubrimiento y utilización de estrategias de cooperación y oposición. Comunicación motriz. Aceptación y desarrollo de distintos roles en el juego.- Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego. Relaciones sociales. Compresión y cumplimiento de las reglas de juego. Valoración de su funcionalidad.- Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.- Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando las diferencias en el nivel de habilidad. Desarrollo del pensamiento, imaginación y creatividad.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal. - Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento y actitud favorable de los beneficios de la actividad física en la salud. - Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios. - Resistencia cardiovascular. Experimentación de diferentes actividades aeróbicas globales, de intensidades y duraciones variables y adaptadas. - Fuerza – resistencia muscular. Práctica de diversas actividades en las que sea necesaria la utilización de la fuerza muscular, trabajando con auto - cargas o cargas muy livianas. - Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad. - Velocidad. Experimentación de diferentes actividades para el desarrollo global de la velocidad de reacción, ejecución y desplazamiento. - Desarrollo armónico de los grandes grupos musculares. - Actitud favorable hacia la actividad física en relación a la salud. - Iniciativa e interés por el cuidado del cuerpo y mantenimiento de la salud. - Hábitos saludables en relación a la alimentación y el calentamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y consolidar la importancia de la actividad física, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales para la salud, identificando las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica del ejercicio físico en la vida cotidiana. 2. Mejorar el nivel de su resistencia cardiovascular y fuerza-velocidad, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus propias posibilidades. 3. Conocer y aplicar las normas de participación en juegos y actividades físicos-deportivas, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las demás personas, materiales y espacios. 4. Utilizar la lectura y de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información relacionada con temas de interés en la etapa como recurso de apoyo al área. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce las rutinas básicas y necesarias para la práctica de la actividad deportiva. 1.2. Se aseña adecuadamente y utiliza vestimenta apropiada para el ejercicio físico. 1.3. Reconoce los alimentos básicos y necesarios para una equilibrada alimentación. 1.4. Toma conciencia de la importancia de los correctos hábitos posturales para la salud y tiene conocimiento de los malos. 2.1. Conoce las capacidades físicas básicas y reconoce alguna actividad para mejorarlas. 2.2. Es capaz de realizar una actividad de nivel moderado-vigoroso en una duración entre 6' y 8'. 2.3. Adapta las intensidades que requieren la duración de las tareas para mantenerse activo durante toda la clase. 2.4. Muestra interés hacia una mejora global en cuanto al manejo de acciones donde se implique alguna capacidad física básica. 3.1. Conoce y respeta las normas y funcionamiento de la clase, así como del uso correcto y seguro de espacios y materiales. 3.2. Conoce y aplica las medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de los juegos y actividad física. 3.3. Acepta las diferencias individuales y del grupo, y actúa consecuentemente para favorecer un clima adecuado. 3.4. Toma conciencia de la necesidad y el deber de cuidar todo el material e instalaciones deportivas. 3.5. Respeto y reconoce las decisiones del maestro y de sus compañeros, así como el resultado del juego, expresando adecuadamente sus impresiones. 3.6. Toma conciencia de la importancia existente entre los beneficios de la actividad física y la salud 4.1. Utiliza la lectura y las nuevas tecnologías para obtener la información que se le solicita. 4.2. Busca información y comunica sus conclusiones respetando las opiniones de los demás. 4.3. Fomenta la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y de comprensión. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física. - Conciencia de riesgo. - Uso de la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Utiliza la lectura y las nuevas tecnologías para obtener la información que se le solicita. 4.2. Busca información y comunica sus conclusiones respetando las opiniones de los demás. 4.3. Fomenta la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y de comprensión. 		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Habilidades, juegos y deportes.	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento básico de la estructura corporal en relación al movimiento. - Posibilidades perceptivas. Representación mental y exploración del propio cuerpo en relación con el movimiento. Imagen corporal. - Conciencia y control del cuerpo en relación con la respiración, tensión y la relajación. - Control corporal en situaciones de equilibrio en estático y dinámico en distintas posiciones. Dominio y control postural. - Discriminación segmentaria en relación con los objetos y con los demás en distintos espacios. - Percepción espacial y temporal. Organización espacial y temporal. Estructuración espacio-temporal. - Iniciativa y muestra de interés por la mejora del control postural. - Identificación de formas y posibilidades de movimiento. - Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y construidos), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal, transversal y anteroposterior) y planos (transversal, sagital y frontal) y habilidades que impliquen manejo y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, inclinaciones, materiales...). - Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones conocidas y estables. - Control motor y dominio corporal. - Propulsión y resolución de problemas motores sencillos. - Concienciación de las propias acciones motrices aprendiendo a interiorizar aspectos perceptivos y cognitivos. - Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación, siendo capaz de representar mentalmente las acciones motrices su cuerpo. 2. Adaptar la ejecución de las habilidades al espacio disponible, ajustando su organización temporal al entorno disponible. 3. Conocer y aplicar las normas de participación en juegos y actividades físicas-deportivas, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las demás personas, materiales y espacios. 4. Aumentar el repertorio motriz con estructuras de coordinación más complejas, consolidando las ya adquiridas y siendo capaz de expresar oralmente su proceso. 5. Actuar de forma coordinada y cooperativa resolviendo retos y situaciones de juegos colectivos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce e identifica los músculos, huesos y articulaciones básicos del cuerpo en la figura humana. Se orienta en el espacio respecto a sí mismo, respecto a otros y en relación con los objetos. Toma conciencia corporal de las acciones motoras que va a realizar posteriormente. 1.2. Conoce y valora la importancia de la respiración y relajación en su organismo. 1.3. Aprecia las distancias adecuadas en cuanto al espacio y a un tiempo determinado que requiere la actividad propuesta. 1.4. Conoce y utiliza las habilidades y destrezas básicas para resolver determinadas acciones motrices. Se desplaza coordinadamente en diversos espacios y ante situaciones sin o con obstáculos, adaptándose a una ordenación temporal. Ejecuta de forma adecuada distintos tipos de desplazamiento: carrera, cuadriplegia, reptación... 1.5. Realiza y coordina de forma equilibrada las fases del salto. Gira sobre los ejes corporales en diferentes posiciones y adaptándose a la necesidad de la acción motriz. 1.6. Toma conciencia de la importancia de un correcto desarrollo de las habilidades básicas motrices. 2.1. Conoce y aplica durante los juegos y prácticas deportivas. 2.2. Respetua las normas y reglas de juego, manteniendo una conducta respetuosa, deportiva y que no perjudique el desarrollo de la actividad. 2.3. Valora la importancia del cuidado del material deportivo, así como las instalaciones donde se realiza la actividad física. 3.1. Conoce las normas de participación y funcionamiento de la clase y las aplicada durante los juegos y práctica deportiva. 3.2. Respetuosa, deportiva y que no perjudique el desarrollo de la actividad. 3.3. Valora la importancia del cuidado del material deportivo, así como las instalaciones donde se realiza la actividad física. 4.1. Combinan de forma natural dos o más habilidades básicas. 4.2. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones. 4.3. Consolida los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos y giros. 4.4. Utiliza de forma eficaz las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. 4.5. Es capaz de mejorar la coordinación de las formas básicas de las habilidades y destrezas motoras, expresando oralmente su proceso. 4.6. Interioriza y toma conciencia de los procesos perceptivos y cognitivos en el repertorio motriz propio. 4.7. Muestra interés por la mejora de la competencia motriz. 5.1. Resuelve estrategias sencillas y básicas de forma coordinada y eficaz. 5.2. Mejora globalmente las capacidades físicas básicas a través del juego, interiorizando y aprendiendo a valorar la importancia de las mismas. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Interés por mejorar la competencia motriz, valoración del esfuerzo personal en la actividad física. - Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad. - El juego y el deporte como elementos de la realidad social. Juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla – La Mancha. - Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas. - Descubrimiento y utilización de estrategias básicas de cooperación, oposición y cooperación-oposición en la práctica de juegos motores. - Práctica de juegos tradicionales, cooperativos y tradicionales propios del entorno y de distintas culturas. Práctica de juegos y deportes alternativos. - Participación de actividades en el medio natural desarrollando habilidades básicas en entornos no habituales. - Aplicación de las habilidades motrices básicas en el desarrollo del juego y de la actividad deportiva, aumentando el repertorio de gestos y movimientos deportivos elementales. - Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas. Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. - Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en la práctica de los juegos y actividades deportivas. - Uso de la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<p>5.3. Aplica las relaciones topológicas básicas a formas jugadas y ayuda a los compañeros a través de indicaciones y gestos a realizar las acciones más adecuadas.</p> <p>5.4. Utiliza y combina eficazmente las habilidades motrices básicas en los juegos, mejorando el dominio corporal en movimiento.</p> <p>5.5. Acepta las reglas y normas de los juegos, colaborando en un correcto desarrollo y desenvolvimiento de los mismos.</p> <p>5.6. Coopera positivamente y respeta la participación de todos sus compañeros, rechazando comportamientos antisociales.</p> <p>6. Conocer y practicar actividades físicas, lúdicas y deportivas, identificando normas básicas y características de cada una de las diferentes modalidades.</p> <p>7. Identificar y practicar juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla – La Mancha, así como actividades en el medio natural, valorando su contribución cultural y social que nos aportan y su cuidado, respeto y conservación.</p> <p>8. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>	<p>5.3. Conoce y valora los diversos tipos de ejercicios físicos, juegos y actividades deportivas.</p> <p>5.4. Respeto y acepta normas y reglas de juego, apreciando algunas características y normas básicas de ciertas actividades deportivas.</p> <p>5.5. Practica distintas actividades lúdicas y deportivas.</p> <p>5.6. Aplica diferentes habilidades motrices de forma correcta en la práctica de juegos y deportes alternativos.</p> <p>6.1. Explora y descubre estrategias básicas del juego en relación a acciones cooperativas, de oposición y de cooperación-oposición, participando activamente en ellas.</p> <p>6.2. Utiliza y combina distintas habilidades básicas sencillas en juegos y actividades deportivas.</p> <p>6.3. Toma conciencia de la importancia del juego como aprovechamiento valioso y medio de disfrute del ocio y tiempo libre.</p> <p>6.4. Utiliza y combina distintas habilidades básicas sencillas en juegos y actividades deportivas.</p> <p>6.5. Explora y descubre estrategias básicas del juego en relación a acciones cooperativas, de oposición y de cooperación-oposición, participando activamente en ellas.</p> <p>6.6. Utiliza y combina distintas habilidades básicas sencillas en juegos y actividades deportivas.</p> <p>6.7. Toma conciencia de la importancia del juego como aprovechamiento valioso y medio de disfrute del ocio y tiempo libre.</p> <p>7.1. Conoce y practica diferentes juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla – La Mancha, apreciando este tipo de juegos como un importante elemento social y cultural.</p> <p>7.2. Ejecuta coordinadamente y de forma equilibrada juegos populares tradicionales y autóctonos, aplicando las habilidades básicas y manejando objetos y materiales propios de éstos.</p> <p>7.3. Practica juegos y actividades en el medio urbano, natural o al aire libre.</p> <p>7.4. Muestra una actitud de respeto y consideración hacia el medio ambiente, colaborando con la conservación en la práctica de la actividad física.</p> <p>8.1. Utiliza la lectura y las nuevas tecnologías para obtener la información que se le solicita.</p> <p>8.2. Busca información y comunica sus conclusiones respetando las opiniones de los demás.</p> <p>8.3. Fomenta la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y comprensión.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Actividades físicas – artístico expresivas	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación. - Adecuación del movimiento a estructuras espaciales y temporales. - Práctica individual y colectiva de bailes y coreografías sencillas. Bailes y danzas populares de Castilla – La Mancha. - Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Comprensión de mensajes corporales. - Recreación en distintos contextos dramáticos de personajes reales y ficticios. - Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. - Realización de acciones corporales improvisadas. - Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. - Valoración de las diferencias en el modo de expresarse. - Uso de la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptar el movimiento a estructuras espaciales temporales que permitan reproducir bailes, danzas y coreografías sencillas, individualmente o en grupo. 2. Utilizar el gesto y el movimiento para representar personajes, emociones y sentimientos a través del cuerpo. 3. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y desarrolla nociones asociadas al ritmo: antes, durante, después, cadencia y velocidad. 1.2. Ejecuta pasos y movimientos sencillos adaptados a secuencias rítmicas en un espacio determinado. 1.3. Practica danzas y bailes propios de Castilla – La Mancha y otros conocidos, de forma sencilla. 1.4. Reproduce un ritmo sencillo dado a partir de diferentes habilidades motrices básicas, utilizando su cuerpo y/u objetos elo implementos. 1.5. Valora los recursos expresivos y musicales propios y de los demás y sabe interpretarlos. 2.1. Conoce y valora las posibilidades expresivas y comunicativas corporales, mostrando desinhibición en sus representaciones. 2.2. Utiliza diversos objetos y materiales para exteriorizar mensajes. 2.3. Interpreta gestos y representaciones de los demás comprendiendo el lenguaje expresivo corporal. 2.4. Es espontáneo, creativo y tiene la capacidad de improvisar en un contexto determinado. 2.5. Participa en manifestaciones expresivas con desinhibición, emotividad y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 3.1. Utiliza la lectura y las nuevas tecnologías para obtener la información que se le solicita. 3.2. Busca información y comunica sus conclusiones respetando las opiniones de los demás. 3.3. Fomenta la comprensión lectora como medio de búsqueda e intercambio de información y comprensión. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal. - Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento y actitud favorable de los beneficios de la actividad física en la salud. - Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios. Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices y de las capacidades físicas orientadas a la salud. - Resistencia cardiovascular. Experimentación de diferentes actividades aeróbicas globales, de intensidades y duraciones variables y adaptadas. - Fuerza – resistencia muscular. Práctica de diversas actividades en las que sea necesaria la utilización de la fuerza muscular, trabajando con auto - cargas o cargas muy livianas. - Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad. - Velocidad. Experimentación de diferentes actividades para el desarrollo global de la velocidad de reacción, ejecución y desplazamiento. - Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación. - Desarrollo armónico de los grandes grupos musculares. - Actitud favorable hacia la actividad física en relación a la salud. - Iniciativa e interés por el cuidado del cuerpo y mantenimiento de la salud. - Hábitos saludables en relación a la alimentación y el calentamiento. - Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física. - Conciencia de riesgo. - Uso de las tecnologías de la información y la 	<p>1. Reconocer y consolidar la importancia de la actividad física, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales para la salud, identificando las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica del ejercicio físico en la vida cotidiana.</p> <p>2. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento y actitud favorable de los beneficios de la actividad física en la salud.</p> <p>3. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios. Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices y de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>4. Resistencia cardiovascular. Experimentación de diferentes actividades aeróbicas globales, de intensidades y duraciones variables y adaptadas.</p> <p>5. Fuerza – resistencia muscular. Práctica de diversas actividades en las que sea necesaria la utilización de la fuerza muscular, trabajando con auto - cargas o cargas muy livianas.</p> <p>6. Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad.</p> <p>7. Velocidad. Experimentación de diferentes actividades para el desarrollo global de la velocidad de reacción, ejecución y desplazamiento.</p> <p>8. Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.</p> <p>9. Desarrollo armónico de los grandes grupos musculares.</p> <p>10. Actitud favorable hacia la actividad física en relación a la salud.</p> <p>11. Iniciativa e interés por el cuidado del cuerpo y mantenimiento de la salud.</p> <p>12. Hábitos saludables en relación a la alimentación y el calentamiento.</p> <p>13. Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física.</p> <p>14. Conciencia de riesgo.</p> <p>15. Uso de las tecnologías de la información y la</p>	<p>1.1. Conoce las rutinas básicas y necesarias para la práctica de la actividad deportiva.</p> <p>1.2. Conoce las lesiones y enfermedades más comunes en la práctica deportiva así como las acciones preventivas en la actividad física: calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación y en el uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>1.3. Realiza las tareas motrices evitando situaciones de riesgo o peligro ante posibles lesiones, identificando y previniendo cuáles son. Se aseña adecuadamente y utiliza vestimenta apropiada para el ejercicio físico.</p> <p>1.4. Reconoce los alimentos básicos y necesarios para una equilibrada alimentación.</p> <p>1.5. Toma conciencia de la importancia de los correctos hábitos posturales para la salud y tiene conocimiento de los malos.</p> <p>1.6. Valora la función del calentamiento y la vuelta a la calma como una parte necesaria en la sesión.</p> <p>2.1. Conoce las capacidades físicas básicas y reconoce alguna actividad para mejorarlas.</p> <p>2.2. Es capaz de realizar una actividad de nivel moderado-vigoroso en una duración entre 8' y 10'.</p> <p>2.3. Adapta las intensidades que requieren la duración de las tareas para mantenerse activo durante toda la clase.</p> <p>2.4. Identifica las capacidades físicas básicas como elementos necesarios para mantener y mejorar el estado de forma y salud.</p> <p>2.5. Es capaz de mantenerse activo y mejorar su implicación motriz en una propuesta de tareas orientadas a la mejora de la condición física.</p> <p>2.6. Muestra interés hacia una mejora global en cuanto al manejo de acciones donde se implique alguna capacidad física básica.</p> <p>3.1. Conoce y respeta las normas y el funcionamiento de la clase, así como del uso correcto y seguro de espacios y materiales.</p> <p>3.2. Conoce y aplica las medidas básicas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de los juegos y actividad física.</p> <p>3.3. Cumple las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene y valora la importancia de las mismas.</p> <p>3.4. Acepta las diferencias individuales y del grupo, y actúa consecuentemente para favorecer un clima adecuado.</p> <p>3.5. Toma conciencia de la necesidad y el deber de cuidar todo el material e instalaciones deportivas.</p> <p>3.6. Respeto y reconoce las decisiones del maestro y de sus compañeros, así como el resultado del juego, expresando adecuadamente sus impresiones.</p>	

comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área.	4. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	3.7. Manifiesta actitud de respeto hacia el docente durante la sesión. 3.8. Toma conciencia de la importancia existente entre los beneficios de la actividad física y la salud.
		4.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. 4.2. Realiza trabajos sencillos relacionados con la Educación Física utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 4.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Habilidades, juegos y deportes	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento básico de la estructura corporal en relación al movimiento. - Posibilidades perceptivas. Representación mental y exploración del propio cuerpo en relación con el movimiento. Imagen corporal. - Conciencia y control del cuerpo en relación con la respiración, tensión y la relajación. - Control corporal en situaciones de equilibrio en estático y dinámico en distintas posiciones. Dominio y control postural. - Discriminación segmentaria en relación con los objetos y con los demás en distintos espacios. - Percepción espacial y temporal. Organización espacial y temporal. Estructuración temporal. - Iniciativa y muestra de interés por la mejora del control postural. - Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de la diversidad de desplazamientos (naturales y construidos), saltos (diferentes tipos y con coordinación de sus fases), giros en diferentes ejes (longitudinal, transversal y anteroposterior) y planos (transversal, sagital y frontal) y habilidades que impliquen manejo y control de objetos. Diferentes patrones locomotores y diferentes velocidades. Diversidad de condicionantes en su ejecución (apoyos, segmentos, superficies, altura, base de sustentación, trayectorias, inclinaciones, materiales...) - Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones conocidas y estables. - Control motor y dominio corporal. - Propuesta y resolución de problemas motores sencillos. - Concienciación de las propias acciones motrices aprendiendo a interiorizar aspectos perceptivos y cognitivos. - Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genética y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y 	<p>1. Conocer la estructura del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación, siendo capaz de representar mentalmente las acciones motrices su cuerpo.</p> <p>2. Adaptar y combinar eficazmente la ejecución de habilidades y destrezas motrices a diferentes materiales y entornos, ajustando su organización temporal al entorno disponible y a las condiciones de la acción.</p> <p>3. Conocer y aplicar las normas de participación en juegos y actividades físicas-deportivas, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las demás personas, materiales y espacios.</p> <p>4. Aumentar el repertorio motriz con estructuras de coordinación más complejas, consolidando las ya adquiridas y siendo capaz de expresar oralmente su</p>	<p>1.1. Conoce e identifica los músculos, huesos y articulaciones básicos del cuerpo en la figura humana.</p> <p>1.2. Se orienta en el espacio respecto a sí mismo, respecto a otros y en relación con los objetos.</p> <p>1.3. Toma conciencia corporal de las acciones motoras que va a realizar posteriormente.</p> <p>1.4. Conoce y valora la importancia de la respiración y relajación en su organismo.</p> <p>1.5. Aprecia las distancias adecuadas en cuanto al espacio y a un tiempo determinado que requiere la actividad propuesta.</p> <p>2.1. Conoce y utiliza las habilidades y destrezas básicas para resolver determinadas acciones motrices.</p> <p>2.2. Se desplaza coordinadamente en diversos espacios y ante situaciones sin o con obstáculos, adaptándose a una ordenación temporal.</p> <p>2.3. Ejecuta eficazmente y con soltura distintos tipos de desplazamiento: carrera, cuadripedia, reptación...y explora con nuevos desplazamientos.</p> <p>2.4. Adapta los saltos a distintas situaciones y posibilidades: espacio, tiempo y obstáculos.</p> <p>2.5. Realiza y coordina de forma equilibrada las fases del salto, priorizando el proceso.</p> <p>2.6. Gira sobre los ejes corporales en diferentes posiciones y adaptándose a la necesidad de la acción motriz, mejorando las formas de giro de forma progresiva.</p> <p>2.7. Toma conciencia de la importancia de un correcto desarrollo de las habilidades básicas motrices.</p> <p>3.1. Respeto y reconoce las decisiones del maestro y de sus compañeros, así como el resultado del juego, expresando adecuadamente sus impresiones.</p> <p>3.2. Manifiesta actitud de respeto hacia el docente durante la sesión.</p> <p>3.3. Conoce las normas de participación y funcionamiento de la clase y las aplica durante los juegos y práctica deportiva.</p> <p>3.4. Respeto las normas y reglas de juego, manteniendo una conducta respetuosa, deportiva y que no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>3.5. Valora la importancia del cuidado del material deportivo, así como las instalaciones donde se realiza la actividad física.</p> <p>3.6. Toma conciencia de la importancia existente entre los beneficios de la actividad física y la salud.</p> <p>4.1. Combinar de forma natural y eficaz dos o más habilidades básicas.</p> <p>4.2. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones.</p> <p>4.3. Consolida los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos y giros en sus diferentes posibilidades motoras</p>	

<p>ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio. Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Práctica de juegos de orientación. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible. Interés por mejorar la competencia motriz, valoración del esfuerzo personal en la actividad física. - Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad. - El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Investigación y práctica. Reconocimiento e identificación de diferentes juegos: tradicional, cooperativo, alternativo y deportes: individuales, colectivos, alternativos y en el medio natural. - Tipos de juegos y actividades deportivas. Realización de juegos y de actividades deportivas, con o sin implemento, de diversas modalidades y dificultad creciente. Práctica de juegos tradicionales, cooperativos, y de distintas culturas. - Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas. - Descubrimiento y utilización de estrategias básicas de cooperación, oposición y cooperación-oposición en la práctica de juegos motores. - Conocimiento y práctica de los juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla - La Mancha. - Práctica de juegos tradicionales, cooperativos y tradicionales propios del entorno y de distintas culturas. Práctica de juegos y deportes alternativos. - Participación de actividades en el medio natural desarrollando habilidades básicas en entornos no habituales. - Aplicación de las habilidades motrices básicas en el desarrollo del juego y de la actividad social que nos aportan y su cuidado, 	<p>proceso.</p> <p>5. Actuar de forma coordinada y cooperativa resolviendo retos y situaciones de juegos colectivos.</p> <p>6. Ejecutar las acciones motrices atendiendo a las capacidades perceptivas y de decisión para superar retos motores individuales y colectivos.</p> <p>7. Conocer y practicar actividades físicas, lúdicas y deportivas, identificando normas básicas y características de cada una de las diferentes modalidades.</p> <p>8. Identificar y practicar juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla - La Mancha, así como actividades en el medio natural, valorando su contribución cultural y social que nos aportan y su cuidado,</p>	<p>y atendiendo a estímulos externos.</p> <p>4.4. Utiliza de forma eficaz las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas y no conocidas.</p> <p>4.5. Es capaz de mejorar la coordinación de las formas básicas de las habilidades y destrezas motoras, expresando oralmente su proceso.</p> <p>4.6. Muestra interés por la mejora de la competencia motriz.</p> <p>5.1. Resuelve estrategias sencillas y básicas de forma coordinada y eficaz.</p> <p>5.2. Interactúa adecuadamente en situaciones de juego, favoreciendo el compañerismo y la sociabilización.</p> <p>5.3. Mejora globalmente las competencias físicas básicas a través del juego, interiorizando y aprendiendo a valorar la importancia de las mismas.</p> <p>5.4. Utiliza y combina eficazmente las habilidades motrices básicas en los juegos, mejorando el dominio corporal en movimiento.</p> <p>5.5. Acepta las reglas y normas de los juegos, colaborando en un correcto desarrollo y desempeño de los mismos.</p> <p>5.6. Coopera positivamente y respeta la participación de todos sus compañeros, rechazando comportamientos antisociales.</p> <p>6.1. Practica tareas motrices interiorizando aspectos perceptivos, ayudándose de ellos para tomar decisiones efectivas.</p> <p>6.2. Mejora la atención en las actividades físicas y juegos, atendiendo a diferentes estímulos externos.</p> <p>6.3. Interpreta correctamente las acciones del compañero y de otros participantes.</p> <p>6.4. Interioriza y toma conciencia de los procesos perceptivos y cognitivos de las acciones motoras.</p> <p>7.1. Conoce y valora los diversos tipos de ejercicios físicos, juegos y actividades deportivas.</p> <p>7.2. Respeto y acepta normas y reglas de juego, apreciando algunas características y normas básicas de ciertas actividades deportivas.</p> <p>7.3. Practica distintas actividades lúdicas y deportivas.</p> <p>7.4. Aplica diferentes habilidades motrices de forma correcta en la práctica de juegos y deportes alternativos.</p> <p>7.5. Explora y descubre estrategias básicas del juego en relación a acciones cooperativas, de oposición y de cooperación-oposición, participando activamente en ellas.</p> <p>7.6. Utiliza y combina distintas habilidades básicas sencillas en juegos y actividades deportivas.</p> <p>7.7. Toma conciencia de la importancia del juego como aprovechamiento valioso y medio de disfrute del ocio y tiempo libre.</p> <p>8.1. Conoce y practica diferentes juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla - La Mancha, apreciando este tipo de juegos como un importante elemento social y cultural.</p> <p>8.2. Adapta el movimiento corporal de forma coordinada a través de distintas habilidades básicas en entornos naturales.</p>
---	---	--

<p>deportiva, aumentando el repertorio de gestos y movimientos deportivos elementales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas. Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales. - Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en la práctica de los juegos y actividades deportivas. <p>Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área.</p>	<p>respeto y conservación.</p> <p>9. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>
	<p>8.3. Ejecuta coordinadamente y de forma equilibrada juegos populares, tradicionales y autóctonos, aplicando las habilidades básicas y manejando objetos y materiales propios de éstos.</p> <p>8.4. Practica juegos y actividades en el medio urbano, natural o al aire libre.</p> <p>8.5. Valora y conoce juegos de su propio entorno.</p> <p>8.6. Muestra una actitud de respeto y consideración hacia el medio ambiente, colaborando con la conservación en la práctica de la actividad física.</p>

	<p>9.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>9.2. Realiza trabajos sencillos relacionados con la Educación Física utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>9.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Actividades físicas – artístico expresivas	Estandares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación. - Realización de actividades de índole artística y/o expresiva. El movimiento expresivo. - Adecuación del movimiento a estructuras espaciales y temporales. - Práctica individual y colectiva de bailes y coreografías sencillas. Bailes y danzas populares de Castilla – La Mancha. - Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. Comprensión de mensajes corporales. - Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos. Práctica de roles y personajes. - Composición de movimientos a partir de estímulos ritmicos y musicales. - Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. - Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo. - Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. - Valoración de las diferencias en el modo de expresarse, mediante la desinhibición, espontaneidad y creatividad. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptar y mejorar el movimiento y gestos sencillos a estructuras espacio temporales que permitan reproducir bailes, danzas y coreografías sencillas, individualmente o en grupo. 2. Utilizar el gesto y el movimiento para representar personajes, emociones y sentimientos a través del cuerpo, respondiendo a aspectos básicos estéticos y comunicativos de forma creativa. 3. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartiría, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla y afianza nociones asociadas al ritmo: antes, durante, después, cadencia y velocidad. 1.2. Reproduce actividades expresivas o artísticas mediante el movimiento corporal (desplazamientos, saltos, palmas, golpes, balanceos, giros) o con instrumentos de percusión. 1.3. Ejecuta pasos, gestos y movimientos sencillos adaptados a secuencias ritmicas en un espacio determinado. 1.4. Desarrolla y afianza nociones asociadas al ritmo: antes, durante, después, cadencia y velocidad. 1.5. Practica danzas y bailes propios de Castilla – La Mancha y otros conocidos. 1.6. Valora los recursos expresivos y musicales propios y de los demás y sabe interpretarlos. 2.1. Conoce y valora las posibilidades expresivas y comunicativas corporales, mostrando inhibición en sus representaciones. 2.2. Práctica roles y personajes en el juego dramático. 12.3 Utiliza diversos objetos y materiales para exteriorizar mensajes Interpreta gestos y representaciones de los demás comprendiendo el lenguaje expresivo corporal. 2.3. Participa sin reticencias mimos, imitaciones, bailes, juegos dramáticos y representaciones. 2.4. Es espontáneo, creativo y es capaz de expresar lo que siente en cada momento. 2.5. Participa en manifestaciones expresivas con desinhibición, emotividad y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento de forma natural y creativa. 2.6. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. 3.2. Realiza trabajos sencillos relacionados con la Educación Física utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 3.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estándares de aprendizaje evaluables
- El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.	1. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre conceptos específicos de la Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.	1.1. Conoce cuáles son las cualidades físicas básicas explicando algunas de sus características, practicando diversas actividades para su mejora.	1.1. Conoce cuáles son las cualidades físicas básicas explicando algunas de sus características, practicando diversas actividades para su mejora.
- Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor.		1.2. Toma de conciencia de la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.	1.2. Toma de conciencia de la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.
- Composición corporal.	2. Identificar algunos de los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	1.3. Conoce algunas funciones de los principales elementos del aparato locomotor (huesos, músculos, articulaciones...) en relación con la actividad física.	1.3. Conoce algunas funciones de los principales elementos del aparato locomotor (huesos, músculos, articulaciones...) en relación con la actividad física.
- Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices y de las capacidades físicas orientadas a la salud.	3. Incrementar globalmente su condición física comparando resultados y observando los progresos, regulando y dosificando su esfuerzo, ajustando su actuación al conocimiento de sus propias posibilidades.	2.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.	2.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.
- Resistencia cardiovascular. Experimentación de diferentes actividades aeróbicas globales, de intensidades y duraciones variables.		2.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos).	2.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos).
- Fuerza – resistencia muscular. Práctica de diversas actividades en las que sea necesaria la utilización de la fuerza muscular, trabajando con auto - cargas o cargas livianas con diferentes elementos, buscando la ejecución segura.	3.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.	2.3. Conoce algunos de los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.	2.3. Conoce algunos de los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.
- Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad. Ejecución segura y correcta.	4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.	3.1. Muestra una mejoría global de las capacidades físicas orientadas a la salud comparando y valorando sus progresos.	3.1. Muestra una mejoría global de las capacidades físicas orientadas a la salud comparando y valorando sus progresos.
- Velocidad. Realización de actividades y juegos de velocidad de reacción, gestual y de desplazamiento.	4.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.	3.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria.	3.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria.
- Efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.	5.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.	3.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo a la duración de la tarea, siendo capaz de realizar actividades de nivel moderado – vigorosa con una duración entre 10'-14' y descanso activo en función de la intensidad.	3.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo a la duración de la tarea, siendo capaz de realizar actividades de nivel moderado – vigorosa con una duración entre 10'-14' y descanso activo en función de la intensidad.
- Conocimiento de las principales funciones de los elementos del aparato locomotor en relación con la actividad física.	6. Conocer la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica	4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.	4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.
- Prevención de lesiones en la actividad física. esfuerzo y recuperación.	6.2. Conoce las lesiones y enfermedades más comunes en la práctica deportiva: heridas, torcedoras, golpes, fracturas.	4.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.	4.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.
- Experimentación autónoma y guía de ejercicios			

	básicos que componen el calentamiento.	de la actividad física.	
-	Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto de materiales y espacios.		calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación y en el uso correcto de materiales y espacios. Reconoce determinados grupos musculares del tren superior e inferior y su capacidad de elongación.
-	Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.		Conoce y practica ejercicios básicos de calentamiento efectuándolos siguiendo un orden establecido.
-	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área.	7. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	7.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación. 7.2. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás. 7.3.
8.	Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.		8.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz. 8.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases. 8.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad. 8.4. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físicas – deportivas y artísticas expresivas.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Juegos y deportes.	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Investigación y práctica. Reconocimiento e identificación de diferentes juegos: tradicional, cooperativo, alternativo y deportes: individuales, colectivos, alternativos y en el medio natural. - Tipos de juegos y actividades deportivas. Realización de juegos y de actividades deportivas, con o sin implemento, de diversas modalidades y dificultad creciente. Práctica de juegos tradicionales, cooperativos, y de distintas culturas. - Enseñanza comprensiva del deporte. Utilización de juegos deportivos modificados y mini-deportes. - Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. Resolución de problemas motores de cierta complejidad. - Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Práctica de juegos de orientación. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible. - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio. - Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades. Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en diferentes situaciones. - Apreciación del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio. - Adaptación de la ejecución de las habilidades motrices a diferentes entornos y actividades físico-deportivas que presenten cierto tipo de incertidumbre, con adecuado ajuste espacio temporal y postural, ejecutando movimientos de cierta dificultad con los segmentos dominantes. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar nuevas habilidades motrices o combinaciones de las mismas que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en habilidades básicas y ser capaz de adaptarlas a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y expresivas. 2. Actuar de forma individual, coordinada y cooperativa para enfrentarse a retos tácticos elementales propios del juego colectivo, con o sin oposición, buscando diversas soluciones y desempeñando diferentes roles en la práctica de los mismos. 3. Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre conceptos específicos de la Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artísticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adapta y combina de manera eficaz los desplazamientos (hacia atrás, laterales, cruzando...) y saltos en diferentes tipos de entornos y actividades físico deportivas y artístico expresivas. 1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas que presenten cierto grado de incertidumbre. 1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas utilizando básicamente los segmentos dominantes explorando la utilización de los no dominantes. 1.4. Adapta la habilidad motriz de giro en diferentes tipos de entornos y actividades físico - deportivas y artístico - expresivas, manteniendo el equilibrio postural en situaciones fijas y cambiantes: esquivar, sortear, escapar, tocar, cambiar de sentido. 1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones. 1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio urbano, natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades. 2.1. Utiliza recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual(acciones de 1x1 en diversos juegos y deportes adaptados) y colectiva (acciones 2x2, 3x3... en diversos juegos y deportes adaptados) 2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustando su actuación a un objetivo concreto. 2.3. Utiliza diversas estrategias para adaptar su actuación al rol asignado dentro del juego. 2.4. Actúa de forma coordinada y cooperativa utilizando estrategias adecuadas para oponerse a uno o varios adversarios, ya sea como atacante o como defensor. 3.1. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de cooperación y de oposición. 4.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza. 4.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte. 4.3. Conoce y recopila juegos, danzas y deportes arraigados en su tradición. 	

	<p>5. Opinar coherentemente con actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</p> <p>6. Participar de manera activa en actividades físico-deportivas en el medio natural, mostrando actitud de respeto y realizando acciones concretas que contribuyan a su conservación.</p> <p>7. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p> <p>8. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>5.1. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>5.2. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>5.3. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>6.1. Participa de manera activa en actividades físico-deportivas en el medio urbano, natural.</p> <p>6.2. Respetó el medio natural en la práctica de actividades físico-deportivas.</p> <p>6.3. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p> <p>7.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>7.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>7.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>8.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>8.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>8.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>8.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>8.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>8.6. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físico – deportivas y artísticas expresivas.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Actividades físicas – artístico expresivas	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del espacio en movimiento a través de diferentes desplazamientos manteniendo un equilibrio postural. - El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad. - Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. - Identificación y práctica de bailes populares de Castilla La Mancha y de otras culturas. - Participa con interés en prácticas motrices populares, autóctonas y tradicionales propias de su entorno más cercano así como de otros contextos en diversidad de medios. - Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad. - Representaciones e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales. - Escenificación e improvisación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización del lenguaje corporal y/o técnicas expresivas con y sin la ayuda de materiales. - Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo respetando aquellas situaciones que supongan comunicación corporal. - Involucración en la preparación y recogida del material empleado. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. <p>1. Utilizar nuevas habilidades motrices o combinaciones de las mismas que implicuen la selección y aplicación de respuestas basadas en habilidades de adaptarlas a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y artístico expresivas.</p> <p>2. Representar personajes, situaciones, ideas y sentimientos mediante la aplicación de técnicas básicas de expresión corporal.</p> <p>3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>4. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirlo, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a si mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo</p> <p>1.1. Adapta y combina de manera eficaz los desplazamientos (hacia atrás, laterales, cruzando...) y saltos en diferentes tipos de entornos y actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y artístico - expresivas que presenten cierto grado de incertidumbre.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas utilizando básicamente los segmentos dominantes explorando la utilización de los no dominantes.</p> <p>1.4. Adapta la habilidad motriz de giro en diferentes tipos de entornos y actividades físico - deportivas y artístico - expresivas, manteniendo el equilibrio postural en situaciones fijas y cambiantes: esquivar, sortear, escapar, tocar, cambiar de sentido.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones.</p> <p>2.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos mediante la aplicación de técnicas básicas de expresión corporal.</p> <p>2.2. Conoce y realiza alguna danza o baile sencillo (de diferentes épocas o culturas, de Castilla La Mancha) siguiendo una coreografía establecida, individualmente, por parejas o en grupos</p> <p>2.3. Expressa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales.</p> <p>2.4. Trabaja en equipo para elaborar una pequeña representación grupal utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>3.1. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>4.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>4.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>4.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>5.3. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>5.4. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las</p>			

	en equipo.	5.5. competiciones con deportividad. 5.5. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físico – deportivas y artístico expresivas.
--	------------	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Actividad física y salud	Estándares de aprendizaje evaluables
- El cuidado del cuerpo. Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía en la higiene corporal.	1. Relacionar los conceptos específicos de Educación Física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físicas deportivas y artístico expresivas.	1.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios 1.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices. 1.3. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.	
- Elementos orgánico-funcionales implicados en las situaciones motrices. Aplicación del control tónico y control de la respiración a la relajación corporal y control motor.	2. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	2.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas. 2.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física y es capaz de realizar una propuesta básica (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, tipos de alimentos, etc...). 2.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud. 2.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias. 2.5. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.	
- Composición corporal.	3. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	3.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud. 3.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo. 3.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la tarea, siendo capaz de realizar actividades de nivel moderado – vigorosa con una duración entre 12-15' y descanso activo en función de la intensidad. 3.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.	
- Acondicionamiento físico orientado a la mejora de las habilidades y las capacidades físicas orientadas a la salud. Desarrollo armónico de los grandes grupos musculares.	4. Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad. Ejecución segura y correcta.	4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase. 4.2. Toma de conciencia de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.	
- Resistencia cardiovascular. Experimentación de diferentes actividades aeróbicas globales, de intensidades y duraciones variables.	5. Velocidad. Realización de actividades y juegos de velocidad de reacción, gestual y de desplazamiento.	5.1. Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.	
- Fuerza – resistencia muscular. Práctica de diversas actividades en las que sea necesaria la utilización de la fuerza muscular, realizando ejercicios que implican pequeñas sobrecargas, juegos de transporte, lucha, circuitos de fuerza, buscando la ejecución segura.	6. Efectos de la actividad física en la salud y el bienestar. Reconocimiento de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y el bienestar e identificación de las prácticas poco saludables.	6.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios: (heridas, torceduras, golpes, fracturas).	
- Movilidad articular y elasticidad muscular. Tipos de actividades para su desarrollo y el mantenimiento de la flexibilidad. Ejecución segura y correcta.	Reconocimiento general de la capacidad física más implicada en diversos ejercicios. Comprensión y descripción de ejercicios usando términos del		

<p>aparato locomotor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación. - El calentamiento global: estructuración y puesta en práctica. Experimentación autónoma y guida de ejercicios básicos que componen el calentamiento. - Medidas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto de materiales y espacios. - Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<p>la práctica de la actividad física.</p> <p>7. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>	<p>6.2. Prepara y pone en práctica por grupos un calentamiento global, seleccionando actividades de acuerdo a una estructura conocida. Reconoce determinados grupos musculares del tren superior e inferior y su capacidad de elongación.</p> <p>7.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>7.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>7.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>8. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>8.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>8.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>8.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>8.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>8.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>8.6. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físico – deportivas y artístico expresivas.</p>
--	---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Juegos y deportes.	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales. Investigación y práctica. Reconocimiento e identificación de diferentes juegos: tradicional, cooperativo, alternativo y deportes: individuales, colectivos, alternativos y en el medio natural. - Realización de juegos y de actividades deportivas, con o sin implemento, de diversas modalidades y dificultad creciente. Práctica de juegos tradicionales, cooperativos, alternativos y de distintas culturas. - Enseñanza comprensiva del deporte. Utilización de juegos deportivos modificados y mini-deportes. - Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición. Resolución de problemas motores de cierta complejidad. - Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Práctica de juegos de orientación. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible. - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio. - Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades. Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en diferentes situaciones. - Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio. - Adaptación de la ejecución de las habilidades motrices a diferentes entornos y actividades físico-deportivas con adecuado ajuste espacio temporal y postural, ejecutando movimientos de cierta dificultad con los segmentos no dominantes. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas realización a los parámetros espacio - temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio- temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas realización a los parámetros espacio - temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>1.3. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>1.4. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable</p>

	participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.	5.3. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.
6.	Manifestar respeto hacia el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.	<p>6.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural.</p> <p>6.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p>
7.	Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartiría, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.	<p>7.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>7.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>7.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p>
8.	Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.	<p>8.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>8.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>8.3. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>8.4. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>8.5. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físico – deportivas y artístico expresivas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Actividades físicas – artístico expresivas	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del espacio en movimiento a través de giros, manteniendo un equilibrio postural. - El cuerpo y el movimiento. Exploración y conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad. - Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. - Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma equilibrada y coordinada. Equilibrio físico y dinámico en situaciones complejas. - Coordinación de movimientos, en pareja o grupales, en bailes y danzas sencillos. - Identificación y práctica de bailes populares y procedentes de otras culturas, especialmente de Castilla La Mancha. - Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad. - Comprensión de mensajes corporales y de representaciones realizados de manera individual o colectiva. - Representaciones e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales. - Escenificación de situaciones reales o imaginarias que comporten la utilización de técnicas expresivas. - Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo respetando aquellas situaciones que supongan comunicación corporal. - Participación y respeto ante situaciones que supongan comunicación corporal. Desarrollo de la capacidad de cooperación y trabajo en grupo. - Involucración en la preparación y recogida del material empleado. - Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medio para recabar información, elaborar documentos y fomentar un espíritu crítico con relación al área. 	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>4. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respaldándose a sí</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físicas deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio - temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio- temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico - deportivas y artístico - expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio - temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>2.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos</p> <p>2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>3.1. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>4.1. Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>4.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>4.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones,</p>	

	<p>mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>5.3. resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>5.4. Particiipa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>5.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>5.6. Manifiesta actitud de respeto ante el docente y las decisiones que adopte en la práctica de actividades físico – deportivas y artístico expresivas.</p>
--	---	--

Segunda lengua extranjera: Francés.

Introducción.

Las directrices marcadas en los últimos años desde la Unión Europea y el Consejo de Europa en materia educativa han coincidido en subrayar la importancia que posee el plurilingüismo en la coexistencia de los estados que conforman el espacio europeo. Por este motivo, que todo ciudadano domine otros dos idiomas, además de su lengua materna, se ha constituido en uno de los objetivos dentro de la política lingüística europea.

Siguiendo esta línea, en la etapa de Educación Primaria, se incluye, dentro del bloque de materias específicas, el área Segunda Lengua Extranjera: Francés, con el objetivo de ampliar la competencia lingüística del alumnado, posibilitando a los centros escolares incluirla dentro de su oferta educativa.

La coexistencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dos lenguas extranjeras constituye un gran avance en el ámbito comunicativo, ya que posibilita la reflexión sobre las similitudes y diferencias con el conocimiento y utilización de la lengua materna y otras lenguas, y esto conlleva el desarrollo de estrategias de aprendizaje y la deducción de reglas generales.

El currículo, al igual que en el caso de la Primera Lengua Extranjera, se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje están organizados en cuatro bloques que se corresponden con las actividades antes mencionadas. El nivel competencial a alcanzar por el alumno será menor que en el aprendizaje de la 1º lengua extranjera, puesto que el nivel de exposición a ambas lenguas dentro del ámbito educativo será diferente. No obstante, aunque el nivel alcanzado por el alumno al final de la Educación Primaria sea limitado, contribuirá a incrementar la capacidad lingüística y comunicativa del alumnado.

Con la introducción de la Segunda Lengua Extranjera se persigue la utilización de la lengua como instrumento de comunicación y a este fin estarán orientadas las tareas y actividades. Puesto que el nivel competencial del que se parte es muy elemental, tanto en la producción como en la comprensión de textos orales y escritos, resultará esencial remitirse a contextos familiares y sencillos para el alumno.

Bloque 1: comprensión de textos orales. El alumno se iniciará en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera a partir de la escucha de textos orales. Es importante transmitir al alumnado la importancia de la escucha activa, intentando descifrar el mensaje o mensajes a través de palabras clave, lenguaje gestual..., e incluir esta estrategia en las actividades cotidianas del aula. Además de escuchar al profesor, también es necesario escuchar a otras personas y, para ello, la utilización de los recursos de la Escuela 2.0 resulta fundamental.

Bloque 2: producción de textos orales: expresión e interacción. El alumno se iniciará en la producción de textos orales, siempre basados en sus propias experiencias, situaciones escolares cotidianas y la vida diaria. Es importante generar entornos comunicativos en los que el alumno tenga que desenvolverse y expresarse utilizando la lengua francesa. La dramatización y escenificación de situaciones cotidianas pueden contribuir a este fin, así como también la grabación de frases y conversaciones realizadas por los alumnos. Es necesario fomentar la comunicación oral, sin corregir de forma exhaustiva los posibles errores de pronunciación, articulación y acentuación para conseguir una mayor participación y comunicación oral.

Bloque 3: comprensión de textos escritos. Como punto de partida, el alumno podrá utilizar apoyos visuales (imágenes, dibujos...) para facilitar la comprensión de frases y textos. Progresivamente, y al mismo tiempo que aumenta su campo semántico y conoce estructuras sintácticas sencillas podrá ser capaz de comprender textos de mayor complejidad. La correspondencia tradicional o a través de medios digitales, es un buen mecanismo para motivar al alumnado hacia el aprendizaje de la comprensión y expresión escrita.

Bloque 4: producción de textos escritos: expresión e interacción. El enfoque de este bloque tendrá un fin comunicativo, por lo que los textos escritos por los alumnos tratarán sobre sí mismos, sus gustos, preferencias y entornos más cercanos. Como se ha indicado en el bloque anterior, la correspondencia tradicional o digital constituye un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones metodológicas.

Con relación a la metodología, es necesario partir de los conocimientos previos y las propias experiencias del alumnado. La comunicación oral será el punto de partida, para ello es necesario generar entornos comunicativos en los que el alumno tenga que desenvolverse y utilizar las lenguas extranjeras. Así mismo, es importante que el docente se dirija a los alumnos siempre, y en todo momento utilizando la lengua francesa como lengua vehicular.

La música y las canciones cobran un papel relevante en la adquisición de patrones lingüísticos (sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos), y además proporcionan al alumno un sentimiento de desinhibición que facilitará el aprendizaje.

Generar un clima de trabajo agradable y cooperativo dinamizará la comunicación, y de esta forma, se trabajará la socialización del grupo y el establecimiento de estrategias de cooperación entre los iguales a través de la lengua francesa (transacciones de felicitación, acuerdo, asentimiento, agradecimiento). Se podrán aprovechar las propias situaciones del aula y del centro escolar para este fin.

La utilización de juegos y actividades lúdicas, la inclusión de rutinas y hábitos en el inicio de las sesiones (canciones, météo, date...), la utilización de soportes visuales (carteles, imágenes, vídeos...) y digitales también pueden contribuir de forma eficaz al proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde este proceso, el alumno debe iniciarse en el conocimiento de la civilización francesa y la literatura, a través de la lectura de libros adecuados a su competencia lingüística.

En conclusión, se pretende despertar en el alumnado la curiosidad y el interés por conocer una nueva lengua, captando y contrastando diferencias y semejanzas entre otras culturas y la propia de forma respetuosa, desarrollando la autoestima y confianza en sí mismo, mostrando cooperación en las actividades de grupo, desinhibiendo la expresión oral y reconociendo el error como práctica de aprendizaje, tomando conciencia de que nadie sabe todo, pero todo el mundo sabe algo y puede progresar en su aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha activa del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Identificación del sentido general o global del texto con apoyo visual (imágenes, videos). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai,...).</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci). - Respuesta a preguntas sencillas (nombre, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...) <p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-10), colores, formas geométricas (triángulo, círculo, cuadrado), material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux), animales de la granja, días de la semana, météo, partes del cuerpo.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías.</p>	<p>Blóque 1: Comprensión de textos orales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la idea global de mensajes orales en situaciones comunicativas sencillas relacionadas con el ámbito escolar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente y conocido por el alumno, articulados con claridad y lentamente y se cuente con apoyo visual y gestual (saludos, despedida, instrucciones de tareas escolares) 1.1. Comprende en mensajes muy simples información muy sencilla (por ejemplo números, colores) relacionada con situaciones escolares siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara y no haya interferencias que distorsionen el mensaje. 1.2. Responde a preguntas sencillas previamente trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (comment tu t'appelles? Comment ça va ? Quelle est ta couleur préférée?, quel est ton animal préféré?...) 1.3. Comprende la información global de un cuento narrado acompañado por gestos y/o apoyo visual o de un vídeo breve y sencillo (por ejemplo de dibujos animados) sobre los temas trabajados. 1.4. Sigue instrucciones sencillas en la realización de tareas escolares (colorier, découper, coller, dessiner). 2.1. Escucha activamente identificando léxico conocido y apoyándose en el uso del lenguaje no verbal. 2. Conocer y saber aplicar estrategias básicas sencillas para la comprensión del sentido general de un texto oral. 3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos. 4.1. Identifica en textos orales muy sencillos palabras y expresiones previamente trabajadas en el aula y con apoyo visual. 5.1. Canta canciones y las acompaña con gestos. (poesías y comptines). 5.2. Imita patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo. Ejecución - Expressar el mensaje con claridad, repitiendo modelos y léxico conocidos. - Repite y utiliza frases y expresiones conocidas (vocabulario y expresiones trabajadas en el aula). - Respeto normas básicas en la interacción oral (turno de palabra, volumen de voz adecuado, escucha activa del interlocutor...) - Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de mensajes orales y la comprensión de éstos por parte del interlocutor. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).	<p>1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas trabajados previamente en el aula aunque la pronunciación no sea muy clara y se realicen pausas y titubeos y sea necesaria la colaboración del interlocutor.</p> <p>2. Conocer y comenzar a aplicar estrategias básicas sencillas para producir textos orales muy breves y sencillos utilizando modelos preestablecidos y lenguaje gestual.</p> <p>3. Interactuar de forma muy básica utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o gestuales para mantener una conversación (mirar al interlocutor, respetar el turno de palabra, asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico, gestos...).</p> <p>4. Utilizar un repertorio de patrones muy básicos en la producción de textos orales (por ejemplo saludo al inicio de la sesión, despedida al final).</p> <p>5. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y trabajadas en el aula.</p> <p>6. Imitar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos.</p>	<p>1.1. Responde a preguntas sencillas trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (comment tu t'appelles? Comment ça va ? Quelle est ta couleur préférée?, quel est ton animal préféré?...)</p> <p>2.1. Imita y repite el léxico y las expresiones trabajadas en el aula.</p> <p>3.1. Respeto normas básicas de la comunicación oral (turno de palabra, volumen adecuado de voz, uso de gestos).</p> <p>4.1. Saluda y se despide. 4.2. Se presenta.</p> <p>5.1. Utiliza el léxico y las expresiones trabajadas en el aula.</p> <p>6.1. Repite frases y expresiones imitando la entonación. 6.2. Canta canciones y las acompaña con gestos. (poesías y comptines).</p>
Funciones comunicativas - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci). - Respuesta a preguntas sencillas (nombre, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...)	Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-10), colores, formas geométricas (triángulo, círculo, cuadrado), material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux), animales de la granja, días de la semana, météo, partes del cuerpo. Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Iniciación a la lectura a través de palabras cuya grafía guarda una gran similitud con la lengua castellana. - Utilización de diccionarios de imágenes. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle,..., au revoir, merci). - Respuesta a preguntas sencillas (nombre, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...) <p>Estructuras sintáctico-discurativas</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (repción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-10), colores, formas geométricas (triángulo, círculo, cuadrado), material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux), animales de la granja, días de la semana, clima, partes del cuerpo.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociar la forma oral con la forma escrita del léxico trabajado en el aula apoyándose en elementos visuales. 2. Identificar palabras presentadas previamente de forma oral, sobre temas trabajados en el aula, con apoyo visual. 3. Reconocer un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares 	<p>1.1. Relaciona la imagen visual del léxico trabajado en el aula con su forma escrita.</p> <p>2.1. Localiza palabras conocidas en el material usado en el aula (tarjetas, videos, libros...)</p> <p>3.1. Lee palabras trabajadas en el aula, cuya grafía mantenga similitud con la lengua materna.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los modelos para copiar. - Selección del modelo adecuado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del modelo evitando errores. - Revisión de la tarea realizada. Autocorrección. <p>Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos: normas de cortesía, lengua je no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle... au revoir, merci). - Respuesta a preguntas sencillas (nombre, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...) 	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>1. Conocer y aplicar estrategias muy básicas para iniciarse en la producción de textos escritos muy breves y muy sencillos (por ejemplo copiando palabras).</p> <p>2. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula</p>	<p>1.1. Copiar palabras a partir de modelos evitando errores.</p> <p>2.1. Copia palabras asociándolas con su imagen.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comprensión de textos orales	Estandares de aprendizaje evaluable
Estrategias de comprensión:			
- Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.		1. Identificar la idea global de mensajes orales en situaciones comunicativas sencillas relacionadas con el ámbito escolar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente y conocido por el alumno, articulados con claridad y lentamente y se cuente con apoyo visual y gestual (saludos, despedida, instrucciones de tareas escolares)	1.1. Comprende en mensajes muy simples información muy sencilla (por ejemplo números, colores y léxico trabajado en el aula) relacionada con situaciones escolares siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.
- Escucha activa del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.			1.2. Entiende y responde preguntas sencillas previamente trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (Comment tu t'appelles? Comment ça va? Quelle est ta couleur préférée? Quel est ton animal préféré? Comment s'appelle ton père? Comment s'appelle ta mère ? De quelle couleur est ton pantalon ? Tu me prêtes un crayon? Je peux aller aux toilettes?)
- Identificación del sentido general o global del texto con apoyo visual (índices, videos).			1.3. Comprende la información global de un cuento o historia narrada acompañado por gestos y/o apoyo visual o de un video breve y sencillo (por ejemplo de dibujos animados) sobre los temas trabajados.
- Interpretación del lenguaje no verbal o sonidos extralingüísticos (por ejemplo onomatopeyas) que acompañan al texto.			1.4. Sigue instrucciones sencillas en la realización de tareas escolares (colorier, découper, coller, dessiner, écrire, lire).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...), Funciones comunicativas			
- Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci).		2. Conocer y saber aplicar estrategias básicas sencillas para la comprensión del sentido general de un texto oral.	2.1. Escucha activamente identificando léxico conocido y apoyándose en el uso del lenguaje no verbal.
- Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, color preferido, animal preferido).			3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos.
- Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...)			3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre la vida cotidiana (saludos, despedida, cortesía) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.
Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-20), colores, formas geométricas (triangle, cercle, carré, rectangle, ovale, étoile, cœur, hexagone), material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle), animales de la granja, animales salvajes, días de la semana, météo, partes del cuerpo, familia (mère, père, frère, soeur), prendas de vestir.			
Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías.		4. Reconocer un repertorio muy limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y temas trabajados en el aula.	4.1. Identifica en textos orales muy sencillos palabras y expresiones previamente trabajadas en el aula y con apoyo visual.
		5. Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos	5.1. Canta canciones y las acompaña con gestos. (poesías y comptines). 5.2. Inicia patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción:		
Planificación		
- Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo.		
Ejecución		
- Expressar el mensaje con claridad, repitiendo modelos y léxico conocidos.	1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas trabajados previamente en el aula aunque la pronunciación no sea muy clara y se realicen pausas y titubeos y sea necesaria la colaboración de interlocutor.	1.1. Formula y responde preguntas sencillas previamente trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (Comment tu t'appelles? Comment ça va? Quelle est ta couleur préférée? Quel est ton animal préféré? Comment s'appelle ton père? Comment s'appelle ta mère ? De quelle couleur est ton pantalon ? Tu me prêtes un crayon? Je peux aller aux toilettes?)
- Repite y utiliza frases y expresiones conocidas (vocabulario y expresiones trabajadas en el aula).	2. Conocer y comenzar a aplicar estrategias básicas sencillas para producir textos orales muy breves y sencillos utilizando modelos preestablecidos y lenguaje gestual.	2.1. Imita y repite el léxico y las expresiones trabajadas en el aula.
- Respetar normas básicas en la interacción oral (turno de palabra, volumen de voz adecuado, escucha activa del interlocutor...)		
- Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de mensajes orales y la comprensión de éstos por parte del interlocutor.	3. Interactuar de forma muy básica utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o gestuales para mantener una conversación (mirar al interlocutor, respetar el turno de palabra, asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico, gestos...)	3.1. Respetar normas básicas de la comunicación oral (turno de palabra, volumen adecuado de voz, uso de gestos).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).		
Funciones comunicativas		
- Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci).	4. Utilizar un repertorio de patrones muy básicos en la producción de textos orales (por ejemplo saludo al inicio de la sesión, despedida al final, agradecimiento).	4.1. Saluda y se despide. 4.2. Se presenta. 4.3. Expresa agradecimiento (merci).
- Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, color preferido, animal preferido).		
- Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...)	5. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula.	5.1. Utiliza el léxico y las expresiones trabajadas en el aula.
Estructuras sintáctico-discurrsivas		
Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-20), colores, formas geométricas (triangle, cercle, carré, rectangle, ovale, étoile, cœur, hexagone), material de aula (gomme, crayon, tailleur-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle), animales de la granja, animales salvajes, días de la semana, météo, partes del cuerpo, familia (mère, père, frère, soeur), prendas de vestir.	6. Discrimina e imitar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	6.1. Repite frases y expresiones imitando la entonación. 6.2. Canta canciones y las acompaña con gestos. (poesías y comptines).
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías.		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión:			
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Iniciación a la lectura a través de palabras cuya grafía guarda una gran similitud con la lengua castellana. - Utilización de diccionarios de imágenes. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaïe no verbal, fiestas (Noëïe, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).</p>	<p>1. Asociar la forma oral con la forma escrita del léxico trabajado en el aula apoyándose en elementos visuales.</p> <p>2. Identificar palabras presentadas previamente de forma oral, sobre temas trabajados en el aula, con apoyo visual.</p>	<p>1.1. Relaciona la imagen visual del léxico trabajado en el aula con su forma escrita.</p> <p>2.1. Localiza palabras conocidas en el material usado en el aula (tarjetas, videos, libros...)</p>
Funciones comunicativas			
<ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...) 	<p>Estructuras sintáctico-discursivas</p>	<p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-20), colores, formas geométricas (triangle, cercle, carré, rectangle, ovale, étoile, cœur, hexagone), material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle), animales de la granja, animales salvajes, días de la semana, météo, partes del cuerpo, familia (mère, père, frère, soeur), prendas de vestir.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>3. Reconocer un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula.</p> <p>3.1. Lee palabras trabajadas en el aula.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los modelos para copiar. - Selección del modelo adecuado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del modelo sin errores. - Revisión de la tarea realizada. Autocorrección. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, fiestas (Noël, galette des Rois, crêpes, poisson d'avril, Pâques, muguet du 1er mai...).</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento (bonjour, je m'appelle..., au revoir, merci). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, color preferido, animal preferido). - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda ...) <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a la presentación de uno mismo, números (1-20), colores, formas geométricas (triangle, cercle, carré, rectangle, ovale, étoile, cœur, hexagone), material de aula (gomme, crayon, tailleur-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle), animales de la granja, animales salvajes, días de la semana, météo, partes del cuerpo, familia (mère, père, frère, soeur); prendas de vestir.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>1. Conocer y aplicar estrategias muy básicas para iniciarse en la producción de textos escritos muy breves y muy sencillos (por ejemplo copiando palabras y frases cortas).</p> <p>1.1. Copiar palabras y frases cortas a partir de modelos sin errores.</p> <p>1.2. Autocorrige sus errores.</p> <p>1. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula.</p> <p>2.1. Copia palabras y frases cortas asociándolas con su imagen.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha activa del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Identificación del sentido general o global del texto con apoyo visual (ímgenes, videos). - Interpretación de expresiones y léxico conocido. - Identificación del lenguaje no verbal o sonidos extralingüísticos (por ejemplo onomatopeyas) que acompañen al texto. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, costumbres, fiestas, platos típicos, expresiones usuales (bon appétit, bonne journée..), Francia, capital, monumentos más importantes.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento, gustos y preferencias (bonjour, je m'appelle, au revoir, merci, j'aime la musique). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, lugar donde vive, color preferido, familia, gustos y preferencias). - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a la presentación de uno mismo (nombre, edad, lugar donde vive), números (1-40), colores, formas geométricas, material de aula (gomme, crayon, tailles-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle, trousse, sac, feutres, ordinateur, tableau, corbeille, fenêtre, porte, table chaise..), días de la semana, météo, estaciones, partes del cuerpo y de la cara, familia (mère, père, frère, soeur, oncle, tante cousin, cousine), prendas de vestir, deportes y ocio (j'aime la musique), alfabeto.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Rimas, canciones, compines, poesías.</p>	<p>1. Identificar la idea global de mensajes orales en situaciones comunicativas sencillas relacionadas con el ámbito escolar, con estructuras simples y léxico de uso frecuente y conocido por el alumno, articulados con claridad y lentamente y se cuente con apoyo visual y gestual (saludos, despedida, instrucciones de tareas escolares)</p> <p>2. Conocer y saber aplicar estrategias básicas sencillas y adecuadas para la comprensión del sentido general de un texto oral.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre la vida cotidiana (saludos, despedida, cortesía) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y temas trabajados en el aula.</p> <p>5. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>1.1. Comprende en mensajes simples información muy sencilla (por ejemplo números, colores y léxico trabajado en el aula) relacionada con situaciones escolares siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</p> <p>1.2. Entiende y responde preguntas sencillas previamente trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (Comment tu t'appelles? Comment ça va? Quel âge tu as ? Où tu habites ? Comment s'appelle ton père? Comment s'appelle ta mère ? Quelle est ta couleur préférée? Tu me prêtes un crayon? Je peux aller aux toilettes ? Qu'est-ce qu'il y a dans ta trousse? Quel temps fait-il ? Qu'est-ce que tu aimes?...)</p> <p>1.3. Comprende la información global de una historia narrada acompañado por gestos y/o apoyo visual o de un video breve y sencillo sobre los temas trabajados.</p> <p>1.4. Sigue instrucciones sencillas en la realización de tareas escolares (colorir, découper, coller, dessiner, écrire, lire, remplir, entourer, souligner.).</p> <p>1.5. Entiende el mensaje global de las transacciones habituales de la dinámica del aula.</p> <p>2.1. Escucha activamente identificando léxico y expresiones conocidas, apoyándose en el uso del lenguaje no verbal.</p> <p>2.2. Capta la idea global de mensajes orales.</p> <p>3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos.</p> <p>4.1. Identifica en textos orales muy sencillos palabras y expresiones previamente trabajadas en el aula con apoyo visual.</p> <p>5.1. Canta canciones y recita poesías y comptines.</p> <p>5.2. Imita patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo.</p> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expressar el mensaje con claridad, reproduciendo modelos y léxico conocidos. - Reproduce y utiliza frases y expresiones conocidas (vocabulario y expresiones trabajadas en el aula). - Respeto normas básicas en la interacción oral (turno de palabra, volumen de voz adecuado, escucha activa del interlocutor...) - Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de mensajes orales y la comprensión de éstos por parte del interlocutor. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, costumbres, fiestas, platos típicos, expresiones usuales (bon appétit, bonne journée..), Francia, capital, monumentos más importantes.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento, gustos y preferencias (bonjour, je m'appelle, au revoir, merci, j'aime la musique). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, lugar donde vive, color preferido, familia, gustos y preferencias). - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintáctico-discurisivas</p> <p>Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a la presentación de uno mismo (nombre, edad, lugar donde vive), números (1-40), colores, formas geométricas, material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crayons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle, trousse, sac, feutres, ordinateur, tableau, corbeille, fenêtre, porte, table chaise..), días de la semana, météo, estaciones, partes del cuerpo y de la cara - familia (mère, père, frère, soeur, oncle, tante cousin, cousine), prendas de vestir, deportes y ocio (j'aime la musique), alfabeto.</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio de información sobre temas familiares trabajados en el aula aunque la pronunciación no sea clara y se realicen pausas y titubeos y sea necesaria la cooperación del interlocutor para mejorar la comunicación. 2. Conocer y comenzar a aplicar estrategias básicas sencillas para producir textos orales muy breves y sencillos utilizando modelos pre establecidos y lenguaje gestual. 3. Interactuar de forma básica utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o gestuales para mantener una conversación (mirar al interlocutor, respetar el turno de palabra, asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico, gestos..) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, 4. Utilizar un repertorio de patrones muy básicos en la producción de textos orales (por ejemplo saludo al inicio de la sesión, despedida al final, agradecimiento, presentación de sí mismo). 5. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares, presentación de uno mismo y sus gustos y preferencias, y otros temas trabajados en el aula. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Formula y responde preguntas sencillas trabajadas en el aula y en las que se utilice vocabulario conocido (Comment tu t'appelles? Comment ça va? Quel âge tu as ? Où tu habites ? Comment s'appelle ton père? Comment s'appelle ta mère ? Quelle est ta couleur préférée? Tu me prêtes un crayon? Je peux aller aux toilettes ? Qu'est-ce qu'il y a dans ta trousse? Quel temps fait-il ? Qu'est-ce que tu aimes?...) 2.1. Imita y repite el léxico y las expresiones trabajadas en el aula. Pregunta utilizando la expresión "Comment dit-on?" para aprender y usar palabras nuevas. 2.2. Se desenvuelve en las situaciones cotidianas de la vida escolar (saludar, despedirse, presentarse, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda, desejar bon weekend, bonne journée...) 3.1. Respeta normas básicas de la comunicación oral (turno de palabra, volumen adecuado de voz, escucha activa del interlocutor, uso de gestos). 3.2. Se desenvuelve en las situaciones cotidianas de la vida escolar (saludar, despedirse, presentarse, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda, desejar bon weekend, bonne journée...) 4.1. Saluda, se despide, se presenta. 4.2. Expresa agradecimiento (merci), gustos y preferencias (por ejemplo j'aime la musique). 5.1. Utiliza el léxico y las expresiones trabajadas en el aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 6.1. Canta canciones y recita poesías y comptines. 6.2. Reproduce frases y expresiones imitando la entonación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación.</p> <p>Rimas, canciones, compases, poemas</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura de palabras y expresiones sencillas de uso frecuente. - Utilización de diccionarios de imágenes. - Identificación del sentido global de un texto breve. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, costumbres, fiestas, platos típicos, expresiones usuales (bon appétit, bonne journée..), Francia, capital, monumentos más importantes.</p>	<p>1. Identificar el sentido global en textos muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia conocido, en los que el tema tratado sea sobre sí mismo sus gustos y su familia siempre y cuando se puede releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual.</p>	<p>1.1. Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucción e indicaciones sencillas en letreros y carteles del aula (por ejemplo normas del aula) y del colegio.</p> <p>1.2. Entiende el sentido global de textos muy breves con apoyo visual.</p> <p>2. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula.</p> <p>2.1. Lee y comprende palabras y expresiones trabajadas previamente de forma oral en textos escritos muy breves y sencillos</p>

Estructuras sintáctico-discursivas

<p>Léxico escrito de alta frecuencia (repetición) relativo a la presentación de uno mismo (nombre, edad, lugar donde vive), números (1-40), colores, formas geométricas, material de aula (gomme, crayon, taille-crayon, crajons de couleur, ciseaux, livre, cahier, règle, bâton de colle, troussse, sac, feutres, ordinateur, tableau, corbeille, fenêtre, porte, table chaise..), días de la semana, météo, estaciones, partes del cuerpo y de la cara, familia (mère, père, frère, soeur, oncle, tante cousin, cousin), prendas de vestir, deportes y ocio ('j'aime la musique'), alfabeto.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>3. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p>	<p>3.1. Establece similitudes y diferencias entre el uso de los signos ortográficos básicos entre la lengua materna y la lengua francesa (punto, coma, interrogación, admiración).</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los modelos para copiar. - Selección del modelo adecuado. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia del modelo sin errores. - Revisión de la tarea realizada. Autocorrección. <p>Aspectos socioculturales y sociolíngüísticos: normas de cortesía, lenguaje no verbal, costumbres, fiestas, platos típicos, expresiones usuales (bon appétit, bonne journée., Francia, capital, monumentos más importantes).</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, despedida, agradecimiento, gustos y preferencias (bonjour, je n'appelle, au revoir, merci, j'aime la musique). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas (nombre, edad, lugar donde vive, color preferido, familia, gustos y preferencias). - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. 	<p>1. Conocer y aplicar estrategias muy básicas para iniciarse en la producción de textos escritos muy breves y muy sencillos (por ejemplo copiando palabras y frases cortas).</p>	<p>1.1. Escribe textos muy breves y sencillos copiando frases propuestas y completándolas con datos personales (nombre, edad, lugar donde vive...).</p> <p>1.2. Autocorrección sus errores.</p> <p>2. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula</p>	<p>2.1. Escribe palabras del léxico trabajado en el aula y autocorrección sus errores.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha activa del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Identificación del sentido general o global del texto. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, platos típicos, países francófonos, monumentos franceses.</p>	<p>1. Identificar el sentido general de textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente y conocido por el alumno, articulados con claridad y lentamente y trasmítidos de viva voz o por medios técnicos sobre temas concretos relacionados con la identidad de uno mismo (saludos, despedida, presentación, gustos, felicitación) y la realización de tareas en el ámbito educativo y la vida del centro, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda,...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a la identificación personal, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, météo, reloj, familia, animales, materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación. Rimas, canciones, compelines, poemas, series de televisión.</p>	<p>1.1. Comprende en mensajes simples información muy sencilla (por ejemplo números, colores y léxico trabajado en el aula) relacionada con situaciones escolares siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</p> <p>1.2. Entiende y establece diálogos con el docente o compañeros respondiendo a preguntas conocidas.</p> <p>1.3. Sigue instrucciones sencillas en la realización de tareas escolares (colonier, découper, coller, dessiner, écrire, lire, remplir, entourer, souligner, fabriquer...). Entiende la idea general de lo que se dice en situaciones habituales sencillas (por ejemplo situaciones de la vida escolar) o conversaciones breves que traten sobre uno mismo y los intereses propios.</p> <p>2.1. Escucha activamente identificando léxico, frases y expresiones conocidas, apoyándose en el uso del lenguaje no verbal.</p> <p>3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos.</p> <p>4.1. Identifica en textos orales muy sencillos palabras, frases y expresiones previamente trabajadas en el aula.</p> <p>5.1. Canta canciones y recita poesías y compelines..</p> <p>5.2. Reproduce frases y expresiones siguiendo patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo. Ejecución - Expresar el mensaje con claridad, siguiendo modelos y léxico conocidos. - Utilizar frases y expresiones conocidas (lenguaje prefabricado). - Respetar normas básicas en la interacción oral (turno de palabra, volumen de voz adecuado, escucha activa del interlocutor...) - Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de textos orales y la comprensión de éstos por parte del interlocutor.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, platos típicos, países francofonos, monumentos franceses.</p> <p>Funciones comunicativas - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo.</p> <p>- Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...)</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a la identificación personal, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, náutico, reloj, familia, animales, materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p>	<p>1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves que requieran un intercambio de información sobre temas familiares trabajados en el aula aunque la pronunciación no sea clara y se realicen pausas y titubeos y sea necesaria la cooperación del interlocutor para mejorar la comunicación.</p> <p>2. Conocer y comenzar a aplicar estrategias básicas sencillas para producir textos orales muy breves y sencillos utilizando modelos pre establecidos y lenguaje gestual.</p> <p>3. Utilizar un repertorio de patrones básicos en la producción de textos orales (por ejemplo saludo al inicio de una conversación, despedida, agradecimiento, cortesía, acuerdo y desacuerdo...).</p> <p>4. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos y otros temas trabajados en el aula.</p> <p>5. Hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, aunque se cometan errores, titubeos, vacilaciones, repeticiones, pausas... y se necesite ayuda del interlocutor.</p> <p>6. Interactuar de manera básica, apoyándose en el lenguaje gestual (por ejemplo asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico...) para responder a preguntas o mantener un conversación muy breve.</p> <p>7. Discrimina y reproduce patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos.</p>	<p>1.1. Establece diálogos con el docente o compañeros formulando y respondiendo a preguntas conocidas. 1.2. Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse je m'appelle..., j'ai ... ans, j'habite à.... j'aime...) utilizando estructuras y léxico básicos, con una pronunciación, entonación y articulación aceptable y apoyándose en soporte escrito o gráfico.</p> <p>2.1. Utiliza frases y expresiones conocidas para entablar y continuar conversaciones o producir textos orales muy breves. 2.2. Pregunta utilizando la expresión "Comment dit-on?" para aprender y usar palabras nuevas.</p> <p>3.1. Saluda, se despide, se presenta. 3.2. Expresa agradecimiento (merci beaucoup), gustos y preferencias (por ejemplo j'aime la musique). 3.3. Expresa el acuerdo o el desacuerdo (je suis d'accord, moi aussi, moi non plus).</p> <p>3.4. Expresa cortesía (s'il vous plaît, s'il te plaît)</p> <p>4.1. Utiliza el léxico, frases y expresiones trabajadas en el aula.</p> <p>5.1. Se desenvuelve en las situaciones cotidianas de la vida escolar (saludar, despedirse, presentarse, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda, desechar bon weekend, bonne journée,...)</p> <p>6.1. Respeta normas básicas de la comunicación oral (turno de palabra, volumen adecuado de voz, escucha activa del interlocutor, uso de gestos).</p> <p>7.1. Canta canciones y recita poesías y compines ritmicos y de entonación básicos. 7.2. Utiliza frases y expresiones con acento, ritmo o entonación aceptables.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura del texto (que contengan léxico y expresiones conocidas por los alumnos). - Identificación del sentido global de un texto breve. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. paises</p> <p>Civilización francesa: fiestas, platos típicos, francófonos, monumentos franceses.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda,...) - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (repción) relativo a la identificación personal, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, clima, animales, materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 3: Comprensión de textos escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sentido global en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia conocido, en los que el tema tratado sea sobre sí mismo, sus gustos, su familia y situaciones cotidianas y familiares, siempre y cuando se puede releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea general de un texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas en letreros y carteles del aula (por ejemplo normas del aula) y del colegio. 1.2. Lee y entiende el sentido global de textos muy breves y sencillos que incluyan expresiones y léxico tratado en el aula. 1.3. Lee diferentes tipos de texto muy breves en soporte impreso o digital y distingue la función comunicativa de los mismos (felicitación, invitación). <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Reconoce léxico, frases y expresiones conocidas en textos escritos sencillos. 2.2. Deducir el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Lee y comprende palabras, frases y expresiones trabajadas previamente de forma oral en textos escritos muy breves y sencillos 3. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos y otros temas tratados en el aula. <ol style="list-style-type: none"> 4. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, ®), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Contenidos	Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos (uso de diccionario, obtención de ayuda...) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, siguiendo los modelos propuestos y léxico conocidos. - Realizar un borrador previo. - Utilizar frases y expresiones conocidas (lenguaje prefabricado). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y regalitos; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, platos típicos, países francófonos, monumentos franceses.</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...) - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a la identificación personal, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, clima, familia, animales, materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir, en papel o soporte electrónico, textos muy cortos, breves y sencillos, completando frases propuestas y que traten sobre sí mismo, sus gustos y preferencias. 2. Conocer y aplicar estrategias básicas muy sencillas para producir textos muy breves y sencillos (por ejemplo copiar palabras o frases cortas). 	<p>1.1. Realiza composiciones escritas muy dirigidas, siguiendo las pautas indicadas por el docente.</p> <p>2.1. Escribe textos muy breves y sencillos copiando frases propuestas y completándolas con datos personales (nombre, edad, lugar donde vive...) o léxico conocido.</p> <p>2.2. Autocorrección sus errores.</p> <p>3.1. Escribe palabras, frases y expresiones del léxico trabajado en el aula.</p> <p>3.2. Conocer y utilizar un repertorio muy limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y otros temas trabajados en el aula.</p> <p>4.1. Muestra interés en la producción de textos escritos evitando errores.</p> <p>4.2. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con corrección palabras y frases muy cortas, que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión:		
- Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha activa del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Identificación del sentido general o global del texto. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	1. Identificar el sentido general de textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente y conocido por el alumno, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos sobre temas concretos relacionados con la identidad de uno mismo (saludos, despedida, presentación, gustos, felicitación) y la realización de tareas en el ámbito educativo y la vida del centro, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.	1.1. Comprende en mensajes simples información muy sencilla (por ejemplo números, colores y léxico trabajado en el aula) relacionada con situaciones escolares siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara y no haya interferencias que distorsionen el mensaje. 1.2. Entiende y establece diálogos con el docente o compañeros respondiendo a preguntas conocidas. 1.3. Sigue instrucciones sencillas en la realización de tareas escolares (colorir, découper, coller, dessiner, écrire, lire, remplir, entourer, souligner, fabriquer.). 1.4. Entiende la idea general de lo que se dice en situaciones habituales sencillas (por ejemplo situaciones de la vida escolar) o conversaciones breves que traten sobre uno mismo y los intereses propios.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...		
Funciones comunicativas		
- Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Descripción de sí mismo. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	2. Conocer y saber aplicar estrategias básicas para la comprensión del sentido general de un texto oral. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre la vida cotidiana (saludos, despedida, felicitaciones, agradecimiento), relaciones interpersonales (familia, amigos, escuela), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	2.1. Escucha activamente identificando léxico, frases y expresiones conocidas, apoyándose en el uso del lenguaje no verbal. 2.2. Deducir el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto.
Léxico oral de alta frecuencia (reacción) relativo a la identificación personal, descripción de uno mismo, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, mètro, reloj, familia, animales, materias y materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías, series.		
5º curso de Educación Primaria		

	<p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados de palabras y expresiones desconocidas.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>6.1. Identifica en textos orales muy sencillos palabras, frases y expresiones previamente trabajadas en el aula.</p> <p>6.2. Deduce el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto.</p> <p>7.1. Canta canciones y recita poesías y comptines.</p> <p>7.2. Reproduce frases y expresiones siguiendo patrones sonoros, acentuales, ritmicos, y de entonación básicos</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción:		
Planificación	1. Construir textos orales muy básicos y sencillos y participar de manera muy simple en conversaciones muy breves que requieren un intercambio de información sobre sí mismo, gustos, preferencias y objetos de uso cotidiano, utilizando frases sencillas, aunque la pronunciación no sea muy clara, se realicen pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y cooperación del interlocutor para mejorar la comunicación.	1.1. Establece diálogos con el docente o compañeros formulando y respondiendo a preguntas conocidas. 1.2. Participa en conversaciones habituales propias de la dinámica del aula y la vida escolar.
Ejecución	- Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo. - Expresar el mensaje con claridad, siguiendo modelos y léxico conocidos. - Utilizar frases y expresiones conocidas (lenguaje prefabricado). - Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de textos orales y la comprensión de éstos por parte del interlocutor.	1.3. Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre sí mismo, sus gustos y preferencias, su familia y temas cotidianos o de su interés utilizando estructuras y léxico básico y con una pronunciación, entonación y articulación aceptables.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...	2. Conocer y comenzar a aplicar estrategias básicas sencillas para producir textos orales muy breves y sencillos utilizando modelos preestablecidos y lenguaje gestual.	2.1. Utiliza frases y expresiones conocidas para entablar y continuar conversaciones o producir textos orales muy breves.
Funciones comunicativas	- Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Descripción de sí mismo. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...).	3. Utilizar un repertorio de patrones básicos en la producción de textos orales (por ejemplo saludo al inicio de una conversación, despedida, agradecimiento, cortesía...)
Estructuras sintáctico-discurativas	- Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	4. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas de escuelas y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos
		5. Hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, aunque se cometan errores, titubeos, vacilaciones, repeticiones, pausas... y se necesite ayuda del interlocutor.
		6. Interactuar de manera básica, apoyándose en el lenguaje gestual (por ejemplo asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico...) para responder a preguntas o mantener un conversación muy breve.
	Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a la identificación personal, descripción de uno mismo, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, reloj, familia, animales, materias y materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto... Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Rimas, canciones, comptines, poesías, series.	7. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, básicos y sencillos.
		7.1. Canta canciones y recita poesías y comptines 7.2. Reproduce frases y expresiones siguiendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Identificación del sentido general o global del texto. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Descripción de sí mismo. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a la identificación personal, descripción de uno mismo, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, clima, reloj, familia, animales, materias y materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 3: Comprendimiento de textos escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sentido global en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia conocido, en los que el tema tratado sea sobre sí mismo, sus gustos, su familia y situaciones cotidianas y familiares, siempre y cuando se puede releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea general de un texto. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre la vida cotidiana (saludos, despedida, felicitaciones, agradecimiento), relaciones interpersonales (familia, amigos, escuela), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 4. Distinguir la función comunicativa global de un texto escrito muy breve (por ejemplo una felicitación, invitación..., con apoyo visual (gráficos, dibujos...)). 5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo afirmación o negación, je ne suis pas étudiant, je ne suis pas étudiant, signos de interrogación y exclamación). 6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados de palabras y expresiones desconocidas. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucción e indicaciones sencillas en letreros y carteles del aula (por ejemplo normas del aula), colegio y calles. 1.2. Lee y entiende el sentido global de textos muy breves y sencillos que incluyen expresiones y léxico tratado en el aula. 1.3. Lee diferentes tipos de texto muy breves en soporte impreso o digital y distingue la función comunicativa de los mismos (felicitación, invitación). 1.4. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales) muy breve y sencilla que trate sobre temas conocidos, por ejemplo uno mismo, la familia y la escuela. 2.1. Reconoce léxico, frases y expresiones conocidas en textos escritos sencillos. 2.2. Deduce el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto. 3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos. 4.1. Distingue textos de diferentes tipos (invitación, felicitación, nota, sms, correo electrónico, descripción...). 5.1. Identifica estructuras sintácticas básicas: frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas. 6.1. Lee y comprende palabras, frases y expresiones trabajadas previamente de forma oral en textos escritos muy breves y sencillos 6.2. Deduce el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto. 	

	<p>7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, ®), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>7.1. Establece similitudes y diferencias entre el uso de los signos ortográficos básicos entre la lengua materna y la lengua francesa (punto, coma, interrogación, admiración) y otros símbolos de uso frecuente.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad conociendo la idea global del mismo. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos (uso de diccionario, obtención de ayuda...) <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, siguiendo los modelos propuestos y léxico conocidos. - Realizar un borrador previo. - Utilizar frases y expresiones conocidas (lenguaje prefabricado). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo. - Descripción de sí mismo. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Formulación y respuesta de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula. - Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...). - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintáctico-discurativas.</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a la identificación personal, descripción de uno mismo, números, colores, días de la semana, estaciones, meses del año, meteo, reloj, familia, animales, materiales y materiales escolares, prendas de vestir, partes del cuerpo, alimentos, dependencias de la casa, deportes y ocio, alfabeto...</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir, en papel o soporte electrónico, textos muy cortos, breves y sencillos, completando frases propuestas y que traten sobre sí mismo, sus gustos y preferencias. 2. Conocer y aplicar estrategias básicas muy sencillas para producir textos muy breves y sencillos (por ejemplo copiar palabras o frases cortas). 3. Distinguir la función comunicativa global de un texto oral (por ejemplo una felicitación, invitación...). <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza composiciones escritas dirigidas, siguiendo las pautas indicadas por el docente. 1.2. Escribe correspondencia personal muy breve y simples (mensajes, notas, SMS) en las que felicita a alguien, invita a alguien o habla de sí mismo sus gustos y preferencias, completando frases propuestas. 2.1. Escribe textos muy breves y sencillos copiando frases propuestas y completándolos con datos personales (nombre, edad, lugar donde vive...) o léxico conocido. 2.2. Autocorrige sus errores. 3.1. Escribe textos breves de diferentes tipos (invitación, felicitación, nota, sms, correo electrónico, descripción...). 4.1. Escribe palabras, frases y expresiones del léxico trabajado en el aula. 4. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos. 5. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con corrección palabras y frases muy cortas, que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada. 5.1. Muestra interés en la producción de textos escritos evitando errores. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: Comprensión de textos orales	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha activa e identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo (presentación, diálogo, narración, poesía...). - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Deducción y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa; fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Narración de actividades cotidianas (por ejemplo ma journée, en presente). - PeticIÓN y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Léxico oral de alta frecuencia (repción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y</p>	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial o los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p>	<p>1.1. Comprende, en mensajes y anuncios públicos, información muy sencilla (por ejemplo, números, precios, horarios), siempre que esté articulada a velocidad lenta y de manera clara, y no haya interferencias que distorsionen el mensaje.</p> <p>1.2. Entiende la idea general de lo que se le dice en transacciones y gestiones habituales en el aula y el centro escolar.</p> <p>1.3. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.</p> <p>1.4. Comprende el sentido general de material audiovisual dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, o en los que se informa sobre actividades de ocio).</p> <p>2.1. Escucha activamente identificando léxico, frases y expresiones conocidas, apoyándose en el uso del lenguaje no verbal.</p> <p>2.2. Deducir el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto.</p> <p>3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos.</p> <p>3.2. Identifica aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (habitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4.1. Distingue mensajes diferentes (felicitaciones, invitaciones, peticiones, órdenes...)</p>	

<p>restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Canciones, poemas, series, películas.</p>	<p>5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo estructura interrogativa para demandar información, afirmación y negación).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>5.1. Identifica estructuras sintácticas básicas: frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas.</p> <p>6.1. Identifica en textos orales sencillos palabras, frases y expresiones previamente trabajadas en el aula. 6.2. Deducir el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto</p> <p>7.1. Canta canciones y recita poesías. 7.2. Reproduce frases y expresiones siguiendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando patrones estructurales y léxico conocido. Ejecución - Expressar el mensaje con claridad y coherencia, siguiendo modelos y léxico conocidos. - Reajustar la tarea utilizando frases más sencillas, tras valorar las dificultades - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). - Utilizar el lenguaje corporal y gestual para apoyar la producción de textos orales y la compresión de éstos por parte del interlocutor. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...	1. Construir textos orales muy básicos y participar de manera muy simple pero comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos, y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.	1.1. Hace presentaciones muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y sus estudios; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla personas u objetos; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras elementales). 1.2. Se desenvuelve en situaciones muy básicas en, p. e., tiendas, restaurantes o espacios de ocio. 1.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien); se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos; se expresan sentimientos y opiniones sencillas, y se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
Funciones comunicativas: - Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Narración de actividades cotidianas (por ejemplo ma journée, en presente). - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	Estructuras sintáctico-discursivas Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;	2.1. Utiliza frases y expresiones conocidas para entablar y continuar conversaciones o producir textos orales breves. 3.1. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre aspectos socioculturales en la producción de textos orales (convenciones sociales, cortesías, saludos, despedidas, celebraciones, horarios...).
		4.1. Produce textos orales breves de diferentes tipos (invitación, felicitación, demanda de información, narración, descripción...). 5.1. Utiliza estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.
		5.2. Utiliza conectores básicos: et, mais, parce que, après...

<p>compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Canciones, poesías, series, películas.</p>	<p>6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas escolares y a la presentación e identificación de un mismo, y la expresión de los propios intereses y gustos</p> <p>7. Hacerse entender en intervenciones muy breves y sencillas, aunque se cometan errores, titubeos, vacilaciones, repeticiones, pausas... y se necesite ayuda del interlocutor.</p> <p>8. Interactuar de manera básica, apoyándose en el lenguaje gestual (por ejemplo asentimiento o negación con la cabeza, contacto físico...) para responder a preguntas o mantener una conversación muy breve.</p> <p>9. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, básicos y sencillos.</p>	<p>6.1. Utiliza el léxico, frases y expresiones trabajadas en el aula.</p> <p>7.1. Se desenvuelve en las situaciones cotidianas de la vida escolar (saludar, despedirse, presentarse, pedir prestado, ir al aso, pedir ayuda, desear bon weekend, bonne journée...)</p> <p>8.1. Respeta normas básicas de la comunicación oral (turno de palabra, volumen adecuado de voz, escucha activa del interlocutor, uso de gestos).</p> <p>9.1. Canta canciones y recita poesías. 9.2. Reproduce frases y expresiones siguiendo patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos</p>
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 3: Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Narración de actividades cotidianas (por ejemplo mañana, en presente). - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la</p>	<p>1. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales y alguna información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de un email, puntos de una narración o descripción breve...)</p>	<p>1.1. Comprende, con apoyo visual, lo esencial de instrucciones e indicaciones sencillas, e información básica, en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.</p> <p>1.2. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como, p. e., menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas), muy breve y sencilla que trate sobre temas que le resulten muy conocidos como, p. e., uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, o la indicación de la hora y el lugar de una cita.</p> <p>1.3. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).</p> <p>1.4. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, cómics).</p> <p>2.1. Reconoce léxico, frases y expresiones conocidas en textos escritos sencillos.</p> <p>2.2. Deduce el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto.</p> <p>2.3. Formula hipótesis sobre contenido y contexto en función del léxico conocido y la deducción de léxico desconocido y otros elementos.</p> <p>3.1. Identifica aspectos culturales de países de lengua francesa y muestra interés por ellos.</p> <p>4.1. Distingue textos de diferentes tipos (invitación, felicitación, demanda de información, nota, sms, correo electrónico, narración descripción...).</p> <p>4.2. Identifica patrones discursivos básicos (inicio y cierre de un email, puntos de una narración o descripción breve...)</p>	

Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	<p>5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ©, ®), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>5.1. Identifica estructuras sintácticas básicas: frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas.</p> <p>6.1. Lee y comprende palabras, frases y expresiones trabajadas previamente de forma oral en textos escritos muy breves y sencillos 6.2. Deduce el significado de palabras y expresiones desconocidas por el contexto.</p> <p>7.1. Establece similitudes y diferencias entre el uso de los signos ortográficos básicos entre la lengua materna y la lengua francesa (punto, coma, interrogación, admiración) y otros símbolos de uso frecuente.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expressar el mensaje con claridad y coherencia, siguiendo modelos y léxico conocidos. - Realizar un borrador previo. - Reajustar la tarea utilizando frases más sencillas, tras valorar las dificultades - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar léxico 'prefabricado', etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Civilización francesa: fiestas, vacaciones, platos típicos, países francófonos, monumentos, sistema escolar...</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones, invitaciones. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Narración de actividades cotidianas (por ejemplo ma journée, en presente). - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. <p>Estructuras sintáctico-discurrsivas.</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio;</p>	<p>Blóque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles. 2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de un email a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía y de etiqueta básicas. 4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de un email, o una narración esquemática desarrollada en puntos) 5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia. 6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas. 2.1. Utiliza léxicos, frases y expresiones tratadas en el aula para producir textos escritos sencillos. 2.2. Realiza un borrador previo. 2.3. Autocorre sus errores. 3.1. Utiliza patrones discursivos básicos (inicio y cierre de un email, puntos de una narración o descripción breve...) 4.1. Escribe textos breves de diferentes tipos (invitación, felicitación, demanda de información, nota, sms, correo electrónico, narración descripción...). 5.1. Utiliza estructuras sintácticas básicas: frases afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas. 5.2. Utiliza conectores básicos: et, mais, parce que, après... 6.1. Utiliza palabras, frases y expresiones del léxico trabajado en el aula para la producción de textos escritos breves.

compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	7.1. Muestra interés en la producción de textos escritos evitando errores.
--	--	---	--

Valores sociales y cívicos.

Introducción.

Los valores sociales y cívicos en Castilla La Mancha tienen como objetivos la formación y orientación que han de recibir los alumnos para que sus acciones, en un futuro, correspondan a las de un buen ciudadano. Para ello debe conocer el funcionamiento, fines y actuaciones de las instituciones sociales, jurídicas y económicas, así como sus derechos y obligaciones. También debe ser capaz de adaptarse a la dinámica de la sociedad actual, contribuyendo de este modo al bienestar colectivo.

En el área de Valores Sociales y Cívicos hay que destacar, por su importancia, la figura del maestro y de la familia como referentes de la sociedad democrática, ya que los niños de estas edades observan los comportamientos ejemplares de las personas que más admiran y respetan, de la misma forma que lo hacen sus familias y maestros con ellos.

El civismo se desarrolla lentamente y es un proceso que se da a lo largo de la vida, que tiene que ver también con la formación del carácter, entendido como aquello que regula el comportamiento ético de las personas.

La enseñanza de la inteligencia emocional, las nociones de bien y mal, de libertad y responsabilidad, se forman en los primeros años de vida. Si los alumnos desarrollan competencias sociales y cívicas, personales, interpersonales e interculturales, su razón de ser se llena de sentido; de ahí la importancia de potenciar su desarrollo desde la infancia mediante la estimulación de comportamientos y aceptación de las normas de convivencia que fortalezcan su identidad dentro de una sociedad plural, la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración.

En la propuesta de este área se va a prestar atención especial a la formación en valores, tanto personales como sociales, que capaciten al alumnado para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, mediante el desarrollo de los contenidos del área, se debe incitar a la reflexión y proponer aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás, a favorecer la responsabilidad y valores sociales en la convivencia y a la familia y la figura del maestro. Estos contenidos redundarán en el respeto a los derechos humanos de solidaridad y cooperación, de pluralismo y tolerancia y de igualdad de oportunidades para todos, sin distinción.

Están definidos con la pretensión de que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima que le permita tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad.

La propuesta de este área, formar a las personas desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de valores, responde a la preocupación por mejorar la calidad de la educación desde el fomento del espíritu emprendedor, el esfuerzo y la exigencia personal de todo el alumnado.

ENSEÑAR al alumnado a respetar las normas, a sus compañeros y a la comunidad, es contribuir a formar adultos capaces de asumir las leyes y de adoptar en todo momento actitudes objetivas que les ayuden a respetar los derechos y deberes reconocidos en la Constitución Española.

Hoy en día, un alto porcentaje de nuestros alumnos aprende de los medios de comunicación masivos conductas diversas, tanto modelos adecuados como no apropiados para la infancia, que se refleja en el ámbito escolar y, en ocasiones, perturban el proceso educativo.

En la sociedad de la comunicación y la cooperación, en la que cada vez se multiplican más los contactos entre diferentes culturas que asientan la personalidad y la idiosincrasia, se hace necesaria una educación desde la escuela que fomente el espíritu crítico. Igualmente es necesario adoptar medidas que contribuyan a erradicar la desigualdad y la deshumanización de sus miembros.

Los valores sociales son parte de nuestro acervo cultural. Por eso, entre los propósitos de esta área se encuentra la promoción de los valores de nuestro alumno como base de su madurez individual y social. Es de especial relevancia encauzar las conductas con la finalidad de promover su desarrollo integral, así como proporcionarles los recursos necesarios para que vivan con plena responsabilidad en todos los aspectos.

En relación con el desarrollo integral de los valores, la familia es la principal responsable y la primera en iniciar la enseñanza y la formación de los niños. Por su parte, la escuela ocupa un lugar muy destacado e importante, y a ella corresponde la formación cívica, hábitos y actitudes, de manera sistematizada y razonada, que complementa aquello que adquieren en casa, por lo que tiene que existir una relación muy estrecha entre maestros, alumnos y familias.

La metodología en el aula debe ir dirigida a desarrollar en el educando, por medio de diferentes actividades, el comportamiento y las apreciaciones que hagan de él un ciudadano consciente de sí mismo, assertivo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores constitucionales y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores y actitudes de otras culturas. También debe proporcionarle las herramientas necesarias que le hagan conocedor de sus obligaciones, derechos y deberes que le competan, así como los de sus compañeros, y fundamentalmente ser responsables del cumplimiento de sus obligaciones.

Orientaciones metodológicas.

Los valores sociales y cívicos que una sociedad moderna debe integrar en su dinámica de actuación hacen que la identidad individual y las relaciones interpersonales sean dos factores fundamentales en el fortalecimiento de la convivencia.

Por ello, es fundamental que nuestros alumnos y alumnas reciban una educación que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades, formarse en el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y en el ejercicio responsable de una sociedad libre y tolerante con la diversidad.

El objetivo de formar a las personas desde el inicio de la Educación Primaria en la reflexión y la vivencia de valores, en el desarrollo y potenciación de la inteligencia emocional, en la asunción del sentimiento de la propia eficacia, en el aprendizaje de la decepción, en la capacidad de concentración y manejo positivo de los propios pensamientos, en el desarrollo de la imagen refleja, en la autoestima y afán por mejorar, en la adquisición de estrategias para el control de la preocupación, en el fortalecimiento de la familia y el maestro como referentes sociales, en la relación entre iguales, en los valores constitucionales, y en definitiva, en el sentimiento de fortaleza que tiene la educación responde a la preocupación que toda sociedad democrática y moderna debe tener por mejorar la calidad de la educación de todo su alumnado.

Esta área pretende que cada alumno adquiera las competencias necesarias para construir un autoconcepto ajustado y una buena autoestima que le permita tomar iniciativas responsables y vivir con dignidad. Una vez elaborada su identidad personal, el niño está preparado para reconocer al otro. Por ello se induce a la empatía, al respeto y a la tolerancia de las otras personas y se proponen elementos relacionados con las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales. Se estimulan actitudes que propician la interdependencia positiva, la cooperación y la solidaridad de acuerdo a los valores, derechos y deberes de la Constitución Española.

De esta manera, se orienta a los alumnos para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

El área de Valores Sociales y Cívicos contribuye a que el alumnado mejore su competencia para aprender y tener iniciativa, estimulando la motivación, el esfuerzo y las capacidades de reflexión, síntesis y estructuración. Les ayuda a enfrentarse a los problemas, experimentar y realizar proyectos en equipo, trabajar de forma independiente, tomar decisiones y generar alternativas personales.

Tenemos que ser conscientes de que la fe de una persona en sus propias capacidades tiene un sorprendente efecto multiplicador sobre esas mismas capacidades. Quienes se sienten eficaces se recuperan más rápidamente de los fracasos. El sentimiento de la propia eficacia tiene un gran valor estimulante y va acompañado de un sentimiento de seguridad, que alienta e impulsa a la acción. Afortunadamente, la búsqueda del sentimiento de la propia eficacia no tiene por qué conducir a un deseo de dominación de los demás. Tiene otras versiones más constructivas que llevan a sentirse dueño de uno mismo, poseedor de cualidades irrepetibles y a verse capaz de controlar la propia formación y el propio comportamiento.

Es necesario transmitir a nuestro alumnado estrategias para la superación de sus crisis de identidad y de sus fracasos escolares y personales, contribuyendo de este modo al éxito personal y grupal. Si las superan bien, se enfrentarán de manera mucho más optimista a las siguientes.

Debemos enseñarles, desde las innovaciones educativas, que han de esforzarse para no depender en exceso del bienestar, que no sean personas que se abaten enseguida ante las molestias, incomodidades, o ante el esfuerzo físico y mental.

La enseñanza del área requiere que el maestro estimule la ayuda mutua y el trabajo cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen capacidades, aunque encuentren algunas limitaciones. Cada uno de nuestros alumnos tiene una imagen propia de sí mismo, en gran parte reflejo de lo que cree que los demás piensan sobre él. Es la cooperación, la colaboración y la ayuda entre iguales lo que potenciará positivamente la construcción de su propia identidad. Esto permitirá a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de sus problemas.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico. El maestro no debe olvidar que equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. El alumno puede y debe aspirar a mejorar cada día a lo largo de su vida, y una buena forma de progresar en autoestima es avanzar en la propia mejora personal.

Las decisiones metodológicas se deben guiar por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Es conveniente practicar la autorreflexión y autoevaluación para valorar y ajustar permanentemente las actitudes y conductas personales con los parámetros de los valores sociales y cívicos.

Promover la participación activa de nuestros alumnos va a estimular la asunción emocional e intelectual en su propio proceso de aprendizaje. Con esto, se logrará no eludir ni ignorar conflictos de valores, de actitudes, de ideas, de intereses, que se presentan a diario en todos los ámbitos de la vida social. Los conflictos deben asumirse como posibilidades de crecimiento y aprendizaje, enseñando a resolverlos constructivamente por medio del diálogo y la negociación, sin acudir al recurso fácil de la imposición o la fuerza.

El trabajo cooperativo para la realización de las tareas va a permitir al alumnado el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Una metodología activa para lograr aprendizajes contextualizados, funcionales y significativos potenciará en nuestros alumnos la estructuración lógico-explicativa, la atención, las capacidades críticas y reflexivas y la construcción de valores y actitudes.

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El autoconcepto. La identidad personal. La toma de conciencia de uno mismo, emociones y sentimientos. La autoperccepción positiva de las cualidades personales. La descripción física. El vocabulario de las emociones. • La autonomía. El autocuidado. La autorregulación de conductas cotidianas. El control de impulsos. La relajación. • La responsabilidad. La realización responsable de las tareas. La motivación extrínseca. El entusiasmo. • El sentimiento de la propia eficacia. La confianza en sus propias capacidades. La búsqueda de la solución más eficaz. El sentimiento de seguridad como aliento e impulso hacia la acción. • El aprendizaje de la decepción. La superación de las primeras crisis de identidad. Hacer frente a los pensamientos negativos. 	<p>Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una percepción ajustada de sí mismo y una valoración positiva de las características físicas y cualidades personales y expresarlo mediante el lenguaje oral y representaciones. 2. Tomar conciencia de las emociones, reconociendo los signos físicos que las pueden acompañar, y expresarlas plásticamente. 3. Autorregular conductas cotidianas, adquirir hábitos de autocuidado básicos y desarrollar el control de impulsos. 4. Desarrollar aptitudes para actuar con motivación y responsabilidad en la vida familiar, escolar y social. 5. Iniciarse en la toma de conciencia de sus potencialidades. 6. Desarrollar estrategias dirigidas a encontrar la solución más rápida, adecuada y eficaz. 7. Fomentar la autonomía en la toma de decisiones, a través de la confianza en sí mismo 8. Aprender a aceptar situaciones de decepción. 9. Transformar el fruto del fracaso en una herramienta de logro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja la propia imagen corporal. 1.2. Expresa oralmente su autodescripción. 1.3. Valora positivamente sus características físicas y cualidades personales. 2.1. Identifica y comunica sus emociones. 2.2. Describe oralmente los signos físicos que acompañan a diferentes emociones. 3.1. Dramatiza diferentes estados de ánimo. 3.2. Tranquiliza su cuerpo y su mente mediante la relajación. 3.3. Reproduce historias, canciones y poemas con soluciones para sentirse mejor. 4.1. Interpreta el entorno y se desenvuelve en él con autonomía. 4.2. Realiza las tareas de forma responsable. 4.3. Analiza y manifiesta verbalmente qué y cómo ha aprendido. 4.4. Manifiesta comportamientos responsables y saludables. 5.1. Utiliza el máximo de sus potencialidades en el desarrollo de sus tareas. 6.1. Diferencia lo fundamental de lo superfluo en la resolución de tareas cotidianas. 7.1. Toma decisiones con confianza propia. 8.1. Proporciona un sentido positivo a su corta experiencia 9.1. Proporciona un sentido positivo a su corta experiencia 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de comunicación. La importancia de pensar lo que se va a expresar. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: postura, gestos, expresión facial. • El diálogo. La expresión clara de las ideas. La buena escucha. El respeto del turno de palabra. 	<p>1. Expresarse de forma tranquila, realizando un acompañamiento gestual adecuado a los sentimientos y emociones que se comunican.</p> <p>2. Aprender a comunicarse, expresando de forma clara las ideas, escuchando con atención y respetando el turno de palabra.</p> <p>3. Comprender a otras personas, detectar y expresar sus características, identificar sus emociones y entender sus actuaciones.</p> <p>4. Descubrir y comprender las diferencias entre las personas, realizar valoraciones positivas de las cualidades y hacer halagos.</p>	<p>1.1. Imita y reproduce expresiones, sentimientos y estados de ánimo coordinando la expresión verbal con la facial y corporal.</p> <p>1.2. Contesta a preguntas relacionadas con situaciones vividas y con imágenes observadas.</p> <p>1.3. Emplea el lenguaje para comunicar afectos y emociones con amabilidad.</p> <p>1.4. Expresa adecuadamente experiencias, ideas, pensamientos y emociones en exposiciones orales.</p> <p>1.5. Entiende, comprende y da sentido a las ideas que exponen otras personas durante los debates y el trabajo en equipo.</p> <p>2.1. Dialoga sobre un tema propuesto y respeta el turno de palabra.</p> <p>2.2. Describe oralmente las características de diferentes personas.</p> <p>3.1. Reconoce y explica sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>3.2. Identifica y comunica las emociones de los personajes en fotografías, pinturas o películas.</p> <p>3.3. Dramatiza hechos observados, reflejando los sentimientos y estados de ánimo de los protagonistas.</p> <p>4.1. Muestra actitudes de respeto hacia uno mismo y hacia los demás.</p> <p>4.2. Representa y dramatiza diferentes formas de vida.</p> <p>4.3. Identifica necesidades de los compañeros, resalta sus cualidades y emite cumplidos</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>• Las habilidades sociales. La detección de las propias necesidades. La buena disposición para recibir y ofrecer ayuda. La participación en actividades lúdicas grupales. El disfrute de la amistad.</p> <p>• El refuerzo de la motivación. La motivación del alumno como ingrediente decisivo en la capacidad de relacionarse con los demás.</p> <p>• La resolución del conflicto. La identificación de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. El reconocimiento de conflictos habituales. La explicación de conflictos cotidianos.</p> <p>• El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los materiales personales y escolares</p> <p>• La educación vial. Las normas básicas de educación vial. Las señales de tráfico útiles para los peatones.</p>	<p>Bloque 3: La convivencia y los valores sociales</p> <p>1. Participar en actividades grupales, disfrutando del compañerismo, teniendo en cuenta las propias necesidades y mostrando una buena disposición para recibir y ofrecer ayuda.</p> <p>2. Impulsar sentimientos y factores emocionales que refuercen su entusiasmo y tenacidad y la de los demás.</p> <p>3. Fomentar la improvisación de habilidades que permitan abrirse paso entre las circunstancias cambiantes del entorno.</p> <p>4. Valorar las conductas cotidianas en relación a las normas de convivencia del colegio.</p> <p>5. Realizar un uso responsable de los materiales escolares.</p> <p>6. Adquirir estrategias y herramientas para evitar el consumo excesivo.</p> <p>7. Desarrollar hábitos personales que permitan salir del consumo excesivo.</p> <p>8. Reconocer señales de tráfico útiles para peatones que se han de respetar cotidianamente.</p>	<p>1.1. Desarrolla actitudes de colaboración en situaciones informales de interacción social.</p> <p>1.2. Comparte sus materiales y presta ayuda a otras personas.</p> <p>1.3. Mantiene buenas relaciones con los compañeros.</p> <p>1.4. Se integra en el juego, busca otros niños para jugar, participa en los juegos teniendo iniciativas, comparte sus juguetes.</p> <p>2.1. Desarrolla actitudes positivas ante la vida.</p> <p>3.1. Establece estrategias de adaptación a los cambios del entorno.</p> <p>4.1. Mantiene una independencia adecuada a su edad para solucionar problemas personales de la vida escolar.</p> <p>4.2. Escucha las razones de las personas con las que entra en conflicto, las comprende en la medida de sus posibilidades y las expone oralmente.</p> <p>4.3. Explica conflictos y sus posibles soluciones, teniendo en cuenta los sentimientos básicos de las partes.</p> <p>5.1. Ordena y cuida sus materiales escolares.</p> <p>6.1. Diferencia entre lo superfluo y lo necesario.</p> <p>7.1. Propone alternativas propias al consumo excesivo.</p> <p>8.1. Dibuja señales de tráfico de uso frecuente.</p> <p>8.2. Reconoce e interpreta el significado de señales de tráfico de uso frecuente.</p> <p>8.3. Explica oralmente la importancia de respetar las señales de tráfico.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en casa y en el aula. La valoración de conductas cotidianas en relación a la normas de convivencia. • La familia como primer agente social. Los miembros de la familia como primeros y principales educadores. • El maestro, referente clave en la primera infancia. Respeto y afecto a la figura del maestro como un ejemplo a seguir. 	<p>Bloque 4: La familia y la figura del maestro como referentes sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer, explicar y buscar soluciones sencillas a los conflictos habituales en el colegio 2. Desarrollar hábitos de confianza y comunicación de sentimientos personales con el maestro. 3. Desarrollar el sentimiento de pertenencia como base del equilibrio emocional. 4. Reconocer los diferentes miembros que componen el núcleo familiar dentro de los diferentes modelos familiares. 5. Asimilar la figura del maestro como fuente de justicia dentro y fuera del aula. 6. Valorar la profesión de maestro como un ejemplo de generosidad y ayuda a los demás. 7. Desarrollar sentimientos de afecto y admiración hacia la figura del maestro. 	<p>1.1. Prevalencia del ser ante el tener y apparentar.</p> <p>2.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a los miembros de su familia</p> <p>3.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a los miembros de su familia</p> <p>4.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a los miembros de su familia</p> <p>5.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro</p> <p>6.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro</p> <p>7.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje
<p>Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>1. Formar una imagen ajustada de sí mismo en base a las autopercpciones de sentimientos y la autodescripción de cualidades.</p> <p>2. Utilizar el diálogo interior para aprender a pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos motivadores y sacar conclusiones de los aprendizajes.</p> <p>3. Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares, de acuerdo con las orientaciones dadas.</p> <p>4. Comprender la importancia de los derechos de los niños relativos a la salud, la educación y el cariño y dar razones sencillas para la valoración de conductas positivas y negativas en relación a la protección de estos derechos.</p> <p>5. Avanzar a través del conocimiento y control del sentimiento de desengñão.</p> <p>6. Superar sentimientos de sonrojo y vergüenza y convertirlos en mejora de la conducta y formación del autoconcepto.</p> <p>7. Desarrollar la capacidad para superar las dificultades de fijación de la confianza.</p> <p>8. Aprender estrategias para mantener la información relevante en la mente</p> <p>1.1. Reconoce y describe verbalmente sus sentimientos y estados de ánimo en composiciones libres.</p> <p>1.2. Tiene una imagen de sí mismo coherente con las percepciones cotidianas de sus cualidades y estados de ánimo.</p> <p>1.3. Razona y expone las relaciones entre sus experiencias y sus estados de ánimo.</p> <p>2.1. Detecta en sí mismo sentimientos negativos y utiliza sencillas para transformarlos.</p> <p>2.2. Comprende y valora la utilidad de los aprendizajes realizados para mejorar su bienestar.</p> <p>2.3. Es capaz de motivarse mediante estrategias sencillas de pensamiento en voz alta durante el trabajo individual y grupal.</p> <p>3.1. Realiza con responsabilidad las tareas.</p> <p>3.2. Sigue las directrices de realización de las tareas que recibe y las aplica en situaciones posteriores.</p> <p>3.3. Toma iniciativas de actuación en el aula y se muestra entusiasta.</p> <p>4.1. Comprende públicamente la importancia de que todos los niños reciban una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades para tener una buena autoestima y prepararse para la edad adulta.</p> <p>4.2. Razona verbalmente las consecuencias de que los niños no tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse con buena salud.</p> <p>4.3. Respeta la igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en el ámbito escolar.</p> <p>5.1. Convierte el sentimiento interior en éxito exterior a través del esfuerzo sostenido.</p> <p>6.1. Convierte el sentimiento interior en éxito exterior a través del esfuerzo sostenido.</p> <p>7.1. Convierte el sentimiento interior en éxito exterior a través del esfuerzo sostenido.</p> <p>8.1. Comprende y analiza la intensidad de las sensaciones de impotencia o desaliento que interfieren seriamente en otra actividad.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de comunicación. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual, movimiento de brazos y manos. La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. • El diálogo. La expresión clara de las ideas. La disposición de escuchar. La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. • La empatía. El ponerse en el lugar de otro. La simpatía como inclinación afectiva entre personas. • El respeto y la valoración del otro. La apreciación de las cualidades de otras personas. La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro. 	<p>1. Preparar la comunicación, hablar manteniendo el contacto visual, entonar de acuerdo a los sentimientos expresados y utilizar brazos y manos adecuadamente.</p> <p>2. Enunciar claramente las ideas, escuchar con una disposición adecuada, y comprender las ideas de otras personas así como su forma de expresarlas en una situación de diálogo.</p> <p>3. Tomar la iniciativa en el establecimiento de relaciones interpersonales, ponerse en el lugar del otro, mostrar simpatía y establecer relaciones de amistad.</p> <p>4. Valorar el respeto y la aceptación del otro, apreciar las cualidades de otras personas y aceptar las diferencias.</p>	<p>1.1. Coordina la comunicación verbal y la no verbal en el diálogo. Interpreta la expresión no verbal de sus interlocutores en situaciones de comunicación informal. Asocia la expresión de emociones con el lenguaje no verbal que utilizan los personajes de ficción. Piensa antes de expresarse. Se comunica teniendo en cuenta las características de su interlocutor y respetándolas en cualquier contexto.</p> <p>2.1. Muestra gusto e interés por dialogar, respeta el turno de palabra y da la oportunidad a los demás de hablar. Comprende y aprecia la expresión que hacen otras personas de los rasgos culturales que las caracterizan durante los intercambios de ideas. Respetá las diferentes formas de pensar y no pretende tener siempre razón en los debates.</p> <p>3.1. Comienza relaciones, inicia conversaciones y sugiere actividades en el ámbito escolar. Establece y mantiene relaciones de amistad con diferentes personas. Respetá los estados de ánimo de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo colaborativo en el aula.</p> <p>4.1. Identifica diferentes maneras de actuar, las comprende y tolera. Adopta una actitud positiva ante las diferencias individuales. Respetá y valora las cualidades de los demás en actividades de evaluación.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3: La convivencia y los valores sociales		
<ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades sociales. La expresión clara de las propias necesidades. La percepción de las necesidades de otros. La unión de esfuerzos con un objetivo común. El valor de la amistad. • El refuerzo de la motivación. La motivación del alumno como ingrediente decisivo en la capacidad de relacionarse con los demás. • La resolución del conflicto. La expresión verbal y no verbal de situaciones agradables y desagradables de la vida cotidiana. La representación de conflictos habituales desde el punto de vista de las dos partes. • El respeto y la conservación del medio ambiente. La contribución al uso responsable por todos de los materiales personales y de clase. • La educación vial. Las normas básicas de educación vial para los peatones. El uso responsable de los medios de transporte. 	<p>1. Ejercitarse habilidades sociales que contribuyen a valorar la amistad y lograr un objetivo común mediante la unión de esfuerzos.</p> <p>2. Impulsar sentimientos y factores emocionales que refuerzan su entusiasmo y tenacidad y la de los demás.</p> <p>3. Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, haciéndolas más fáciles y agradables para todos.</p> <p>4. Percibir la belleza de la naturaleza, disfrutar del entorno y valorar la conservación del medio ambiente, respetándolos y contribuyendo a su mantenimiento y mejora.</p> <p>5. Estimar positivamente el respeto de las normas de tráfico y realizar un uso responsable de los medios de transporte.</p>	<p>1.1. Percebe los intereses y necesidades de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo por pares.</p> <p>1.2. Ofrece y recibe ayuda utilizando fórmulas de cortesía al realizar las tareas escolares.</p> <p>1.3. Muestra una actitud positiva e interés en colaborar y trabajar en equipo.</p> <p>1.4. Valora la amistad y cuida las relaciones de forma manifiesta</p> <p>2.1. Desarrolla actitudes positivas ante la vida.</p> <p>2.2. Domina el deseo que precede, acompaña y prosigue a la acción.</p> <p>3.1. Acepta y respeta las normas de la comunidad escolar.</p> <p>3.2. Conoce y expone por escrito valores básicos que favorecen la vida en común.</p> <p>3.3. Explica problemas que genera la desigualdad de oportunidades entre géneros en situaciones reales.</p> <p>3.4. Toma la iniciativa al rechazar discriminaciones en el aula.</p> <p>4.1. Dramatiza el modo en que disfruta de determinados elementos del entorno.</p> <p>4.2. Toma iniciativas para conservar el medio escolar y mejorarlo.</p> <p>4.3. Expone actividades que degradan la naturaleza mediante carteles y murales.</p> <p>5.1. Argumenta la necesidad de algunas normas de tráfico básicas.</p> <p>5.2. Representa y dramatiza el modo adecuado de viajar en diversos medios de transporte.</p> <p>5.3. Explica alguna razón por la que son necesarias medidas de seguridad básicas en los medios de transporte públicos y privados.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de convivencia. El conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en el grupo de amigos y en el centro. La implicación con las personas en situaciones próximas. La participación en el bienestar de la familia. • La familia como primer agente social. Los miembros de la familia como primeros y principales educadores. • El maestro, referente clave en la primera infancia. Respeto y afecto a la figura del maestro como un ejemplo a seguir. 	<p>Blóque 4. La familia y la figura del maestro como referentes sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar las vías pacíficas de afrontar los problemas con otras personas, dialogar con las personas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos con ellas 2. Desarrollar el sentimiento de pertenencia como base del equilibrio emocional. 3. Reconocer los diferentes miembros que componen el núcleo familiar dentro de los diferentes modelos familiares 4. Asimilar la figura del maestro como fuente de justicia dentro y fuera del aula. 5. Desarrollar hábitos de confianza y comunicación de sentimientos personales con el maestro. 6. Valorar la profesión de maestro como un ejemplo de generosidad y ayuda a los demás. 7. Desarrollar sentimientos de afecto y admiración hacia la figura del maestro. 	<p>1.1. Razona el valor de la resolución pacífica de los problemas.</p> <p>1.2. Comprende y acepta a sus compañeros, se acerca a sus posicionamientos en los debates y los trabajos cooperativos.</p> <p>1.3. Explica un problema y ofrece algunas soluciones en público.</p> <p>2.1. Es consciente del valor que tiene pertenecer a la familia</p> <p>3.1. Diferencia la composición de diferentes modelos familiares</p> <p>4.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro.</p> <p>5.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro.</p> <p>6.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro.</p> <p>7.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro.</p>

Contenidos	3º Curso de Educación Primaria Criterios de evaluación	Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona	Estándares de aprendizaje evaluable
<ul style="list-style-type: none"> • El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante. • El autocontrol. La tolerancia a la frustración. La canalización de las emociones. El afrontamiento de sentimientos negativos. El autocontrol. • La responsabilidad. La iniciativa personal. Las acciones creativas. La consecución de logros. La asunción de los propios actos. • Los deberes y derechos de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño. Ayuda y protección. La universalidad de los derechos del niño. La igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. La correspondencia entre derechos y deberes. La valoración argumentada de situaciones en relación a los derechos del niño. • La propia eficacia. Las propias capacidades como efecto multiplicador sobre las mismas capacidades. • La imagen refleja. La imagen que cada uno tiene de sí mismo y su relación con lo que el niño cree que los demás piensan de él. 	<p>1. Formar una imagen ajustada de sí mismo, teniendo en cuenta las características y posibilidades, y desarrollar actividades que favorezcan el auto conocimiento y respeto de los propios intereses y motivaciones.</p> <p>2. Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal, mediante el diálogo interno.</p> <p>3. Reflexionar sobre las acciones, identificar ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla.</p> <p>4. Conocer el carácter universal de los derechos del niño, comprender la importancia de los derechos de los niños relativos a la ayuda y la protección y realizar una valoración razonada de conductas en relación a la protección de estos derechos.</p> <p>5. Conocer sus propias capacidades y potencialidades.</p> <p>6. Asumir sus cualidades como persona y verse capaz de controlar su formación como persona</p> <p>7. Contribuir con su esfuerzo personal al éxito grupal</p> <p>8. Obtener satisfacción de sus percepciones y transmitirla a los demás.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa adecuadamente sus estados emocionales.</p> <p>1.2. Realiza un análisis realista de su realidad personal y social.</p> <p>1.3. Manifiesta sentimientos positivos hacia sí mismo y confía en las propias posibilidades.</p> <p>1.4. Consigue la aceptación de los compañeros y forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>2.1. Mantiene una actitud positiva ante los contratiempos durante la realización de las tareas.</p> <p>2.2. Regula las emociones desagradables mediante el pensamiento positivo.</p> <p>2.3. Sabe esperar las gratificaciones y tolera la frustración.</p> <p>3.1. Delibera y decide de forma responsable sobre las propias acciones, expresándolo si es necesario.</p> <p>3.2. Experimenta satisfacción en la realización de las tareas.</p> <p>3.3. Se da razones sencillas para obtener el entusiasmo e interés necesarios para realizar las tareas.</p> <p>4.1. Comprende y expone oralmente la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>4.2. Investiga la situación de los niños trabajadores en algunos países.</p> <p>4.3. Razona públicamente las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p> <p>5.1. Autorregula su actitud personal porque desde la indiferencia no se puede cultivar la voluntad.</p> <p>6.1. Contribuye personalmente a su propia formación.</p> <p>7.1. Establece metas como algo positivo que puede y debe conseguirse.</p> <p>8.1. Le condiciona positivamente lo que cree que los demás piensan sobre él en la formación de su propia imagen.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de comunicación. La libre expresión de sentimientos y pensamientos. El uso de los elementos del paralingüaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal. • El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha • La empatía. La afinidad. La compenetración • El respeto y la valoración del otro. La valoración del respeto a los demás. La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración 	<p>1. Practicar la comunicación abierta y directa, expresar los propios intereses y necesidades, tener en cuenta a las otras personas sin renunciar a los propios derechos.</p> <p>2. Saber escuchar antes de responder, entender y aceptar las opiniones de los demás.</p> <p>3. Comprender las actitudes, sentimientos, problemas y reacciones de los otros, ponerse en su lugar y afrontar de modo adecuado sus respuestas emocionales.</p> <p>4. Adoptar una actitud positiva ante las diferencias individuales, identificar diferentes maneras de actuar ante una misma situación, comprenderlas y tolerarlas.</p> <p>5. Valorar las relaciones entre compañeros, los aprendizajes que originan y la posibilidad que ofrecen de establecer vínculos de afecto.</p>	<p>1.1. Expresa libremente sentimientos y pensamientos durante las conversaciones y los debates en el aula.</p> <p>1.2. Se comunica de modo tranquilo y agradable cuando dialoga en clase.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente la dicción, el tono y la actitud corporal en exposiciones orales</p> <p>2.1. Muestra interés al escuchar y da sentido a lo que oye.</p> <p>2.2. Escucha y entiende desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.3. Responde de forma reflexiva sobre el tema que se trata.</p> <p>3.1. Interpreta las actitudes de los demás, elaborando hipótesis sobre las causas que las inducen y los sentimientos que las acompañan en las actividades cooperativas.</p> <p>3.2. Explica la forma en que otras personas resuelven algunos problemas durante la evaluación.</p> <p>3.3. Responde a reacciones inesperadas de sus compañeros con tranquilidad durante las tareas interactivas en el aula.</p> <p>4.1. Comprende y pone de manifiesto la posibilidad de aprender de las diferentes maneras de actuar al colaborar.</p> <p>4.2. Mantiene relaciones cercanas y comprensivas con los compañeros.</p> <p>4.3. Ofrece confianza y confía y en los demás.</p> <p>5.1. Comprende y valora las relaciones de compañerismo y amistad.</p> <p>5.2. Disfruta de las experiencias compartidas con los compañeros en el aula y el colegio.</p> <p>5.3. Acepta las aportaciones de las otras personas para ampliar la realidad en los intercambios de ideas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades sociales. Los estados de ánimo e intereses de los demás. Las iniciativas de participación. La participación respetuosa. El trabajo en equipo. La interdependencia. Lo que caracteriza la relación de amistad. • La resolución del conflicto. La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. Las estrategias pacíficas de resolución de conflictos. • Los valores sociales. La solidaridad con el grupo y la conciencia social. La participación en el bienestar de la clase. La explicación de los dilemas morales. • El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los bienes de la naturaleza. • La educación vial. La valoración de las normas de movilidad vial. Las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico • La necesidad de cambiar. La verdadera barrera no está en los demás sino en uno mismo. 	<p>Bloque 3: La convivencia y los valores sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar iniciativas de participación y respetuosas con los estados de ánimo e intereses de los demás. 2. Entender que la assertividad se basa en la comunicación abierta y directa que implica explicar con respeto los intereses y necesidades sin renunciar a los derechos. 3. Comprender la correlación entre derechos y deberes en relación a los derechos del niño y respetar la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. 4. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza. 5. Valorar las normas de movilidad vial, analizar las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico 6. Superar la barrera de nuestros defectos, limitaciones o condiciones personales. 7. Percibir que la realidad es bien distinta cuando se supera la dificultad. 8. Conocer que la superación de una barrera infranqueable es sólo producto de un gran esfuerzo. <p>1.1. Actúa valorando las consecuencias de las acciones.</p> <p>1.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.</p> <p>1.3. Valora la amistad y la importancia de cuidar las relaciones.</p> <p>2.1. Se defiende, expresa quejas adecuadamente y es capaz de pedir favores durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.2. Establece vínculos comunicativos sin agrredir a sus interlocutores ni quedar sometido a su voluntad en el aula y durante el juego.</p> <p>2.3. Confía en sus posibilidades de defender los posicionamientos personales sin distanciarse de los demás cuando trabaja en equipo.</p> <p>3.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>3.2. Razona la valoración de situaciones reales en relación a los derechos del niño.</p> <p>3.3. Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p> <p>4.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>4.2. Participa en la medida de sus posibilidades en la conservación de los bienes naturales, y razona los motivos.</p> <p>4.3. Lleva a cabo pequeñas iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales y razona los motivos y los expone mediante imágenes.</p> <p>5.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>5.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico.</p> <p>5.2. Expone públicamente las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p> <p>6.1. Elimina barreras que interfieren en su mejora personal</p> <p>7.1. Elimina barreras que interfieren en su mejora personal</p> <p>8.1. Elimina barreras que interfieren en su mejora personal</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 4: La familia y la figura del maestro como referentes sociales	
• Las normas de convivencia. Las normas de convivencia en el contexto local.	1. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase.	1.1. Expresa el modo en que resuelve conflictos reales o simulados.
• La familia como primer agente social. La familia como pilar fundamental de la sociedad	2. Conocer y respetar las normas Le convivencia en el entorno local	2.1. Entiende que hay más de una forma de resolver los problemas y emplea el pensamiento creativo para encontrar soluciones a conflictos.
• El maestro, referente clave en la primera infancia. Impulsor en su desarrollo curricular y humano.	3. Comprender que la mediación es una vía pacífica de afrontar los conflictos, que ayuda a dialogar con las personas, comprenderlas, aceptarlas y llegar a acuerdos con ellas.	3.1. Representa conflictos desde el punto de vista de las partes.
	4. Valorar la familia como elemento clave en una sociedad plural.	4.1. Conoce y respeta diferentes modelos de familia.
	5. Tolerar y respetar diferentes modelos familiares de la sociedad actual.	5.1. Conoce y respeta diferentes modelos de familia.
	6. Valorar la familia como elemento de estabilidad e integración social	6.1. Valora los vínculos familiares como fuente de solidaridad entre sus miembros.
	7. Entender la figura del maestro como educador e instructor.	7.1. Identifica al maestro como fuente de saber y guía en su formación como persona.
	8. Apreciar la figura del maestro como fuente de conocimiento.	8.1. Identifica al maestro como fuente de saber y guía en su formación como persona.
	Bloque 5: Los valores constitucionales	Estándares de aprendizaje evaluables
• La Constitución. Carta magna de los derechos y deberes de todos los españoles	1. Conocer la Constitución como fundamento de los derechos y deberes	1.1. Valora la Constitución Española como elemento clave de convivencia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p style="text-align: center;">4º Curso de Educación Primaria</p> <p>Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autoconcepto. Las percepciones, ideas y opiniones de uno mismo. La asociación de las emociones a experiencias de las personas. Las manifestaciones de las emociones. La autoaceptación. La confianza en sí mismo. • El autocontrol. La autorregulación emocional. La regulación de impulsos. La reestructuración cognitiva. • La responsabilidad. La asunción de los propios actos y de sus consecuencias. El esfuerzo y la autoresponsabilidad • La iniciativa. Las metas personales. La iniciativa creativa. Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas. La resolución de problemas de forma independiente. • Afán por mejorar. Capacidad de enfrentarse a sus errores y evitar exponerse a situaciones que superen su resistencia. • Los estados de ánimo. Identificación de los diferentes estados de ánimo. Influencia de los sentimientos negativos y positivos. <p>1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y acordes con la imagen que se proyecta en los demás.</p> <p>2. Resolver problemas con autonomía, regular las propias emociones e impulsos negativos.</p> <p>3. Afrontar las responsabilidades con interés y asumir las consecuencias de los propios actos.</p> <p>4. Plantearse pequeñas metas personales, afrontarlas con ilusión y realizar las tareas necesarias para alcanzarlas.</p> <p>5. Enfrentarse a sus defectos de modo humilde e inteligente</p> <p>6. Procurar evitar reincidir en el error</p> <p>7. Identificar los diferentes estados de ánimo positivos y negativos.</p> <p>8. Utilizar el estado de ánimo positivo para encontrar soluciones a los problemas.</p> <p>9. Iniciar la identificación del estado de ánimo negativo</p> <p>1.1. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones. Reflexiona sobre sus propios rasgos de personalidad y verbaliza las conclusiones.</p> <p>1.2. Percebe la influencia de las situaciones vividas en su personalidad con la orientación de un adulto. Aprende de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido.</p> <p>1.3. Muestra seguridad y toma iniciativas para resolver de forma independiente los problemas.</p> <p>1.4. Emplea diferentes estrategias de reestructuración cognitiva aprendidas en el entorno escolar y familiar.</p> <p>2.1. Identifica y define problemas. Propone soluciones creativas a los problemas cotidianos.</p> <p>2.2. Muestra seguridad y toma iniciativas para resolver de forma independiente los problemas.</p> <p>2.3. Emplea diferentes estrategias de reestructuración cognitiva aprendidas en el entorno escolar y familiar.</p> <p>2.4. Muestra entusiasmo y se esfuerza en la realización de sus tareas. Genera confianza en el entorno familiar y escolar.</p> <p>3.1. Muestra entusiasmo y se esfuerza en la realización de sus tareas. Asume las consecuencias de sus actos.</p> <p>3.2. Asume las consecuencias de sus actos.</p> <p>3.3. Asume las consecuencias de sus actos.</p> <p>4.1. Realiza planes acordes con sus intereses, necesidades y responsabilidades en el entorno escolar. Piensa en el modo de realizar adecuadamente las tareas con la ayuda del adulto.</p> <p>4.2. Se propone objetivos de aprendizaje y toma iniciativas personales para lograrlos.</p> <p>4.3. Se propone objetivos de aprendizaje y toma iniciativas personales para lograrlos.</p> <p>5.1. Adquiere hábitos favorables de superación personal.</p> <p>6.1. Adquiere hábitos favorables de superación personal.</p> <p>7.1. Desarrolla estrategias para controlar los estados de ánimo.</p> <p>8.1. Desarrolla estrategias para controlar los estados de ánimo.</p> <p>9.1. Desarrolla estrategias para controlar los estados de ánimo.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>• Las habilidades de comunicación. El uso de los elementos de paralingüaje: fluidez, ritmo, entonación. La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</p> <p>• El diálogo. La admisión de las opiniones de los demás. La escucha comprensiva antes de la respuesta. El diálogo ordenado.</p> <p>• La empatía. La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. Las habilidades de la escucha activa: clarificación, paráfraseo, resumen.</p> <p>• La tolerancia. El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano. La buena acogida de la diferencia y aceptación y exposición respetuosa de los propios argumentos.</p> <p>• Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos básicos humanos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. La igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p>	<p>1. Participar en el diálogo de modo ordenado, admitir las opiniones de los interlocutores y escuchar comprensivamente antes de responder.</p> <p>2. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa.</p> <p>3. Reconocer la dignidad de todo ser humano, aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>4. Conocer el carácter universal de los derechos humanos y comprender la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p>	<p>1.1. Escucha con atención y respetuosamente en las conversaciones de clase.</p> <p>1.2. Formula preguntas y respuestas claras, ajustadas y coherentes durante el diálogo.</p> <p>1.3. Se expresa con fluidez, la entonación y el ritmo adecuados en las exposiciones orales</p> <p>2.1. Observa y presta atención a su interlocutor en el trabajo cooperativo.</p> <p>2.2. Clarifica los intereses, propósitos y deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas durante la colaboración.</p> <p>2.3. Parafasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y el trabajo en equipo.</p> <p>2.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación.</p> <p>3.1. Muestra curiosidad, sensibilidad y respeto por costumbres y modos de vida diferentes a las propias.</p> <p>3.2. Valora los distintos trabajos y profesiones y comprende su función complementaria en la sociedad.</p> <p>3.3. Analiza y expone públicamente las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones.</p> <p>3.4. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales.</p> <p>4.1. Valora y expone por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.</p> <p>4.2. Comprende y expone mediante imágenes la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</p> <p>4.3. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de convivencia. El concepto y la valoración de las normas de convivencia. • La cooperación. El bienestar y la mejora del clima del grupo. Las tácticas de interacción positiva. Las estrategias de ayuda a otros. La necesidad de la cooperación. Las actitudes cooperativas. La toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad. • La resolución del conflicto. La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos. La diversidad de estrategias de resolución de un conflicto. • Los valores sociales y la democracia. Los derechos y deberes en la Constitución. La elaboración reflexiva de juicios morales. La participación en el bienestar del entorno. • La educación vial. La prevención de accidentes de tráfico. • El respeto y la conservación del medio ambiente. La valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. • La fuerza de la educación. El aprendizaje y control de las emociones. Relación entre sentimientos y conductas. 	<p>Bloque 3: La convivencia y los valores sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la mejora del clima del grupo, mediante actitudes cooperativas y estrategias de interacción positiva y de ayuda entre iguales. 2. Realizar la defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos, expresar diferentes estrategias de resolución de un mismo conflicto. 3. Comprender el concepto y valorar la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social y valorar la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres. 4. Conocer y explicar los derechos y deberes básicos de la Constitución, y realizar juicios morales de diferentes circunstancias en base a ellos. 5. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta 	<p>1.1. Consigue la aceptación de los compañeros y forma parte activa en la dinámica de su grupo.</p> <p>1.2. Identifica y expone mediante historias creativas las características que definen la relación de la amistad.</p> <p>1.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>2.1. Expresa respetuosamente lo que piensa y lo que siente en debates.</p> <p>2.2. Tiene en cuenta al interlocutor al expresarse en conversaciones informales y formales.</p> <p>2.3. Toma la palabra y la cede correctamente cuando dialoga.</p> <p>3.1. Valora y argumenta la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>3.2. Detecta y pone de manifiesto actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>3.3. Colabora con agrado con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>3.4. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>4.1. Explica por escrito los derechos y deberes básicos de la Constitución.</p> <p>4.2. Verbaliza oralmente sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>4.3. Participa en el bienestar del entorno próximo en base a los derechos y deberes básicos de la Constitución.</p> <p>5.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>5.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>5.3. Expone mediante trabajos creativos la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>5.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p>

6. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico.	6.1. Selecciona información en prensa en relación a los accidentes de tráfico. 6.2. Analiza las principales causas de los accidentes de tráfico sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación. 6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado algunos accidentes de tráfico y expone verbalmente sus conclusiones. 6.4. Expone las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico mediante carteles y murales.	6.1. Selecciona información en prensa en relación a los accidentes de tráfico. 6.2. Analiza las principales causas de los accidentes de tráfico sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación. 6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado algunos accidentes de tráfico y expone verbalmente sus conclusiones. 6.4. Expone las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico mediante carteles y murales.	
7. Crear un estilo de sentir y actuar mediante la educación y la autoeducación.	7.1. Domina el deseo que precede, acompaña y prosigue a la acción.	7.1. Domina el deseo que precede, acompaña y prosigue a la acción.	
8. Conocer los propios sentimientos para mejorar la conducta.	8.1. Domina el deseo que precede, acompaña y prosigue a la acción.	8.1. Domina el deseo que precede, acompaña y prosigue a la acción.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 4: La relación entre iguales y la figura del profesor	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> La tiranía de las modas y usos sociales. El consumo como fuente de insatisfacción. Los sentimientos de soledad. El maestro como agente mediador. Sentimientos de confianza y referente de justicia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir estrategias y herramientas para evitar el consumo excesivo. 2. Desarrollar hábitos personales que permitan salir del consumo excesivo. 3. Desarrollar hábitos de confianza y comunicación de sentimientos personales con el maestro. 4. Asimilar la figura del maestro como fuente de justicia dentro y fuera del aula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Prevalencia del ser ante el tener y apparentar. 2.1. Prevalencia del ser ante el tener y apparentar. 3.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro. 4.1. Expone sentimientos, sensaciones y percepciones con confianza y veracidad a su maestro. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Bloque 5: Los valores constitucionales	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Los valores constitucionales. Una sociedad democrática en un Estado social y de derecho. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo 2. Conocer los pilares de una sociedad democrática avanzada. 3. Apreciar los valores democráticos y sus símbolos; el castellano como lengua oficial, la bandera española y la convivencia con otras lenguas y banderas propias de las Comunidades Autónomas 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora y acepta las leyes que garantizan la convivencia democrática. 2.1. Valora y acepta las leyes que garantizan la convivencia democrática. 3.1. Asimila la nación española como patria común de todos los españoles. 	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>• El autoconcepto. La percepción del estado de ánimo. La interpretación de las emociones. La satisfacción personal. La integración del aspecto físico en la aceptación personal.</p> <p>• El autocontrol. Las estrategias de autorregulación emocional. La capacidad de superar la frustración. El saber manejar, enfrentar y recuperarse de los sentimientos negativos.</p> <p>• La responsabilidad. El propio potencial. La confiabilidad como consecuencia de la responsabilidad. El esfuerzo para el éxito personal positivo para uno mismo y los demás. Las habilidades de organización para la realización de las tareas escolares.</p> <p>• La iniciativa. La motivación intrínseca. La capacidad para tomar decisiones de forma independiente. El emprendimiento.</p> <p>• Los primeros auxilios. La prevención de accidentes en el ámbito familiar. Los primeros auxilios a uno mismo.</p> <p>• Control de la preocupación. Equilibrio entre la preocupación y la indiferencia.</p> <p>• El comportamiento antisocial en la escuela. Control de la violencia verbal y gestual.</p>	<p>Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona</p> <p>1. Sentir satisfacción en base a la autoevaluación del desarrollo personal, la integración del aspecto físico y las cualidades personales y la autopercepción de los propios estados de ánimo. La integración del aspecto físico en la aceptación personal.</p> <p>2. Desarrollar capacidades para tomar decisiones de forma independiente, emprender actuaciones y manejar las dificultades superando frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>3. Desarrollar al máximo de las posibilidades el propio potencial, mantener una motivación extrínseca, y esforzarse para el logro de éxitos individuales y compartidos.</p> <p>4. Valorar la importancia de prevenir accidentes domésticos, conocer medidas preventivas y ser capaz de realizarse primeros auxilios en caso de necesidad.</p> <p>5. Controlar la preocupación para poder pensar con flexibilidad y sensatez ante situaciones complejas.</p> <p>6. Desarrollar patrones positivos individuales de comportamiento en la escuela.</p> <p>7. Sensibilizar en la gravedad de las diferentes formas de violencia en el lenguaje y en los gestos.</p>	<p>1.1. Conceptualiza sus vivencias personales con optimismo. Manifiesta una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>1.2. Crea la percepción de su propia identidad mediante la integración de la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás. Integra, de forma constructiva, su imagen corporal y la apreciación de sus características personales.</p> <p>1.3. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales planteados en el aula.</p> <p>1.4. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso, durante la realización de tareas y la resolución de conflictos.</p> <p>2.1. Utiliza el pensamiento individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Se muestra responsable en la realización de tareas y genera confianza en los demás al respecto.</p> <p>3.1. Comprende el valor del esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>3.2. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>3.3. Se muestra responsable en la realización de tareas y genera confianza en los demás al respecto.</p> <p>4.1. Valora y expone mediante imágenes las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>4.2. Se comporta con prudencia, de acuerdo con sus propias posibilidades y limitaciones y teniendo en cuenta los riesgos que conlleva el uso de determinados materiales. Representa en carteles y murales el modo en que se aplicarían primeros auxilios básicos en caso de necesidad.</p> <p>5.1. Aplica pensamientos lógicos y positivos en la resolución de situaciones complejas.</p> <p>6.1. Rechaza comportamientos antisociales en el ámbito escolar.</p> <p>7.1. Rechaza comportamientos antisociales en el ámbito escolar.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las habilidades de comunicación. La postura y la distancia corporal adecuada en la comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo. La comunicación no verbal activa. El turno de palabra. La entonación como recurso de la expresión. • La empatía. La comprensión activa de los demás. El pensamiento de perspectiva. Las habilidades de escucha activa: refuerzo, restructuración, reflejo de sentimientos. El razonamiento de las ideas de otras personas. La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros. • La tolerancia. Las diferencias culturales. La detección de prejuicios. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales. • Los derechos y deberes de las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El análisis de formas de discriminación. La igualdad de derechos de hombres y mujeres y responsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia. <p>1. Conceptualizar la relación entre el lenguaje verbal y no verbal, aplicar las estrategias de comunicación no verbal de modo adecuado al contenido verbal y realizar una comunicación no verbal activa.</p> <p>2. Razonar las ideas de otras personas y elaborar ideas y opiniones a partir de las de los interlocutores.</p> <p>3. Realizar una comprensión activa de los demás mediante habilidades de escucha y emplear el pensamiento de perspectiva.</p> <p>4. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>5. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>1.1. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>2.1. Transmite adecuadamente el sentir de lo que comunica en las conversaciones.</p> <p>2.2. Conoce los elementos que bloquean la comunicación y utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>3.1. Realiza un reconocimiento positivo de otras personas durante actividades colaborativas.</p> <p>3.2. Interacciona apropiadamente con diferentes tipos de personas.</p> <p>3.3. Se pone en el lugar de su interlocutor e interpreta adecuadamente al dialogar.</p> <p>3.4. En los trabajos grupales, elabora ideas y opiniones personales en relación a las de sus interlocutores.</p> <p>3.5. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>3.6. Escucha teniendo en cuenta los sentimientos y pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo en actividades cooperativas.</p> <p>3.7. Interpreta y da sentido a lo que oye.</p> <p>3.8. Escucha activamente demostrando interés por la otra persona y ayudando a que siga motivada para expresarse.</p> <p>4.1. Entiende lo que es un dilema moral y la necesidad de tomar decisiones meditadas y justificadas desde el criterio moral en la vida.</p> <p>4.2. Realiza juicios morales.</p> <p>4.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>4.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales</p> <p>5.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>5.2. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>5.3. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las normas de convivencia. La implicación en la gestión democrática de las normas. • La interdependencia y la cooperación. La solidaridad. La confianza mutua. Las estrategias de ayuda entre iguales y colaboración. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. El afecto compartido y desinteresado entre amigos. • La resolución del conflicto. Las normas básicas de la mediación no formal. La comprensión del conflicto como oportunidad. • Los valores sociales y la democracia. Las notas características de la democracia. Los valores cívicos en la sociedad democrática. Los principios de convivencia en la Constitución Española. El derecho y el deber de participar. Los cauces de participación. • El respeto y la conservación del medio ambiente. El análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo. • Personajes públicos que representan valores universales. Figuras decisivas en la historia de la humanidad. 	<p>Bloque 3: La convivencia y los valores sociales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la solidaridad como un elemento clave de la buena convivencia, conocer estrategias de cooperación y emplear el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones, y posicionamientos personales. 2. Entender y valorar el conflicto como oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal y conocer normas básicas de la mediación no formal. 3. Implicarse en la gestión democrática de las normas, comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia. 4. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, especificar los principios básicos de convivencia en la Constitución Española, comprender el derecho y el deber de participar. 5. Analizar la influencia de la publicidad sobre el consumo. 	<p>1.1. Favorece la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa mediante actitudes conciliadoras. Participa en el diálogo para lograr consenso de los valores de la comunidad educativa.</p> <p>1.2. Contribuye a mejorar el clima de aula mediante la calidad de sus interacciones en el grupo.</p> <p>1.3. Descubre y pone de manifiesto públicamente aspectos positivos de la vida social en el colegio.</p> <p>2.1. Descubre y expone oralmente oportunidades de crecimiento personal en las situaciones de conflicto.</p> <p>2.2. Practica la negociación cooperativa como vía para resolver conflictos en situaciones informales y durante la realización de tareas cooperativas.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias de la mediación no formal para resolver sus propios conflictos.</p> <p>2.4. Muestra una actitud favorable a afrontar conflictos y los resuelve de forma constructiva.</p> <p>3.1. Se compromete en la construcción y respeto de las normas del colegio.</p> <p>3.2. Expone de forma argumentada, mediante carteles y murales, la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>3.3. Investiga y presenta casos, mediante trabajos de libre creación, de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>4.1. Expresa por escrito las notas características de la democracia.</p> <p>4.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática en situaciones de diálogo.</p> <p>4.3. Descubre, valora e integra otras culturas.</p> <p>4.4. Identifica los valores implícitos en situaciones vividas o contempladas mediante audiovisuales que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>5.1. Analiza las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>5.2. Expone mediante trabajos creativos las reflexiones personales sobre la influencia de la publicidad.</p> <p>5.3. Observa y enjuicia críticamente hábitos de consumo innecesario.</p>

	<p>6. Conocer personajes fundamentales implicados en la defensa de los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos.</p> <p>7. Conocer personajes fundamentales en la lucha por la paz.</p>	
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: la relación entre iguales y la figura del profesor		
• La configuración de las relaciones interpersonales en el ámbito escolar. El proceso de socialización en las relaciones escolares.	1. Desaprender la violencia como elemento de lo que los alumnos aprenden en el centro. 2. Formarse en el reconocimiento, el respeto y la diversidad cultural.	1.1. Participa en actividades que erradican la violencia como elemento endémico de la vida escolar.
• El maestro como eje de formación en valores de tolerancia, cooperación y respeto hacia los demás.	3. Participar en programas de educación en valores que favorezcan una relación estrecha con el maestro.	2.1. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto. 3.1. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5: los valores constitucionales		
• Los peligros de las redes sociales. Las limitaciones del uso de la informática recogidos en la Constitución	1. Conocer que la suplantación de la identidad es un delito. 2. Conocer las consecuencias de las nuevas formas de violencia escolares a través de Internet.	1.1. Usa responsablemente las redes sociales. 2.1. Usa responsablemente las redes sociales.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluable
Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona		
<ul style="list-style-type: none"> • El autoconcepto. El autococimiento. La autovaloración. Los rasgos de personalidad. La autoconciencia emocional. La respetabilidad y dignidad personal. El estilo personal positivo • El autocontrol. La regulación de los sentimientos. Las estrategias de reestructuración cognitiva. La resiliencia. • La iniciativa. El emprendimiento. La automotivación. La autopropuesta de desafíos. La importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social. • Responsabilidad La toma de decisiones personal mediada. El sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. • Control de la preocupación. Entendido como encontrar un punto medio entre la preocupación y la indiferencia. • El conocimiento y respeto de las libertades individuales. La libertad personal tiene su límite en los derechos de los demás 	<p>1. Valorar la respetabilidad y la dignidad personal, desarrollar un estilo personal positivo y emplear las emociones de forma positiva para facilitar el pensamiento.</p> <p>2. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, emplear estrategias de reestructuración cognitiva para superar las dificultades que surgen, responsabilizarse del bien común.</p> <p>3. Tener un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y los demás, proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal mediada y responsable.</p> <p>4. Controlar la preocupación para poder pensar con flexibilidad y sensatez ante situaciones complejas.</p> <p>5. Encontrar el equilibrio entre la libertad propia y ajena.</p>	<p>1.1. Razona y expresa por escrito el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>1.2. Conoce y asume los rasgos característicos de la propia personalidad.</p> <p>1.3. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>1.4. Es capaz de expresar sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>2.1. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>2.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos.</p> <p>2.3. Es consciente de los problemas escolares y se siente seguro y motivado para resolverlos.</p> <p>2.4. Identifica, define problemas e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>2.5. Define y formula problemas claramente.</p> <p>2.6. Comprende y expresa por escrito la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>3.1. Actúa estimando las consecuencias de las propias acciones y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>3.2. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones.</p> <p>3.3. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión.</p> <p>4.1. Aplica pensamientos lógicos y positivos en la resolución de situaciones complejas.</p> <p>5.1. Conoce los límites de su libertad y de la de los demás.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p> <p>• Las habilidades de comunicación. La percepción y el empleo del espacio físico en la comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo: tono de voz y manera de hablar. La iniciación, mantenimiento y finalización de conversaciones. Los inhibidores de la comunicación.</p> <p>• El diálogo. La búsqueda del mejor argumento. La creación de pensamientos compartidos a través del diálogo. La inferencia y el sentido de la expresión de los demás. La escucha activa y la ayuda.</p> <p>• La empatía. La inteligencia interpersonal. El altruismo.</p> <p>• El respeto, la tolerancia y la valoración del otro. Las diferencias culturales. Las consecuencias de los prejuicios.</p> <p>• Los derechos y deberes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: libertad de expresión y opinión. La libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. El análisis de hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, los campos de concentración, el holocausto. Los derechos y deberes del alumno.</p> <p>• Los primeros auxilios. La prevención de accidentes en el ámbito escolar. Los primeros auxilios a los demás.</p> <p>1. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>2. Crear pensamientos compartidos a través del diálogo, en busca del mejor argumento.</p> <p>3. Desarrollar, de acuerdo a la edad, los aspectos de la inteligencia interpersonal, y valorar y practicar el altruismo en el entorno cercano.</p> <p>4. Razonar las consecuencias de los prejuicios sociales, analizar los problemas que provocan y reflexionar sobre el efecto que tienen en las personas que los sufren</p> <p>5. Comprender la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p>	<p>1.1. Conoce y emplea adecuadamente los sistemas de comunicación no verbal gestual, icónica, táctil instintiva y sonora instintiva en situaciones reales y simuladas.</p> <p>1.2. Cuida las expresiones, con el objeto de mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>1.3. Muestra interés por sus interlocutores y predisposición a compartir sentimientos y pensamientos cuando dialoga.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre factores inhibidores de la comunicación y expresa conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>2.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás en el diálogo.</p> <p>2.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa.</p> <p>2.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>3.1. Desarrolla un buen autoconcepto, es capaz de autocontrolarse y pone en juego la motivación apropiadamente.</p> <p>3.2. Utiliza la capacidad de empathizar y las diferentes habilidades sociales para favorecer el bienestar individual y contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>3.3. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>3.4. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>4.1. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo.</p> <p>4.2. Analiza y describe verbalmente los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>4.3. Expone razonadamente consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>5.1. Valora y respeta la libre expresión de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>5.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias durante las aportaciones de ideas, debates y trabajos en equipo.</p> <p>5.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p>	

	<p>6. Valorar la importancia de prevenir accidentes domésticos, conocer medidas preventivas y ser capaz de realizarse primeros auxilios en caso de necesidad.</p>	<p>6.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>6.2. Expresa mediante trabajos de libre creación medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p> <p>6.3. Demuestra que es capaz de realizar primeros auxilios en caso de necesidad.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3: La convivencia y los valores sociales</p> <p>• La interdependencia y la cooperación. La interdependencia positiva. Las conductas solidarias. La aceptación inconcial del otro. La resolución de problemas en colaboración. Compensación de carencias de los demás. La disposición de apertura hacia otro, el compartir de puntos de vista y sentimientos.</p> <p>• La resolución de conflictos. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. Las fases de la mediación formal. La transformación del conflicto en oportunidad.</p> <p>• Los valores sociales y la democracia. Los valores de la Constitución Española. Los derechos y deberes de la Constitución. La responsabilidad social. La justicia social. Los servicios públicos y bienes comunes: la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales</p> <p>• El respeto y la conservación del medio ambiente. La actitud crítica ante la falta de respeto y conservación del medio ambiente.</p> <p>• Personajes públicos que representan valores universales. Figuras decisivas en la historia de la humanidad.</p> <p>1. Potenciar la interdependencia positiva, resolver problemas en colaboración, mostrar conductas solidarias, y poner de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás para compartir puntos de vista y sentimientos.</p> <p>2. Transformar el conflicto en oportunidad, conocer y emplear las fases de la mediación y emplear el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>3. Asumir los derechos y deberes del alumno, realizar juicios morales de situaciones escolares utilizandolos como referencia y resolver dilemas morales con supuestos prácticos que reflejen situaciones escolares.</p> <p>4. Conocer y apreciar los valores de la Constitución Española, los Derechos y Deberes de la Constitución Española y comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>5. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a través de los impuestos a los servicios públicos y los bienes comunes.</p> <p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas escolares en colaboración.</p> <p>1.3. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda.</p> <p>1.4. Muestra conductas solidarias y trabaja cooperativamente.</p> <p>1.5. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás para compartir puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>2.2. Conoce y emplea las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>2.3. Emplea el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>2.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles pensamientos y puntos de vista de protagonistas de mensajes audiovisuales que entran en conflicto.</p> <p>3.1. Conoce y enumera derechos y deberes del alumno y actúa en coherencia con ellos.</p> <p>3.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>3.3. Actúa de forma coherente con valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>3.4. Participa en el entorno escolar de un modo responsable.</p> <p>4.1. Realiza una evaluación crítica de las desigualdades que detecta a través de los medios de comunicación.</p> <p>4.2. Enjuicia críticamente los valores implícitos en situaciones vividas o contempladas mediante audiovisuales de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>5.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>5.2. Conoce y explica verbalmente que los impuestos sirven para poder proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>5.3. Reflexiona y expone mediante producciones creativas las consecuencias de no pagar impuestos.</p>		

	6. Mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto y conservación del medio ambiente.	6.1. Analiza, explica y expone mediante imágenes las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados. 6.3. Se comporta de acuerdo a la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.
	7. Conocer personajes fundamentales implicados en la defensa de los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos.	7.1. Relaciona los diferentes personajes con los movimientos sociales generados.
	8. Conocer personajes fundamentales en la lucha por la paz.	8.1. Relaciona los diferentes personajes con los movimientos sociales generados.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
	Bloque 4: La relación entre iguales y la figura del profesor	
<ul style="list-style-type: none"> La configuración de las relaciones interpersonales en el ámbito escolar. El proceso de socialización en las relaciones escolares. El maestro como eje de formación en valores de tolerancia, cooperación y respeto hacia los demás. El maestro como factor protector ante los riesgos de la violencia escolar. El control de la violencia. 	<ol style="list-style-type: none"> Desaprender la violencia como elemento de lo que los alumnos aprenden en el centro. Formarse en el reconocimiento, el respeto y la diversidad cultural. Participar en programas de educación en valores que favorezcan una relación estrecha con el maestro. Conocer y prevenir los factores de riesgo de la violencia escolar. Potenciar factores protectores para evitar futuras conductas disruptivas. 	<ol style="list-style-type: none"> Participa en actividades que erradican la violencia como elemento endémico de la vida escolar. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto. Participa y valora las actuaciones del maestro en aras de los valores de tolerancia, cooperación y respeto. Identifica los distintos factores de riesgo de la violencia escolar. Identifica los distintos factores de riesgo de la violencia escolar.
	Bloque 5: Los valores constitucionales	
<ul style="list-style-type: none"> Los peligros de las redes sociales. Las limitaciones del uso de la informática recogidas en la Constitución. El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer que la suplantación de la identidad es un delito. Conocer las consecuencias de las nuevas formas de violencia escolares a través de internet. Tomar conciencia del derecho a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen en las redes sociales. Conocer las consecuencias de vulnerar estos derechos y su difusión en los medios de comunicación social. 	<ol style="list-style-type: none"> Usa responsablemente las redes sociales.